



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 28 de enero de 2016

NÚM. 17

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a AINHOA AZNÁREZ IGARZA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 17 CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda y Política Financiera, en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2016.
 - Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra.
-

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 9 horas y 36 minutos.

Los Parlamentarios Forales, puestos en pie, guardan un minuto de silencio por la mujer asesinada por el terrorismo machista en Avilés (Pág. 4).

Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda y Política Financiera, en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2016 (Pág. 4).

La Presidenta explica el proceso que, de acuerdo con las normas aprobadas por la Mesa, se seguirá respecto al debate y votación del dictamen y comunica que se han presentado trece enmiendas *in voce* (Pág. 4).

Se suspende la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 3 minutos.

La señora Chivite Navascués (GP Partido Socialista de Navarra) solicita que se prolongue el receso (Pág. 5).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 3 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 8 minutos.

En primer lugar, se procede a debatir las enmiendas mantenidas y presentadas al texto articulado (Pág. 5).

Para defender las enmiendas mantenidas y presentadas por sus respectivos grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales toman la palabra el señor García Adanero (GP Unión del Pueblo Navarro), la señora Unzu Gárate (GP Partido Socialista de Navarra), los señores Castiella Imaz (GP Geroa Bai) y Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa), las señoras Pérez Ruano (GP Podemos-Ahal Dugu) y Beltrán Villalba (APF del Partido Popular de Navarra) y el señor Nuin Moreno (APF de Izquierda-Ezkerra) (Pág. 5).

En el turno de réplica intervienen el señor García Adanero, la señora Unzu Gárate y el señor Castiella Imaz (Pág. 15).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 18).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra (Pág. 18).

Se vota la enmienda presentada por los Grupos Parlamentarios Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa y Podemos-Ahal Dugu y por la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra (Pág. 18).

Se vota la enmienda presentada por todos los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales (Pág. 18).

Se vota el texto articulado (Pág. 18).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia (Pág. 18).

Para defender las enmiendas de sus respectivos grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales toman la palabra el señor Sayas López (GP Unión del Pueblo Navarro) y las señoras Jurío Macaya (GP Partido Socialista de Navarra) y Beltrán Villalba (Pág. 19).

En el turno en contra toman la palabra los señores Leuza García (GP Geroa Bai) y Araiz Flamarique y las señoras Pérez Ruano y De Simón Caballero (APF Izquierda-Ezkerra) (Pág. 22).

En el turno de réplica intervienen el señor Sayas López y las señoras Jurío Macaya y Beltrán Villalba (Pág. 25).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 27).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra (Pág. 27).

Se vota la enmienda de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra (Pág. 27).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Educación (Pág. 27).

Para defender las enmiendas de sus respectivos grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales toman la palabra los señores Catalán Higuera (GP Unión del Pueblo Navarro), Gimeno Gurpegui (GP Partido Socialista de Navarra) y García Jiménez (APF Partido Popular de Navarra) (Pág. 27).

En el turno en contra intervienen las señoras Solana Arana (GP Geroa Bai), Korres Bengoetxea (GP EH Bildu Nafarroa), Sáez Barrao (GP Podemos-Ahal Dugu) y De Simón Caballero (Pág. 32).

Réplica de los señores Catalán Higuera, Gimeno Gurpegui y García Jiménez (Pág. 36).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 39).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra (Pág. 39).

Se votan las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra (Pág. 39).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Salud (Pág. 40).

- Para defender las enmiendas de sus respectivos grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales toman la palabra las señoras Ganuza Bernaola (GP Unión del Pueblo Navarro) y Chivite Navascués y el señor García Jiménez (Pág. 40).
- En el turno en contra intervienen el señor Martínez Urionabarrenetxea (GP Geroa Bai) y las señoras Ruiz Jaso (GP EH Bildu Nafarroa), Sáez Barrao y De Simón Caballero (Pág. 44).
- Réplica de las señoras Ganuza Bernaola y Chivite Navascués y del señor García Jiménez (Pág. 49).
- Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 51).
- Se vota la enmienda del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra (Pág. 51).
- Se votan las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra (Pág. 51).
- Se suspende la sesión a las 14 horas y 28 minutos
Se reanuda la sesión a las 16 horas.
- Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (Pág. 51).
- Para defender las enmiendas de sus respectivos grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales toman la palabra la señora Segura Moreno (GP Unión del Pueblo Navarro) y los señores Cerdán León (GP Partido Socialista de Navarra) y García Jiménez (Pág. 51)
- En el turno en contra intervienen los señores Hualde Iglesias (GP Geroa Bai) y Anaut Peña (GP EH Bildu Nafarroa) y las señoras Andreo Vázquez (GP Podemos-Ahal Dugu) y De Simón Caballero (Pág. 55).
- Réplica de la señora Segura Moreno y de los señores Cerdán León y García Jiménez (Pág. 59).
- Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 62).
- Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra (Pág. 62).
- Se votan las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra (Pág. 62).
- Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Desarrollo Económico (Pág. 64).
- Para defender las enmiendas de sus respectivos grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales toman la palabra los señores Zarraluqui Ortigosa (GP Unión del Pueblo Navarro) y Garmendia Pérez (GP Partido Socialista de Navarra) y la señora Beltrán Villalba (Pág. 64).
- En el turno en contra intervienen la señora Alemán Arrastio (GP Geroa Bai), los señores Araiz Flamarique, Couso Chamarro (GP Podemos-Ahal Dugu) y Nuin Moreno (Pág. 68).
- Réplica de los señores Zarraluqui Ortigosa y Garmendia Pérez y de la señora Beltrán Villalba (Pág. 71).
- Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 74).
- Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra (Pág. 74).
- Se votan las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra (Pág. 74).
- Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Derechos Sociales (Pág. 74).
- Para defender las enmiendas de sus grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales toman la palabra las señoras García Malo (GP Unión del Pueblo Navarro), Medina Santos (GP Partido Socialista de Navarra) y Beltrán Villalba (Pág. 74).
- En el turno en contra toman la palabra las señoras Aranburu Bergua (GP Geroa Bai) y Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (GP EH Bildu Nafarroa) y los señores Buil García (GP Podemos-Ahal Dugu) y Nuin Moreno (Pág. 78).
- Para defender las enmiendas *in voce* números 6, 7 y 8 toma la palabra la señora Unzu Gárate (Pág. 82).
- Réplica de las señoras García Malo y Medina Santos (Pág. 83).
- Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 84).
- Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra (Pág. 85).
- Se votan las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra (Pág. 85).
- Se vota la enmienda presentada por todos los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales (Pág. 85).
- Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Cultura, Deporte y Juventud (Pág. 85).
- Para defender las enmiendas de sus respectivos grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales toman la palabra la señora Altuna Ochotorena (GP Unión del Pueblo Navarro) y los señores Gimeno Gurpegui y García Jiménez (Pág. 85).

En el turno en contra intervienen las señoras Satrustegui Marturet (GP Geroa Bai), Aranoa Astigarraga (EH Bildu Nafarroa) y De Simón Caballero (Pág. 89).

Réplica de la señora Altuna Ochotorena y del señor Gimeno Gurpegui (Pág. 92).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 94).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra (Pág. 94).

Se votan las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra (Pág. 94).

Se procede al debate y votación de las enmiendas mantenidas al Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales (Pág. 94).

Para defender las enmiendas de su grupo parlamentario y de su agrupación de parlamentarios forales toman la palabra el señor Iriarte López (GP Unión del Pueblo Navarro) y la señora Beltrán Villalba (Pág. 94).

En el turno a favor toma la palabra la señora Jurío Macaya. En el turno en contra intervienen las señoras Solana Arana, Ruiz Jaso, Sáez Barrao y De Simón Caballero (Pág. 96).

Réplica del señor Iriarte Pérez y de la señora Beltrán Villalba (Pág. 102).

Se votan las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (Pág. 103).

Se votan las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra (Pág. 103).

Se vota el conjunto de partidas presupuestarias que no han sido enmendadas (Pág. 103).

Se vota el artículo 2 (Pág. 103).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra (Pág. 103).

Se aprueba la ley foral por 49 votos a favor (Pág. 103).

Se levanta la sesión a las 20 horas y 53 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 36 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA: Egun on guztioi. Buenos días a todas y a todos. Hasi da bilkura. Se abre la sesión. Tristemente, hoy también tenemos que abrir esta sesión con un minuto de silencio por la mujer asesinada por el terrorismo machista ayer en Avilés. Así que mantenemos un minuto de silencio.

(LOS PARLAMENTARIOS, PUESTOS EN PIE, GUARDAN UN MINUTO DE SILENCIO).

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Mila esker. Va por ella.

Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda y Política Financiera, en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2016.

SRA. PRESIDENTA: Pasamos al primer punto del orden del día: Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda y Política

Financiera en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2016. Quiero recordarles que el debate y votación se efectuará de conformidad con lo establecido en las normas aprobadas por la Mesa de la Cámara. En consecuencia, se debatirán, en primer lugar, las enmiendas mantenidas al texto articulado. Cada grupo parlamentario dispondrá de diez minutos para defender sus enmiendas, siendo los restantes turnos de cinco minutos. La votación de las enmiendas de cada grupo parlamentario se realizará de forma conjunta, salvo que se solicite votación separada de alguna de ellas. Así mismo, la votación del texto articulado del dictamen se efectuará de manera conjunta, a excepción del artículo 2, que se votará al final, a no ser que soliciten votación separada de algunos de los artículos, disposiciones o anexos del dictamen. Si el texto articulado fuera aprobado, se pasará al debate de las partidas presupuestarias. El tiempo para el turno de defensa de las enmiendas será también de diez minutos, siendo los restantes turnos nuevamente de cinco minutos. Cuando se trate de enmiendas a partidas presupues-

(1) La traducción de las intervenciones en vascuence se halla en cursiva y entre corchetes inmediatamente a continuación de cada párrafo.

tarias, las partidas enmendadas se entenderán debatidas junto con sus respectivas enmiendas y en caso de que las enmiendas no resultaran aprobadas se darán por aprobadas las correspondientes partidas objeto de enmienda. Finalizado el debate y votación de las enmiendas mantenidas a las partidas presupuestarias de cada departamento, se efectuará la votación conjunta de las partidas presupuestarias no enmendadas y, por último, del artículo 2 del texto articulado del dictamen.

Así mismo, solicito el asentimiento de la Cámara para que por los servicios jurídicos se ajusten, en su caso, los diversos preceptos del texto articulado a las modificaciones aprobadas en la tramitación del proyecto de ley foral, así como a las modificaciones que resulten introducidas finalmente en las partidas presupuestarias. ¿Conformes? Se aprueba por asentimiento.

Pasamos, pues, a debatir, en primer lugar, el texto articulado del dictamen del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2016. Se han presentado trece enmiendas *in voce*, para que todos ustedes y todas ustedes las conozcan y las ordenemos, vamos a hacer un receso de diez minutos.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 40 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 3 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA: Reanudamos la sesión, si les parece.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Presidenta, pediríamos cinco minutos más de receso porque hay alguna enmienda técnica, sobre todo en el texto articulado, con temas relacionados con Hacienda que querríamos estudiar con más profundidad si la Mesa lo permite.

SRA. PRESIDENTA: Muy bien, señora Chivite.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 3 MINUTOS).

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 8 MINUTOS).

SRA. PRESIDENTA: Se han presentado trece enmiendas *in voce*, como les comentaba anteriormente. Si ningún grupo parlamentario o agrupación de parlamentarios forales se opone, las mantenemos. ¿De acuerdo?

Comenzamos, pues, con el debate del texto articulado. Se han presentado tres enmiendas *in voce*. El Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro ha mantenido ocho enmiendas, las números 2, 9, 10, 11, 14, 21 y 26. El Grupo Parla-

mentario Partido Socialista de Navarra se ha mantenido la enmienda *in voce* número 1 y ahora se ha incluido en el Pleno la enmienda *in voce* número 2. La Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, por error, había mantenido la enmienda número 29, que ya está incluida. Tenemos también la enmienda *in voce* número 3, formulada por los cuatro grupos del acuerdo programático, Geroa Bai Euskal Herria Bildu Nafarroa, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. Y una enmienda *in voce* presentada por todos los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales con el número 1.

Así que comenzamos con la defensa de las enmiendas al articulado por parte de Unión del Pueblo Navarro, que dispone de diez minutos.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, buenos días. Hoy vamos a votar en principio el presupuesto para el año 2016, el primer presupuesto traído por el actual Gobierno de Navarra y los cuatro partidos que lo apoyan. Y visto el presupuesto, la pregunta que le surge a uno es: ¿esto es todo? ¿Esto es todo después de tantos años esperando a hacer el presupuesto alternativo, después de tantos miles de enmiendas presentadas como texto alternativo, después de todo lo que se les ha dicho por tantos colectivos?, ¿esto es todo lo que son capaces de traer a esta Cámara? ¿Para esto tanto? A tanta gente que le han dicho: no os preocupéis, lo vuestro se soluciona cuando estemos en el Gobierno, ya presentaremos las enmiendas correspondientes. Y las enmiendas que presentaban ustedes antes ¿dónde están? ¿Dónde están los miles de enmiendas presentadas en los anteriores ejercicios? No me dirán que están incluidas en el presupuesto, porque eso, evidentemente, no es así. Por lo tanto, ¿dónde están?

No me extraña que exista decepción, no me extraña que la gente esté decepcionada, unos lo dicen públicamente y otros lo dicen en privado y acabarán diciéndolo públicamente. Decepción de gente que les ha apoyado, evidentemente, no vamos a hablar del resto que, por supuesto, ya sabíamos lo que iba a ocurrir.

Desde el punto de vista de las formas, ahí ha estado el rodillo. Se hablaba de la participación, de tener en cuenta a los demás, etcétera. Bueno, pues el rodillo. El rodillo puro y duro. ¿La excusa? Hombre, entre cuatro partidos... No, no, es que los cuatro partidos apoyaron al Gobierno. El rodillo, rodillo puro y duro.

¿Partidas ampliables? Como siempre. Hoy acabamos de presentar otra más. Nosotros vamos a votar a favor. Pero ¿y aquella palabrería del rigor presupuestario, de que si un presupuesto tiene partidas ampliables no es un presupuesto, que cómo se

puede presupuestar con partidas ampliables, etcétera? Pues hay unas cien partidas ampliables, que es –noventa-cien– la media de todos los presupuestos, algo habitual y normal.

Es el presupuesto que más capacidad le deja al Gobierno a espaldas del Parlamento. ¿Pero no era el Parlamento el centro de la vida política, de la acción política, etcétera? Nos traen el presupuesto que más capacidad le da al Gobierno de hacer a su antojo, el que más. El que más cambios le permite hacer entre partidas, el que si se recauda más le deja hacer lo que estime oportuno. Presupuesto que modifica a través de la ley leyes que han salido de un amplio debate en este Parlamento, como la Ley de Salud o como la Ley de Caza y Pesca. Sin embargo, ahora se vota aquí, se evita el debate y, además, se le deja al Gobierno que pueda hacer con las diferentes bolsas lo que estime conveniente.

Uno, llegado a este punto, puede decir: y este presupuesto ¿a quién beneficia? Pues mirando las partidas, evidentemente, yo creo que claramente a la educación de adultos en euskera, es cierto, se han subido mucho las partidas, y también a los medios de comunicación en euskera. Yo creo que son los dos colectivos, por decirlo de alguna forma, beneficiados. Esos dos. ¿Y a quién perjudica?, ¿perjudica a alguien? Puede no perjudicar a nadie un presupuesto, pero este sí. Perjudica a todos los navarros, porque va incluida la reforma fiscal, que ya se nota, a partir de este mes ya se ha notado en las nóminas una retención mayor, la crujida fiscal a la que han sometido al conjunto de los navarros. Se notará más en el 2017, pero ya se nota. Y luego ¿a quién más perjudica? Pues aparte de a todos los navarros vía fiscal, a un colectivo muy determinado, que son los siete mil doscientos empleados de la Clínica Universidad de Navarra. A esos específicamente. A unos en general, a esos en particular. Ya se ha reconocido que es una decisión política. Evidentemente, se ha votado en el Parlamento, por lo tanto, política es.

Si en cualquier lugar a alguien le dicen que está dispuesta a ir una empresa que va a crear cuatro mil puestos de trabajo, que está basada en el conocimiento, en la innovación, en las nuevas tecnologías, que no genera contaminación al conjunto de los ciudadanos, que atrae gente de fuera, que exporta imagen de dentro, estaría encantado. Aquí, que lo tenemos, se ponen todos los medios para que no esté. Eso es lo que se hace. Una de las consecuencias que tiene este presupuesto es esa, conseguir eso. ¿Con qué objetivo? Político, como se ha reconocido.

Pero es que, además, nosotros hemos presentado alguna enmienda como puede ser sobre el tema del tren de alta velocidad, porque sobre esta cuestión también alguna cosa hay que decir. Se está dando la sensación de que el famoso convenio no

establecía el transporte, que solo establecía los pasajeros. El apartado segundo de ese convenio dice: también constituye un objetivo prioritario para ambas Administraciones la promoción del uso del ferrocarril para el transporte de mercancías, así como la potenciación del transporte intermodal y la conexión ferroviaria con las áreas logísticas, por lo que la nueva línea se proyectará y construirá para tráfico de viajeros y mercancías. Eso dice el convenio firmado entre el Gobierno de España, el Gobierno de Navarra y Adif, por lo tanto, cuando se dice que no se tienen en cuenta las mercancías, no se está diciendo la verdad. Y aquí ¿cuál es el problema? El problema es muy claro, el problema es que Bildu dice no al tren y ustedes dicen no al tren y paran el tren. Eso es todo. En la comunidad vecina Bildu dice no al tren, ustedes dicen sí al tren, pero como Bildu ahí no tiene capacidad para incidir en los Gobiernos, el tren se hace. Aquí, como sí tiene capacidad, el tren no se hace. Y todo lo demás, brindis al sol, porque esto dice el convenio y, por lo tanto, si no se hace es porque se quiere parar. Por lo tanto, este presupuesto lo que busca es paralización, perjudicar a un grupo determinado, indirectamente a una empresa, se para el tren. Esas son las cosas que aporta el presupuesto. Y nada más que eso, porque no hay nada novedoso que redunde en el conjunto de la Comunidad. Nada.

Se paran las inversiones. En aquellos lugares donde hay problemas no se intenta resolverlos vía presupuesto. El presupuesto no genera nada, no ayuda en nada a aquellas situaciones en las que en este momento puede haber algún problema, todo lo contrario, se paraliza, porque como entre los socios del Gobierno hay quien condiciona algunas políticas pues se paraliza. Eso es lo que se está haciendo. Aparte del tren, el tema de Magnesitas lo vimos ayer. Por parte de un grupo se dice que no tiene que haber actividad económica en los valles de Erro y Esteribar y ¿qué hace el Gobierno? Pues que no haya actividad económica en esos valles. Que no haya, porque, total, como un grupo dice que no y este Gobierno depende de ese grupo pues es que no. Pero, al final, no se le puede echar toda la culpa al mismo grupo, porque son cuatro, y los cuatro van al unísono. Entonces, lo que no vale aquí es decir: nosotros ya hubiéramos apoyado esas enmiendas, pero como los otros tres grupos nos dicen que no las apoyemos, no apoyamos. Es que este presupuesto no es social, ¿cómo va a ser social?, ¿dónde aumentan las partidas sociales? Luego ya se verán las partidas correspondientes a cada departamento, pero, desde luego, es todo menos social.

Como digo, en alguna cosa sí que se elevan partidas, no en lo social, sino en estas dos partidas concretas que he dicho, en lo social no se aumentan las partidas y, por lo tanto, el peso social de este presupuesto es nulo. Es un presupuesto que yo

creo que, como bien ha quedado claro, por lo que hemos oído por ahí, ha defraudado y ha decepcionado a muchísima gente, porque, claro, después de tantos años oyéndoles tantas cosas, presentando tantas cosas, cuando llega la hora de la verdad no les presentan nada, no les solucionan nada. Yo el otro día me molesté en sacar unas cuantas –no todas, unas cuantas– enmiendas de las que habían presentado, me fui a ver el presupuesto para ver dónde estaban y es que no están, no aparecen, es que ustedes a la gente que ha venido a este Parlamento y les han dicho que en cuanto cambiara el Gobierno esto se solucionaría, les han engañado y, por lo tanto, lo que ha generado este presupuesto, además de un ataque directo a un grupo muy importante de personas en esta Comunidad y al conjunto, vía impuestos...

SRA. PRESIDENTA: Se le termina el tiempo.

SR. GARCÍA ADANERO: Gracias, señora Presidenta. Al resto ha decepcionado, excepto –entendiendo– a dos colectivos muy determinados, pero que, desde luego, no representan al conjunto de la Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra.

SRA. UNZU GÁRATE: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios e invitados al Pleno de hoy, que son muy numerosos. Aprobar unos presupuestos es mucho más que un trámite para un Gobierno y para este Parlamento. Es definir un compromiso, es marcar una hoja de ruta, establecer prioridades y dibujar un escenario no solo de presente sino también de voluntad de futuro. Por eso, los socialistas hemos enmendado este proyecto que remitió el Gobierno defendiendo la Navarra que queremos no solo para hoy sino pensando en implementar actuaciones que siembren hoy para que en los próximos años podamos obtener los resultados en modo de prosperidad, de crecimiento justo, de mejores servicios públicos y de más oportunidades.

Mantenemos que estos presupuestos no definen a esa Navarra que los socialistas queremos. Estos presupuestos no son ambiciosos, no son audaces, no perfilan ni concretan inversiones que impliquen ni competitividad ni desarrollo ni apertura, no apuestan por la innovación ni la diversificación y modernización de nuestro tejido productivo, y nosotros y nosotras, los socialistas, queremos que Navarra se sitúe en primera división y no en tercera.

Lamentamos que el cuatripartito en Comisión solo haya aceptado una enmienda socialista, la del consultorio de Ribaforada, y que se haya negado a aceptar ninguna más, porque todas y cada una de ellas se han planteado con el objetivo de mejorar los servicios públicos, la atención a las personas más vulnerables y, por supuesto, con el objetivo de

seguir apostando por infraestructuras imprescindibles para el desarrollo económico como son el TAV o el Canal de Navarra, que son necesarias para generar futuro, para generar riqueza y para ser competitivos y abrirnos a nuevas oportunidades, prioridades que no hemos visto reflejadas en estos presupuestos.

Igualmente, planteamos apostar por otras infraestructuras como son las tecnológicas, de modo que la banda ancha llegue a todos los rincones y a todas las personas, porque la brecha social y territorial que está generando la falta de acceso a la información y a la tecnología genera una Navarra mucho más desigual e invertebrada.

El Pleno de hoy, que seguro que para algunos va a ser un trámite más, para los socialistas es la oportunidad del cuatripartito de demostrar si tiene voluntad de acuerdo, si de verdad quiere mejorar nuestra Comunidad y si por fin van a ser capaces de reconocer que las buenas propuestas no solo llevan su sello propio o el sello del Gobierno sino que las buenas iniciativas también pueden venir de otros partidos. Por tanto, esperamos que se recapacite y ustedes sean capaces de aceptar alguna de las enmiendas que iremos defendiendo en esta sesión y que hemos mantenido por ser para nosotros prioritarias.

Hoy, los y las socialistas hablaremos de educación, hablaremos de acabar con el copago farmacéutico para las rentas bajas, hablaremos de apoyar la internacionalización de las empresas, de establecer planes para la Ribera, para la Sakana, que aborden el alto desempleo que están sufriendo. Hablaremos de mejorar las prestaciones a la dependencia o de mejorar las partidas para favorecer la empleabilidad, la conciliación y la formación a los trabajadores, entre otras muchas más. Sinceramente, creemos, y esto lo hemos visto, que defender la prioridad de las obras de palacio y oponerse a mejorar las residencias de mayores, las residencias de dependientes o ayudas a la dependencia, es un ejemplo muy poco defendible, y eso, señorías, es lo que los cuatro grupos de este Gobierno han hecho reiteradamente en Comisión durante el trámite de enmiendas.

Y luego, por favor, no vayan dando lecciones a nadie. Han tomado decisiones, y ustedes lo saben, que difícilmente son defendibles para ser comprendidas por quienes sí han confiado en ustedes. Por tanto, hoy y aquí tienen la oportunidad de reconducir este presupuesto y de mejorarlo, aceptando enmiendas de los demás que giran en torno a las prioridades reales de la gente, a las prioridades reales de la ciudadanía: el empleo, los servicios públicos, la atención a las personas más vulnerables de la sociedad, porque hemos visto en muchas ocasiones durante el debate presupuestario de toda la semana pasada en Comisión que los discursos

de varios grupos políticos no van acompañados en absoluto por los hechos, y les recuerdo que al tumbar nuestras enmiendas el cuatripartito no está pasando el rodillo al Partido Socialista de Navarra, el cuatripartito, cuando pasa el rodillo, lo está haciendo a la mejora del empleo, pasa el rodillo a la calidad de los servicios públicos, pasa el rodillo a mejorar los derechos sociales, pasa el rodillo a los funcionarios, pasa el rodillo a las rentas menores de 18.000 euros, y recuérdelo, porque no nos molesta que al Partido Socialista le intenten pasar el rodillo, lo que sí nos preocupa es quién realmente se ve afectado por esa decisión.

En este turno de palabra diré que mantendremos una enmienda al articulado para solicitar ampliable la partida económica referente al pago de la extra, que está pendiente, a los funcionarios, y hoy veremos aquí realmente la voluntad que tienen no solo el Gobierno, sino los grupos que lo sustentan, porque no solo es justo que, igual que se les pidió en su momento que hicieran un esfuerzo, es hora de que el Gobierno cumpla, y, además, este Parlamento así se posicionó el pasado mes de octubre para el pago de la extra.

También hemos presentado dos enmiendas *in voce*, la primera de ellas consistente en la ampliación de crédito de la nueva partida denominada Actuación en el Fuerte San Cristóbal, ya que con diez euros de los que el presupuesto finalmente dispuso... Bueno, se agotan pronto y es algo que nuestra memoria histórica se merece.

En la segunda de ellas pretendemos suprimir los dos últimos párrafos de la disposición adicional primera porque el sistema actual de derechos pasivos reconoce a todos los efectos las cotizaciones que se acreditan en cualquier régimen de la Seguridad Social y, por lo tanto, esas cotizaciones deben computarse igualmente para cualquier período de carencia que se establezca en la Ley Foral 10/2003. Por tanto, solicitamos que se mantengan tal y como están los artículos 33 y 37 de dicha ley, ya que la modificación que propone el proyecto afecta a la reciprocidad establecida por la Seguridad Social.

Respecto a las enmiendas mantenidas por el resto de grupos, obtendrán también nuestro apoyo. Ahora bien, en cuanto a las que presenta UPN referidas a la modificación de ley de medidas urgentes en materia de personal de las Administraciones Públicas nos parece que lo más justo y razonable, y así también se lo hicimos saber en Comisión, es que hubieran pasado previamente por la mesa de la función pública.

Lo dicho, señorías, hoy no estamos ante un simple trámite, sino ante una gran oportunidad para crecer, una gran oportunidad para desarrollarnos, una gran oportunidad para generar empleo,

empleo de calidad, para modernizarnos y ofrecer respuestas a corto, medio y largo plazo. Con el proyecto del cuatripartito no se responde a la sociedad como merece, no lo vemos, sinceramente, y, de hecho, multitud de entidades sociales, empresariales y de todo tipo han mostrado su gran decepción y su rechazo ante estos presupuestos, porque tenemos la impresión de que este Gobierno ha llegado con las ideas muy claras en torno a qué quiere quitar, qué quiere paralizar, qué quiere cambiar a toda costa, pero sin tener ningún plan b, y eso tiene consecuencias, porque deja varios vacíos, genera incertidumbre y si algo necesita saber la ciudadanía es qué plan tiene este Gobierno para Navarra.

Quita el Moderna, paraliza el PAI, paraliza el TAV, pone en duda el Canal de Navarra, aumenta el dinero para conciertos sanitarios pero no da ni un duro para eliminar los copagos a las rentas bajas y no hay ninguna alternativa, lo quitan todo pero a cambio no ponen nada.

Los socialistas y las socialistas tenemos muy claro el modelo que queremos. Nuestras enmiendas pretenden mejorar el proyecto y esperemos que prosperen, porque el Gobierno tiene difícil decir no a cuestiones que no son ni caprichos ni ocurrencias, son prioridades para que Navarra, los navarros y navarras tengan un presente digno y un futuro con oportunidades y más calidad de vida. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Unzu. Para la defensa de la enmienda *in voce* número 3, presentada por Geroa Bai, Euskal Herria Bildu Nafarroa, Izquierda Unida y Podemos-Ahal Dugu, tiene diez minutos, señor Castiella.

SR. CASTIELLA IMAZ: Eskerrik asko, presidente andrea. Egun on guztioi, foru parlamentari jaun-andreok, Gobernuko kideok eta tribunan ere gaur ditugun ikus-entzule guztiak.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos, señoras y señores Parlamentarios, miembros del Gobierno y personas que nos acompañan hoy desde la tribuna].

Ez da azken denboraldian erraza izan gaur hemen edukiko duguna ikustea. Ez da erraza izan, ze orain dela hiru urtez geroztik ez ditugula aurrekontuak Parlamentu honetan. Beraz, zorionekoak gara egun honetan.

[No ha sido fácil ver en los últimos tiempos lo que hoy vamos a tener. No ha sido fácil verlo, porque hace ya tres años que no tenemos presupuestos en este Parlamento. Por tanto, hoy estamos de enhorabuena].

Zorionekoak, gainera, aurrekontu aurrerakoiak eta ausartak direlako, eta behar-beharrezkoak gaurko errealitatera egokituta daudelako, eta ez 2012ko

errealitatera, gaur arte eduki ditugun aurrekontuak bezalaxe. 2015ean 2011n egindako aurrekontu batzuk genituen; gaur, ordea, 2016rako 2016an egindako aurrekontuak izango ditugu.

[Estamos de enhorabuena, además, porque son unos presupuestos progresistas y atrevidos, y muy necesarios por estar adaptados a la realidad actual y no a la de 2012, como los presupuestos que hemos tenido hasta ahora. En 2015 teníamos unos presupuestos elaborados en 2011; hoy, en cambio, tendremos unos presupuestos elaborados en 2016 para el 2016].

Estos son unos presupuestos de hoy, no unos presupuestos de 2011. Estamos debatiendo unos presupuestos, además, que consideramos desde Geroa Bai que son progresistas, que son justos, equitativos, equilibrados, pero, sobre todo, equilibradores, equilibradores de todas aquellas injusticias que se han cometido vía presupuestaria por los Gobiernos anteriores y que hemos arrastrado hasta el día de hoy, una falta de gestión, de responsabilidad y un profundo empeño por hacer las cosas a su manera exclusivamente.

Ustedes dirán que nosotros hemos hecho lo mismo. Desde luego, no se le parece ni de lejos. Aquí, lo que se ha dado es un acuerdo entre cuatro fuerzas que hemos consensuado un programa, un programa que se debe traducir, evidentemente, en unas líneas prioritarias presupuestarias y que se van a reflejar, desde luego. Ha existido un diálogo profundo, una ardua tarea de negociación dentro y fuera de lo que llamamos el cuatripartito. Aun y todo, ustedes se quejan. Hablan de que hemos pasado un rodillo.

En cualquier caso, me gustaría comenzar mostrando también la satisfacción por esta gestión, como digo, porque ha sido capaz de conseguir algo que hacía años que no veíamos, un diálogo constructivo, que ha intentado también ser constructivo con la oposición pero que, desde luego, no ha sabido responder a la altura que exigían las circunstancias, sabedores también de cuáles eran los límites presupuestarios y sabedores de cuál es el estado ahora mismo del gasto comprometido de los presupuestos en Navarra.

Nos hablan de que no son unos presupuestos sociales. Nada más lejos de la realidad. Supongo que ustedes leerán el periódico y, además, tienen los números, por lo tanto, les pido, por favor, que tampoco pretendan engañar a la ciudadanía cuando saben perfectamente que una de las prioridades de este Gobierno y de las cuatro fuerzas que lo sustentamos ha sido la de hacer un incremento sustantivo en el Departamento de Derechos Sociales, que abarca más del 10 por ciento de subida, y, desde luego, ha sido un punto clave en la elaboración de estos presupuestos. Y me podría entretener tam-

bién en enumerar varias de las partidas que destinamos: desde luego, 900.000 euros a ayuda a cooperación internacional, 150.000 a Asociación Síndrome de Down, Proyecto Hombre, una subida considerable, ayudas a la RIS. Señora Unzu, no sé dónde ve usted que no hay ambición por el gasto social.

Tampoco hay falta de ambición en el Departamento de Desarrollo Económico. Sabe usted que este Gobierno trabaja, y en los presupuestos está consignado un cómputo de dinero que se considera necesario para acometer esos planes de desarrollo industrial, de desarrollos comarcales que incluso hemos enmendado también en Comisión para poder hacer frente a una política industrial, una política económica, una política que cree empleo, eso sí, de acuerdo al criterio que ha establecido el Gobierno, porque el de ahora tiene unos criterios que, desde luego, están muy alejados de aquellos que dedicaban millones y millones consignados a aquel Departamento de Economía y Hacienda para hacer un circuito de Los Arcos o para hacer un Navarra Arena que, como estamos comprobando, tanto empleo y desarrollo económico generan. Pues no, no van por ahí nuestras prioridades, nuestras prioridades son otras.

El debate en Comisión ha sido arduo, como he dicho, pero hemos marcado posiciones. Sabemos perfectamente por dónde vamos cada uno y hacia dónde apuntan nuestras direcciones políticas e ideológicas. Claro, dirá usted que el Partido Socialista tiene unas prioridades que no se están atendiendo. Evidentemente, pero es que nosotros tenemos otras y en algunos casos están contrapuestas. Y en otros casos quizás no estén contrapuestas pero, desde luego, lo que no podemos hacer es afrontar el gasto presupuestario que ustedes nos invitan a apoyar cuando sabemos perfectamente que no son viables. Lo sabemos nosotros, pero, lo que es peor, lo saben también ustedes. Pero los tiempos cambian, afortunadamente, y con ello también cambian las prioridades de Navarra, del Gobierno que los dirige, y los de ahora son los que son.

Nos acusan de rodillo una y otra vez. No se equivoquen, rodillo es, por ejemplo, lo que ha hecho el Partido Popular los últimos cuatro años en Madrid con una mayoría absoluta ficticia que no se correspondía al voto, bueno, con el apoyo cómplice de UPN en el Congreso de los Diputados, de manera que se dedicaba a aprobar tanto leyes como presupuestos que, desde luego, difícilmente se ajustaban a lo que era la realidad. Ese unísono monocolor de Madrid, eso sí que era rodillo.

Lo que ha pasado en Navarra no es rodillo, se llama diálogo, se llama ejercicio de seriedad. Desde luego que sí, y ustedes lo saben, señor Cerdán, claro que sí. Empezaron con sendas enmien-

das a la totalidad al proyecto de presupuestos. Bueno, de acuerdo. Luego se les acepta también y nos ponemos a analizar sus enmiendas, me refiero tanto a las suyas como a las del Partido Popular o Unión del Pueblo Navarro, pero es que nosotros, además, hemos tenido esa voluntad de diálogo, porque ustedes hace cuatro años rechazaron hasta ciento sesenta y seis enmiendas de la oposición de entonces, que éramos nosotros, y ni siquiera pasaron al trámite. Nosotros por lo menos hemos tenido la voluntad de venir aquí y a Comisión a explicar una por una la posición en contra de las enmiendas que ustedes nos proponían y a qué se debía esa posición, y a veces era porque estaban implicando unas contrapartidas que suponían un gasto financiero sobre gastos no financieros, que lo que venían a hacer era incrementar el techo de gasto, que saben perfectamente que no lo pueden hacer, o unas consignaciones en contrapartidas desmesuradas y llamativas, que no dejaban de ser un atraco al fondo de contingencia, en el que me gustaría detenerme un minuto.

El Fondo de contingencia para ustedes ha sido la cornucopia del dinero. Ahí les valía todo. A ustedes, Partido Socialista; a ustedes, Unión del Pueblo Navarro; o a ustedes, señores del Partido Popular. Porque ya no sabíamos si reír, llorar o bailar, y lo digo sinceramente. Lo que no podemos hacer es asumir un discurso suyo diciendo que estamos echando atrás todas sus propuestas cuando van consignadas a un fondo de contingencia que saben perfectamente que en el anteproyecto estaba valorado en seis millones largos de euros, 6.100.000 creo recordar, y ustedes, toda la oposición junta, ¿saben por cuánto han enmendado? Por 56.392.401 euros. Han consignado 50 millones de euros más sobre un fondo de contingencia de 6 millones de euros. ¿Les parece a ustedes que eso es serio y nos quieren seguir vendiendo que realmente han hecho una propuesta seria y razonable? Desde luego que no la han hecho, y ustedes lo saben. Por lo tanto, déjense de demagogia, vuelvan a la senda de la seriedad y, desde luego, no nos echen en cara ningún tipo de rodillo cuando saben perfectamente que ustedes también, señores de UPN y señores del Partido Socialista, cuando compartían Gobierno, de 1.099 enmiendas presentadas en total, novecientas y pico de la oposición, aprobaron dos y de carácter técnico: la nomenclatura de una enmienda y otra sin cuantía. Esa también era su voluntad entonces.

Desde luego, yo lo que les tengo que decir es que lo que han hecho es una auténtica chapuza, y si quieren condicionar la acción de gobierno tienen que presentar alternativas reales, viables y creíbles, porque ustedes lo que hacen es intentar disfrazar su ausencia, su incapacidad de alternativas viables con demagogia pura y dura. Hablan de rodillo del

cuatripartito y lo único que intentan es ocultar su propia inoperancia.

Debo defender también las enmiendas *in voce* que hemos presentado. A la primera, sobre el Fuerte de San Cristóbal, ha hecho mención la señora Unzu, que también es firmante, y por ello no me detendré en ella. La segunda, en cambio, hace referencia a una modificación sobre la reforma fiscal sin otro objeto que satisfacer una demanda que se está dando en el colectivo de cooperativas y entidades familiares, de manera que aquellas operaciones vinculadas no dieran lugar a supuestos de facturas falsas y de fraude fiscal. Desde luego, siguen en la misma senda de lo que ha defendido este partido y de lo que entendemos que debe apoyar este Gobierno, y por ello también consideramos que es una enmienda que tiene cabida como una corrección dentro de este proyecto de presupuestos. Eskerrik asko, egun on.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere, Castiella jauna. Pasamos a la enmienda *in voce* número 1, presentada por todos los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales. ¿Alguien quiere defender esta enmienda? Comenzamos con los turnos a favor y en contra. ¿Turno a favor? Comenzamos con Euskal Herria Bildu Nafarroa.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Aldekoa da nire txanda, eta beste alderdiek aurkeztutako emendakinen kontra-koa ere bai.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Es mi turno a favor, pero también en contra de las enmiendas presentadas por otros partidos].

Guk hauteskunde garaian bi helburu genituen, bi helburu garbi, eta gaur berretsi nahi ditut. Eta gero erantzungo diot García Adanero jaunari –horregatik jarri kaskoak, bestela ez baituzu ezer ulertuko– zergatik uste dugun helburu horiek ez direla bete aurrekontu hauetan. Egia da.

[Nosotros en las elecciones teníamos dos objetivos que hoy quiero reafirmar, dos objetivos claros. Y voy a contestar al señor García Adanero –será mejor que se ponga los cascos; si no, no entenderá nada– por qué creemos que esos objetivos no se han visto satisfechos con estos presupuestos. Es verdad].

Helburu horiek ziren: alde batetik, uste genuen sakondu eta indartu beharko zela aldaketa politiko eta soziala Nafarroan, arlo guztietan eta politika guztietan. Eta, beste aldetik, gure ustez erregimenak hainbeste urtetan sortutako estructures batzuk desmuntatu behar ziren. Estructura horiek UPN eta PSNren aldeko jarrera politikoa izan zuten. Gure ustez, horiek dira legegintzaldi honetarako Euskal Herria Bilduk dituen bi helburu. Horiek –neurri batean eta ez osoan– akordio programatikoan gau-

zatu dira, eta guk uste dugu aurrekontuetan ere gauzatu beharko zirela. Egia da –eta esango diot García Adanero jaunari– ez dugula lortu.

[Esos objetivos de los que hablo eran: por un lado, creíamos que en Navarra se debía profundizar y fortalecer el cambio político y social en todos los ámbitos y en todas las políticas. Y, por otro lado, que debían desmontarse algunas estructuras creadas por el régimen durante tantos años. Esas estructuras tenían la seña política de UPN y PSN. Estos son dos objetivos que tenía Euskal Herria Bildu para esta legislatura. Esos objetivos se vieron materializados, en cierta medida aunque no completamente, en el acuerdo programático, y creemos que también se debían haber materializado en los presupuestos. Es verdad –y se lo digo al señor García Adanero– que no lo hemos conseguido].

Efectivamente, no hemos conseguido que estos dos objetivos se recojan íntegramente en los presupuestos, pero, desde luego, sí que tenemos que decir claramente que estamos en ese camino de ir avanzando en estas dos cuestiones, que si alguien creía que en menos de seis meses, en este tiempo y en estos presupuestos concretos, se iban a conseguir estos dos objetivos, que los planteamos como objetivos de la legislatura, desde luego, estaba muy equivocado o, simplemente, lo ha querido utilizar como se está utilizando por ustedes y por el Partido Socialista como ariete y como argumento contra los presupuestos.

Lo dije en el debate a la totalidad y lo vuelvo a repetir ahora. Hay que ver la situación que nos hemos encontrado, hay que ver la situación en la que está la Hacienda navarra en estos momentos, los límites, la disminución de los ingresos, el incremento de la deuda pública. 349 millones más estamos pagando al Estado, hemos pasado de 236 a 585; 66 millones más de intereses de deuda. Tenemos un déficit menor que hace cuatro años, de 357 millones.

Por lo tanto, con esto hay que jugar, y nosotros somos conscientes de ello y sabíamos que en este presupuesto, desde luego, con la herencia fiscal que nos dejaron ustedes no se podían hacer muchas de las cosas que en otros momentos hemos planteado y, desde luego, quisiéramos haber recogido, pero no se puede decir que no se ha cambiado nada. Se han movido buena parte de las partidas del propio presupuesto, se han incrementado, porque no era posible más y porque el ajuste para IVA probablemente no dé para más, se han incrementado 4,5 millones de euros en diversas políticas, y eso sí ha cambiado. Usted ha preguntado: ¿esto es todo? Pues, efectivamente, con los mimbres que teníamos y con los mimbres que ustedes dejaron en Hacienda no se podía hacer más. Con una reforma fiscal que deja 121 millones de ingresos, con

una deuda incrementada ni se sabe cómo, con un pago al Estado de un cupo que se ha desbocado y que encima estamos pagando las deudas del Estado, porque eso es lo que nos está provocando seguramente ese incremento, no se podía hacer más. Eso hay que decírselo a la sociedad, y nosotros somos humildes y se lo hemos dicho. No hemos conseguido todos los objetivos que queríamos con este presupuesto, y tenemos la humildad de decirlo, pero decimos: estamos avanzando, y ese es nuestro planteamiento. ¿Estamos avanzando en el cambio político y social? Sí.

Por lo tanto, no nos venga a decir que no hemos hecho nada y que ustedes presentaban... Efectivamente, esto es lo que tenemos y esto es lo que podemos hacer. ¿A quién beneficia? Yo no lo voy a leer ahora, porque no tengo más que cinco minutos, pero, desde luego, hay modificaciones sustanciales en políticas sociales, hay modificaciones en sanidad, hay modificaciones en buena parte de los departamentos que no son de millones, y luego hablaremos de la extra y de todo lo demás, pero, desde luego, en cuanto a su planteamiento, no nos exijan hacer en seis meses lo que ustedes no han sido capaces de hacer en diecinueve años. Sean coherentes y analicen, autocrítiquense. ¿Por qué en estos años no lo han hecho? Porque han llevado una política de recortes, porque ustedes han dejado la sanidad como la han dejado. No pretenden que este Gobierno y las cuatro fuerzas políticas que apoyamos a este Gobierno de la noche a la mañana le demos la vuelta al calcetín, ya habrá tiempo, no se preocupe, señor García Adanero, nosotros estamos en esa dirección, y espero que los demás grupos políticos sigamos siendo capaces de ponernos de acuerdo para llevar adelante ese cambio político y social.

Por lo tanto, decía la portavoz del Partido Socialista que hoy no es un trámite. Efectivamente, no es un trámite y, afortunadamente, después de cuatro años va a tener unos presupuestos que responden a una mayoría, le guste o no le guste al Partido Socialista. Desde luego, decir que estos presupuestos, porque al Partido Socialista no le parecen bien, no defienden a Navarra, será desde su perspectiva, evidentemente; desde la nuestra, se lo digo, están en el camino de defender esa visión de Navarra que nosotros tenemos. Y, por lo tanto, y con esto termino, hubiera sido muy fácil atender buena parte de todas las enmiendas que ha presentado el conjunto de la oposición si nos hubiéramos puesto de acuerdo en una cosa: vamos a ser insuismos a la deuda, vamos a decirles a los bancos y a quien está ahogando financieramente la Hacienda de Navarra que no pagamos, y seamos coherentes con eso, porque todo lo demás, y luego hablaremos, no era posible. Y ustedes son los que mejor lo conocen, ustedes son los que mejor conocen esa situación porque la han ido viviendo durante todos

estos años. Por lo tanto, les digo: si están de acuerdo en hacer ese ejercicio de insumisión de no pagar la deuda desde ahora les digo que nuestro grupo político aceptaría las enmiendas, pero ustedes quieren ley de estabilidad, quieren que esto se lleve adelante y encima quieren gastar el dinero que no tenemos. Por lo tanto, no hagan ese ejercicio de demagogia y sean conscientes de la realidad que en este momento tenemos.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Eta orain Podemos-Ahal Dugu taldeak dauka txanda.

SRA. PÉREZ RUANO: Egun on, lehendakari anderea. Como no pensaba intervenir, voy a ser breve y, si me permite, lo haré desde el escaño.

[Buenos días, señora Presidenta].

Araiz jauna, ez dakizu nola pozten nauen orain-txe bertan entzundakoak: zorrari ere intsumisioa. Noski baietz! Gu ere hor izanen gara.

[Señor Araiz, no sabe cuánto me alegra lo que acabo de oír: insumisión también a la deuda. ¡Claro que sí! Nosotros también estaremos ahí].

Queríamos fijar nuestra posición respecto de estos presupuestos, y como lo hemos venido diciendo y ya lo dijimos en el debate de la totalidad, estos presupuestos son para nosotros unos presupuestos de transición que marcan un cambio de tendencia pero no el cambio de rumbo que a nosotros nos hubiera gustado. Sin embargo, seremos pacientes pero insistentes.

A la luz de las enmiendas que hemos ido viendo del tripartito, UPN, PSN y PP, nos llama soberanamente la atención la sobrevenida sensibilidad que les invade respecto a las problemáticas sociales, una cuestión tan reciente, y nos sorprende lo rápido que olvidan y lo mal que disimulan. Ustedes no son lo que dicen ser sino lo que hacen, y hemos visto qué es lo que han hecho durante todos estos últimos años. Veinticinco años de Gobiernos de UPN con la colaboración y connivencia del PSN han sido la causa de las consecuencias que hoy padecemos. Nos sorprende cómo olvidan el artículo 135 y la ley de estabilidad presupuestaria que lo desarrolla, que nos lleva a que tengamos un techo de gasto insuficiente para poder abordar todas las necesidades que tendríamos en materia de rescate ciudadano, que parece que ahora les preocupa, para poder abonar la paga extra, que créanos que se va a llevar a cabo en el 2016 porque con lo insistentes que vamos a ser más le vale al Gobierno que lo haga, solo por no tener que aguantarnos.

Nos han dejado ustedes una de las Comunidades más endeudadas del Estado español, con una deuda heredada con la que no sé cómo pueden estar ustedes tan tranquilos, y, de hecho, uno de nuestros principales retos en adelante va a ser la

cuestión de la auditoría ciudadana, auditoría ciudadana para ver cuál era el origen de esa deuda, en qué se ha invertido, por qué, para qué y a expensas y a costa de quién, y veremos qué pasa. Así que cacareen ustedes ahora, a lo largo del día de hoy, les escucharemos, seremos pacientes con sus churreos, pero créannos que seguiremos trabajando en la sombra. Han llevado a cabo ustedes una reforma fiscal que nos ha dejado este año ni más ni menos que 70 millones menos de recaudación, el año que viene 40 millones de euros menos, y hemos tenido que llevar a cabo una reforma fiscal *in extremis* para contrarrestar los efectos de la suya que, sin embargo, también nos parece insuficiente, nunca lo hemos negado, y seguiremos insistiendo para que la siguiente sea muchísimo más profunda.

Y sí, queremos ser políticamente honestos. Como hemos dicho, estos presupuestos no son los que nosotros hubiéramos hecho, pero para el próximo año les aseguramos que no van a ser así, que seguiremos trabajando para ir más allá, nos vamos a poner ya en ello para que los siguientes presupuestos sean participativos y vayamos a la raíz de las cosas, a cómo hacer para recaudar más. Ya lo hemos dicho: auditoría de la deuda, renegociación de los intereses de la deuda, control de las empresas públicas y que se devuelva la extra en el 2016. ¿Por qué? Porque si hemos visto que en el último cuatrimestre se han destinado 85 millones de euros para amortización de la deuda no nos podemos crear que con base en la enmienda que hemos incluido en el articulado de que en aras de la previsión de ingresos se priorice el pago de la deuda, entendemos y damos por hecho que esto se va a poder llevar a cabo. Y seguiremos con nuestros compromisos y con nuestra lealtad en ese sentido hacia el Gobierno siempre y cuando este tenga por objetivo cumplir el acuerdo programático, revertir los recortes de sus privatizaciones, reforzar lo público, e insistiremos –señor Araiz, espero que nos acompañen– en que no se tiene por qué cumplir con el techo de gasto, en que la deuda y el déficit se tienen que cumplir de forma más paulatina precisamente para poder garantizar el cumplimiento de los mismos y en que hay que romper con las dinámicas de casi veinticinco años, de casi un cuarto de siglo de mal hacer, que no es fácil cambiar de un día para otro, pero, créanme, estaremos ahí, en la sombra, trabajando.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, Pérez Ruano andrea. Tiene la palabra el Partido Popular.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, y también quiero saludar al numeroso público que hoy nos acompaña en este debate presupuestario. Un debate presupuestario cuando menos curioso, porque les habrá llamado la atención oír aquí, en la tribuna, al señor Araiz defender el cumpli-

miento de la deuda y, sobre todo, los recortes. Habrá llamado la atención, ¿verdad? Y lo hemos visto durante todo el debate en las Comisiones parlamentarias. Todos ustedes, tanto Bildu como Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezkerra, que se han ido repartiendo los turnos a la hora de ir defendiendo sus enmiendas, han tenido en este momento tengo que decir la cordura de no admitir las enmiendas al resto de grupos parlamentarios precisamente porque había que cumplir el déficit y, sobre todo, porque había que ajustarse al presupuesto. Es decir, que de donde no hay no se puede sacar. Bienvenidos a lo que es gobernar, bienvenidos a lo que es manejar un presupuesto, bienvenidos a lo que son la economía y la contabilidad pública, bienvenidos, porque ustedes, como todos, se han dado cuenta, como digo, que de donde no hay no se puede sacar y que, por lo tanto, el dinero no es infinito ni se alarga como un chicle, hay que priorizar, y como hay que priorizar, no llega para todo. Ahora es cuando les quiero decir lo siguiente: ¿ahora entienden que el resto de partidos que gobernamos y que hemos gobernado en el Gobierno de España hayamos tenido que hacerlo? Ahora lo entienden, ¿verdad, señora Presidenta? Después de que nos hayan criticado tanto ustedes por los recortes, ahora son ustedes los de los recortes. Sí, sí, son ustedes los de los recortes. Llámenles como quieran, pero son lo que son; cuando hay una bolsa concreta y no llega hay que repartirlo como se puede. Por lo tanto, es bueno oír estos discursos porque, al final, cuando uno cambia de posición se da cuenta de por qué ha criticado el otro, y quizás entienda que hay veces que uno ha de tomar decisiones aunque no le resulten adecuadas.

También quería decirle algo a la señora Pérez, que iba a hablar muy poco y desde el escaño, pero se ha pegado un buen rato. Mire, señora Pérez, vamos a ver, ustedes han renunciado a la renta de inclusión social universal, y ahí están, manteniendo todavía al Gobierno, y también se han puesto delante de la pancarta de pagar la extra a los funcionarios en el año 2016 y resulta que no se va a pagar, porque ese brindis al sol que han hecho en el presupuesto ni se lo cree usted ni se lo cree nadie: largo lo fiais, es decir, si hay ingresos. Bueno, pues quien se lo quiera creer que se lo crea, pero eso no es en absoluto serio, y usted se lo ha creído. Por lo tanto, usted se quiere hacer la insubmisiva pero es muy sumisa.

Y, sobre todo, también han demostrado que les gustan mucho los sillones, mucho, tanto aquí, que es donde los tienen, como están pretendiendo en el Gobierno de España. Por lo tanto, cada día, cuanto más hablan, como a todos nos pasa, más tendrán que callar, pues ustedes ya van por ese camino.

Por lo tanto, paz, menos soberbia, menos altanería, porque aquí hay para todos, y, al final, todos somos rehenes de nuestras palabras, yo la primera.

En cualquier caso, estos son unos presupuestos que, como saben, señora Presidenta, miembros del Gobierno, socios, etcétera, no contentan a nadie. Me gustaría que subiera alguien aquí a decir a quién han dejado ustedes contentos. ¿Han dejado contentos a los sindicatos? ¿Han dejado contenta a la patronal? ¿Han dejado contentas a las entidades sociales? Todos han salido a rechazarlos, pero, ¡por Dios, qué mal hacen las cosas! Podrían haber dejado satisfecho a alguien, pero no, no ha habido nadie que haya salido aquí diciendo: estos son los presupuestos que esperábamos del cuatripartito al que votamos, de ese Gobierno de perdedores. Efectivamente, podían haber salido diciendo: estos son los presupuestos que esperábamos, con derechos sociales ampliados, etcétera –en absoluto–, con una política económica que va a promover creación de empleo, que es la prioridad fundamental que debe tener este Gobierno, como la que debemos tener todos los grupos parlamentarios, pero cero patatero.

SRA. PRESIDENTA: Señora Beltrán, se le ha acabado el tiempo.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Vaya, si no he hecho más que empezar... Finalizo, pues.

Centrados, como siempre, y a nuestro juicio, en sus aficiones y en sus intereses ideológicos: la promoción lingüística del euskera frente al idioma que quiere hablar la mayoría, que es el inglés; por supuesto, unas empresas frente a otras, como ya vimos, porque para ustedes parece que hay empleos de primera y de segunda, es decir, con Magnésitas Navarra ayer no mostraban ningún interés y con la Clínica Universidad de Navarra tampoco. Esos empleos que se pueden perder les importan bastante menos que otros y, por lo tanto, en la decisión de invertir en unas empresas también hay criterios ideológicos. Bueno, pues como vamos a tener más ocasiones de intervenir ya comentaré el resto de asuntos que no me ha dado tiempo de comentar ahora.

Se me pasaba algo. Señor Castiella, vamos a ver...

SRA. PRESIDENTA: Señora Beltrán, fíjese en su cronómetro: cinco minutos y cincuenta segundos. Para que luego me diga que siempre le corto el tiempo.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Es un segundo. Solo le quiero decir algo al señor Castiella. Usted ha dicho que nuestras enmiendas han sido una chapuza. Usted no estuvo en ocasiones anteriores, cuando su grupo parlamentario y otros presentaron enmiendas, pero, en cualquier caso, ustedes también han presentado enmiendas con cargo al fondo

de contingencia, y sepa que nosotros, cuando las presentamos, no sumamos ni sabemos lo que hacen otros partidos, por lo tanto, ni Partido Popular ni UPN ni el Partido Socialista sabían que los demás estaban poniendo como contrapartida el fondo de contingencia.

SRA. PRESIDENTA: Señora Beltrán, lo siento mucho, pero lleva ya seis minutos y medio, ya no puede ser.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Señora Presidenta, gracias por su caridad.

SRA. PRESIDENTA: Señor Nuin Moreno, cinco minutos.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Después de cuatro años, Navarra va a tener unos nuevos presupuestos, esto ya es un dato político importante, y para nosotros, para Izquierda-Ezkerra son unos presupuestos que sí marcan el comienzo de nuevas prioridades de forma significativa. Se paran y se empiezan a revertir los recortes, eso sí, aplicados por la derecha en los últimos años, así como se empiezan también a revertir las privatizaciones realizadas por la derecha en los últimos años.

No son tampoco, evidentemente, los presupuestos que hubiera hecho Izquierda-Ezkerra, pero son unos presupuestos acordados, pactados entre cuatro formaciones políticas en cumplimiento de un acuerdo programático. Y nosotros creemos que estos presupuestos sí marcan un cumplimiento significativo, un avance significativo en el cumplimiento de ese acuerdo programático y en ese cambio de prioridades.

Es cierto que hubiera venido muy bien contar con los 65 millones de euros con los que no vamos a contar por la reforma fiscal que UPN, Partido Socialista y Partido Popular aprobaron el año pasado. Es cierto que hubiera venido muy bien, señora Unzu, contar con los 70 millones de euros con los que no vamos a contar por la aplicación de la ley de estabilidad presupuestaria que UPN y el PP, señora Beltrán, se lo digo ahora que se marcha, votaron en el Congreso de los Diputados. Es cierto que también hubiera venido muy bien contar con los casi 20 millones de euros que hemos perdido en Iberdrola, eso también hubiera venido muy bien. Y es cierto que también vendría bien no tener la incertidumbre de si vamos a tener que pagar unos cuantos millones de euros más en el desastre del Navarra Arena.

Eso hubiera venido muy bien, pero, bueno, esa ha sido su gestión, esas han sido sus decisiones en el pasado, señores de UPN, señores del PP, en lo que les toca también señores del PSN, y eso es lo que hay que afrontar ahora. Y teniendo todo eso en cuenta, esos presupuestos cambian de forma significativa las prioridades. Políticas sociales, educa-

ción pública y sanidad pública son las prioridades de este presupuesto, casi un aumento del 10 por ciento en el Departamento de Derechos Sociales, casi el 6 por ciento en Salud, el 5 por ciento en Educación. Y es verdad que cuando estas partidas y estos programas aumentan otros bajan. Por ejemplo, desaparece la financiación del tren de alta velocidad de pasajeros, porque lo que estaba definido y diseñado era solo para pasajeros. Desaparece también parte de la financiación que tenían a fondo perdido las empresas, bajan un 20 por ciento las subvenciones a fondo perdido para las empresas, pero porque hay nuevas prioridades. Se empiezan a dignificar los presupuestos de igualdad, de memoria histórica, de participación ciudadana. También se empieza a aumentar la financiación en relación con el euskera después de que ustedes lo hubiesen llevado a la práctica desaparición, igual que las partidas de igualdad.

En Derechos Sociales el presupuesto aumenta. Ya en el proyecto que presentó el Gobierno aumentaba en 36 millones. La renta de inclusión social aumenta un 58 por ciento en el proyecto. Y, evidentemente, ese es un compromiso muy claro de este Gobierno, y se va a presentar una nueva ley que todavía va a ampliar más esta prestación garantizada. Tuvimos el voto en contra de UPN y PP en la última ampliación de este instrumento esencial para luchar contra la pobreza. Supongo que no esperamos más que una repetición de esa posición en la nueva ley que va a ampliar todavía más la cobertura de esta prestación garantizada.

Se aumenta el empleo social protegido, se aumenta también la atención primaria de servicios sociales de base, las ayudas al alquiler de vivienda, la cooperación al desarrollo, la protección de la infancia y la adolescencia. Se incorpora también una partida para la incorporación al sistema de dependencia de dependientes moderados. Se reforma el modelo del Servicio Navarro de Empleo desde la apuesta por lo público y también desde una revisión de los convenios nominativos con entidades colaboradoras, hecha dicha revisión no desde un criterio político sino técnico, por los propios técnicos del Servicio Navarro de Empleo.

Aumentan las inversiones en Salud en un 38 por ciento: nuevos quirófanos, remodelación de equipos, remodelación de centros psicogerítricos. Aumenta también la financiación de investigación e innovación sanitaria pública. Aumentan también de forma muy importante las partidas para la lucha contra las listas de espera. Y se procede a suprimir el convenio, el contrato especial suscrito con la Clínica Universitaria en 2008, y nosotros lo apoyamos con base en los argumentos contundentes que dio el departamento: económicamente insostenible porque era un despilfarro, jurídicamente imposible

de renovar y en términos de justicia también inaceptable porque rompía con la equidad.

En el Departamento de Educación se doblan las inversiones en infraestructuras para abordar los proyectos de infraestructuras que ustedes no han querido abordar durante tantos años.

Los grupos que suscribimos el acuerdo programático también hemos presentado enmiendas, un total de ochenta y tres, en el trámite de Comisión, para reforzar esas mismas partidas y posiciones presupuestarias en educación, sanidad, derechos sociales, medio ambiente, igualdad, euskera, cultura, etcétera.

Por lo tanto, nosotros insistimos en que es un primer presupuesto que marca un cambio de prioridades. Habrá que intensificar y acelerar, evidentemente, en los próximos años y a lo largo de la legislatura este camino de reversión de recortes, de reversión de privatizaciones, de apuesta por lo público, de apuesta por los servicios sociales, de apuesta por los derechos sociales, de lucha contra la pobreza.

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señor Nuin Moreno.

SR. NUIN MORENO: Gracias, señora Presidenta. Habrá que profundizar y acelerar en los próximos años este camino emprendido, pero, desde luego, es un nuevo camino, son nuevas prioridades y, eso sí, esperemos que poco a poco vayamos dejando atrás todas las minas que ustedes han dejado en el terreno: reforma fiscal, ley de estabilidad presupuestaria, despilfarros varios.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Comenzamos con el turno de réplicas. Por Unión del Pueblo Navarro, señor García Adanero, dispone de cinco minutos. Ya sé que usted se ajusta siempre al tiempo, y se lo agradezco.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias por la confianza depositada en lo relativo al tiempo. Seré breve. En esta Cámara nunca ha habido un presupuesto aprobado por un solo partido. Todos los presupuestos que se han aprobado en Navarra han sido plurales. Lo que no vale es que si UPN lo aprueba sea el rodillo y si lo aprueban otros que no son UPN sea pluralidad. Han sido plurales siempre; siempre han sido democráticos. En esta Cámara existe la democracia desde el año 79, señora Pérez, no desde que han entrado usted o ustedes. Todos los Gobiernos que ha habido en Navarra desde el año 79 han sido democráticos, votados por los ciudadanos, y hay que decirlo claro, porque parece que este es el único Gobierno democrático que ha habido en Navarra, y no, porque aquí siempre se ha estado a lo que ha dictado la voluntad de los navarros; siempre, no desde que ha llegado usted.

Pero usted sí que ha cambiado en una cosa, porque ahora con su voto puede decidir cosas y antes de mayo no. Antes de mayo todo eran palabras, y después de mayo ya puede decidir cosas, y cuando llega la hora de decidir vota lo contrario de lo que sigue diciendo. Ese es su problema, pero no el nuestro. Usted dice: estoy a favor de la extra. Hay enmiendas, vote a favor. Y luego amenaza a la Presidenta –allá la Presidenta, ya se defenderá sola–, pero, hombre, lo que hemos oído aquí ha sido, como poco, curioso.

Se dice que las enmiendas que se presentaban... Hombre, es que se doblaba el presupuesto, señor Araiz. Ustedes presentaban enmiendas doblando el presupuesto, y usted lo sabe. Y, por lo tanto, como usted lo sabe, y sé que lo sabe, no me voy a entretener más.

¿Reforma fiscal? Más recaudación. Se ha recaudado más con la reforma fiscal, dejen de engañar. La reforma fiscal ha tenido como consecuencia más recaudación. Veremos la que van a hacer ustedes.

Y voy a dar un dato, porque luego van los departamentos: a cooperación al desarrollo Gobiernos de UPN dieron 20 millones de euros; no sé si su Gobierno llega a 4. Ese es un dato objetivo. Ya sé que les molesta, ¿cómo no les va a molestar si llevan toda la vida diciendo unas cosas y están haciendo lo contrario! 20 millones de euros, ahí están en el presupuesto; 4 millones en su presupuesto supersocial. Diganles a los de cooperación al desarrollo lo social que es.

Pero sobre todo hay algo fundamental, que es el empleo. En abstracto dicen: vamos a crear empleo, vamos a impulsar el desarrollo económico, etcétera. Oiga, Aroztegia crea empleo, Magnesitas crea empleo, la Universidad de Navarra crea empleo. Es que ya no es que les ayuden, no lo estropeen. Ya no es ayudar, no lo estropeen, que hay tres empresas que están dispuestas, cada una a su nivel, evidentemente, a crear empleo en esta Comunidad y no es ayudar, es que ya no se pide ni ayuda, sino que no estropeen lo que tenemos, dejen que se haga Aroztegia, dejen que Magnesitas haga lo que tiene que hacer, ayuden a resolver el problema y dejen a la Universidad de Navarra tranquila, que crea empleo, a sus trabajadores también, o ¿qué pasa?, ¿que esos no cotizan aquí?, ¿no trabajan aquí?, ¿no consumen aquí? Parece que son trabajadores de no sé dónde. Ayer lo decían: unos mantienen dos valles muy importantes: Magnesitas de Navarra. Otros estamos hablando de más de siete mil personas, con todo lo que supone una empresa. En otro lugar, en Baztan, es importante también para los vecinos y vecinas tener una actividad económica. Pues no hablen en abstracto de crear empleo, si es que aquí, con tal de no estropear ya están creando empleo.

No voy a entrar en el tren de mercancías, señor Nuin, de mercancías, pasajeros y mercancías. ¿Que ustedes le quieren comprar también la moto al señor Araiz diciendo que están en contra del tren? Allá ustedes, pero es de mercancías, lo dice el convenio. Que se cumpla el convenio. Claro que sí, y eso también crea empleo, pero sobre todo las otras tres cuestiones, que es evidente que crean empleo rápido y directo, hombre, no lo estropeen, que es que lo están estropeando.

La verdad es que en la defensa he visto que están decepcionados también, porque han ido a lugares comunes, mucha decepción. Han tenido que tirar de líneas allá a ver dónde encontrábamos alguna... Que no, que es que no son comparables los presupuestos. Es que están a años luz de presupuestos que hacía UPN en esta Comunidad, a años luz. Que es que ustedes la única forma que tienen de hacer presupuestos era doblando el presupuesto de UPN, y cuando UPN decía 20 millones a cooperación al desarrollo ustedes dicen 40. Pero no, cuando llega la hora de votar votan 4. ¿20? 40. A la hora de votar, 4. Y eso con todas las partidas que ha dicho, señor Nuin, con todas. Le podemos hacer toda la retahíla, ahí están, que las tenemos. No, no, no le pida el tiempo, que lo tengo calculado. Me quedan tres segundos. ¡Qué decepción, señores! ¡Qué decepción! (APLAUSOS).

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Ha cumplido con el tiempo. Agradecida. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra.

SRA. UNZU GÁRATE: Buenos días de nuevo. Muchas gracias. Se ha dicho una frase muy curiosa, me parece que ha sido el señor Nuin, cuyas intervenciones últimamente me están pareciendo muy curiosas. Ha dicho que no son los presupuestos que hubieran hecho ninguno de los grupos, que hubieran hecho otros. Claro, claro, señor Leuza, pues si ni a ustedes mismos les gustan estos presupuestos, imagínese lo que nos gustan al resto de los grupos políticos y al resto de entidades sociales, económicas, empresariales. Que sí, señor Castiella, no es que lo diga el Partido Socialista, es que se están manifestando diciendo que estos presupuestos son continuistas, son chapuceros, que no son innovadores y que no arreglan nada de lo que ustedes han dicho que iban a hacer. No es que lo digamos nosotros, es que lo están diciendo en la calle. Entonces, quiero poner también de manifiesto que su intervención a mí particularmente me ha parecido absolutamente desafortunada y sobre todo muy falta a la verdad. Creo que no ha dicho ni una verdad, comenzando por lo que usted, solo usted, debe llamar diálogo en la Comisión de Hacienda. Solo usted debe llamarle diálogo, porque por su parte no ha habido ni atisbo de diálogo.

Y dice que no es el rodillo lo que han pasado. Bueno, pues cámbiele el nombre y llámele como

quiera, si quiere, para usted se llamará diálogo, pero, bueno, si quiere cambiarle el nombre le puede llamar apisonadora, sí, porque se han sentido así todas las enmiendas que han intentado presentar el resto de los grupos, así, apisonadora total, con argumentos tan elaborados, tan trabajados, tan argumentados como “no sé por qué, pero vienen aquí y la respuesta es no”. Esa era, ciertamente, sí, señor Araiz. Yo tuve el placer, porque ha sido un placer, de estar toda la semana pasada en la Comisión de Hacienda –no, en alguna Comisión usted no estuvo–, y ciertas respuestas fueron de ese calibre: “esto, no tengo el papel, pero no”. Así, tan argumentado como eso. De risa, la verdad, ciertamente.

Señor Castiella, no me hable de contrapartidas o por lo menos no ponga el ejemplo del tan manido fondo de contingencia, porque ustedes mismos han presupuestado con la contrapartida del fondo de contingencia. Entonces, hombre, antes de hablar de que el resto de grupos utiliza el fondo de contingencia, hágaselo mirar y estúdiense un poquito las enmiendas que ustedes han presentado.

Tildan de sociales los presupuestos. Bueno, pues no es lo que opinan las entidades sociales. No, el presupuesto en derechos sociales claro que se ha incrementado, porque, para empezar, han entrado tres mil quinientos dependientes que necesitan tener ahí su propio presupuesto. Claro que se han incrementado. ¿Qué ha pasado con la RIS, por ejemplo, si ustedes la han presupuestado con 9 millones menos de euros de lo ejecutado a 31 de diciembre del 2015? Pero ¿eso es un presupuesto con rigor? Hombre, por lo menos cuando hablen ustedes háganlo con rigor, porque luego nos es fácil tener una respuesta con ejemplos concretos.

Y, señor Araiz, usted lo ha dicho, usted está defendiendo un modelo de Navarra. Usted, muy transparentemente, está defendiendo un modelo de Navarra, y usted tiene unas prioridades, pero no coincide en absoluto con el modelo que defendemos en el Partido Socialista. No coincide. Vale, pues ustedes tienen sus modelos, tienen sus prioridades y nosotros tenemos nuestro modelo de Navarra con nuestras prioridades, y resulta que las prioridades no son las mismas, y así lo reconocemos. Ustedes lo dicen y nosotros lo decimos. El problema, porque ustedes no lo disimulan, desde luego, es que están arrastrando al resto de grupos en su modelo de Navarra. Sí, sí, señor Araiz, están arrastrando al resto de grupos y de ahí estos presupuestos que, como dice el señor Nuin, no agradan a ninguno de los grupos realmente. El problema es que el resto de grupos lo intentan disimular en su arrastre de modelo, y aquí nos sale lo que tenemos.

Y, señor Nuin, casi no voy a...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señora Unzu.

SRA. UNZU GÁRATE: ¿Ya? No voy a entrar ni a debatir de nuevo sobre la reforma fiscal, los datos a 31 de diciembre. Bueno, pues volveremos de nuevo al tema.

Y, señora Pérez, este Parlamento se comprometió al pago de la extra en octubre. La Presidenta, Uxue Barkos, también votó a favor en esa moción y, señora Pérez, usted también lo votó. No solo lo votó, sino que, además, se manifestó en contra del Gobierno porque anunciaron que no iban a cumplir su palabra. Pues sea coherente. Entonces, tengo que decirle que nosotros hemos presentado enmiendas para comprometer al Gobierno a que durante este año 2016 abone la extra a los funcionarios. Quiero decirle que nosotros hemos presentado enmiendas para que el Gobierno se comprometa a abonar durante este año 2016 la extra a los funcionarios. Entonces, bueno, con su voto ya veremos si el discurso tan grandilocuente que acaba de tener tiene credibilidad. Bien fácil lo tiene. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Y termina el turno de réplica. Castiella jauna, bost minutu dauz-kazu.

SR. CASTIELLA IMAZ: Eskerrik asko, Presidenta. Señora Unzu, no sé si empezar por el final o empezar por el principio. Dice que no son ambiciosos. Bueno, desde luego, no está en la línea de lo que querrá el Partido Socialista, pero, vaya. Que no hay voluntad de acuerdo. Por cierto ha mentido usted antes, ha dicho que solo le hemos aprobado al Partido Socialista una enmienda y quizás no se debe acordar de un ejercicio de bastante poco diálogo, porque yo también estuve en casi todas las Comisiones, en el que usted y la señora Beltrán cogieron una enmienda de Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, con nuestro permiso, porque no nos parecía mal, y eso es una forma de diálogo, la tacharon y la firmaron la señora Beltrán y usted, y dijimos: oye, ya que es nuestra y la cambian a su nombre vamos a firmarla todos. ¿No? La señora Beltrán, dialogante como es ella, se negó.

Por cierto, señora Beltrán, que usted nos diga que no tienen ni idea de lo que van a enmendar los demás, me parece perfecto. Ahora, que usted no sepa sumar y no sepa que ha enmendado por valor de 17 millones solo *in voce* al fondo de contingencia, francamente, ahí ya sí que tenemos un problema. *In voce* de 17 millones sobre 6 millones que es el fondo. El Partido Socialista 11 *in voce*, en las presentadas inicialmente ni siquiera he hecho el cálculo. En total, 57 millones. Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra, por valor de 800.000 euros en dos

enmiendas que se han considerado necesarias, así lo hemos valorado y así las hemos presentado.

Ustedes no, ustedes lo que han hecho ha sido un ejercicio de salir, sí, con propuestas interesantes, evidentemente, las compartiríamos, inasumibles, con contrapartidas irresponsables, irrealizables, para venir aquí y decirnos que no estamos por el diálogo, que no estamos por el progreso, que no estamos por aquellas propuestas que ustedes hacen. Pues cuando no tienen una contrapartida razonable desde luego que no.

Lo ha dicho el señor Araiz, no pretendan que en seis meses seamos capaces de arreglar una situación que veníamos arrastrando de lejos. Yo supongo que al Partido Socialista también le fastidiará que si estamos en la situación actual es porque también él gestó los presupuestos que arrastramos hasta el día de hoy, que vamos a aprobar unos nuevos. Y la realidad es esa.

He dicho al principio de mi intervención que son unos presupuestos equilibrados, pero sobre todo equilibradores de una serie de necesidades que no se estaban cubriendo presupuestariamente porque los Gobiernos anteriores estaban priorizando otros.

Señor García Adanero, decía que están a años luz de aquellos presupuestos que gestionaba UPN. Hombre, ya, y la situación económica también está a años luz, pero es que incluso la voluntad social, la voluntad por lo público y la voluntad por una sociedad cohesionada están a años luz de aquello que ejercía UPN, y este Gobierno, desde luego, usted también me reconocerá que está a años luz. Por lo tanto, no pretenda que se parezcan a los presupuestos que aprobaba UPN y no nos los quiera vender de sociales, que con 1.500 millones más, evidentemente, podían ser más sociales que lo que son ahora. Sabe perfectamente lo que ha subido la aportación al Estado, sabe perfectamente lo que ha disminuido la recaudación y sabe perfectamente lo que puede y lo que no puede hacer este Gobierno con unos presupuestos. Por tanto, le ruego, por favor, que no pretenda engañar con argumentos de ese tipo.

Hablaba de una falta de progreso, del tren de alta velocidad. Es que usted sabe también que el 11 de enero pasado el Vicepresidente de Desarrollo Económico estuvo en Madrid consultando este tema, y se le dijo que hasta finales de 2016, en el mejor de los casos, no hay una previsión de que se liciten los tramos 2 y 3 y algunas obras. Por lo tanto, no va a haber un gasto hasta 2017. ¿Qué quieren ustedes, que presupuestemos un dinero, que comprometamos un dinero que no podamos gastar en otras cosas para atacarnos más todavía y decirnos que no invertimos lo suficiente en esta área y otra área? Pues no, francamente, no, lo

vamos a hacer desde un ejercicio de responsabilidad, porque eso es lo que hemos querido desde un primer momento y como hemos dicho que vamos a hacer las cosas, y se va a ver un cambio.

Le voy a pedir disculpas, señora Unzu, en particular, y a toda la oposición por decirle que su trabajo ha sido una chapuza, porque realmente no creo que haya sido como tal una chapuza, es más, justifico el hecho de que en el fondo de muchas cuestiones hemos podido estar a favor, pero también desde un ejercicio de responsabilidad valoramos que no ha habido capacidad para llevarlos a cabo. Y simplemente me gustaría leer lo que decía la señora Chivite en diciembre del año 2011 con respecto a las enmiendas y sobre aquellas partidas al fondo de contingencia. Decía algo así como que el trabajo de la oposición ha sido una auténtica chapuza y si quieren ejercer realmente su labor de control en el Parlamento lo primero que tienen que hacer es conocer el Reglamento y si quieren condicionar la acción de gobierno tienen que presentar alternativas viables y creíbles. La oposición intenta disfrazar su ausencia de alternativas viables con demagogia pura y dura, hablan del rodillo de UPN y PSN, y lo único que hacen es intentan ocultar su propia incompetencia. Aplíquense el cuento.

No puedo sino decirles...

SRA. PRESIDENTA: Denbora aurrera doaki-zu.

SR. CASTIELLA IMAZ: Aplíquense el cuento y sean conscientes de que todos, ahora ustedes, hemos estado en la misma situación y sabemos cómo funciona el trámite presupuestario. Por tanto, tengan un mínimo de rigor y sepan que cuando están presupuestando contra el fondo de contingencia, como les he dicho, por valor infinitamente superior al que ya supone la partida y sobre todo por encima de lo que es razonablemente asumible coger de él, no nos achaquen un rodillo, no nos achaquen una falta de diálogo cuando las propuestas que hacen ustedes, como nos decían hace cuatro años, no son ni viables ni creíbles ni realizables. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Comenzamos con la primera votación de este Pleno. Vamos a votar conjuntamente las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 23 baiezko boto eta 26 ezezko boto.

[El resultado de la votación es el siguiente: 23 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas 2, 9, 10, 11, 14, 21, 24 y 26.

Seguimos con la votación conjunta de las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas la enmienda *in voce* número 1 y la enmienda *in voce* al Pleno número 2.

Seguimos con la votación de la enmienda presentada por Geroa Bai, Euskal Herria Bildu Nafarroa, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Denok alde, 50 baiezko boz.

[Todos a favor: 50 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobada por unanimidad.

Seguimos con la última votación de este apartado al articulado, la votación de la enmienda presentada por todos los grupos parlamentarios y agrupaciones de parlamentarios forales. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 48 baiezko boz eta abstentzio 1.

[El resultado de la votación es el siguiente: 48 votos a favor y 1 abstención].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada esta enmienda. Con la incorporación de las enmiendas aprobadas, a excepción del artículo 2, cuya votación se efectuará después de las partidas presupuestarias, tenemos que votar nuevamente el articulado (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 26 baiezko boz eta 24 ezezko boz.

[Es el siguiente: 26 votos a favor y 24 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda, por lo tanto, aprobado el texto articulado de la ley.

Seguidamente pasamos al debate de las partidas presupuestarias, recordándoles otra vez que el tiempo de defensa será de diez minutos y los restantes turnos de cinco minutos. Comenzamos con el debate de las enmiendas mantenidas a la partida de gastos del Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. Comienza con la defensa de sus dos enmiendas el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.

SR. SAYAS LÓPEZ: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Se ha dicho antes, y yo creo que conviene repetirlo en este departamento también, porque este departamento es una buena muestra de ello, y es que este presupuesto ha pasado entre *Alicia en el país de las maravillas* y el choque de la realidad del hombre moderno. Eso es lo que hemos visto en este presupuesto, porque ustedes venían de hacer una demagogia barata cuando eran oposición y se han encontrado con que la realidad les impedía hacer todas las políticas que ustedes habían prometido. Y eso solo puede decirse de dos maneras: una es que o bien ustedes eran unos inconscientes cuando estaban en la oposición a los que esto les venía muy grande o, lo que es mucho peor, ustedes hacían demagogia a sabiendas de que cuando llegaran aquí iban a ser incapaces de poder cumplirlo.

Porque, claro, ustedes se han convertido ahora en los defensores de la ortodoxia parlamentaria, ustedes se han convertido en los defensores del déficit público, del cumplimiento del déficit público. Ustedes manejan las tijeras con una habilidad desorbitada y, desde luego, yo creo que hemos llegado a tal nivel que cualquier día veremos al señor Nuin defender a la troika en esta tribuna, porque lo que hemos tenido que oír y lo que estamos oyendo hoy en este debate la verdad es que nos está dejando absolutamente ojopláticos.

Pero, desde luego, si hay un grupo que nos sorprende es el de Podemos, señora Pérez. La verdad es que ustedes se van a llevar el galardón a la demagogia en este Parlamento, y va a ser un galardón merecido porque, mire, usted ha dicho aquí que somos lo que hacemos, entonces, ustedes ¿qué son? Pues nada, porque ustedes no hacen nada. Mire, sí que son una cosa, el partido del confort, porque lo único que hacen es pegarse al sillón. Ustedes son el partido del confort, porque lo único que hacen es estar cómodamente sentados en aquel sillón que pueden pillar, porque otra política no han condicionado en este Parlamento.

Ustedes se han dedicado a hacer el discurso vacío, a hacer una engaños cortoplacista en el tema de la extra, que es del que estamos hablando fundamentalmente, y sobre todo lo que han hecho, y hoy tienen la oportunidad de corregirlo, es el ridículo político, porque ustedes, que han ido a una manifestación a ponerse detrás de una pancarta, a decirles a los trabajadores públicos que estaban con ellos, luego han venido aquí y ¿sabe lo que han votado? Humo. Porque lo que han aprobado ustedes para este presupuesto respecto a la extra es humo, es una manera de lavar su imagen, porque el compromiso de su planteamiento y de lo que hoy se ha incluido en el presupuesto es ninguno. Ustedes les han dicho a los trabajadores públicos que si hay dinero les pagarán. ¿Y si no? ¿En qué se están gas-

tando ustedes el dinero de los trabajadores públicos? Porque no es un dinero del Gobierno, es de los trabajadores públicos. No me miren así, porque cuando nosotros lo hicimos había una ley que nos impedía hacer otra cosa, pero hoy hay una ley que se lo permite, y ustedes han decidido priorizar, y su prioridad no han sido los trabajadores públicos, habrán sido otras cosas que no sabemos muy bien cuáles, porque, desde luego, la política social tampoco se ve reflejada en estos presupuestos.

Por tanto, como su prioridad no han sido los trabajadores públicos, hoy lo que constatamos es que ha tenido que venir por primera vez un Gobierno supuestamente de izquierdas, que de izquierdas no tiene más que el nombre, a hacer que los trabajadores públicos de esta Comunidad sean los peor tratados de España. Han tenido que llegar ustedes para que esto sea una realidad.

Yo no sé qué explicación les van a dar ustedes a los trabajadores públicos, pero, desde luego, a mí me daría vergüenza ir a ponerme en una pancarta cuando luego les doy una patada en el presupuesto. A ustedes no les debe dar ninguna vergüenza, pero es lo que han hecho. Entonces, por lo menos sean conscientes de lo que han hecho, porque si de verdad quisieran pagar la extra a los trabajadores públicos estarían apoyando nuestra enmienda o la del Partido Socialista, que son las dos que aseguran que los trabajadores públicos van a cobrar la extra como el resto de trabajadores públicos de España este año. Lo que hacen ustedes es dar una patada al balón, y si hay ingresos ya les pagaremos, pero eso no es serio.

Tampoco es serio lo que han hecho el resto de grupos parlamentarios, claro, porque esto ha sido un sainete, esto ha sido la historia de una mentira del Gobierno y, mire, como yo ni soy políticamente correcto ni me gusta serlo porque, además, me parece un aburrimiento, lo que le digo es que ustedes han mentido. Y la palabra es mentir, porque se puede decir falsear la realidad, no decir la verdad, pero la palabra es mentir, que es exactamente lo mismo que acabo de decir yo. Ustedes mintieron cuando le dijeron a la sociedad navarra que esta política la habían pactado con los sindicatos, y tuvieron que salir los sindicatos a decir que eso era falso, y mintieron, bueno, con contradicciones varias entre los diferentes miembros del Gobierno como en tantas ocasiones hemos visto, cuando dijeron que sí y luego que ya veremos, después que ese dinero, después que no. Pero ¿sí o no?, porque todavía no sabemos si ustedes van a pagar la extra o no. Y si de verdad ustedes tienen el compromiso de pagar la extra, ya saben lo que tienen que hacer.

Y, señor Castiella, usted antes decía –bueno, no está, pues es una pena– que aquí había un Gobierno que venía a la emergencia social. Y, claro, si

ahora dice que no le da tiempo a hacer las políticas que habían prometido en este primer presupuesto, entonces, ¿qué es la emergencia? Porque digo yo que la emergencia es lo urgente, y lo urgente es lo prioritario. Por tanto, o no había tal urgencia y entonces mentían, o son incapaces de solucionarla, y entonces lo que tienen que hacer es dimitir. Porque, claro, si ustedes son incapaces de solucionar la emergencia son incapaces para mantener el Gobierno, pero como a ustedes lo que les mueve es el sillón y no hacer política, pues ahí siguen. Y han presentado un presupuesto que, de verdad, quienes han estado en esta Cámara en ejercicios anteriores son conscientes de eso, y los que no conviene que se revisen la hemeroteca y se revisen los vídeos, a mí me daría vergüenza ser de un grupo parlamentario que ha hecho la oposición que hicieron ustedes y que hoy trae un presupuesto como el que trae. Y, desde luego, me daría un vergüenza supina en la materia que lleva este departamento, como es el pago de la extra, porque habría que oírles a ustedes antes con el pago de la extra, que hicieron hasta una ley, intentaron hacer una ley a sabiendas de que era imposible cumplirla, pero la hicieron. Y hoy, cuando tienen una ley que les permite cumplir, se niegan ustedes a cumplirla, y eso es una cuestión de prioridad, y ustedes han dado una patada y la espalda de una manera clamorosa a los trabajadores públicos, y sobre eso tendrán que responder, porque no vale ocultarse en la demagogia.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra se han presentado dos enmiendas. Disponen de diez minutos para su defensa.

SRA. JURÍO MACAYA: Buenos días, señorías. Buenos días al público. Como ha dicho el señor Sayas, de nuevo estamos aquí para defender lo que hemos defendido por activa y por pasiva en Comisión, que se pague a los funcionarios del Gobierno de Navarra lo que se les debe, y que se haga lo necesario para pagárselo, porque, al final, lo que vamos a conseguir con lo que se está haciendo con estos presupuestos es situar a los funcionarios del Gobierno de Navarra no solo en peor situación que los funcionarios del resto de España, sino de funcionarios de nuestra misma Comunidad como pueden ser los de aquellos Ayuntamientos en los que sí se les ha pagado.

Nosotros presentamos dos enmiendas para conseguir el pago, porque, lo he dicho, vamos a insistir y vamos a reclamar siempre que podamos que durante este año se proceda al abono de lo que se les debe. Con la primera enmienda se contestó que era a cuenta del IRPF, que era un futuro y que esto no se podía pagar. Nos lo rechazaron por la Mesa y luego nos lo rechazó el Gobierno, nos lo rechazó la Mesa y nos lo volvió a rechazar la Junta de Portavoces.

En Comisión se dijo que cómo lo podíamos presentar a ese futuro, que aquello era imposible –tan futuro como el incremento del techo presupuestario por IVA, pero, bueno, futuro–, pero que, en todo caso, si lo presentásemos a cuenta de partidas, de contrapartidas del presupuesto que lo discutiríamos. Yo creo que cuando se dijo eso, que creo que se dijo por el señor Araiz, pensó: a ver lo que estoy diciendo, que estos igual hasta son capaces. Y ya nos avisó. Lo que pasa es que creo que se va a presentar con unas contrapartidas que no nos van a gustar, y, efectivamente, así pasó. Lo que adujeron para rechazarnos la enmienda fue que vaya partidas habíamos presentado. Pues trabajo habíamos hecho y habíamos demostrado voluntad, y en dos días pudimos hacer cuatrocientas contrapartidas de enmiendas sin aumentar el techo presupuestario. Entonces solo dijo que sí, que se había hecho mucho trabajo, pero que, claro, con aquellas enmiendas... Y entonces lo que se discutió fue si se trataba verdaderamente de una voluntad política de querer pagar o no pagar, de que ahora están en el Gobierno unos grupos que durante toda la legislatura pasada han reclamado por activa y por pasiva que se pagase la paga que se adeudaba a los funcionarios, que daba igual que hubiese dinero o que no hubiese dinero, que se incumpliera la deuda, que se hiciera lo que se tuviera que hacer, pero que se pagara lo que se debía a los funcionarios, y que ahora, cuando están en el Gobierno, nos dicen que no, que no hay dinero. Cuando se les sigue achacando que puede encontrarse el dinero nos dicen que verdaderamente se trata de una cuestión de prioridades políticas, que las prioridades son las de cada cual y en Comisión se dijo: sí, son prioridades políticas. Hacemos la prioridad, ustedes están metiendo en la extra un tajo de 900.000 euros a las obras en el Palacio de Navarra. ¿Esa es su prioridad, el Palacio de Navarra, o aumentar el presupuesto el doble en la promoción del euskera frente a la deuda que ustedes tienen con los trabajadores? Ustedes ¿no son el Gobierno que ha estado defendiendo durante todas las legislaturas el derecho de los trabajadores?, y ahora ¿dónde queda ese derecho de los trabajadores?

Ustedes sí que dijeron igualmente que en septiembre iban a pagar, sabían que había dinero, en septiembre había dinero para pagar. Ese dinero viene de la reforma fiscal que se está aplicando, y yo creo que se están equivocando. Por un lado, se dice que se ha producido una pérdida de 120 millones, por otro lado, la señora de Podemos dice que es de 70 millones, no saben ustedes realmente porque es que lo que se ha producido es un incremento de aproximadamente 180 millones. El Gobierno sabía que iba a haber ese incremento y por eso se comprometieron a pagar la paga de los funcionarios. ¿Qué han hecho con ese dinero? Pues yo no sé lo que han hecho, pero en Comisión

el señor Araiz contestó, yo creo que como única y última salida, que los de UPN eran los que no habían guardado en la bolsa el dinero que quitaron a los funcionarios y que encima, ahora que había ese dinero, esos 180 millones, que ya le digo yo que son 180 millones, aproximadamente, y, si no, ya veremos, ya veremos las cuentas que salen. ¿Qué hicieron con esos 180 millones? No los guardaron en la bolsa. ¿Y saben lo que dijeron? Que como el Gobierno de UPN no había hecho en los presupuestos una norma que estableciera que si había incremento se tenía que destinar al pago de los funcionarios y que encima habían aumentado la RIS, pues que no habían tenido otro remedio que dedicarlo al pago de la RIS. O sea, salió por peteneras, como pudo. Y resulta que ahora está diciendo que no hay dinero y que tenemos prioridades. Explíqueme cuáles son sus prioridades, porque sus prioridades no son el desarrollo económico de esta Comunidad, no son la construcción de infraestructuras que van a potenciar el desarrollo económico de la Comunidad, ni siquiera son las prioridades que han ido cacareando y gritando socios suyos de gobierno, porque no han presupuestado bien la RIS. O sea, está infrapresupuestada sobre 9 millones, pero, claro, aquí todos nos lavamos la cara, como son partidas ampliables ya las cubriremos. Y este año sí que va a haber incremento de dinero y va a venir gracias a la reforma fiscal que se va a aprobar en el IRPF, porque es la reforma fiscal que aprobamos en este Parlamento y que promovimos los socialistas. Pero, claro, yo creo que a la señora Pérez le han puesto una disposición con la que la están engañando porque algo tenían que hacer para que se aprobase, están diciendo que ese dinero, ese incremento va a ir al pago de la paga extra, cuando realmente ese incremento va a ir a cubrir partidas que son de cumplimiento obligado como las de las RIS. Entonces, defienda usted lo que tenga que defender, pero no salga a la calle y se ponga delante de la pancarta defendiendo a los funcionarios.

Usted ha hablado de que le tiende la mano al señor Araiz para ser insumisos, para ser insumisos en el cumplimiento del déficit, para ser insumisos en el cumplimiento de la deuda. Pero ¿sabe lo que hace usted? Salir a reclamar y después acatar, que es lo que está haciendo con estos presupuestos, porque los está apoyando. Y ya le digo que le están engañando y que creo que tanto Izquierda-Ezkerra, cuya posición no me creo, como usted en esta partida deberían haber aprobado que se pagase la paga extra a los funcionarios durante este año.

Acabamos con lo de los funcionarios porque tenemos una enmienda *in voce*, que es la que se refiere a la banda ancha, y es que no podemos más que achacar al Gobierno otra vez el tema de la banda ancha. Pero ¿ustedes saben qué presupuesto están haciendo?, ¿saben alguna vez lo que están

aprobandando? O sea, están rechazando la banda ancha corporativa, que es la de todos, la que se pone dinero para que vaya a los hospitales, la que se pone dinero para que vaya a los colegios, a los centros de salud, y están rechazando que en esa se ponga ese dinero porque esa puede ser de uso común para todos y beneficia la vertebración de nuestra Comunidad y falta que se realice el tramo hasta Irurtzun y, sin embargo, están aprobando en Desarrollo Económico un dinero para una banda ancha que supone entregárselo a entidades privadas. Yo creo que realmente no saben lo que están haciendo. Están promocionando lo público, porque aquí Pleno tras Pleno se promociona lo público y, sin embargo, se está rechazando todo lo público y se están priorizando intereses particulares.

Por eso pido que se apoye esa enmienda y la hemos vuelto a presentar en Pleno por si alguien no se había enterado de lo que era para que ahora le quede muy claro y nos vuelva a decir que no. Entonces, a ver qué pasa, porque eso sí es rodillo, es la mano al diálogo que ustedes no están entendiendo, ni están cogiendo el guante que les estamos echando cuando se están explicando muy claramente en cuestiones tan elementales.

Y con respecto al resto de las enmiendas *in voce* que se han presentado por UPN, sí que las vamos a apoyar porque una se refiere a la paga extra, como la *in voce* que ha presentado el PP, que también la vamos a apoyar porque vamos a apoyar todo aquello que suponga poder pagar este año lo que se debe a los funcionarios del Gobierno de Navarra. La que presenta UPN con respecto a la DYA también porque ya lo explicamos en la Comisión. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Por la Agrupación de Parlamentarios del Partido Popular se ha presentado una enmienda *in voce*, la número 14. ¿Alguien se opone a su tramitación? Nadie. En ese caso, tiene usted la palabra durante diez minutos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Buenos días de nuevo. Aquí nos encontramos otra vez en esta tribuna volviendo a poner en evidencia que el Gobierno dice una cosa y luego hace otra. Está bien claro que les ha faltado a ustedes voluntad, y lo quiero dejar bien claro, de abonar la paga extra pendiente a los funcionarios navarros durante el año 2016, porque nadie se puede creer lo que ustedes han presentado como enmienda. Bueno, pues largo lo fio. Si se puede se la pagaré y si no se puede no la pagaré. Y volvemos a tener otra vez una clara evidencia de que los navarros, tanto los funcionarios públicos como todo el resto de navarros, van a quedar en peor situación en esta Comunidad que en el resto de España, por ejemplo, con la reforma fiscal, porque vamos a pagar todos muchísimos más impuestos que lo que van a pagar el resto de los españoles en

comunidades vecinas y en comunidades no vecinas. También se demuestra claramente que los funcionarios públicos navarros van a quedar en peor situación que los funcionarios del resto de España. ¿Y por qué? Porque este Gobierno prioriza otros temas por delante de pagar a los funcionarios lo que les tiene que pagar. Así de claro. Pero es que los funcionarios públicos tienen que enterarse de que ustedes, por un lado, tiran la piedra y, por otro lado, esconden la mano. Esto ya lo estamos viendo en muchísimas ocasiones. Por lo tanto, una prueba más evidente de que a ustedes les cuesta gestionar, pero lo que no les cuesta absolutamente nada es renunciar a su ideología, a sus medidas en muchos casos y, a nuestro juicio, sectarias, que para otros no lo serán, pero para nosotros sí que lo son, y dejan en inferioridad de condiciones a todos los navarros, y en este caso que nos ocupa a los funcionarios públicos.

Nosotros, como el resto de la oposición, Partido Socialista y UPN, consideramos que aquí tienen hoy otra vez una oportunidad de apoyar estas enmiendas, las que hemos presentado, las tres o la que les parezca más adecuada, para abonar en el 2016, con firmeza y con seguridad, la paga extra pendiente a los funcionarios. Se lo vuelvo a pedir, como ya lo pedimos en Comisión. En Comisión no lo conseguimos, esperamos que hoy, día final de debate de presupuestos, lo podamos conseguir y ustedes entren en razón de que es absolutamente necesario para los funcionarios. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Comenzamos con los turnos a favor y en contra. ¿Turno a favor? ¿Turno en contra? Comenzamos con Geroa Bai.

SR. LEUZA GARCÍA: Eskerrik asko, Presidente andrea. Señoras y señores Parlamentarios, buenos días, egun on. Saludo también a los que quedan ahí arriba. Bienvenidos. Yo quiero empezar diciendo algo que ya han dicho mis compañeros, pero no me duelen prendas: no son los presupuestos ideales, por lo menos los que a mí me hubiesen gustado, claro que no. Me habrían gustado otros presupuestos, pero estoy totalmente convencido de que estos son los que más se ajustan a las necesidades y las afrontamos con todo el dinero posible del que podemos disponer. Esa es la realidad, esa es la total y absoluta realidad. Y, además, tenemos consenso para ello. El señor García Adanero, que no está, sabe perfectamente que lo de la mayoría es imprescindible para aprobar unos presupuestos, claro que sí, ahora y hace cuatro años, y hemos considerado los cuatro grupos que este es el presupuesto que tiene que aprobarse hoy, no con unas partidas —luego iré detallando alguna— como las que nos han presentado, como lo que ha dicho la señora Jurío de que por lo visto parece que hemos

entregado 33 millones de euros al euskera, según usted. Eso es lo que puede parecer, fíjese.

Y vamos a votar en contra de todas las enmiendas que se mantienen porque tenemos el convencimiento de que con este presupuesto estamos garantizando los mínimos necesarios para ir encarrilando lo necesario para la recuperación de los derechos sociales que hasta ahora no estaban garantizados. Eso es lo que vamos a hacer hoy en la votación.

Pero quiero decir más cosas. No está el señor García Adanero, pero ha empezado su intervención, la primera que ha habido hoy aquí, diciendo: ¿esto es todo? Lo ha repetido dos veces: ¿esto es todo? Pues sí, esto es todo, esto es todo lo que hay con la hucha que nos han dejado. En su intervención de diez minutos ha dedicado el señor García Adanero tres minutos o cuatro a hablar de los trabajadores de la CUN, como si ellos se fueran a quedar sin amparo social, como si fueran a quedarse sin nada, sin protección, pero ni un solo segundo, no un minuto, ni un solo segundo ha hablado de los trabajadores de TRW ni de los de Buñuel ni de todos los que están en renta social. Nada, para esos ni un segundo. Tres o cuatro minutos, y no una vez, varias veces, para los trabajadores de la CUN. Ya vale.

Ha hablado en la segunda intervención de 20 millones de euros en cooperación al desarrollo. Pero ¿cuándo daba UPN 20 millones para cooperación al desarrollo? Quizás cuando le sobran 300 para tirarlos comprando acciones de Iberdrola. ¿Era en aquellos tiempos cuando usaba 20 millones el Gobierno? A lo mejor 20 millones eran ridículos con la cantidad de dinero que estaba dilapidando, con la cantidad de dinero que estaba tirando. Eso sí, tampoco en ninguna de las intervenciones de UPN ha dicho ni una sola palabra del dinero que se ha tirado en el Reyno Arena o del que se ha tirado en el circuito de Los Arcos, todos los montones de millones que se han tirado por la borda en esta casa, siempre, por cierto, de la mano de UPN.

El PSN sigue hablando del rodillo. Yo le voy a contar una anécdota. Creo que la señora Chivite, que es la única superviviente de hace cuatro años, estaba entonces, yo creo que sí estaba, pero, bueno, si no estaba pues no estaba. Se presentaron más de mil enmiendas por la oposición. Creo que esta vez se han presentado cuatrocientas. Se mantuvieron novecientas treinta y tres, creo que fueron. Esta vez se han mantenido aquí doscientas veintiocho. En una de las Comisiones que hubo yo, que era el primer año que estaba y todavía las miraba de arriba abajo todas, vi una partida en Cultura que ponía exactamente Para la quinta edición de..., no me acuerdo muy bien de lo que era, pero mirando un poco la cosa vi que no era la quinta, que era la

novena. Al funcionario de turno le parecía que repetir todos los días en vez de poner la novena, había dejado allá como la quinta edición. Y yo lo dije, y el señor Felones me dijo: hombre, te vamos a aprobar una, y esa fue la única técnica que aprobaron de más de mil enmiendas. Esa fue la única de las novecientas treinta y tres. Y luego aquí, la señora Unzu y la señora Jurío hablan de rodillo. Y estamos a vueltas con la paga de la extra.

Yo quiero dejar muy clara una cosa. A los funcionarios se les va a pagar, y no han dejado de cobrar nunca, porque cuando todos los funcionarios del Estado dejaron de cobrar, aquí no se dejó de pagar, e incluso la vez anterior, el año 2015, se cobraron 2,25 partes, y creo que no van a dejar ningún año de cobrarla. Se va a cobrar y, además, quiero decir lo que dije el otro día en Comisión, lo quiero dejar muy claro: no nos olvidemos de quién la quitó, no nos olvidemos de quién la quitó, que eso es lo más importante.

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SR. LEUZA GARCÍA: Un momento, señora Presidenta, que quiero terminar con un recado para el señor Sayas, que ya empieza a hablar aquí de lo de “no tienen ustedes vergüenza”, “no hay vergüenza”. Mire, a mí lo que me daría vergüenza de verdad, ¿sabe lo que es? Tener como socios, y usted lo dijo en ese sillón que está, al partido más corrupto de toda Europa.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para Euskal Herria Bildu Nafarroa.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, Lehendakari andrea. Yo quería empezar diciendo algo que ya dijimos en Comisión y que lo acaba de plantear, no en su intervención final, el señor Leuza, diciendo que no podemos nunca olvidar quién fue el que retiró esta paga extra en el año 2012 y quién aprobó en Madrid el decreto ley que ha sido el culpable de todos estos males, y no lo olvidemos, porque de aquellos polvos han venido estos lodos, y en estos momentos decir, como se está diciendo, que actuamos de manera demagógica, que nuestra posición es demagógica, mire, señor Sayas, usted ha dicho: ¿en qué se están gastando ese dinero? Yo le pregunté el otro día en Comisión: ¿en qué se lo gastaron?, ¿por qué no ahorraron ustedes y fueron diligentes, como fueron otras Administraciones en Navarra, y en lugar de gastar esos 60 millones los hubieran metido en el banco, donde hubieran dado un interés y no hubiera habido ningún problema para devolver esa paga extra? ¿En qué se gastaron ustedes esos 60 millones? Díganoslo. ¿En qué?, ¿en pagar el Reyno Arena?, ¿en el circuito de Los Arcos? ¿En qué?

Por lo tanto, demagogia, la justa, señor Sayas, porque ustedes, desde luego, están diciendo: y con nuestra enmienda se asegura el pago. Mentira.

Ustedes saben que en estos momentos en el Gobierno de Navarra fuimos demasiado ingenuos y quizás demasiado poco diligentes en Comisión al no haber pedido que esa enmienda que ustedes presentaron, que la han vuelto a traer aquí, se informara por el Gobierno de Navarra a ver si era posible o no era posible ese incremento en los ajustes que ustedes estaban planteando, poco más de 34 millones de euros, que no era ninguna tontería lo que ustedes estaban planteando.

Por lo tanto, el problema fundamental a lo largo del debate de este tema ha sido cómo financiar este coste, que en estos momentos el Gobierno de Navarra no ha encontrado la fórmula, porque esté seguro de que no solo el Gobierno de Navarra, sino el resto de fuerzas políticas, si hubiéramos encontrado la fórmula para sacar estos 28 millones para pagar esto se hubieran sacado ya, y nos hubiéramos quitado un problema de encima para todos, pero, desde luego, ustedes prefieren seguir diciendo que están con demagogias, ustedes no... No, mire, señor Sayas, ustedes han planteado una financiación que no es real, y con la fórmula que ustedes plantean no es real. Ustedes están planteando una cosa muy parecida a la nuestra, pero con una incertidumbre absoluta. Nosotros decimos: si hay ingresos, si hay mayores ingresos no hay ningún problema, el Gobierno de Navarra tiene habilitación jurídica a través de la Ley Foral de Hacienda para pagar. No necesita ni traer una modificación presupuestaria a este Pleno, por lo tanto, el Gobierno de Navarra, en cuanto sea consciente, y no se preocupe que ya se lo recordaremos, si eso es posible, pagará. Y ha fijado un calendario. Ustedes no fijaron nunca un calendario de pago, y este Gobierno lo ha hecho.

Y el Partido Popular que nos venga diciendo... Ustedes presentaron una enmienda que decía: que se pague. ¿Y de dónde? No, no, que se pague. Ya tuvieron que rectificar y firmaron una enmienda *in voce* con el Partido Socialista diciendo: bueno, pues que se pague de los ajustes del IVA. Ahora, no sé por qué, han presentado otra enmienda distinta, no sé si les daba vergüenza firmar con el Partido Socialista esa enmienda, pero, desde luego, lo que no podemos hacer es lo que dice el Partido Socialista, es decir, que se paguen estos 28 millones. Efectivamente, han hecho un ejercicio, dice: hemos puesto –yo no las he contado todas, sí he contado el magro– cuatrocientas partidas, hemos modificado cuatrocientas partidas y hemos sacado 28 millones de euros. Efectivamente. Pero de esas cuatrocientas solo entre veinte suman 25.674.000 euros. Yo me he molestado en verlas y les puedo decir, y lo saben perfectamente porque el Partido Socialista lo ha hecho, pero ustedes quieren quitar 150.000 euros a la atención al alumnado con dificultades de escolarización; 2 millones a la asistencia de segundo nivel, que saben que es el imposi-

ble; 6.105.000 –esta era la única partida de la que podíamos haber financiado probablemente la paga extra–, pero con 6 millones no llega... Entonces han dicho: vale, además del fondo de contingencia le ponemos el barniz, nos cargamos 9.450.000 euros para la adquisición de acciones en el sector público y dejan ustedes a todas las empresas públicas del sector público al paio, y si tienen déficit que se busquen la vida y si los trabajadores del sector público tampoco cobran que no cobren, nos da igual, nosotros queremos que se pague la extra a costa de todo. Y ustedes le dan un tajo de 340.000 euros también al euskera, quitan 5 millones de algo que creíamos que era sagrado, y bienvenidos también, como ustedes están venga a decir, al club, 5.634.000, que no sé por qué esto también pasó la criba del canon de la autovía. Bien, o sea, ¿podemos dejar de pagar el canon también? ¿Ustedes están de acuerdo con eso? Vale, vale. Y luego, 900.000 euros para la subvención de adquisiciones de viviendas.

No les voy a leer todas las partidas, las veinte partidas que suman estos 25 millones porque con el resto de trescientas ochenta partidas ustedes han sumado 2 millones, que era lo fácil. Lo fácil era sumar 2,5 o 2,3, lo difícil era llegar a los 28 millones. Por lo tanto, no nos vengan con eso porque ustedes no están asegurando, y ustedes están haciendo también el ejercicio de decir: pues nosotros hemos... No, no, ustedes quitan de aquí, quitan de todo esto que es imposible quitar y es mucho más perjudicial para el conjunto del sector público que pagar los 28 millones, que se pagarán, y que con la fórmula que hemos acordado si hay ingresos no tenga ninguna duda de que se pagarán y, por lo tanto, no sean también demagogos.

Y termino diciendo, porque se ha repetido en varias ocasiones, que se aprobó una moción en el mes de octubre, efectivamente, y fue una moción aprobada por unanimidad, pero léanse la moción y léanse lo que dice esa moción, el pago del 25 por ciento de la extra...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Y eso –con esto termino, señora Presidenta– se ha hecho, se ha pagado ese 25 por ciento y se va a pagar la totalidad, de eso no tenga ninguna duda.

SRA. PRESIDENTA: Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu.

SRA. PÉREZ RUANO: Lehendakari andrea, berriro hemendik egingo dut nire agerraldia.

[Señora Presidenta, intervendré de nuevo desde aquí].

Tengo que confesar que esta vez tampoco pensaba intervenir, pero es que no puede resistirme

después de todo lo que hemos escuchado aquí. Desde luego, hay que tener caradura, después de haber sido ustedes, UPN, PSN, PP, quienes han puesto en vigor en el Estado la ley de estabilidad presupuestaria y aquí ha sido aplicada y ejecutada, plegándose a los intereses de la troika, efectivamente, para venir aquí ahora a erigirse como adalides de los defensores de los empleados públicos. Ustedes, que recortaron la extra en el 2012, que no reservaron la cuantía necesaria –que no sabemos dónde está– para poder abonarla, que no aplicaron la ley foral aprobada por este Parlamento en el año 2012. Son ustedes unos antisistema, han sido ustedes los reyes de los recortes y provocadores de todas las mareas a nivel estatal que hoy nos han traído aquí, a estos sillones, estos sillones que, efectivamente, nos encantan porque sabemos que nuestra presencia les incomoda demasiado, y aquí seguiremos.

Es el Departamento de Hacienda, no nosotros, el que dice que este año se han recaudado 70 millones de euros menos. ¿Que se han recaudado 180 millones de euros más? Efectivamente, pero es que podrían haber sido 70 millones de euros más, por lo tanto, con esos 70 millones de euros de más podríamos haber pagado esta y otras tantas pagas extras. Por lo tanto, seguiremos saliendo a la calle, vayan ustedes acostumbrándose. Claro que seguiremos saliendo a la calle, a mucha honra, a defender los intereses de quienes nos han traído hasta aquí y a quienes somos leales.

Y cuando dicen ustedes que nosotros somos quienes acatamos, perdone, señora Jurío, de verdad, ustedes, que han sido en Europa, en el Estado conniventes con todas las políticas del Partido Popular y que ahora van a tener que demostrar nuevamente con quién y a favor de quién se decantan, esperemos que no se tengan que tragar sus palabras. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Cierra el turno Izquierda-Ezkerria. Señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Hablaré desde el escaño, si me lo permite, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Evidentemente, como no puede ser de otra manera, vamos a votar en contra de todas las enmiendas que se han presentado. Haré un par de comentarios –ya se ha dicho casi todo– respecto a lo que tiene que ver con la paga extra. A mí me ha sorprendido la intervención del señor Sayas. Por cierto, señor Sayas, siento desilusionarle, siento disgustarle, pero no nos va a encontrar en el lado de la troika, por mucho que usted se empeñe. Lo digo para que se haga usted a la realidad y, por lo tanto, no nos lo vuelva a decir.

Decía que de las dos enmiendas *in voce* que hay sobre la paga extra, una de UPN, que, por cierto, es de 34 millones de euros, y luego la del PP, de

33, la del PSN, de 28, a ver si se van poniendo de acuerdo, porque en esto de los números deben tener algún problema. Pero, bueno, en todo caso, decía que la de Unión del Pueblo Navarro y la del Partido Popular, que, por cierto, es *in voce* y ha venido justo a este Pleno, en fin, como decía el señor Araiz, dan mucha menos seguridad que la seguridad que da lo que aparece en la ley de presupuestos en este sentido, porque no es que haya un compromiso, no, está fijado que en el momento en que la disponibilidad presupuestaria lo permita esa disponibilidad presupuestaria no va a ir al pago de la deuda sino que va a ir precisamente al pago de la paga extra e irá también a todo lo que tiene que ver con la reversión a lo público de las cocinas del Complejo Hospitalario. Por lo tanto, esas dos enmiendas no tienen ningún sentido porque, como decía, los cuatro grupos que apoyamos al Gobierno hemos dado una solución mucho más factible, mucho más viable. Y, desde luego, de demagógica nada, como lo es la suya.

No me puedo resistir a recordar quién suprimió esta paga extra y, en fin, me parece un poco chistoso, lo voy a decir en un término chistoso también, que sea precisamente el Partido Popular quien salga en este tono.

Y respecto a la del Partido Socialista, sí que se ha hecho un esfuerzo importante en buscar contrapartidas, pero, desde luego, no la podemos asumir porque muchas de las contrapartidas que proponen, ya se lo ha dicho el señor Araiz, evidentemente, no son objeto de disminución, desde nuestro punto de vista, porque esas partidas son tan necesarias como la de la paga extra al menos. Gracias.

SR.A. PRESIDENTA: Muchas gracias. Comenzamos con los turnos de réplica. Por Unión del Pueblo Navarro, señor Sayas, dispone de cinco minutos.

SR. SAYAS LÓPEZ: Gracias, Presidenta. Ya sabe que yo no suelo agotar los turnos, pero la verdad es que hoy tengo muchas cosas que decir. Señora De Simón, les hemos visto tal habilidad con los recortes y con la defensa de la ortodoxia presupuestaria que “cosas veredes, amigo Sancho, que farán hablar las piedras”, porque, desde luego, cualquier día no sé si le veremos defendiendo la troika, pero les estamos viendo decir cosas que años atrás eran inimaginables y, sobre todo, absolutamente incongruentes con lo que ustedes están haciendo hoy aquí.

Voy a empezar por el señor Leuza. “Con la caja que ustedes nos han dejado”. Oiga, pero usted ¿qué creía que era esto? Porque se lo he dicho antes, o bien ustedes eran unos irresponsables y unos inconscientes que han venido a este Gobierno y les viene grande o bien eran unos demagogos que, a sabiendas de que no decían la verdad, trata-

ban de ganarse a los colectivos sociales y ahora les están mintiendo. En cualquiera de las circunstancias, ustedes deberían hacer una reflexión y ver las consecuencias. No me hable usted de socios de gobierno, porque no seré yo quien defienda la corrupción, me hastía, me parece vomitiva, pero, desde luego, no me sentaré jamás a formar parte de un Gobierno que ha mirado para otro lado cuando se han cometido las mayores atrocidades en esta democracia, y eso es el grupo Bildu, que se sienta en su Gobierno. O sea que antes de dar lecciones a los demás mire a su Gobierno.

En tercer lugar, me gustaría que tuviese turno para que me dijese qué es lo que han cambiado ustedes, qué es lo que han garantizado, porque ha dicho que han venido aquí a garantizar cosas que antes no estaban garantizadas. ¿Qué es lo que han garantizado ustedes? Nada. Sí, sí que han garantizado, han garantizado que esta Comunidad sea la comunidad de España en la que más impuestos se paga, han garantizado que el sectarismo se incorpore de manera preocupante en la política navarra y que aquí quien no piense como el Gobierno lo tenga muy difícil, eso es lo que ustedes han garantizado. Y lo que han garantizado es que los trabajadores públicos de esta Comunidad sean los peor tratados de España. Esas son sus garantías respecto de lo que había antes, porque, desde luego, en política social ustedes no han garantizado nada que no estuviera garantizado antes.

Señor Araiz, nosotros hemos dicho siempre la verdad, y es que los recursos son limitados, los que no la han dicho son ustedes. Entonces, claro, si ustedes vienen hoy aquí a decir que no les llega el dinero, ¿qué estaban haciendo cuando eran oposición pidiendo para todo? ¿Qué hubieran dicho ustedes si el Gobierno, en la situación económica en la que estábamos, hubiera cogido 60 millones de euros y los hubiera guardado en un cajón?, ¿qué hubieran dicho ustedes? Y esto es una cuestión de prioridad. Y su prioridad no está en los trabajadores públicos, porque si lo estuviera... Sí, sí, estará en la de su discurso, pero no en la de su realidad, porque la realidad es que los trabajadores públicos de esta Comunidad son los únicos de España que no van a cobrar todo lo que tienen que cobrar de la extra, los únicos, en un Gobierno del que forman parte ustedes.

Y, señora Pérez, usted puede decir lo que quiera, pero, desde luego, hay una cosa que yo le recomiendo que no haga, yo le recomiendo que sea serio y que no nos trate de tontos, con eso me conformo, porque ese sillón que usted ocupa sirve para algo más que para poner cómoda la espalda, sirve para tomar responsabilidades, que es lo que usted rehúye. Y ese sillón sirve para que cuando alguien se compromete a cumplir ciertas cosas las cumpla y, si no, tiene que dar explicaciones. Uste-

des venían a hacer la política de otra manera, porque para todo lo demás ya estábamos los demás, ¿y qué es lo que han hecho ustedes de otra manera? Nada. Porque ustedes no han pasado el rodillo, han pasado la apisonadora, y, por tanto, lo de la política de otra manera se ha quedado en un eslogan, como todo lo que dicen ustedes. *Marketing* y humo, no hay nada más detrás de su sigla, y estos presupuestos son la demostración palmaria de que eso es así. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Termina usted con tiempo. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra.

SRA. JURÍO MACAYA: Desde el escaño. Me gustaría contestar, en primer lugar, al señor Leuza como representante de Geroa Bai. Usted ha manifestado que no son los presupuestos que les gustan, algo que se ha oído a los cuatro grupos que están apoyando con rodillo estos presupuestos, que estos presupuestos son los de encarrillar la recuperación de los derechos sociales. ¿Cómo pretende usted encarrillar esa recuperación?, ¿infrapresupuestando la RIS? Mire, señor Leuza, el año pasado se acabó con 65 millones de RIS, ustedes este año han presupuestado 56, o sea que tienen un déficit ya puesto en presupuestos. Y no se trata de que ya lo cubriremos, se trata de presupuestar bien, y si hay más para eso se establece la posibilidad de cubrirlo.

En cuanto a la anécdota que ha contado sobre el rodillo parlamentario del señor Felones con una enmienda que apoyaron, yo creo que con eso estaba tratando de justificar el rodillo que ustedes están pasando con estos presupuestos y que cada Gobierno con sus mayorías hace el rodillo que le da la gana, pero es que lo extraño es en ustedes, porque ustedes son los del talante, los del Gobierno del cambio. ¿Qué Gobierno del cambio?, ¿qué talante? Que se enteren de que ustedes ahora son régimen, que no son el Gobierno del cambio, que son el régimen, el régimen que gobierna. Así que vamos a acabar, como dice el señor Araiz, no hagamos tanta referencia a la herencia recibida. ¿Que quién quitó la paga? Sí, la paga se quitó, el problema es ahora. Se quitó hace cuatro años, el problema es ahora, quién la tiene que pagar. Que ya vale de herencia política. Que se trata de voluntad, que se trata de prioridades y que se trata de manifestar políticamente lo que se ha ido defendiendo.

Y en cuanto a la modificación, que ha dicho que con la disposición que han hecho no hace falta ninguna modificación, yo la última vez creí entenderle que igual había que venir con un proyecto de ley, bueno, me da igual si sí o si no. Si se paga, me da igual que sea con proyecto, con modificación o sin modificación.

Dice usted que por parte del Gobierno se establece un calendario para pagar la paga extra, pero es que, claro, lo que han tenido que hacer ustedes en el Parlamento es contentar de alguna manera a quienes no le iban a apoyar, pero desde el Gobierno la Consejera ya se ha preocupado de establecer una seguridad jurídica, a 2018, pero una seguridad jurídica para el pago. Explíquenles a los cansos que se van a manifestar todos los días para que paguen esta paga extra que no la van a pagar este año.

En cuanto a la señora Pérez, yo estoy encantada de oírle intervenir todo el rato en el Parlamento y contar con sus intervenciones, porque, además, dan juego. Porque ya le he dicho antes que acata, reclama y acata, y no se puede estar en misa y repicando. Y aparte de todo esto, usted, como Gobierno, como régimen, no ha llevado a efecto la moción que se aprobó en este Parlamento acordando que se procediera al pago de la extra a los funcionarios. No ha adoptado las medidas necesarias.

Y en cuanto a lo de tener que tragar sables, ya vemos lo que estamos tragando cada uno cuando representamos a una opción de insumisión, de gritar y lo primero que se está haciendo, en vez de ver cómo se van a cubrir los derechos sociales, qué tipo de políticas vamos a llevar en esta país para que pueda salir adelante y para que acabemos con las políticas de recortes del PP, es reclamar un sillón. Creo que hay que tragarse mucho. Ahora lo entiendo, porque usted lo comparte, porque lo primero que hizo en este Parlamento fue ocupar el primer sillón que aparecía sobre la mesa, y usted lo cogió.

Y con respecto a Izquierda-Unida, en cuanto a las partidas, yo solo voy a responder de la mía. Yo no me tengo que poner de acuerdo en si son 28, son 33 o son 34, nosotros hemos presupuestado lo que considerábamos, pero, claro, como tampoco lo han aprobado y no sé si se han enterado de que no lo han aprobado, establecimos una partida ampliable por si acaso era más, para garantizar el cobro.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Termina el turno de réplica el Partido Popular. Cinco minutos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Por la brevedad, hablaré desde el escaño, si me lo permite. Yo quería decir, aparte de que estoy absolutamente de acuerdo con las últimas palabras que ha dicho la portavoz del Partido Socialista, bueno, con casi todas, fundamentalmente, señora Pérez, que no nos referíamos a los sillones que está usted ocupando ahora misma, calentando, no, no, nos referíamos precisamente tanto a la Presidencia del Parlamento como al Senado, a esos sillones. Los primeros que consiguieron sillones aquí fueron ustedes, por lo tanto, quítense la máscara, que quieren más que nadie ocupar puestos y visibilidad

mediática, lo vemos cada día, tanto en Navarra como en el Estado con lo que ustedes están pretendiendo para el Gobierno de España.

En cualquier caso, voy con el señor Leuza. Mire, señor Leuza –sí, colóquese–, usted ha dicho en su intervención en la tribuna que tiene el convencimiento de que van a recuperar los derechos sociales. Yo le pregunto: ¿cuándo?, ¿en el 2019? Porque todos los planes que ustedes están presentando, todo lo que traen aquí a este Parlamento los señores Consejeros del Gobierno es para el 2019, todo, cuando ustedes acaben la legislatura. Pero tengan en cuenta que no la van a revalidar, si ya la primera prueba la han tenido en las elecciones generales y les han sacado del Congreso. ¿A nosotros, del Congreso? Pero si hemos ganado las elecciones, señor Leuza, que, vamos a ver, hay que saber también sumar, ¿verdad? Bueno, pues nosotros, Partido Popular, hemos ganado las elecciones, les guste o no les guste. Y ustedes, Geroa Bai y Bildu, no han obtenido representación en el Congreso de los Diputados, en España. Por lo tanto, la primera prueba ya la han pasado y les han retirado el apoyo muchos navarros, se lo han retirado a ustedes.

Y también le quiero decir a usted, que habla de derechos sociales, que el primer derecho social es el empleo, y ustedes están jugando con el empleo de muchísimas personas cuando han retirado el convenio a la Clínica Universidad de Navarra (APLAUSOS). Ese convenio no les importa, esos trabajadores no les importan, ¿verdad? No les importan porque, como he dicho antes, para ustedes hay trabajadores de primera y de segunda. Pues para el Partido Popular hay trabajadores y todos son exactamente iguales. Y ustedes, con sus medidas ideológicas, priorizan a unas empresas frente a otras, sin tener en cuenta a la segunda empresa más importante de esta Comunidad, que ha traído prestigio, que ha traído sobre todo puestos de trabajo, que ha traído crecimiento y desarrollo económico a esta Comunidad, como es la Universidad de Navarra y la Clínica Universidad de Navarra, y ustedes quieren tirarlo todo por la borda porque ideológicamente no les gusta, y eso es un asunto gravísimo que no se puede permitir un Gobierno. Un Gobierno no se puede permitir no valorar que tengamos en Navarra y en Pamplona una de las mejores universidades de España y del mundo y una de las mejores clínicas de España y del mundo (APLAUSOS), y ustedes, con su sectarismo, sobre su conciencia caerá, se la quieren cargar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Comenzamos con las votaciones. En primer lugar, comenzamos con la votación conjunta de las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 24 baiezko boz eta 25 ezezko boz.

[El resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor y 25 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas *in voce* 30 y 31. Votación conjunta de las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 24 baiezko boz eta 25 ezezko boz.

[El resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor y 25 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas *in voce* 11 y 51. Votamos la enmienda *in voce* número 14 del Partido Popular de Navarra (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[El resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada la enmienda *in voce* número 14.

Continuamos. Al Departamento de Hacienda y Política Financiera no se ha mantenido ninguna enmienda, por lo tanto, pasamos al siguiente departamento, que es el de Educación. Del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro tenemos veintiuna enmiendas más una enmienda *in voce*, la número 4, de Pleno. Para su defensa dispone de diez minutos.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenos días. Recuerdo a un portavoz parlamentario que manifestaba en un debate de estas mismas características que cuando ellos gobernasen, cuando ellos llegasen al Gobierno las cosas iban a ser diferentes, habría otros presupuestos, unos presupuestos que contasen más con las inquietudes y preocupaciones reales de la gente, que fuesen más participativos, que hubiese más debate, etcétera. Cuán lejos de la realidad. El tiempo, ese juez inapelable que pone a cada uno en su sitio, ha vuelto a demostrar que eso era ciencia ficción. ¿Por qué? Porque, al final, la botella está medio llena o medio vacía según nos interese, el problema es cuando realmente a esa botella se le da la patada, y en este caso concreto, al menos en lo que se refiere al Departamento de Educación, estos presupuestos, señora Presidenta, son unos presupuestos con un evidente sesgo nacionalista.

Bastaría única y exclusivamente ver las modificaciones que se han hecho en este presupuesto, cómo, por ejemplo, se incrementa todo lo referido a educación en vascuence, no en castellano, un 50 por ciento y, sin embargo, en algo tan importante y de plena actualidad como son el inglés y las lenguas extranjeras se disminuye en un 50 por ciento. No es lógico, hemos escuchado en este Parlamento las necesidades del Programa de Aprendizaje en Inglés, hemos escuchado a las asociaciones de padres y madres, también a los equipos directivos, al profesorado decir que es un programa implantando que hay que seguir desarrollando, que hay que cubrir las necesidades. Ustedes mismos han reconocido que tiene necesidades y que hay que adoptar medidas para seguir avanzando en él o en otra cuestión que ustedes consideren oportuno, sin embargo, curiosidades de la vida, a la hora de llevar esas palabras a los hechos no lo han hecho y, por lo tanto, querida Presidenta, esas palabras con las que usted pretendía tranquilizar a los padres, a los equipos directivos, a la sociedad con relación al tratamiento del inglés y las lenguas extranjeras no son creíbles, y no son creíbles, como le digo, por los presupuestos que ustedes han presentado.

Pero podríamos hablar de construcciones y nuevos centros educativos. Señor Consejero, podríamos hablar de cuánto se ha hablado y cuánto se ha criticado en este mismo Salón de Plenos a Unión del Pueblo Navarro por la política y cómo estaba dejando los centros educativos de Navarra cuando en los últimos años, señora Presidenta, se ha invertido una media de 25 millones de euros. En el año 2010, 36 millones de euros y en el año 2011, 27 millones de euros, y ustedes, en este presupuesto, vuelven a presupuestar lo mismo que Unión del Pueblo Navarro en los últimos años, 7.400.000 euros, con lo que se nos ha dicho a UPN en esta materia.

Pero podríamos hablar también de equipamientos y de mantenimiento de los centros educativos, de lo que tanto se ha hablado y tanto hemos tenido que escuchar en la Comisión de Educación y también en este Salón de Plenos, y ustedes vuelven a presupuestar lo mismo. Por eso nosotros, en nuestras enmiendas, hemos sido, desde la humildad, señor Castiella, desde la humildad... Yo recuerdo épocas en las que en este Parlamento en Educación se presupuestaba por algún grupo concreto más de 70 millones de euros, o se presupuestaba incluso en una partida concreta un incremento de 21 millones de euros. Nosotros hemos sido más humildes, porque hemos querido ser más coherentes, porque sabemos lo que es priorizar, y cuando hay crisis económica sabemos lo que hay que hacer. Eso es responsabilidad y, por lo tanto, no les quepa a ustedes ninguna duda de que hoy la oposición pueda decir al cuatripartito que ustedes han hecho demagogia a lo largo de estos últimos

años a la hora de abordar unos presupuestos generales, a la hora de abordar, desde el punto de vista de educación, unos presupuestos, porque podríamos hablar también del ciclo 0-3 años, que ustedes en alguna de sus propuestas en estas últimas legislaturas comentaban que tenía que ser general, que tenía que ser público, que tenía que ser gratuito. ¿Dónde está esa gratuidad del 0-3 años?, ¿dónde están las necesidades que se plantean en los centros? Ustedes han ido a solventar algún caso muy concreto como el tema de Alsasua, y nosotros votamos a favor, pero también les dijimos en Comisión que Alsasua no tiene centro 0-3 años por la mala gestión del propio Ayuntamiento. Hay otros Ayuntamientos que ustedes no han querido afrontar, como San Adrián, Arbizu, pero, bueno, eso entra dentro de lo que son los presupuestos que forma un Gobierno, pero creo, sinceramente, que lo que hay que tener a la hora de debatir estos presupuestos es coherencia.

Podríamos hablar también de la atención a la diversidad, de las necesidades educativas especiales que se dan en esta Comunidad. Nosotros hemos visto y hemos querido aportar iniciativas, con unos costes relativos que van a paliar situaciones que se están dando fundamentalmente en la red pública con aquellos alumnos de minorías o con aquellos alumnos de incorporación tardía. Este año ha vuelto a incrementarse el número de alumnos de origen extranjero, está en 10.521, la curva se ha vuelto otra vez hacia arriba y creemos, sinceramente, porque además son unos modelos concretos y unos centros determinados, que se puede hacer algo, y nosotros le tendemos la mano al departamento para ponernos de acuerdo en esta situación que hay que afrontar y por eso nosotros hemos tomado esta iniciativa. Pero también en la mejora de las dotaciones escolares de estos centros educativos.

Pero podríamos hablar también de lo que es y de lo que tiene relación con la Universidad Pública de Navarra. ¿Qué no se habrá dicho a lo largo de estos años a Unión del Pueblo Navarro, al Gobierno de UPN, sobre la Universidad Pública de Navarra? Se nos dijo, y yo lo recordaba en Comisión, que con la política financiera de Unión del Pueblo Navarro hacia este centro universitario se iba a poner en riesgo la Universidad Pública, que iba a tener graves problemas de financiación, que no se estaba apostando decididamente por la Universidad Pública de Navarra, y eso, señorías, cuando se estaba financiando a la Universidad Pública de Navarra con más de 9 y 10 millones de los que ahora financia el propio Gobierno cuatripartito. Y es normal que nosotros lo digamos y, sobre todo, en los primeros presupuestos que ustedes presentan, porque una cosa es predicar y otra cosa completamente diferente es dar trigo, y eso también lo tienen que reconocer, hay que ser coherentes en los planteamientos.

Y recuerdo también a otra portavoz ahora en el cuatripartito, antes en la oposición, que también decía que se conformaba con que se mantuviera el presupuesto del año anterior. Y eso era rechazado por Unión del Pueblo Navarro. Pero es que ahora los presupuestos que se presentan son incluso más bajos de los que se planteaban y se aprobaban por UPN. Por lo tanto, esa es la coherencia que creo sinceramente que nos debe caracterizar a todos.

Nuevas tecnologías en los centros educativos. Fundamental, de desarrollo necesario. Saben ustedes que disminuyen un 25 por ciento. Pero es que, además, hay otro tipo de cuestiones, hablábamos de la Universidad Pública, los consejos que nos ha dado el propio Consejo Social de la Universidad con el tema de investigación y dotación en materia de investigación. Pues ustedes disminuyen, y nosotros hemos intentado con nuestras partidas incrementar y volver a la tendencia, ni siquiera recuperar lo que había en otros presupuestos, tendencia hacia arriba en inversión en educación porque es algo muy importante. Y en esa línea también, desde nuestro punto de vista, nosotros queremos hacer hincapié en esa política educativa que debería primar el interés general por encima del interés partidista, porque, como decía, estos presupuestos, al menos desde nuestro punto de vista, son unos presupuestos en educación con un sesgo nacionalista evidente. Pero es que además son unos presupuestos que no atienden a las necesidades que a día de hoy se están poniendo en conocimiento de todos nosotros, les hemos recibido aquí, en el Parlamento, y no les estamos dando solución, por lo tanto, no son unos presupuestos participativos, como se planteaba en su día que iban a ser cuando ustedes llegasen al Gobierno. No son unos presupuestos que estén atendiendo las necesidades reales de la sociedad navarra y, por lo tanto, nosotros, dentro de nuestras posibilidades, hemos querido enmendarlos.

Y hemos presentado una enmienda *in voce* referida a los centros de la red concertada porque en su día también sufrieron los sinsabores de la crisis y tuvieron que hacer un esfuerzo reduciendo sus retribuciones. Ahora el Gobierno de Navarra ha decidido sumarse a la iniciativa del Gobierno de España e incrementar el 1 por ciento y nosotros, haciéndonos eco también de la unanimidad de todos los sindicatos de la red concertada, hemos considerado de justicia que si ellos hicieron un sacrificio cuando llegó la crisis económica y se les disminuyeron las retribuciones, ahora también, para guardar y seguir guardando ese equilibrio en las retribuciones que tienen los funcionarios docentes y los de la red concertada, se les incremente ese porcentaje.

Creo, sinceramente, que al final lo importante en política es ser coherente, no pensar que está uno

en posesión de la verdad en ningún caso. Nosotros entendemos fundamentalmente que ustedes hacen los presupuestos, nosotros no criticaremos ni lo del rodillo ni lo de la apisonadora, pero la realidad es la que es. Yo, por ejemplo, si que me voy a fijar, y acabo ya, señora Presidenta, en un detalle que creo que no se había dado en este Parlamento, y los que tienen experiencia parlamentaria lo podrán comprobar. Nunca en una Comisión, en este caso en la de Educación sí que ha ocurrido, se han presentado enmiendas *in voce* que sustituyen a otras presentadas por la oposición y no ha habido siquiera la cortesía parlamentaria para decir no nos gusta tu contrapartida, vamos a cambiarla, o has tenido una buena idea, nos parece que hay que sacarla adelante pero como tenemos lo que tenemos vamos a hacer... No ha habido esa cortesía parlamentaria a la hora de explicar, y creo que los comportamientos son muy importante también en política. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra se han mantenido cuatro enmiendas más la enmienda *in voce* número 5 del Pleno. Dispone de diez minutos para su defensa.

SR. GIMENO GURPEGUI: Gracias, Presidenta. Buenos días. La verdad es que últimamente cuando uno quiere hablar de cifras en este Parlamento, cuando quiere trasladar datos, como pudimos comprobar ayer en sendas Comisiones de Educación cuando hablábamos de datos de la oferta pública de empleo, según trasladas los datos –los datos son cuantitativos, los datos no tienen cualitativamente color– te dicen que son datos sesgados. Pero es que ayer tuve que oír a la señora Korres que determinados datos eran intencionadamente políticos, datos cuantitativos, datos que se dan con números, unidades, decenas y centenas, por lo tanto, a la hora de hablar del presupuesto, es curioso. Es decir, el presupuesto son datos, son números, y luego están las interpretaciones, obviamente, y los sesgos. Pero, bueno, las interpretaciones y los sesgos entiendo que son posicionamientos políticos, lo que está claro, lo que está tremendamente claro es que el presupuesto de educación es un presupuesto que no tiene muchas novedades, que no tiene grandes innovaciones, que no tiene grandes esperanzas para los que somos aficionados a la educación, para los que nos gusta cambiar un poco el tema de la educación.

Ustedes hablan de una partida de incremento de centros. Muy bien, ustedes han dado fe de los centros que ustedes han considerado que eran importantes. El Partido Socialista lo que dice, lo que recomienda es que se haga un plan de revisión de infraestructuras escolares y de equipamientos, que se haga una evaluación global, porque tener claro eso, y es un tema muy recurrente de este Parla-

mento y de la Comisión de Educación de este Parlamento, es definir los objetivos de una Administración educativa, es decir, no ir a salto de mata. Hemos incrementado la inversión en centros, pero ¿con qué criterio?, ¿con qué criterio se ha incrementado?, ¿con compromisos electorales de los partidos que sustentan al Ejecutivo?, ¿con compromisos con los Ayuntamientos más afines de los grupos políticos que sustentan al Ejecutivo? Bueno, pues bien, es respetable, pero que se diga. ¿Con un plan de diseño objetivo donde vamos a trabajar los equipamientos, las infraestructuras, donde se les va a asegurar a las familias itinerarios educativos completos, donde se va a asegurar a la escuela rural la misma calidad que a la escuela metropolitana? Que se diga.

Pero lo que sí dicen las cifras, aunque seguro que se discutirá, es que el incremento en las partidas del vascuence es significativo –podemos utilizar las palabras “relevante”, “estimable”, como quieran, podemos utilizar el lenguaje, el lenguaje lo soporta absolutamente todo– y las partidas dedicadas a las lenguas y a los idiomas extranjeros han disminuido. Y he llegado a oír aquí, porque aquí, en los cuatro grupos que sustentan al Ejecutivo, hay mucho de criticar lo que se practica, criticar lo que se practica, es decir, sí que hemos dicho nosotros que la implantación del Programa de Aprendizaje en Inglés fue precipitada por parte de Unión del Pueblo Navarro, sí que hemos dicho nosotros que no fue acompañada de un programa de formación serio de la plantilla orgánica, que es a quien hay que formar, que luego nos metemos en jaleos de ofertas públicas de empleo porque no sabemos por dónde vamos, porque no hay un plan, porque un modelo educativo es un modelo social y es un modelo de convivencia, y con eso se definen muchas conductas y muchas actuaciones de un Gobierno, pero cuando tenemos un acuerdo de gobierno en caliente, que acuerdos programáticos se cargan otros, unos se cargan otros, vamos mal. Hay que tener un modelo educativo claro y un modelo social claro.

Y esto es lo que hay, resulta que ahora mismo, que el aprendizaje de idiomas, el aprendizaje de inglés, que es fundamental para la investigación, es fundamental para el mundo laboral, es fundamental para las telecomunicaciones, es fundamental para todo, este Gobierno lo reduce. Y la explicación que he oído –no he oído muchas más en Comisión, he oído muchas ocurrencias, como suelo decir yo, y cuando se escuchan muchas ocurrencias es que hay pocas ideas– es que el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro no ejecutó las partidas. Ah, pues como tú no lo ejecutaste, yo más, yo no lo presupuesto. ¿Por qué? Porque no tenemos un plan, porque no sabemos adónde vamos o porque intencionadamente vamos a algún lugar.

Pero es que si siguen por este camino van a llegar al mínimo destino, y esta penitencia va a durar solo cuatro años, porque uno creía que teníamos otra intención. Porque, claro, revertir el decreto ley de 2012, pues a ver, porque en este presupuesto, con respecto a las ratios, que el señor Consejero lo ha anunciado muy animosamente, porque no habla de nada, viene el Consejero al Parlamento y no dice nada, la última vez habló cuatro minutos, no sé si es que no le dejan hablar o es que no quiere hablar, pero, eso sí, habló de lo que no le habían preguntado, vino a decir: no, no, vamos a revertir las ratios. Pero si no se lo ha preguntado nadie, vino aquí para hablar de otro tema, y cuando le preguntan lo que le preguntan no contesta. Pues ese es el presupuesto.

¿El 0-3? Está el grupo Podemos, nada, al final, incremento, pero a pagar en tres tercios las familias, la Administración foral, el Ayuntamiento. La gran transformación, que es que el Departamento de Educación asuma esto como Dios manda, de momento tardará. Veremos en los próximos presupuestos, pero novedades solo las que le comento, pocas.

Y luego hay una partida –porque el Partido Socialista de Navarra ha presentado partidas estratégicas claras– que para nosotros es una seña de identidad, políticas de admisión. Políticas de admisión, cero, lo mismo. Es decir, presupuestariamente, las decisiones de determinados ciudadanos y ciudadanas en esta Comunidad se van a sufragar con fondos públicos. Los centros van a seguir escogiendo su alumnado exactamente igual con ustedes que con UPN, exactamente igual, se lo digo, sobre todo, a los rescataadores sociales que dan muchas lecciones pero siguen el mismo camino y van al mismo destino. Entonces, solo hay que quitar los puntos complementarios. Ah, lo que pasa es que a determinadas instituciones privadas no queremos moverles la silla, no queremos moverles la ficha, no cambiamos la política de admisión, solo hay que hacer un decreto foral, y, si no, una ley foral. Un decreto foral yo reconozco que cuesta mucho, pero una ley foral cuesta poco, se hace en un momento, se recogen las intenciones y se hace. Pues en políticas de admisión siguen siendo las mismas partidas para los centros concertados, para los centros de titularidad privada, que no asumen la desventaja sociocultural y, en cambio, a los centros públicos no se les incrementa.

Y la escuela rural tiene que ser compensada. Espero que cambien el tino, porque, claro, cuando se observan los presupuestos se ve que se va a concentrar al alumnado de modelo D a la hora de implantar el modelo D en la escuela rural. Comedores, transporte. Hombre, blanco y en botella. Lo que se le ha ocurrido a bote pronto es implantar el modelo D en la zona no vascofona, que a nosotros,

repito, nos parece bien, pero, concentrándolos. La escuela rural no soporta eso, no soporta los modelos. Entonces, habrá que dotar partidas presupuestarias para hacerlo de otra manera y habrá que molestarse un poco más en hacer las cuestiones.

Pero voy a acabar con una enmienda, la del conservatorio de Tudela porque, como decía, nosotros hemos presentado enmiendas estratégicas y hemos preferido no presentar enmiendas locales. Aquí, EH Bildu no se presentó en la ciudad de Tudela, pero los demás grupos que sustentan al Ejecutivo, bueno, Podemos no, se presentó una agrupación de electores muy afín, y se les llenó la boca diciendo que el conservatorio de Tudela era un derecho de los y de las tudelanas, y lo que hacen los y las tudelanas con este Gobierno es volver a reparar. Y he oído en Comisión que la entidad local estaba de acuerdo. Estaría de acuerdo el alcalde de Tudela, pero el equipo de gobierno de Tudela no lo conforma solo Izquierda-Ezkerra, lo conforman más partidos. Entonces, después de llenarse la boca y hacer bandera electoral con este tema, existiendo solo dos conservatorios profesionales en la Comunidad, uno de ellos lo gestiona y lo paga al completo el Gobierno de Navarra y el de Tudela no. ¿Por qué?, ¿alguien me lo puede explicar hoy aquí, por favor? Porque luego venimos aquí, a esta tribuna, y decimos y que vamos a vertebrar la Comunidad y que vamos a hacer políticas para favorecer, y cuando hablo de Tudela...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SR. GIMENO GURPEGUI: Sí, Presidenta, acabo ya. Cuando hablo de Tudela, hablo de la comarca, y la comarca de Tudela y Tudela lo que no entienden es por qué pagan servicios que el resto de los navarros no pagan. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra se han mantenido dieciocho enmiendas. Tiene diez minutos para su defensa.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días también al público que hoy nos acompaña en este debate de presupuestos. Venimos a hablar de educación, y, bueno, las cuentas que presenta el Departamento de Educación evidencian el escaso compromiso que este Gobierno tiene con la comunidad educativa y en especial con el futuro desarrollo de los jóvenes navarros. Imagino, como bien decía la señora Aranoa, que es lo que hay. Entonces, con base en lo que hay, habrán priorizado.

El Partido Popular, como ya ha hecho en Comisión, vuelve a presentar diferentes enmiendas. Cierto es que desde nuestro punto de vista intentan corregir o mejorar estos presupuestos que presenta el Gobierno de Navarra. Como digo, es clara la

intención de este Gobierno por barrer de un plumazo las opciones de futuro que tienen nuestros escolares, y, cómo no, lo hacen recortando o no invirtiendo en educación en inglés para favorecer, como tenía que ser, la enseñanza en euskera, y siempre recurriendo a la maniobra de la confrontación entre ambas lenguas.

Por el contrario, nosotros hemos querido apostar claramente por el inglés, apostamos por el Programa de Aprendizaje en Inglés en la red pública como una herramienta imprescindible para que nuestros alumnos puedan desenvolverse en un mercado laboral cada vez más competitivo y cada vez más global. Y por ello hemos presentado diferentes enmiendas destinadas, cómo no, a financiar diferentes cursos de los alumnos en lengua inglesa y mejorar, que es muy importante, y formar al conjunto de los trabajadores de la red educativa en inglés, con lo cual entendemos que la formación para el profesorado también es más que importante.

Como digo, defendemos el Programa de Aprendizaje en Inglés, y defendemos el Programa de Aprendizaje en Inglés como lo hacen multitud de asociaciones de padres y madres, multitud de directores de colegios, multitud de alumnos. Yo creo que ha quedado patente que la mayoría de apymas y diferentes agrupaciones que han tenido la posibilidad de venir a este Parlamento han hablado a favor del Programa de Aprendizaje en Inglés. Y defendemos el Programa de Aprendizaje en Inglés porque queremos que nuestros alumnos estén en las mismas condiciones que el resto de alumnos de España y tengan la posibilidad de hacerlo en la educación pública. Por eso, como digo, desde el Partido Popular hemos presentado varias enmiendas orientadas a estas mejoras en el tema del inglés.

Queremos dejar claro, y así lo hemos hecho siempre, que el Partido Popular defiende una educación plural y una educación de calidad y para ello es necesario garantizar la libertad de los padres a elegir el colegio en el que quieren que estudien sus hijos, así como el modelo o la red en la que quieren que estudien sus hijos, un principio básico que entendemos que es fundamental. De hecho, no solo lo defiende el Partido Popular sino que también lo defiende la Constitución en su artículo 27.

Hemos presentado varias enmiendas para incrementar la cuantía económica destinada a la educación concertada, para que este modelo esté en igualdad de condiciones que el resto. Insisto, la Administración debe ofertar una educación de calidad y una educación plural, tanto pública como concertada, para cumplir uno de los principios básicos, que es el de la libertad de los padres de elegir el colegio en el que quieren que estudien sus

hijos. Por eso presentamos en su momento varias enmiendas encaminadas a cumplir los mismos objetivos o las mismas opciones que hay de subida de salarios de la red concertada como también se tiene que hacer con la educación pública, que estén en las mismas condiciones las dos, el conjunto de los trabajadores, y, en ese sentido, y, cómo no, para dar cumplimiento a la modificación de las ratios existentes.

Por otro lado, también hemos querido destinar cuantías para que se mantengan y mejoren el conjunto de instalaciones que tenemos en los centros educativos en Navarra. Hemos presentado varias enmiendas, como digo, encaminadas a mejorar las instalaciones ya existentes y, evidentemente, dada la urgencia que requieren, es necesario realizar una inversión urgentemente para mejorar, como digo, esas instalaciones. Y también reiteramos que apostamos por la educación pública.

Por otro lado, hemos querido destinar para que se mantenga y mejore y se construyan nuevos colegios, en este caso hay necesidades en la construcción de nuevos colegios y como tal no está especificado en los Presupuestos Generales de Navarra, con lo cual entendemos que debe ser también una prioridad del Gobierno de Navarra atender las necesidades de aquellos pueblos que actualmente por diferentes motivos no tienen unas instalaciones apropiadas al uso que se les debe dar.

Y me gustaría resaltar diferentes enmiendas que hemos presentado. Entendemos que el control de los libros de texto es algo fundamental, entendemos que hay que tener un control de los libros, como digo, también del sistema educativo y de los diferentes programas educativos que existen, con lo cual también hemos incrementado la partida para este control, para que los contenidos de los libros de texto se ajusten a la realidad institucional de Navarra y a la realidad de nuestro país, que es España, y, evidentemente, presenten una coherencia con el modelo pedagógico.

Y diré, para terminar, que dicen que yo me tengo que poner los cascos. Efectivamente, me pondré los cascos, pero ustedes, señores del Gobierno, pónganse las pilas porque tienen mucho que hacer.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Entiendo que no hay turnos a favor. Comenzamos con los turnos en contra. Geroa Bai.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, Presidente andrea. Eguerdi on denoi. Evidentemente, intervenimos en el turno en contra porque, adelante ya, por si hubiera alguna duda, que por coherencia vamos a mantener la posición que debatimos, defendimos, argumentamos y votamos en Comisión, y por otras razones que justificaré a lo largo de mi intervención no vamos a proceder a apoyar

las enmiendas *in voce* que esta mañana se nos han traído en este Departamento de Educación.

Señor Catalán, que tanto le gusta utilizar lo de que no es lo mismo predicar que dar trigo, ya en alguna ocasión hemos compartido que “quita y no pon, se acaba el montón”. Se lo dije y se lo repito, porque UPN ha gastado mal, UPN ha gastado a manos llenas, y lo que me preocupa tanto o más es que UPN ha ingresado mal, y eso sí es lo que hay. Eso es una realidad indiscutible y muy difícil de justificar, aunque entiendo que tengan que hacer intentos.

Señor García Adanero, que tanto le preocupa el empleo, lo que se ha hecho en el Departamento de Educación, y a lo que nos toca ceñirnos ahora, es destruir cientos de empleos, cientos de empleos de docentes, eso es lo que se ha hecho cuando ustedes han estado gobernando, por medidas que se han aplicado, por medidas venidas, sobrevenidas, traídas o propuestas por ustedes; destrucción de cientos de empleos de docentes. Eso es un hecho real y constatable, eso es lo que ha sucedido.

Ante eso, ¿cuál es la posición que queremos defender hoy aquí? Que este presupuesto sí ha apostado por la educación, que sí ha habido un aumento de casi 5 millones de euros respecto del presupuesto anterior, sí lo ha habido, y no destinado a políticas que tengan que ver con el vascuence, señor Gimeno, ni mucho menos, un aumento que se plasma, entre otras cuestiones, en lo que tiene que ver con la gratuidad total de libros de texto, un aumento que se plasma en aumento de gasto en transporte escolar y comedores, un aumento que tiene que ver con concentraciones escolares, un aumento que tiene que ver con obras de nueva edificación, un aumento que tiene que ver con un aumento considerable a las aportaciones a entidades locales y un aumento que tiene que ver con convenios con Ayuntamientos, efectivamente, que tienen que ver con el 0-3 años. Por cierto, señor Catalán, este Gobierno y los anteriores, y lo sabe, se han ahorrado mucho dinero con el 0-3 años de Alsasua, por lo tanto, nos alegramos de que hubieran visto y compartido que es de justicia apoyar la creación del 0-3 público en Alsasua.

En eso es en lo que se plasma el aumento que lleva este presupuesto, en eso es en lo que se plasma, y eso no tiene que ver con el vascuence, eso tiene que ver con una apuesta por la educación pública y de calidad, con eso tiene que ver. Y se ha apostado, como ya han explicado mis compañeras y mis compañeros, en la medida en que hemos estado en disposición de hacerlo.

No consideramos que las enmiendas presentadas por el Partido Socialista sean estructurales, desde luego, la que hoy presenta, que no sé si la mantiene o no la mantiene porque no me ha queda-

do claro, de un aumento de 25.000 euros para formación del profesorado en lenguas extranjeras, bueno, pues en fin, si todas las enmiendas estructurales que ha presentado el Partido Socialista son tan estructurales como esta pues sí, efectivamente, lo son.

No la vamos a apoyar, entre otras cosas, porque desde las cuatro fuerzas que apoyamos a este Gobierno y este presupuesto del cambio hemos propuesto que el aumento no sea de 25.000, sino que sea de 75.000, por eso no la vamos a apoyar.

Y quisiera, hilando con la destrucción de empleo, recordar que si se va a revertir la ratio, sí está contemplado cuánto va a costar y si está asumido el gasto en estos presupuestos. Y como la ratio del número de alumnos por aula se va a revertir lo que va a suceder es que se va a crear empleo. Esto es lo que están haciendo este presupuesto y este Gobierno, y es lo que estamos llevando adelante las formaciones que lo apoyamos. Creación de empleo, reversión de recortes y reversión de despidos y pérdidas de puestos de trabajo reales, constatados, lo que vendrá ya veremos, lo que ha venido y lo que hemos tenido que padecer, cientos y cientos de puestos de trabajo de docentes perdidos, es lo que estamos valorando hoy, y haciendo una apuesta firme por recuperarlos.

Y hablando de docentes, de sus derechos, del 1 por ciento que se les va a subir a los docentes de la red pública, evidentemente, todas las formaciones del cuatripartito que ustedes dicen compartimos, como no podía ser de otra manera, que legítimo derecho tiene el trabajador, el profesor, el docente, la docente de la red concertada de solicitar ese aumento del 1 por ciento. No solo es legítimo el aumento...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SRA. SOLANA ARANA: ... sino que es obligado por una cuestión de analogía retributiva que tiene firmada esa red con el Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, señor Catalán, no estamos en disposición de aprobar esta enmienda, primero, porque entendemos que no cubre, con los 600.000 euros que se proponen, la cantidad necesaria, que es sensiblemente mayor, para pagar y garantizar ese 1 por ciento solo a los docentes, no incluimos a los no docentes, sensiblemente superior la cantidad, por lo tanto, esta enmienda no resolvería el problema. El problema, y así nos consta, lo está teniendo en cuenta el departamento por analogía retributiva firmada y por una cuestión que hemos aprobado hoy en el articulado, artículo 30 –les remito a él– de esta ley de presupuestos que dice que se faculta al Gobierno de Navarra, previa negociación con el sector de la enseñanza concertada y previo informe favorable del Departamento de Hacienda y Política Financiera para modificar

los módulos económicos y las ratios de la disposición adicional quinta y la cuantía fijada en el apartado 5, etcétera. Les remito al artículo actualmente 30, el recién aprobado hoy, para ver cómo el Gobierno está capacitado para prever esa negociación con el sector de la concertada, que es donde creemos que se tiene que dar esta negociación, y exigimos y pedimos también al Gobierno que siga adelante con esta intención, que sabemos que la tiene, cuantificada como tiene la cuantía de cuánto supone ese 1 por ciento, lo negocie con la red concertada y, efectivamente, trabaje, vele y garantice los derechos laborales de esos trabajadores y esas trabajadoras que lo son tanto como el resto y merecen los mismos derechos y el mismo respeto. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Eskerrik asko zuri ere. Eta orain, Euskal Herria Bildu Nafarroa taldearen txanda da.

SRA. KORRES BENGOETXEA: Eskerrik asko, presidente anderea. Oso motza izango da nire agerraldia. Orduan, eskainutik eginen dut.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Seré muy breve. Por ello, intervendré desde el escaño].

Hezkuntzako beharrak askoz handiagoak direla jakin badakigu, baina lehenengo urte honetan lortu ditugun aurrekontuak oso esanguratsuak direla esan daiteke, eta horretan gaude. Hezkuntza alorrean aurkitu ditugun behar asko eta asko obra eta azpiegiturei dagozkie, UPNk izandako utzikeriaren ondorioz. Eta orain, legegaldian zehar, eman behar ko zaie erantzuna behar horiei guztiei. Ezin zaie lehenengo urte honetan guztiei erantzuna eman.

[Sabemos que las necesidades educativas son mucho mayores, pero puede decirse que los presupuestos que hemos conseguido en este primer año son muy significativos, y en ello estamos. Muchas de las necesidades que hemos encontrado en materia educativa corresponden a obras e infraestructuras, fruto de la dejadez de UPN. Y ahora, durante la legislatura, deberemos dar respuesta a todas esas necesidades. Pero no podemos dar respuesta a todo en este primer año].

Horrez gain, esan nahi dugu Lanbide Heziketa ere izanen dela datozen urteetan izango dugun erronka nagusi bat. Lanbide Heziketak berrikuntza osoa behar du, bai egiturei bai edukiei dagokienez, eta, esan bezala, lan horri lotuko gatazkaizkio datozen urteetan.

[Además de esto, queremos decir que la Formación Profesional será uno de nuestros principales retos en los años venideros. La Formación Profesional necesita renovarse, tanto en infraestructuras como en contenidos, y, como he dicho, nos pondremos a ello en los próximos años].

Aurrekontu hauetan ditugun partidien artean honako hauek azpimarratu nahiko nituzke. Ratioei dagokienez, murrizketen aurreko lehenengo ratioak berreskuratzeko 750.000 euroko partida lortu dugu. Zentro berriak eraikitzeko, 1.200.000 gehitzea lortu dugu. Zentroak mantentzeko, 550.000 euro gehitu dugu. Horrek esan nahi du 400.000 eurotik 950.000 eurora igo dela partida. Musika-eskoletarako diru-laguntza 100.000 euro igo dugu. Hasierako partida 1.720.000 eurokoa zen. Honekin batera, Tuterako Udalarekin egindako hitzarmenari jarraituz, bertako konserbatoriorako partida 48.250 euroan igotzen da. Landa eskolei eta 0-3 zikloei dagokienez 300.000 euro igotzen da partida. Horri, hemen aipatu den bezala, gehitu behar zaizkio Altsasu eta Arbizuko haur eskoletarako sorturiko partidak, 250.000 eta 150.000 eurokoak, hain zuzen ere.

[Quisiera subrayar las siguientes partidas de estos presupuestos. En relación con las ratios, hemos asignado una partida de 750.000 euros para recuperar las ratios anteriores a los recortes. La de construcción de nuevos centros la hemos aumentado en 1.200.000 euros. Hemos aumentado la partida para mantenimiento de centros en 550.000 euros. Eso quiere decir que esta partida ha pasado de 400.000 a 950.000 euros. Hemos subido 100.000 euros la subvención a las escuelas de música. La partida original era de 1.720.000 euros. Además de esto, hemos firmado un convenio con el Ayuntamiento de Tudela y la partida para el conservatorio de dicha localidad aumenta en 48.250 euros. En lo que respecta a las escuelas rurales y a los ciclos de 0-3 años, su partida aumenta en 300.000 euros. Y tal y como ya se ha comentado aquí, a ello hay que añadirle las partidas creadas para las escuelas infantiles de Alsasua y Arbizu, de 250.000 y 150.000 euros, respectivamente].

Lehen Araiz jaunak esan duen bezala, aurrekontu hauek abiapuntutzat jotzen ditugu. Alde horretatik azpimarratu nahi dugu jarraituko dugula lanean eta, desde luego que todo es empezar e irse superando. Esker mila aunitz.

[Como decía antes el señor Araiz, planteamos estos presupuestos como un punto de partida. También queremos destacar que seguiremos trabajando y que, desde luego, todo es empezar e irse superando. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Zuri ere. Eta orain, Podemos-Ahal Dugu talde parlamentarioaren txanda da.

SRA. SÁEZ BARRAO: Egun on. Eskerrik asko, Lehendakari andrea eta denoi. Gracias. Ya hemos dicho antes, a través de nuestra portavoz, que estos, para Podemos, son unos presupuestos de transición, pero que pensamos que marcan la ten-

dencia. Y, francamente, es difícil marcar esta tendencia ante la situación que nos hemos encontrado, con una sociedad desmantelada en la que no solamente se le han ido quitando a las personas las cosas y se les han recortado todos los derechos mínimos, sino que, además, se ha colaborado incluso con bancos que las desahucian para así tener yo mi puestito de trabajo asegurado como puerta giratoria inmediatamente cuando salga de lugares como estos. Nos hemos encontrado con la deuda heredada, en el Estado pero en Navarra también, unas deudas heredadas de las que hay que hacerse cargo ahora. En definitiva, una casa completamente destrozada, que ahora hay que ir recomponiendo y con una vía que podemos decir: con lo que hoy tenemos, ¿cómo empezamos?

Esto nos ha pasado también en Educación, y nos hemos encontrado, efectivamente, y tenemos memoria de por qué ha ocurrido, y sabemos quién lo ha hecho, porque nadie puede olvidar que ha sido en Navarra, desde luego, la mano de UPN, en el Estado del PP y en bastantes de los casos con la colaboración del PSN o el PSOE, nos hemos encontrado, repito, unos centros escolares también bastante desmantelados: las ratios terribles, el aumento de horas para el profesorado que no puede hacer absolutamente nada, centros escolares que no habían sido tocados prácticamente en veinticinco años, y es difícil trabajar en esas condiciones, el alumnado apelotonado, etcétera. Todo esto es lo que nos hemos encontrado, y con eso lo que se está intentando, como acabo de decir, en unos presupuestos de transición que, efectivamente, no son los de Podemos en criterio general, tampoco en Educación, pero sí nos parece que apuntan a algo importante y por eso estamos apoyándolos y, además, decimos que no a sus enmiendas.

En Educación en concreto, ya lo han dicho mis compañeras anteriores, ha habido un aumento de 5 millones, que no es poco cuando la escasez es tanta y sigue habiendo tantas deudas, 5 millones que han sido, además, para cosas muy básicas como es gratuidad de libros, transporte escolar, algunas obras nuevas importantes, con un presupuesto como se ha dicho. También para pequeños arreglos en todos esos centros que son muchos, efectivamente, y que tenemos que hacer.

En cuanto al tema del 0-3 años, es verdad, es muy poco. Nuestro objetivo es muy claro, es que sea gratuito, porque es educación y como tal hay que recogerla, además, por todo el derecho a la corresponsabilidad y conciliación de las personas. Pero vamos a ello. Ya hemos empezado a abrir la brecha en ese camino, además de recoger las necesidades de algunos pueblos en concreto que ya se han nombrado, como Alsasua, etcétera.

Y ya se ha hablado de escuelas de música y aquellas cuestiones que realmente estaban sobre la

mesa y que había que empezar a actuar. Pero quiero destacar, al igual que en intervenciones anteriores, el tema de las ratios. Efectivamente, 750.000 euros, pero sesenta puestos de trabajo. Eso sí son actuaciones concretas ante unas situaciones en las que realmente, como he dicho, las criaturas, y no tan criaturas, también mayores, están apelonadas y hay descenso de puestos de trabajo.

En lo concreto, además de toda esa vía de por dónde se ha ido, quería destacar cómo además en esas posibilidades a futuro se ha abierto también la partida para Andrés Muñoz, por lo tanto, una buena actuación también con necesidades educativas especiales. Se ha tendido a cuestiones concretas, como esos niños y niñas, por ejemplo, que tienen diabetes y que no podían estar normalizados en los centros escolares y, por lo tanto, se han reconocido actuaciones específicas. Pero también para la Universidad Pública, porque quizás aquí no, pero sí hemos planteado ya una vía de que en la investigación la Universidad Pública sea prioritaria en el trabajo, en cómo destinar los dineros a esa causa. Y, desde luego, ya han nombrado Castejón, etcétera.

Quería destacar también una partida que ha subido a 20.000 euros, venía con 12.000 en el presupuesto y gracias a enmiendas del cuatripartito ha subido, que es el Plan de coeducación en los centros escolares, y lo destaco porque a todos se nos llena la boca, pero luego hay que desarrollarlo, hay que hacer que el profesorado tenga formación para enseñar en igualdad y para prevenir la violencia de género, y para eso hay que presupuestar. Ojalá no haya más Alicia, ojalá no tengamos que contar mañana una más, que ya van once.

Así que todo esto ha sido posible también buscando y rebuscando en un contexto, es verdad, muy difícil, pero, desde luego, desde Podemos lo que les queremos decir es que muchas de las enmiendas que hemos visto, en concreto de UPN y del PP, apuntan claramente a una defensa fundamentalmente de la enseñanza privada que no compartimos, y sí que nuestra mirada va a seguir en la escuela pública. Ahí vamos a seguir avanzando, seguiremos toda la concertada, con qué convenios está e iremos moviendo poco a poco, y estamos seguros, como se ha dicho antes, de que con insistencia y persistencia, desde luego, haremos lo posible y lo volveremos a decir, para que los centros que segregan por sexo no tengan ningún tipo de financiación, que las escuelas rurales tengan las condiciones que deben tener y que la escuela pública realmente haga educación, que tenga las condiciones para poder hacerla. Va a ser una preocupación constante, lo mismo que la formación y mejora del profesorado. Y no se preocupen, que controlaremos, ya nos conocen, y, desde luego, ya lo hemos manifestado también trayendo aquí

enmiendas concretas a lo largo de estos Plenos, preocupándonos por situaciones especiales.

Y quería hacer mención a una enmienda *in voce* que se ha planteado, la subida del profesorado de la concertada. La explicación que ha dado María es técnicamente la que también les decimos, pero por parte de Podemos también queremos añadir algo más a eso, y es que, en cualquier caso, la escuela concertada, que recibe el dinero público para que así sea posible lo que tiene, desde luego, lo primero que debería hacer es cumplir efectivamente las condiciones laborales de la gente que tiene contratada y, por lo tanto, que estén en las mismas condiciones, como ya se ha explicado.

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señora Sáez.

SRA. SÁEZ BARRAO: Pero también debería hacer las contrataciones de las listas de interinos para asegurar de verdad que hay solvencia pública y que hay selección pública, y sobre todo para garantizar la libertad de cátedra. Esto es lo que tiene que hacer la concertada.

Así que nos parecen, como hemos dicho, de transición, no los nuestros, pero es un paso también importante en Educación.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Termina el turno en contra Izquierda-Ezkerria, señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo. Vamos a votar no a todas y cada una de las enmiendas que presentan Unión del Pueblo Navarro, el Partido Popular y el Partido Socialista, pero quiero hacer algún comentario, porque la defensa que han hecho ustedes la verdad es que me estaba sonrojando. Mehe dicho: bueno, o nos toman el pelo o, permítanme la expresión, que es un poco coloquial, se han caído de un guindo. Y lo digo porque en los últimos años, en la última legislatura se ha producido un 14 por ciento de reducción presupuestaria en Educación. Pasamos de los 668 millones en 2010 a 574 en 2015. Esto es un 14 por ciento. Y, claro, han sido unos años de muchísimos recortes y estos presupuestos son unos presupuestos de rescate de los presupuestos de hace cuatro o cinco años, y se ha rescatado un 5 por ciento, porque en un año no se puede rescatar todo. ¡Ojalá! Un 5 por ciento.

Solamente en el año 2011 hubo una reducción del 7 por ciento en estos presupuestos educativos, por lo tanto, en fin, menos demagogia. La verdad es que yo tampoco pensaba salir aquí a la tribuna esta mañana en esta cuestión de Educación, pero voy a hacer una relación de los recortes que ha habido en esta legislatura: recorte salarial a los funcionarios docentes; reducción de las plantillas del profesorado, ochocientos profesoras y profesos-

res menos existen hoy en la red pública de enseñanza que en el año 2010, yo me atrevería a decir mil, pero como no tengo el dato, por ahí anda, entre ochocientos y mil. Esto tiene que ver con el aumento del horario lectivo, el aumento de la ratio que, por cierto, establecía el real decreto estatal, pero no con carácter prescriptivo y el Gobierno de UPN decidió hacerlo, y tiene que ver con la tasa de reposición de jubilación, que no se cumplió en el 10 por ciento previsto, no se sacó oferta pública de empleo, pero es que ni siquiera se cubrieron muchas de esas jubilaciones que se habían producido de forma temporal.

La disminución de la oferta pública de empleo prevista para el 2011 fue escandalosa. De las cuatrocientas plazas previstas, solamente se sacaron ciento cuarenta, una drástica reducción en la dotación de los centros públicos. La obras y mantenimiento de los centros escolares han sido escandalosos. El abandono del Gobierno de UPN no solamente en esta legislatura sino también en la anterior ha sido escandaloso, y nos vengan ustedes ahora a hablar de las necesidades que tienen los centros cuando ya ni recuerdo desde qué año mi grupo parlamentario Izquierda-Ezkerra ahora, Izquierda Unida antes, viene denunciando ese abandono de las infraestructuras escolares. Por lo tanto, me parece incluso de mal gusto. Los equipamientos de los centros públicos, los gastos de funcionamiento, la disminución en el programa de gratuidad de libros de texto año tras año, disminución en el presupuesto de limpieza, supresión de la licencia por estudios, retraso en el abono de la cantidad que les correspondía a las concentraciones escolares, disminución de las subvenciones a los Ayuntamientos para el funcionamiento de los centros educativos de 0-3, disminución del presupuesto de la Escuela Navarra de Teatro, disminución del presupuesto de la formación del profesorado, que está por los suelos, disminución del presupuesto de la Universidad Pública, un 3,2 por ciento solamente en el año 2011 o la reducción de todo lo que es la inversión para la promoción del euskera, que ha sido más del 50 por ciento.

Por lo tanto, menos lobos, Caperucita, y permítanme estas expresiones tan burdas, pero es que, francamente, ustedes, tanto Unión del Pueblo Navarro como el Partido Popular, y también el Partido Socialista en este caso, me obligan a ello.

Respecto a las enmiendas de Unión del Pueblo Navarro, mire usted, yo no sé si piensan que es un pozo sin fondo este fondo de contingencia, y todo lo que tiene que ver con financiar en relación con todas las partidas que ustedes proponen como tiene que ver con las adquisiciones de acciones del sector público; pero, bueno, ¿de qué van? Pues nos toman el pelo. O sea, me parece muy bien que pre-

senten sus enmiendas, lo que no me parece bien es que saquen pecho aquí en esta tribuna con semejantes contrapartidas cuando saben ustedes que no puede ser. Por lo tanto, esto es lo que hay.

Respecto a las enmiendas del PSN, tenemos dificultades también con las contrapartidas, sobre todo en una que hace referencia al Gobierno Abierto, con medio millón de euros, o a la atención al alumnado con dificultades de escolarización. Y en cuanto a la del conservatorio, pues, en fin, lo del conservatorio es lo más justo y razonable y, además, es lo que corresponde, porque la partida que aparece para el conservatorio de Tudela lo que hace es garantizar, porque el convenio está, que en el nuevo convenio, a partir del curso 2016-2017, perdón, está presupuestado precisamente ese primer trimestre que supone revertir esos recortes y que vuelva al Gobierno de Navarra y al Departamento de Educación la financiación de este conservatorio de Tudela, como corresponde. Por lo tanto, vamos a hablar con propiedad.

Respecto al PP...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí, ya sé que se me acaba, pero casi prefiero usar los siete minutos que ha usado mi predecesora. Y decía, y termino, que el Partido Popular hace lo mismo, ese fondo de contingencia, en fin, no es que tenga límites, es que no está.

Por lo tanto, yo creo que he dicho lo suficiente no solo para justificar mi voto en contra, sino para echar por tierra todas las argumentaciones que han hecho tanto Unión del Pueblo Navarro como el Partido Popular como el Partido Socialista de Navarra. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Comenzamos con los turnos de réplica. Por Unión del Pueblo Navarro, el señor Catalán Higuera tiene la palabra.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, evidentemente, que ha habido un ejemplo clarísimo de incoherencia, tanto en la primera intervención de los grupos que han intervenido en contra como también en la última intervención. Incoherencia. Una cosa es lo que ustedes han dicho hoy aquí y otra completamente diferente la que decían hace un año, dos años, tres años, cuatro años. Eso es así de claro, y bastaría única y exclusivamente recordar lo que viene recogido en las hemerotecas. Algún día habrá que hacer ese ejercicio para demostrar una vez más que esa incoherencia se ha apoderado de los grupos del cuatripartito que sustentan al Gobierno de Navarra. Es evidente.

Comentaba la portavoz de Izquierda-Ezkerra que el Gobierno de UPN ha tenido responsabilida-

des. Por supuesto que ha tenido responsabilidades el Gobierno de UPN, y ha hecho lo que ha hecho, y no ha quedado más remedio que hacer lo que se ha hecho. Pero ¿qué ha hecho Izquierda Unida donde ha tenido responsabilidades de gobierno: Andalucía, Extremadura, Asturias? Lo mismo que aquí no, peor que lo que se ha hecho aquí con todos los recortes a los que se ha referido, muchísimo peor. Por lo tanto, coherencia.

Por otro lado, es evidente que la propia portavoz de Geroa Bai hablaba de coherencia e incoherencia. Pues le vuelvo a recordar que busque y compare lo que se ha hecho en otros sitios y también busque y compare lo que ha hecho su grupo parlamentario en otras legislaturas. Es que, además, aquí se habla del fondo de contingencia. Pero, bueno, señorías, que no somos nuevos en la plaza, aquí se ha utilizado durante años los intereses de la deuda, se ha utilizado la aportación de Navarra al Estado, lo mismo. Por lo tanto, no quieran desacreditar lo que hace la oposición cuando ustedes lo han hecho. Le he dicho: ni criticaremos la apisonadora ni el rodillo ni las contrapartidas, porque ustedes lo hacían y no pasaba nada, aquí se venía a debatir. Pero es que ustedes no solamente hacían esas contrapartidas o parecidas, sino que, además, dos de la vela y de la vela dos, que diría un antiguo Parlamentario Presidente del Parlamento, dos, de la vela dos; si UPN pone uno, nosotros cinco. Nosotros hemos dicho: si el Gobierno cuatripartito pone uno en estas cuestiones nosotros uno y medio, dos, más modestos. Por lo tanto, que no se quiera desacreditar las contrapartidas porque creo que será otro ejemplo de incoherencia del Gobierno.

Pero es que, además, se habla también de una enmienda *in voce* con los trabajadores. No nos lo cuenten a nosotros, cuéntenselo a ellos, a los trabajadores, a los sindicatos que de manera unánime han venido a todos los grupos parlamentarios y nos han dicho que a ver si presentamos esta enmienda. ¿Que no llega con la misma? Pues no sé, son las cifras que nos han dado, pero menos va a llegar si sale cero euros, menos va a llegar con cero euros. Por lo tanto, yo creo que eso también tiene es evidente.

Por otro lado, también es evidente que esta Comunidad, desde el punto de vista educativo, debe estar en el desastre, en el caos, nadie conoce Navarra desde el punto de vista educativo, esto es lo peor que puede ocurrir, donde ha gobernado el Partido Nacionalista Vasco están mejor, donde ha gobernado Izquierda-Ezkerra están mejor, en Andalucía, en Extremadura, en Asturias están muchísimo mejor. Esto es el desastre, el acabose.

Pues no, señorías, busquen, comparecen y si encuentran algo mejor quédense con ello, que no lo van a encontrar. Busquen las evaluaciones que

se han hecho, PISA, busque todas las evaluaciones nacionales e internacionales, ¿dónde está Navarra en materia educativa? A la cabeza. Y no será solo responsabilidad del grupo de UPN, será responsabilidad de este Parlamento que ha apoyado mayoritariamente las propuestas de UPN y que también ha sido fruto del trabajo y el esfuerzo de los trabajadores, de los profesores y de los padres y de las madres. Pero estamos a la cabeza, no estamos a la cola de ningún ranking en el tema educativo, y a los datos me refiero.

Hablaba de la política de ingresos. Pregúntele a su compañero del Gobierno el señor Aranburu lo que dijo en agosto del año pasado. En política de ingresos no iba a criticar lo que habían hecho sus antecesores en el cargo. Bueno, pero simplemente se lo recuerdo, no digan ustedes una cosa y otra, no jueguen aquí a la yenka: izquierda, izquierda, derecha, derecha. La coherencia yo creo que debe primar por encima de cualquier otra cuestión.

Al final, señorías, en definitiva, poniendo los pies en el suelo, es evidente que estos presupuestos en materia de educación son un sesgo nacionalista, y, sobre todo, lo peor de todo, que carecen de diálogo, no han ejercido el diálogo, señora Presidenta, perdone que se lo diga, ni el diálogo en la oferta pública de empleo, y tienen sus más y sus menos en su propio Gobierno cuatripartito, ni tampoco en el Programa de Aprendizaje en Inglés, dos ejemplos muy concretos que usted ha tenido que intervenir en el Departamento de Educación, reconozcámoslo, y realmente lo que nos duele desde el punto de vista de la educación, es que hay cosas en las que nos debiéramos poner de acuerdo, porque nos estamos jugando el futuro de nuestros hijos, y yo en más de una ocasión en esta misma tribuna he tendido la mano para ponernos de acuerdo, y hoy mismo lo he hecho también en algunas cuestiones concretas. No caigamos, y eso es lo que nos duele en Unión del Pueblo Navarro, y más en materia educativa, en el sectarismo, en la imposición. Creo que eso es negativo, y hasta ahora, sintiéndolo mucho, señora Presidenta, se lo tenemos que reprochar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno de réplica para el Partido Socialista de Navarra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Ya lo suponía, ya lo había dicho. Es que está muy bien la literatura, está muy bien la música, pero, claro, hoy estamos con las matemáticas, y es verdad, estamos con las matemáticas, porque ahora sí que le voy a coger el guante al señor Catalán. Sí que es cierto, para todas las cosas hay una historia anterior. Yo los datos los puedo entender, los puedo tolerar, los puedo comprender, pero cuando hay una historia anterior de políticas muy sectarias con respecto a la educación en estos meses, en este trimestre el Departamento de Educación ha brillado fundamen-

talmente por dos cuestiones: por la moratoria del Programa de Aprendizaje en Inglés, es decir, ahora ya el ciudadano no va a poder ir al cole al que pensaba ir y que iba a tener inglés porque tendrá que ir a otro con inglés o decidirá ir a un modelo D o a un privado. Esa es una de las características fundamentales de este departamento, y sobre todo el hecho insólito de que haya sido tutorizado por la Presidenta, porque, claro, la labor del Gobierno es colegiada, pero que una Presidenta intervenga y se ponga delante de un departamento, y luego, sobre todo, porque muchos profesionales interinos de Infantil y Primaria sobre todo de castellano no van a saber hasta la semana que viene por lo menos si se presentan a una oposición o no. Esos son los hitos fundamentales. Entonces, esa es la historia anterior, pero, claro, Educación debe sacar pecho, decía la señora De Simón. Bueno, pues puede sacar pecho. Yo reconozco que el presupuesto tiene incremento, ya lo he dicho, sobre todo las partidas de dotación de centros, pero no veo un plan, no veo una estrategia. Lo siento, pero es que, claro, ayer me instaban a decir lo que querían que dijera. Digo lo que creo. Euskera, 83 por ciento, hay un incremento, e Inglés 49 por ciento. Si eso lo hace otro Gobierno se puede entender, y se puede entender que igual Unión del Pueblo Navarro..., pero es que con la trayectoria que he descrito aquí es sospechoso, si no, no, pero con esa trayectoria es sospechoso de fundamentalismo.

¿Fondos en euskera?: 470.000, antes 78.000. Inglés: antes, 1.028.000 euros, ahora 525.000. Se pueden tolerar las cifras, sobre todo si hay incremento, pero con las conductas que se han desplegado, con las conductas que se han observado es complicado. ¿Formación del profesorado? 182.000, ahora 25.000; sí que hay otra partida de 40.000 que se puede añadir. Antes no he salido con números, pero puedo salir. ¿Universidad Pública de Navarra? No hay incremento. Nosotros hemos introducido dos enmiendas con respecto a lo que dice el Consejo Social de la UPNA para mejorar el equipamiento y los centros de investigación. Me parecía que era lo mínimo, sobre todo cuando los hemos buscado, hablando de la Universidad Pública de Navarra, que ustedes lo llevan en el acuerdo programático de Salud y no lo llevan en el de Educación. Es curioso, lo llevan muy tibiamente ahí, en el de Salud, pero no en Educación, pero luego sí, luego decimos: vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro. Bueno, pues pónganse de frente y no de perfil, y no metan el pico de la muleta, ahora que estamos con los toros. Y esta es la cuestión.

Coeducación. Aquí se le llena la boca a la señora Sáez con la educación. Nosotros introdujimos una enmienda mayor que la suya y no la aceptaron, de los 12.000 euros de la partida introdujimos una de 38.000 euros y usted introdujo una de 8.000.

Pero parece que le sentó mal. Si tanto le gusta la educación apruebe las enmiendas que le plantean.

Programa de Aprendizaje de Idiomas. Resulta que lo vamos a evaluar. Ya nos contará un día de estos, a ver si nos enteramos en este Parlamento qué pasó con la evaluación, cómo va, porque ya va siendo hora, ya ha estado por ahí contándolo. Se reduce la partida de evaluación. Si estaba en el Consejo. Claro, ha estado por ahí contándolo.

Y volvemos otra vez a las ocurrencias. Aquí ahora resulta que a Podemos le preocupa que una empresa privada contrate de una lista pública objetivada. Entonces, cualquier empresa que reciba una ayuda estatal tendrá que contratar el profesorado o los trabajadores que le diga la Administración, ¿o cómo es esto? ¿Lo ha pensado usted?, ¿lo tiene claro?, ¿es una ocurrencia? ¿Sabe lo que podía hacer Podemos en Educación? Votar las mociones que tiene que votar.

Y con respecto a la escuela concertada, es de titularidad privada, y a una titularidad privada no se le puede decir lo que tiene que hacer, una titularidad privada hace lo que le da la gana. Si el Gobierno va a darle un concierto va el Gobierno. ¿Sabe lo que puede hacer?, ¿sabe lo que pueden hacer? No apoyar las políticas de admisión que este Gobierno apoya, y lo que tendrían que hacer es ser más digamos coherentes con este tipo de posturas porque con una mano doy y con otra quito. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Termina el turno de réplica el Partido Popular.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, por la brevedad, hablaré desde el escaño. Decía la señora Solana que no va a apoyar la enmienda *in voce* que presenta Unión del Pueblo Navarro. Tiene usted la oportunidad de apoyar la que presenta el Partido Popular para hacer frente al pago del 1 por ciento, así como el cumplimiento de lo establecido en las nuevas normativas para hacer frente al pago de la concertada. Si usted tiene o dice usted que está de acuerdo, tiene la posibilidad, como digo, de apoyar la enmienda que presentó y vuelve a presentar el Partido Popular, en la que está establecida la cuantía total que sí podría hacer frente al pago. En ese caso, vuelve a tener usted la oportunidad, si es coherente con lo que ha dicho, de apoyar las enmiendas que presentamos desde el Partido Popular.

Decía que su Gobierno se centra en la creación de puestos de trabajo, en la creación de empleo. ¿Cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo? Porque, vamos, por lo que estamos viendo, todo lo contrario, posibilidades de despidos en esta Comunidad estamos teniendo miles, e igual hay que plantearse de quién puede ser la culpa.

¿Cómo? ¿Planteando una OPE totalmente secundaria y discriminatoria? ¿Así va a crear? Claro, para el entorno que ustedes deseen. El resto, como digo, lo discriminamos. Señora Solana, lo que antes decían que era urgente ahora parece que tampoco es tan urgente. Las excusas que ustedes ponen ahora para no apoyar las diferentes enmiendas que se presentan desde los diferentes grupos de la oposición claramente dejan en entredicho la postura que tenían hace unos meses, cuando eran oposición. Como digo, incongruente ese aspecto.

Señora Sáez, la verdad es que poco más podemos esperar de su intervención, la incongruencia que tienen tanto en las actuaciones como en las palabras es total. Como digo, son capaces ustedes de ponerse al frente de una pancarta para pedir el pago de la paga extra y luego votar en contra de ese pago. Evidentemente, aquí es normal. Es todo urgente, pero ahora parece que no es urgente, sino que es prioritario y hay que priorizar. Evidentemente. También se hizo o lo hizo o lo está haciendo el Gobierno del Partido Popular y ustedes lo critican, con lo cual coherencia en el mensaje en todos los aspectos y en todos los sitios es lo que deben hacer.

Y me voy a quedar con una frase que decía que como ya nos conocen; evidentemente, eso es lo que crea más incertidumbre y más miedos, que les conocemos; como conocemos cómo actúan, que hablamos y decimos y prometemos mucho pero actuamos poco o nada, y todo lo que hacemos siempre en contra de lo que van ustedes diciendo.

Sin más, yo creo que es incongruente en este caso y, como digo, en unos presupuestos que fácilmente podemos criticarlos porque, evidentemente, no incrementan en absoluto todo aquello que hasta hace poco eran reivindicaciones, poco lo cumplen, con lo cual, insisto, pierden ustedes la oportunidad de gobernar en materia educativa para el conjunto de los navarros, no solo, cómo no, para incrementar presupuestos en aquellas partidas que favorecen a los de siempre y a los suyos, en este caso, como digo, hacía también referencia al aumento considerable en materia educativa. Pues bueno, entiendo que según, y teniendo el posicionamiento que tenían ustedes en la oposición es poco, básicamente haciendo referencia a lo que ustedes ya decían cuando estaban en la oposición. Y, claro, el compañero del Partido Socialista, el señor Gimeno, ya ha dejado bien claro el incremento que hay de euskera en detrimento del inglés. Eso está claro y se puede ver, con lo cual no nieguen una realidad que está palpable en los presupuestos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Comenzamos con las votaciones del Departamento de Educación.

SR. GARCÍA ADANERO: Señora Presidenta, le pediría votación de las tres juntas, la 103 y 106 del Partido Socialista y la *in voce* 5 del Partido Socialista.

SRA. PRESIDENTA: De acuerdo. Comenzamos, pues, con la votación conjunta de las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[*Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra*].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas números 61, 63, 67, 69, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 93, 95, 96, 97, 98, 108, 111, las *in voce* 32, 33, 34 y la *in voce* de Pleno número 4.

Ahora votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista y, tal y como ha comentado el señor García Adanero, votaremos la 103, la 106 y la *in voce* de Pleno número 5. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 9 baiezko boz, 15 abstentzio eta 26 ezezko boz.

[*Es el siguiente: 9 votos a favor, 15 abstenciones y 26 votos en contra*].

SRA. PRESIDENTA: Por tanto, quedan rechazadas la 103, la 106 y la *in voce* de Pleno número 5.

Ahora votamos las enmiendas 80 y 81 del Partido Socialista de Navarra. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[*Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra*].

SRA. PRESIDENTA: Por tanto, quedan rechazadas.

Votamos ahora conjuntamente las enmiendas del Partido Popular...

SRA. UNZU GÁRATE: Señora Presidenta, ¿podemos pedir la votación por puntos de las enmiendas del Partido Popular?

SRA. PRESIDENTA: ¿De todas?

SRA. UNZU GÁRATE: No, me gustaría votar por un lado la enmienda número 99 y, por otro, en un bloque, *in voce* 12, 13, y luego en bloque de la *in voce* 14 a la *in voce* 22, otro bloque de la *in voce* 23 a la 25, otra votación de la *in voce* 26 y otra la 29. A tres bloques uniéndolo, que lo estábamos mirando ahora.

SRA. PRESIDENTA: Yo entiendo que hay como seis votaciones. La 99, las *in voce* 12 y 13, las *in voce* 14 a 22, de la 23 a la 25, la 26 y la 29. Seis votaciones.

SRA. UNZU GÁRATE: Perfecto.

SRA. PRESIDENTA: ¿Sí? Vale. Pues votaremos. Comenzamos con la votación de la enmienda 99 del Partido Popular. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 17 baiezko boz, 26 ezezko boz eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 17 votos a favor, 26 votos en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Rechazada esta enmienda. Ahora votamos las enmiendas *in voce* 12 y 13. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, berririo emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Siguiente votación, enmiendas *in voce* desde la 14 a la 22. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 17 baiezko boz eta 33 ezezko boz.

[Es resultado de la votación es el siguiente: 17 votos a favor y 33 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Rechazadas. Votación de las enmiendas *in voce* 23 a 25. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Votamos ahora la enmienda *in voce* 26. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 17 baiezko boz eta 33 ezezko boz.

[Es resultado de la votación es el siguiente: 17 votos a favor y 33 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Votamos ahora las enmiendas *in voce* 27 y 28, que quedaban descolgadas. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 17 baiezko boz, 26 ezezko boz eta 4 abstentzio.

[Es resultado de la votación es el siguiente: 17 votos a favor, 26 votos en contra y 4 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Última votación en este departamento. Enmienda *in voce* número 29. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 17 baiezko boz, 26 ezezko boz eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 17 votos a favor, 26 votos en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: También queda rechazada.

Osasun Departamentuarekin hasiko gara orain. Unión del Pueblo Navarro parlamentu-taldeak bederatzi zuzenketa mantendu ditu. Beraz, hamar minutuko defentsa daukazue.

[Entramos ahora en el Departamento de Salud. El Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro ha mantenido nueve enmiendas. Por tanto, tienen un turno de defensa de diez minutos].

SRA. GANUZA BERNAOLA: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Un saludo a todos los invitados que hoy nos acompañan. Permítanme utilizar la terminología médica para comenzar mi exposición, ya que estamos viendo síntomas en el funcionamiento de algunos aspectos de la sanidad navarra que dan la voz de alarma sobre males mayores que pueden sobrevenir, males que queremos corregir antes de que se hagan crónicos o se malignicen. Me refiero al aumento de las listas de espera. Ha aumentado el número de pacientes, el número de días de espera para acceder a primeras consultas, a pruebas complementarias, a cirugía, y continuamos con tendencia ascendente.

En Tudela estos días se están cancelando actividades quirúrgicas, y el programa de cribado del cáncer de colon no puede empezar la segunda vuelta que debería haber empezado ya en enero. Faltan aún cantidad de pueblos sin pasar la primera fase.

Otro servicio que requiere nuestra atención es el transporte sanitario, retrasos a la atención de los ciudadanos. En este sentido, les recuerdo la situación de la comarca de Sangüesa, donde solo una ambulancia ha de atender las urgencias. Señorías, ¿cumple la empresa adjudicataria el pliego de cláusulas para las zonas de Tudela y Sangüesa?

Quiero también advertir la situación de olvido en la que se encuentran Cruz Roja y DYA. Les recuerdo también la inseguridad laboral de los técnicos de enfermería con la reciente oposición.

Otra voz de alarma más clamorosa, si cabe, es la supresión del convenio con la Clínica Universidad de Navarra, de la que ustedes nos han dado la información después de que la decisión estaba tomada. Señorías, comprométanse hoy a renovarlo. Si los problemas son técnicos, si quieren hacer mejoras jurídicas, si quieren revisar el procedimiento, si creen que tienen que contrastar datos, háganlo y renueven en junio este convenio, bueno para la red pública, bueno para la Clínica Universitaria, bueno para los trabajadores, bueno para Navarra. Comprométanse hoy.

Por otra parte, les pedimos que saquen adelante asuntos pendientes como la evaluación del pilotaje de crónicos, las conclusiones del grupo de trabajo para el daño cerebral o los plazos de ejecución del Plan de Salud 2014-2020.

Estos presupuestos de Salud no garantizan la accesibilidad, la equidad ni la atención sanitaria de las zonas rurales más alejadas. No afrontan, pues, los retos sanitarios ni fortalecen los recursos de la sanidad pública. Estos presupuestos son una oportunidad perdida para la sanidad navarra.

Debo recordar que UPN situó a Navarra con el mejor sistema sanitario de España, así que tomaron ustedes el timón con una muy buena situación sanitaria, con excelentes profesionales, modernas infraestructuras y dotaciones. Su responsabilidad ahora no solo conlleva conservar lo heredado, sino mejorarlo.

Por todo lo anterior, volvemos a presentar estas enmiendas. Queremos dar un impulso con ellas al desarrollo de los planes de salud, implementando nuevas unidades como la creación de un área clínica de geriatría en el Complejo Hospitalario, que garantice una atención de calidad e integral a los pacientes geriátricos. La longevidad y el aumento de la cronicidad de las enfermedades hacen necesario un plan de geriatría para la atención de agudos, media y larga estancia.

Queremos apostar por la Atención Primaria como eje del sistema sanitario, al que queremos potenciar de manera efectiva mediante programas y medios técnicos en las zonas básicas. Me refiero concretamente a las actuaciones de reforma y ampliación en los centros de salud de Lodosa, Mutilva, Tudela Oeste y Berriozar.

En esta línea, proponemos la instalación de rayos X en los centros de salud de Santesteban, Sangüesa y San Adrián, aumentando así su capacidad resolutoria y, en consecuencia, evitando los costosos desplazamientos a los pacientes. También queremos adecuar el centro de salud mental de Estella, dándole una nueva ubicación en el hospital García Orcoyen, en cumplimiento del Plan de Salud Mental 2012-2016, de mejora de atención a los enfermos mentales, y queremos su normaliza-

ción, todo ello para mejorar la calidad asistencial, los problemas de accesibilidad, a unos servicios que se encuentran completamente saturados y la ampliación de los servicios. Y queremos también dotar a las entidades locales para la prevención y tratamiento de la drogodependencia, por ser las instituciones municipales el ámbito más cercano a la población y haber realizado ya con éxito esta asistencia.

Hemos presentado también varias enmiendas para ayudar a las entidades sociales: a AFAN, ayuda a las personas que padecen la enfermedad de Alzheimer. Queremos que esas personas estén el mayor tiempo posible en su entorno habitual. Una enmienda para la Asociación de Celiacos de Navarra, para ayudarles en su alimentación, ya que es su tratamiento, garantizándoles el acceso a los alimentos básicos. Otra enmienda destinada a la Asociación ANA para la realización de un plan diagnóstico e intervención terapéutica del autismo. Cuanto antes se diagnostique y se comience su intervención menos dependencia habrá en el futuro y menos gasto para las Administraciones. Y, por último, queremos dotar de un área oncológica al hospital García Orcoyen, de Estella, debido a la gran incidencia de pacientes con procesos tumorales en esta merindad y la dificultad del traslado de muchos de ellos según la fase de la enfermedad, circunstancia agravada por el aumento de las listas de espera en cuanto a revisiones se refiere. Reivindicó la equidad una vez más para este tipo de pacientes.

Señorías, espero que reconsideren su voto y apoyen estas enmiendas. Nuestro grupo va a apoyar todas las enmiendas presentadas por el Partido Socialista y por el Partido Popular y las del cuatripartito que contribuyan a mejorar la sanidad que reciben los ciudadanos navarros. Sin embargo, nos opondremos frontalmente a la supresión del convenio con la Clínica Universidad de Navarra (APLAUSOS), a través de las enmiendas del cuatripartito, por encontrar en ellas una exclusiva motivación ideológica. Está en riesgo la salud de siete mil doscientas personas, así como los puestos de trabajo de cientos de ellas (APLAUSOS). El aumento de pacientes nuevos en las listas de la sanidad pública creará un problema donde no hay problema. Déjenlo como está, no experimenten con lo que funciona bien.

En UPN compartimos la actitud de afrontar la sostenibilidad y mejora de la sanidad mediante la sinergia de las instituciones públicas y privadas. En este sentido, les pedimos que aprovechen los recursos al servicio de la sanidad de Navarra que tiene nuestra Comunidad. No utilicen el convenio de la Clínica Universidad de Navarra en sus enmiendas como arma arrojadiza. Por el bien

común, tomen caminos no excluyentes. Muchísimas gracias (APLAUSOS).

SRA. PRESIDENTA: Gracias a la gente que está en la tribuna. A mí, por menos de esto me echaron de este Pleno, que lo sepan.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Señora Presidenta, vamos a ver...

SRA. PRESIDENTA: No tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Es que usted admite aquí en este Parlamento cuando a usted le interesa que unos aplaudan y otros no. Por favor...

SRA. PRESIDENTA: Que no tiene la palabra.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: ... trate a todos por igual. Muchísimas gracias. Ya vale.

SRA. PRESIDENTA: Orain, Alderdi Sozialistak dauka bere txanda. Zuzenketa bat mantendu du eta hamar minutuko defentsa dauka. Señora Chivite Navascués.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, señora Presidenta. Salgo aquí a defender la única enmienda que el Partido Socialista ha mantenido en este departamento, y no porque el resto de enmiendas no fueran importantes, sino porque esta enmienda, la enmienda de ayudas al copago farmacéutico, va a los principios fundamentales que entendemos los socialistas que tiene que tener el sistema sanitario y que son los principios de equidad e igualdad de acceso. Y esta equidad e igualdad de acceso fue rota con la aprobación del Real Decreto 16/2012, dictado por el Partido Popular y, desde luego, votado a favor por Unión del Pueblo Navarro. Todos aquí sabemos cómo está afectando el copago farmacéutico a las rentas bajas. Aquí se ha debatido en innumerables ocasiones que ha habido personas que han dejado de comprar su medicación porque no la pueden pagar, y todos aquí hemos estado de acuerdo en poder articular estas ayudas, pero, claro, una cosa es predicar y otra dar trigo, porque creo que durante toda la legislatura pasada presentamos iniciativas en este sentido, incluso hace escasas semanas aprobamos también una iniciativa para estas ayudas, pero, claro, en el presupuesto no viene. Como digo, una cosa es predicar y otra dar trigo. El Partido Socialista lo hizo en el País Vasco, dio ayudas para el copago farmacéutico, y el Partido Socialista de la mano de Podemos lo está empezando a aplicar en Valencia desde hace escasamente un mes.

Nos encontramos con un presupuesto absolutamente continuista para el Departamento de Salud, señor Consejero. Es verdad que hay 15 millones más para personal, no sabemos para qué, si es para financiar las estructuras directivas del departamento, desde luego, sobredimensionadas, lo tengo que decir así, ya estaban sobredimensionadas y siguen estándolo en este momento, o es para el tema de

los recortes que hubo en personal, porque, sinceramente, las sustituciones están siendo igual de cíclicas que en la legislatura anterior. Por lo tanto, no sabemos para qué es este incremento en personal.

Y vemos el incremento en fármacos, 16 millones de euros. Sinceramente, esto no es una buena noticia, porque tenemos que contener el gasto farmacéutico, y por eso nosotros presentamos una enmienda para hacer políticas de contención del gasto farmacéutico, para la racionalización del gasto farmacéutico, cosa que veníamos haciendo en anteriores presupuestos, se venía conteniendo el gasto farmacéutico, pero vemos que ha aumentado en 16 millones de euros, y esto no es bueno porque estos 16 millones de euros se podrían dedicar, por ejemplo, a las ayudas al copago farmacéutico.

También es verdad que ha habido aumento en las inversiones, y eso sí que es una buena noticia. Pero, desde luego, nada cambia, yo no veo que en este presupuesto se afronten los grandes problemas que tiene nuestra sanidad, los grandes problemas que tiene nuestro sistema sanitario, en el que yo veo que seguimos con ese modelo hospitalocéntrico –esta palabra se la copio a la señora Fernández de Garaialde, que siempre la utilizaba–. ¿Dónde está esa apuesta por la Atención Primaria, por la puerta de entrada de nuestro sistema sanitario? No llegamos ni al 14 por ciento. ¿Dónde está esa apuesta por el sistema de atención a los crónicos? Seguimos con un sistema de atención a los enfermos graves. ¿Dónde está la apuesta por la tecnología en la atención sanitaria, una tecnología que tenemos obsoleta y que nos está dando muchos problemas? Nos está dando problemas de listas de espera, y nos está dando problemas para derivación a centros concertados. Nos está dando muchos problemas el tema de las endoscopias, señor Consejero. Desde luego, no soluciona el tema de las derivaciones a centros concertados, y es que a mí me llama la atención que haya 4 millones de euros más para centros concertados que en los presupuestos de UPN. Por cierto, la Cámara de Comptos dijo que estas derivaciones y estos convenios que se hacen con los centros concertados también deberían justificarse de una manera adecuada. Es una herencia que usted también recibe, señor Consejero.

Desde luego, en cuanto a la reversión del peso en gasto en prevención, en promoción de la salud, esa apuesta por la salud pública que usted hizo en su primera intervención como Consejero, pues menos que con los presupuestos de UPN. Pasa de un 2 por ciento a un 1,8 por ciento.

Por lo tanto, mucho discurso pero nada en los presupuestos.

Desde luego, y voy a terminar, para el Partido Socialista, igual que para la Asociación Navarra

para la Defensa de la Sanidad Pública, son unos presupuestos continuistas y decepcionantes. Yo les oigo a los de Podemos y a otros miembros de otros partidos políticos decir que estos presupuestos son de transición. ¿De transición hacia dónde? ¿A pagar más a la industria farmacéutica? ¿A pagar más a los centros concertados? Desde luego, para esta transición no cuentan con el Partido Socialista. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Chivite Navascués. Eta orain Alderdi Popularrak hamabi zuzenketa mantendu ditu. Hamar minutuko defentsa daukazue.

[Muchas gracias, señora Chivite Navascués. Ahora el Partido Popular ha mantenido doce enmiendas. Tienen un turno de defensa de diez minutos].

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta, Presidenta del Parlamento de Navarra, de todos los navarros. Con lo cual si usted permite la libertad de expresión para unos permítala también para aquellos que vienen a defender su puesto de trabajo, así que, bueno. ¿Que cómo la ha permitido? Criticando. Evidentemente, permita la libertad de expresión del conjunto de los navarros, que para eso es la Presidenta del Parlamento de Navarra, y ellos tienen toda la libertad para defender lo que tengan que defender.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Es el momento de defender las enmiendas presentadas por el Partido Popular. Es el momento de hablar de Salud. En el Partido Popular entendemos que este presupuesto destinado a sanidad es insuficiente, y digo que es insuficiente porque ustedes, lo mismo que en todos los departamentos, así lo consideraban con anterioridad, cuando estaban en la oposición, hace muy pocos meses. Utilizo, como digo, el mismo término porque es lo que hacían ustedes a la hora de estar en la oposición. Unos presupuestos que tratan de eliminar todo aquello que proviene del Gobierno anterior, independientemente del beneficio que tenga para el conjunto de los navarros, si es bueno o malo, da igual, lo eliminamos, y lo eliminamos por pura rabia. Y, si me permiten, haré referencia a un típico refrán, que es el siguiente: el perro con rabia a su amo muerde. ¿Qué quiero decir con esto? Pues que tengan mucho cuidado ustedes que igual la rabia con la que están gobernando puede afectar al conjunto de la sociedad navarra con sus decisiones, con lo cual no actúen ni gobiernen con rabia.

En el Partido Popular consideramos y apostamos, claro que sí, por todo aquello que beneficie al conjunto de la sociedad navarra, y por eso defendemos unos presupuestos que pongan el acento en la calidad del servicio, que pongan el acento en la

reducción de las listas de espera, en definitiva, que pongan el acento en mejorar la calidad del sistema sanitario de Navarra y de los navarros, y, cómo no, y por consiguiente, por la atención sanitaria. No es de agrado quitar a unos para poner a otros, pero imagino que para ustedes serán suficientes los motivos ideológicos para argumentar o justificar la eliminación de este convenio, del convenio que tiene el Gobierno de Navarra con la CUN, para, como digo, defender o justificar lo que sus homólogos del PNV defienden en el País Vasco. ¿No es así, señor Martínez? Si me confundo usted me puede corregir, yo creo básicamente que usted lo único que debe hacer es informarse y verá que en el País Vasco tienen algo muy similar a lo que hay aquí en Navarra con la CUN. Y, efectivamente, el PNV lo defiende, como deberían hacer ustedes. Y, sinceramente, no entiendo cómo Podemos o Izquierda-Ezkerria pueden permitir que aumenten en el presupuesto las derivaciones a clínicas privadas para el próximo año y las derivaciones que ha habido durante los últimos seis meses del año anterior de gobierno, otra de las muchas incongruencias que existen, al igual que el hecho de rechazar el convenio que tienen con la CUN. Como digo, pura incongruencia, como ya han demostrado también sus compañeros del Gobierno de Podemos y como lo está haciendo Izquierda-Ezkerria. Una vez más sus palabras quedarán en entredicho. Desde el Partido Popular hemos presentado diferentes enmiendas para, de alguna manera, mejorar las prestaciones sanitarias del conjunto de los navarros. Por cierto, en ese aspecto, me gustaría destacar que anteponeamos una sanidad eficaz, que dé soluciones reales, que dé resultados satisfactorios al conjunto de los navarros, a los pacientes navarros y que verdaderamente solucione los problemas de la sociedad antes que el idioma en el que los profesionales se puedan dirigir al paciente. Lo importante es que estos profesionales, como digo, sean capaces de solucionar los verdaderos problemas de los enfermos navarros.

Las enmiendas que el Partido Popular vuelve a presentar son aquellas que van encaminadas a la mejora del servicio sanitario y a la mejora del servicio de salud a los navarros, desde la reducción, como digo, de las listas de espera hasta mantener acuerdos con grandes empresas de Navarra, con la CUN, para evitar el colapso de la sanidad navarra. Es precisamente con este objetivo con el que hemos presentado una enmienda con el fin de mantener, y por eso es por lo que apuesta el Partido Popular, el convenio que tenía el Gobierno de Navarra con la CUN, un convenio que afecta nada más y nada menos que a 7.200 empleados, y que, digan lo que digan e informen como informen, porque hay otros informes totalmente contrarios a los que...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señor García.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Termino en seguida. ... hacía referencia el Consejero, puede repercutir, evidentemente, en la calidad del servicio de la sanidad y sobre todo y más importante en los empleos de los trabajadores de la Clínica Universitaria. Por eso también apostamos, claro que apostamos, por la sanidad con la mejora de las diferentes instalaciones, instalaciones del Complejo Hospitalario de Navarra, del Complejo del Hospital Reina Sofía, de Tudela. Por eso hacemos referencia a diferentes enmiendas encaminadas, como digo, a mejorar las instalaciones sanitarias y el acceso a la sanidad, algo, como digo, fundamental. Y desde aquí, desde el Partido Popular, entendemos que hay que poner los medios adecuados para que los pacientes puedan acceder a los tratamientos que existan y a las diferentes especialidades, y el hecho de que en el conjunto de Navarra en los diferentes hospitales no se tengan todas las especialidades hace que sea dificultoso para según qué personas poder acceder a otros servicios hospitalarios. Por eso presentamos una enmienda para favorecer el transporte sanitario.

Apoyamos las enmiendas presentadas por otros grupos...

SRA. PRESIDENTA: Señor García, se le ha acabado el tiempo. Fíjese en su cronómetro.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Perfecto. Pues, sin más, diré que sí a la Clínica Universitaria, sí a los trabajadores y sí al convenio con la CUN. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Aldeko txandarik ez daukagunez, Geroa Baik bere txanda dauka bost minutuz.

[Como no hay turno a favor, es el turno de Geroa Bai, que tiene cinco minutos].

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidente anderea. Nik ere ongi etorria eman nahi diet hor goian dauden lagunei.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Yo también quiero dar la bienvenida a las personas que están ahí arriba].

García jauna, euskaraz badago esaldi bat... Badakit ez zaizula inporta. Hori da gizartea inporta zaizuna. Parlamentari bati ez diozu kasurik egiten, eta gero esaten duzu gizarteari kasu egiten diozula.

[Señor García, en euskera hay un dicho... Ya sé que no le importa. Eso es lo que le importa a usted la sociedad. No hace caso a un parlamentario y luego dice que sí que hace caso a la sociedad].

Ba, begira, euskaraz gauza bat esaten da: "Zozoak beleari ipurbeltz".

[Mire, en euskara se dice: "Zozoak beleari ipurbeltz"; que quiere decir: "el mirlo le llama al cuervo culonegro"].

Llevo toda la mañana oyendo unos discursos absolutistas terribles, y todo en relación con que, al parecer, porque un contrato que firmaron ustedes con la Clínica Universitaria ha terminado el 31 de diciembre va a llegar el apocalipsis, y yo, que no soy nada absolutista, soy muy flexible, absolutamente flexible, quiero recordarles aquello que en 1635 decía don Pedro Calderón de la Barca: Sueña el rey que es rey y vive / con este engaño mandando, / disponiendo y gobernando. / Sueña el rey con su riqueza, / que más cuidados le ofrece; / sueña el pobre que padece / su miseria y su pobreza; / sueña el que a medrar empieza; / sueña el que afana y pretende, / sueña el que agravia y ofende, / y en el mundo, en conclusión, / todos sueñan lo que son / aunque ninguno lo entiende.

Ha terminado un contrato el 31 de diciembre, un contrato que ustedes firmaron con la Universidad de Navarra, y ya nos anuncian el apocalipsis. Miren ustedes, se acabó un contrato y en estos momentos estamos iniciando uno nuevo distinto al que ustedes firmaron. Desde luego, jurídicamente mucho más adecuado que el suyo, porque el suyo, déjeme que les diga, en mi opinión, no encaja nada bien con la Ley General de Sanidad, una ley básica, una ley estatal, de un Estado al que ustedes siempre dicen respetar y casi casi venerar; bueno, venerar no porque venerar solo se venera a la Virgen y adorar tampoco porque adorar solo se hace a Dios y a los falsos ídolos.

Miren ustedes, vamos a firmar un nuevo contrato, un nuevo contrato que yo entiendo que no guste a las personas afectadas, o por lo menos a algunas de las personas afectadas por ese contrato, pero es un nuevo contrato, ni más ni menos. En los presupuestos que vamos a aprobar hoy hay una cantidad de dinero dirigida a que las personas que tengan que seguir siendo diagnosticadas y tratadas en la Clínica Universitaria lo sigan siendo, ni más ni menos. Para eso se creará una comisión técnica entre profesionales del Departamento de Salud y profesionales de la Universidad de Navarra que decidirán qué personas deben pasar ya, a partir de junio, al sistema público y quiénes pueden seguir siendo tratadas en la Clínica Universidad de Navarra.

A lo largo de la mañana he oído aplausos desde algún sector del público. Los primeros al Partido Popular, dos veces, a los de UPN les ha costado un poquito más que les aplaudieran, pero al final les han aplaudido. Yo no sé si esos aplausos estaban realmente fundamentados en que les gusta más la política del PP o la forma de hablar del PP que la de UPN, pero, desde luego, a los trabajadores de la Universidad de Navarra les recomiendo que se den

cuenta de que Navarra ha cambiado, de que en Navarra ya no mandan solo los que mandaban, de que en este momento al frente del Gobierno hay otras personas, otros grupos, otras maneras de pensar y que, desde luego, lo mejor que hay que hacer cuando las circunstancias cambian es adaptarse a los cambios o hacerles frente con inteligencia, con prudencia.

El otro día leía que por fin en la Universidad de Navarra se ha dado la primera concentración de trabajadores. Con todo lo que ha llovido, nevado y con todo lo que ha caído en esta Comunidad a lo largo de todo este tiempo, esta es la primera concentración, una concentración histórica de los trabajadores de la Universidad de Navarra, y es verdad, hasta ahora no se había dado nunca.

Por cierto, ayer hubo también otra concentración, que yo creo que también es histórica, en la medida en que supone un cierre patronal en contra de una decisión democrática de este Parlamento. Cada uno utiliza los instrumentos que quiere y que puede para defender lo que entiende que son sus derechos.

Yo lo que digo es que gracias a este nuevo concierto, a este nuevo contrato, podremos seguir colaborando desde la sanidad pública y desde la sanidad privada en pro de la salud de la ciudadanía de Navarra, y que gracias a estos nuevos presupuestos 2,7 millones de euros se van a dedicar a atajar las listas de espera, un millón más va a ir a la Clínica San Juan de Dios precisamente para estos temas, 300.000 euros se van a dedicar a programas de detección del cáncer, o 300.000 euros van a ir al nuevo centro de salud de Ribaforada, de lo cual me alegro muchísimo. Y no pasa nada más. Es un nuevo concierto, un nuevo contrato entre el Gobierno de Navarra y una empresa privada que está en Navarra, y por esto ni se van a hundir los hoteles, ni los taxis ni el sector inmobiliario. Me imagino que la gente seguirá tomando el desayuno donde lo tomaba antes, algunos irán en taxi, otros irán en villavesa, seguramente irán andando porque tendrán el centro de salud mucho más cerca, etcétera.

No sé cuánto me queda.

SRA. PRESIDENTA: Pues se le acaba el tiempo.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Miren, ya lo dejó escrito Juvenal en sus sátiras, allá por el año cien después de Cristo –lo que ha pasado a la historia es la última parte, pero a mí me gusta recordarla entera–: *Orandum est ut sit mens sana in corpore sano*. Se debe rezar –yo eso lo dejo a la libertad de cada uno– para que se nos conceda una mente sana en un cuerpo sano. Yo estoy convencido de que estos presupuestos van a colaborar profundamente en el logro de un cuerpo

sano, de un cuerpo social de Navarra sano, de una sociedad de Navarra mucho más sana y, desde luego, conseguiremos también así una mente social mucho más sana. Por esto, estos sí son mis presupuestos, entre otras cosas porque yo solo sueño cuando estoy dormido.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Euskal Herria Bildu Nafarroaren txanda da. Bost minutu.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente andrea. Egun on guztioi, baita publikoan lagun ditugun kide guztioi ere.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos, también a todo el público que nos acompaña].

Voy a hacer mi intervención en castellano –le aviso, señor García–, pero es que una frase que acaba usted de echar aquí mismo me ha llamado especialmente la atención. Literalmente: “es fundamental el acceso a la sanidad”. ¿Es usted del Partido Popular, de aquel que en el decreto de 2012 dejó fuera del sistema sanitario a miles de personas? ¿A eso se refería o a alguna otra cosa?

Es que hace falta jeta. Escuchar a la señora Ganuza hablar de calidad, de la preocupación que tiene ahora mismo UPN, que no ha demostrado a lo largo de los cuatro últimos años, por la calidad que se da en todos los servicios de Osasunbidea... Incluida la comida, me imagino. Y no me voy a extender.

Beraz, larrua behar da. Demagogia hemen askotan erabil daiteke. Denok neurri batean –nahi baldin baduzue– erabiltzen dugu, baina ja gaurkoan merkeegia izan da.

[Hace falta jeta. Aquí se puede utilizar la demagogia en muchas ocasiones. Y todos la usamos en mayor o menor medida –si queréis que lo diga así–, pero la de hoy ha sido demasiado barata].

Batzuek hitz egin duzue dezepzioaz. Nik uste dut dezepzioa eta inkonformismoa ez direla nahasi behar. Eta, beste batzuek urte luzez erabili duten autokonplazentziatik oso urrun, irakurketa errealista egiten ari gara aurrekontuen inguruan. Urratsak eman dira aurreko aurrekontuekiko? Bai. Norabide egokian, geure ustez? Bai. Nahikoa da? Ez. Eta aipatu dira aurreko interbentzio askotan.

[Algunos de ustedes han hablado de decepción. Yo pienso que no deben mezclarse decepción e inconformismo. Lejos de la autocomplacencia que otros han utilizado durante años, nosotros hacemos una lectura realista de los presupuestos. ¿Se ha avanzado en comparación con los presupuestos anteriores? Sí. ¿Se ha avanzado en la dirección correcta, a nuestro entender? Sí. ¿Es suficiente? No. Y ya se ha mencionado en muchas de las intervenciones anteriores].

Sei hilabete pasa dira, gobernu hau indarrean dagoenetik. Sei hilabetean oraindik batzuek –UPN, bereziki– utzitako miseriak oso fresko ditugu, eta mahai gainean ditugu. Eta inkonformismoa dugu, jakina. Espero dugu heldu den urteko aurrekontuak hobek izatea, baita osasungintzan ere. Egia da osasungintzan asko dagoela hobetzeko, inongo zalantzarik gabe. Kontuan hartu, eta orain hain eskasa da dena, kontuan hartu Ganuza andrea, kaskorik...

[Han pasado seis meses desde que este Gobierno tomó posesión. Algunos todavía tenemos muy presentes las miserias dejadas por otros –principalmente UPN–, y las tenemos encima de la mesa. Y claro que somos inconformistas. Confiamos en que los presupuestos del año próximo serán mejores, también en sanidad. Es verdad que en sanidad queda mucho por mejorar, sin duda alguna. Tenga en cuenta, ahora que todo es tan escaso, tenga en cuenta, señora Ganuza, los cascos...]

Gaur uste dut batzuek erabaki dutela ja zuzenean ez UPNn eta ez Alderdi Popularrean kaskorik ez jartzea. Nolako mespretxua egiten diguzuen ez parlamentariei... Mespretxua, benetan.

[Creo que algunos de UPN y del Partido Popular han decidido ya hoy directamente no ponerse los cascos. Es un desprecio que nos hacen no a los Parlamentarios... De verdad, un desprecio].

Ehuneko 15 gutxi gorabehera murriztu da osasungintzako aurrekontua pasa den legegintzaldian. Orain ez da posible izan ehuneko 15 hori iraultzea; hori egia da. Ehuneko 6 irauli da. Baina Beltrán andreari hainbeste gustatzen zaio esatea “ongi etorri murrizketetara”... “el Club de la Comedia”. Es que es el Club de la Comedia. “Ongi etorri murrizketetara”. Ba, ez. Hartu den norabidea murrizketa horiek iraultzea da, hain zuzen. Erabat lortu dugu? Ez, jakina. Baina norabidea aldatu dugu, eta espero dugu legegintzaldi osoan zehar prozesu honetan urrats gehiago ematea. Eta oso kontziente gara eznahikotasunez eta emandako urratsez.

[En la pasada legislatura el presupuesto en sanidad se vio reducido en un 15 por ciento aproximadamente. En la actualidad no ha sido posible revertir ese 15 por ciento; es verdad. Se ha revertido el 6 por ciento. Pero eso que tanto le gusta decir a la señora Beltrán de “bienvenidos a los recortes”, es como del “Club de la Comedia”. “Bienvenidos a los recortes”. Pues no. Precisamente la dirección que se ha tomado ha sido la de revertir los recortes. ¿Se ha conseguido en su totalidad? Claro que no. Pero hemos modificado la dirección, y esperamos poder

dar más pasos en ese sentido a lo largo de la legislatura. Y somos muy conscientes de que los pasos dados no son suficientes].

Nik argipen batzuk eman nahi ditut. Kopagoaz, Chivite andrea, esan nuen Batzordean, baina ematen du ez duzuela entzuten edo ez duzuela entzun nahi. Ez jokatu pertsonen beharrekin, ez jokatu pertsonen beharrianekin. Badakizue aurrekontuetan ez dagoela partida berezi bat hori diruz laguntzeko, baina esan genuen –eta errepikatzen dugu gaur– hori farmaziako partidetan aintzat hartuta dagoela, zuk hainbeste kritikatu duzun horri gehitu egiten zaiolako, eta ez da eman egingo dela diru hori, baizik eta ez dela jasoko pertsona horien aldetik. Eta hori departamentuan lantzen ari dira. Batzordean esan genuen, eta berriro esaten ari gara gaur.

[Quiero hacer una serie de aclaraciones. Señora Chivite, sobre el copago, ya lo dije en Comisión, pero parece que ustedes no escuchan o no quieren escuchar. No juegue con las necesidades de las personas. Saben ustedes que en los presupuestos no hay una partida específica para subvencionar eso, pero dijimos –y vuelvo a repetirlo hoy– que eso está contemplado en las partidas de farmacia, porque se ha añadido a eso que usted tanto critica, y que no es que se dará ese dinero, sino que esas personas no van a recibirlo. Y en esto está trabajando el Departamento. Lo dijimos en Comisión y volvemos a decirlo hoy].

Sektore pribatuak pisu handia izaten jarraitzen du osasun arloan. Ados gaude. Gehiegizkoa. Ados gaude. Baina gezurra esan duzu. Deribazioak ez dira lau milioietan handitu, 700.000 euroan baizik. Koiunturalki handitu da. Espero dugu hori ere iraultzea. Baina ez da egia. 2.400.000 zeukan partida batetik 3.300.000 markatzen duen batera, gutzira. Ez da egia esan duzuna.

[El sector privado sigue teniendo un enorme peso en el mundo sanitario. Estamos de acuerdo. Demasiado peso. De acuerdo. Pero usted ha mentado. Las derivaciones no han aumentado en cuatro millones, sino en 700.000 euros. Ha crecido de manera coyuntural. Esperamos poder revertir esto también. Pero no es verdad. De una partida de 2.400.000 se ha pasado a una que de 3.300.000, en total. No es verdad lo que ha dicho].

Eta ja gaiaz hitz egingo dut, jakina. Urratsak eman dira bide honetan, gure ustez –eta langileek ere badakite, beraiei ere zuzenean esan baitiegu–. Beraz, gaur txalorik ez dut espero. Lasai egon, baina aspalditik esaten genuen bazela garaia anomalia bat suposatzen zuen egoera batekin amaitzeko, bazela garaia osasun arreta demokratizatzeke eta bazela garaia pribilegiozko trataera

batekin amaitzeko. Eta galdetu beharko genukeena da –ze hemen sektarismoaz eta erabaki ideologikoz hitz egiten entzuten dugunean, ari gara konbenioa eteteaz–, baina planteatu beharko genuke...

[Y ahora pasaré a hablar sobre el tema, claro. A nuestro entender, se han dado pasos en esta dirección, y los trabajadores también lo saben, porque se lo hemos dicho a ellos directamente. Por tanto, hoy no esperamos aplausos. Estén tranquilos, pero decíamos desde hace tiempo que había que terminar con esa situación anómala, que ya era hora de democratizar la atención sanitaria y que ya era hora de acabar con los privilegios. Y lo que deberíamos preguntarnos y plantearnos –porque aquí, cuando oímos hablar de sectarismo y de decisiones ideológicas, estamos hablando de la no renovación del convenio– ...]

SRA. PRESIDENTA: Denbora agortzen ari zaizu.

[Se le acaba el tiempo].

SRA. RUIZ JASO: Oraintxe amaituko dut. Planteatu beharko genuke zer arrazoi izan zuten hitzarmen hau sinatu zutenek, eta hitzarmen hau sinatu zuten horiek nolako politikak egin dituzten eta zertarako, eta ea zer filiak erakutsi dituzten eta zer bazterkeriak eta zer fobiak erakutsi dituzten egin dituzten politikekin. Beraz, guk babestu egin dugu erabaki hori, erabat.

[Termino ahora. Deberíamos plantearnos en qué razones se basaron los firmantes de este convenio y qué tipo de políticas han llevado a cabo y para qué, qué filias, marginaciones y fobias han demostrado a través de las políticas desarrolladas. Así pues, nosotros apoyamos totalmente esta decisión].

Eta azken hitza PSNri. Jurío andreari entzun diogu gaur erregimenaz hitz egiten. Bizitza osoan eskuinaren makulu izaten Nafarroan. Zenbat botere faktiko, zenbat txiringito mantendu dituzten urteetan? Eskuinaren makulu izan zaretzen horiek gaur lekzioak ematea aldaketa zer den... Aldaketaz hitz egiteko ez daukazue ez sinesgarritasunik eta ez zilegitasunik. Mila esker.

[Y quiero acabar dirigiéndome al PSN. Hoy hemos oído a la señora Jurío hablar del régimen. Toda la vida siendo el bastón de apoyo de la derecha en Navarra. ¿Cuántos poderes fácticos, cuantos chiringuitos han mantenido ustedes a lo largo de los años? Quienes han sido el bastón de apoyo de la derecha nos dan hoy lecciones sobre qué debe ser el cambio. Ustedes carecen de credibilidad y de legitimidad para hablar de cambio. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. Eta orain Podemos-Ahal Dugu taldearen txanda da.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, lehen-dakari andrea. Gracias a todo el mundo. Volvemos a recordar, por parte de Podemos, que estos son unos presupuestos en transición que no tienen todo lo que nos gusta, pero voy a explicar en qué camino consideramos que están. Previamente –ya que se me ha nombrado dos veces– me voy a permitir decirles que yo estaba en la concentración de la paga extra, en primer lugar, porque siempre he estado en la calle protestando, y eso me ha traído también aquí, y no solo por el tema de la paga extra, sino por otros muchos temas; pero, además, porque en esa concentración estaban las personas de las que voy a hablar ahora, y me refiero a las personas médicas y enfermeras, a las cuales les doy toda la dignidad y comparto el motivo. Y también les digo, y ahora miro hacia aquí, que voy a ser insistente y persistente en que en 2016 se devuelva la paga extra al funcionariado, porque es un robo y porque realmente hay que dar la dignidad suficiente a las personas que trabajan en lo público.

Aclarado esto, me vuelvo a centrar en los presupuestos. Tengo que decir lo mismo que he dicho en Educación, que no tienen todo pero que tienen algunas cosas en ese camino. Y cuando digo algunas cosas, y voy a empezar por lo pequeño, me refiero a esas cosas que nos preocupan en la vida diaria de las personas: que el autismo sea reconocido y tenga un tratamiento incluido, o el tema del alzheimer y de los celíacos, que van a tener cabida en las partidas de subvenciones. El tema de las drogodependencias ya está recogido en la partida de subvenciones a los Ayuntamientos con la subida necesaria para que realmente desarrollen esa buena labor.

También es cierto que se han planteado cuestiones que ustedes están reclamando que están ya incorporadas, como las actuaciones en la planta infantil del hospital, las obras del centro de Ribaforada, todo eso ya está recogido. En cuanto a lo de Estella, y sabe que lo conozco muy bien, tiene usted razón, señora Ganuza, pero usted misma se ha dado el dato, ha dicho que ese plan era de 2012 a 2016, ¿por qué vienen ahora a pedirlo si desde 2012 se podían haber hecho, efectivamente, las actuaciones necesarias en salud mental, todo lo que usted ha planteado? Le vuelvo a insistir en que desde 2012 ya se podía haber hecho, pero también le decimos que como nos parece justo, buscaremos las medidas para que a lo largo de esta legislatura realmente se pueda ir avanzando en estos caminos, porque no dejamos de hacerlo.

En cuanto al copago, ya se acaba de explicar, y así lo decimos, que está recogido por otra vía, lo hemos explicado en el capítulo cuarto, en servicios centrales, y ahora me vuelvo a dirigir aquí. Si no se hace, tengan claro que seremos insistentes y

persistentes para que realmente se haga el control, y nos creemos que está bien recogido en este momento.

También voy a despejar nuestra posición ante el tema de la CUN, y quiero decirles que, como ya se ha dicho, nos sorprende, primero, que antes se hubiera hecho ese concierto con esa alegría, sin ningún tipo de control exactamente de para qué se destinaba un dinero, y se fuera subiendo sin mayores medidas de control. Esto es lo extraño, pero en cualquier caso volvemos a repetir las razones. Nos ha parecido, efectivamente, que era improrrogable y, en cualquier caso, que debería salir siempre a concurso, jamás a dedo. La segunda cuestión, como ya se ha dicho y lo dijo muy claro el Consejero, es injusta, porque muestra un trato diferente entre las personas, e injustificable en la medida en que, según nuestros datos, ha costado dos millones de más durante bastantes años, millones que habrían estado muy bien destinados a otras necesidades de la salud pública.

Dicho esto, les quiero decir que personas que trabajan en diferentes sitios de la CUN a las que he podido conocer y con las que he estado, saben que, como les decimos, van a estar en una buena sanidad pública, como el resto de los que estamos aquí, y van a tener el derecho a controlarlo, igual que el resto de los que estamos aquí, y que, desde luego, saben que nos vamos a preocupar por los puestos de trabajo, es una realidad. De hecho, ya hemos hecho una pregunta para saber de verdad cuántos puestos ha declarado la CUN con base en este concierto en concreto, cuántos han sido a lo largo de estos años, antes del concierto y después. Y con esto ya hablaremos.

Dicho esto, quería incidir un poco más en algo. Ya he dicho antes que creemos que va en buena vía, pero no solo va en buena vía en los presupuestos, sino que creemos que todo el departamento está haciendo cosas importantes en este momento, como el hecho de que se ha mantenido que sea una sanidad garantista para todas las personas independientemente de dónde vengán o dónde hayan nacido...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señora Sáez.

SRA. SÁEZ BARRAO: ... o cómo ha defendido también el papel de las enfermeras, que, por cierto, es algo que nadie ha nombrado, pero estos presupuestos también acogen a esas personas que estaban discriminadas laboralmente. Y seguiremos siendo insistentes y persistentes en que en el caso de que se haga necesario derivar los conciertos para se hagan con las condiciones que se dicen: ni un duro más y que se cumpla lo que se dice.

Así que, de verdad, señores del PSN, su enmienda está garantizada, nos encantará seguir en

el trabajo conjunto. Señores de UPN y del PP, les digo que, como responsables de esta situación, de verdad, no les creo y no comparto el fondo que defienden de la sanidad privada. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Comenzamos con el turno de réplica, con Unión del Pueblo Navarro. Perdona, señora De Simón Caballero, sus cinco minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. No tiene ninguna importancia el despiste.

Voy a hacer una intervención muy similar a la que he realizado antes en relación con los presupuestos de Educación. Hay que recordar que desde 2010 el Gobierno de UPN ha reducido el 10 por ciento de los presupuestos de Salud, y este presupuesto recupera un 6 por ciento más respecto al presupuesto anterior. Es más, todas las enmiendas que presentamos al proyecto inicial inciden en reforzar el sistema público de salud, el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, como no puede ser de otra manera, reforzándolo con la posibilidad de contratación de más personal, reforzándolo con más recursos no solo humanos sino también materiales. Incluso, este presupuesto viene acompañado con unas medidas que en el presupuesto no aparecen pero que sí que están contempladas por los cuatro grupos que sustentan al Gobierno, que tienen que ver con todo lo que es la eficiencia y la eficacia de este sistema y la rentabilidad o rentabilización de todos los recursos públicos que están ahora al alcance de la ciudadanía. Por eso me sorprenden los discursos de Unión del Pueblo Navarro y del Partido Popular teniendo en cuenta lo ocurrido en esta última legislatura: recortes salariales, recortes de plantillas, no se cubrían sustituciones, hubo un aumento de la reforma laboral que a algunos se les ha olvidado, pero a mí no, que tuvo, además, que ser objeto de una ley foral en este Parlamento para volver a recuperar las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras de salud, recortes en limpieza, retraso de aperturas de quirófanos, instalaciones construidas e infrautilizadas, restricción en los medicamentos, supresión de la financiación de los medicamentos contra el tabaquismo, limitación de recetas, exclusión de cremas, por ejemplo, antiescaras, que para las personas mayores son muy importantes, de la financiación pública. Podemos hablar también de la aplicación en Navarra del Real Decreto 16/2012, que tuvo aquí mucha repercusión por la exclusión de los extranjeros en situación irregular, cosa que paliamos en este Parlamento, y, efectivamente, como decía la señora Chivite, el copago farmacéutico, que ha sido uno de los ataques más duros, sobre todo a las clases menos pudientes y, sobre todo, a las personas mayores, jubilados y jubiladas. Bueno, ya le ha respondido la señora Ruiz a este

respecto, señora Chivite, por lo tanto, no le voy a responder yo.

Insisto en que los recortes han sido enormes, sin tener en cuenta, que no es algo presupuestario, todo lo ocurrido con la intención de reformar el modelo asistencial del Gobierno anterior que fue un auténtico desastre. Por lo tanto, vamos a votar en contra, y voy a mencionar alguna de las partidas.

Respecto a las organizaciones sin ánimo de lucro, ya les hemos explicado que hay una partida para que todas estas organizaciones puedan tener acceso en las mismas condiciones a estas subvenciones pero con proyectos concretos y con propuestas concretas que puedan tener un seguimiento.

Me llama la atención la enmienda de UPN en relación con las subvenciones a planes municipales de drogodependencias. Aparte de lo de las enmiendas, del pozo sin fondo del fondo de contingencia, que son enmiendas humo, no me puedo resistir a decir algo. En el año 2011 había 673.543 euros; en el 2012 los presupuestos de UPN los rebajaron 22.898 euros; en el 2013, 150.646; en el 2014, 74.999; en el 2015, 42.500 euros. Ha habido una reducción del 43,2 por ciento en esta cuestión. Como les decía antes, es como que me tomaran el pelo o como que se cayeran de un guindo. Yo estoy segura de que ninguno de ustedes ni ninguna de ustedes se ha caído de un guindo en cuestiones presupuestarias.

Llama también la atención la enmienda número 39, del Partido Popular, que pide más financiación al CIMA, 300.000 euros, pero, claro, sorprende la contrapartida, que es el arrendamiento en edificios y construcciones o también el fondo de contingencia, no sé a quién piensa dejar debajo de alguno de los puentes que están por encima del Arga; o el 1.600.000 para la obra en el Hospital de Navarra, que buena falta le hacen, con los retrasos que venimos soportando, pero que vaya a limpieza, a diálisis o a arrendamiento de edificios..., en fin.

Respecto a la CUN, ya que se me acaba el tiempo, es evidente que este convenio va en contra de la ley de salud, jurídicamente es insostenible y económicamente también. Si en estos cuatro años de convenio resulta que hemos pagado 14 millones de euros más, económicamente no es rentable. Yo, desde luego, animaría a los trabajadores y a las trabajadoras a los que les afecta esta cuestión y les diría que estén tranquilos porque van a recibir una asistencia sanitaria de máxima calidad como la recibimos todos y todas las personas de esta Comunidad, o la mayoría, que somos atendidos por el servicio público de salud. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Eta orain ihardespren txanda zabaltzen dugu, bost minutukoa. Comienza Unión del Pueblo Navarro con su turno de réplica.

SRA. GANUZA BERNAOLA: Si me lo permite, Presidenta, hablaré desde el escaño, por la brevedad.

En primer lugar, quiero comentarle a la señora Ruiz que no me he puesto los cascos porque ha dicho que iba a hablar en castellano. Me los he puesto luego, cuando me he dado cuenta.

Con el rechazo a nuestras enmiendas, ustedes renuncian a mejorar la sanidad. Rechazan nuestras enmiendas porque utilizamos contrapartidas que no les satisfacen, pero, por favor, sean coherentes y no utilicen esas contrapartidas en sus propias enmiendas.

Le quiero decir ahora al señor Martínez que usted en su intervención ha aprovechado para criticar y ridiculizar a las personas que asisten como público. Usted las relaciona con supuestas afinidades políticas al decirles que les gusta más o menos una u otra intervención. Hay personas de todas las ideologías, señor Martínez, de todas. ¿Usted cree que a las suyas las representa bien? Pues le digo al portavoz de Geroa Bai que lo que no les gusta a estas personas ni a otras muchas de Navarra es que usted acuse a la segunda empresa de Navarra de aportar datos falsos. Lo que no les gusta es que usted presuma de suprimir el convenio afirmando que con ello ha tocado la médula espinal de la Navarra católica, foral y española. Lo que no les gusta es que llame privilegiados a unos trabajadores que tienen la misma dignidad que el resto de personas que trabajan en Navarra.

No es cierto lo que usted ha dicho aquí. Si fuera así, el departamento lo habría notificado con la antelación debida y ambas partes se habrían sentado a acordar ya su renovación, pero no ha sido así, porque este convenio lo han suprimido ustedes con sus enmiendas parlamentarias. Solo eso explica que hayan obligado al Consejero a exhibir unos supuestos motivos una vez que ya habían decidido la supresión. No trate de engañar y confundir más. Dicen unas cosas y hacen otras. No creo que la sociedad navarra acepte esta forma de proceder. UPN echa de menos en ustedes voluntad política.

Y vuelvo al convenio con la Clínica Universidad de Navarra. Quiero decirles a sus señorías que el Gobierno Vasco mantiene una buena colaboración en todos los sentidos con el Hospital de Toloosa y con el Oncológico, de San Sebastián. Le recuerdo que hay legislación y normativa que recogen la relación de las entidades colaboradoras con la Seguridad Social. En sus manos está seguir con el convenio o encontrar una solución negociada. Muchas gracias (APLAUSOS).

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra. Dispone de cinco minutos.

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Gracias, señora Presidenta. Empezando por el convenio para la asistencia sanitaria con la Clínica Universitaria, desde el Partido Socialista, en aras del principio de equidad que hemos dicho que tienen que tener todos los sistemas sanitarios, defendemos que todas las personas sean atendidas en el Servicio Navarro de Salud, eso es lo que defendemos, pero ya le trasladé también al Consejero que me parece que las formas no han sido las adecuadas. Que una persona se entere el 30 de diciembre, cuando abre el periódico, de lo que le va a pasar me parece que no son formas, y las formas también son importantes. Y las decisiones no se tienen que tomar con base a si nos votan o nos dejan de votar, se tienen que tomar con base en el interés general. Y ya le dije, señor Consejero, que comparto la decisión de que todos, en aras de la equidad, tienen que ser atendidos en el Servicio Navarro de Salud, también está lo de Muface y otros sistemas de aseguramiento, pero cuando tomamos las decisiones tenemos que tener en cuenta las consecuencias que esas decisiones tienen, y a mí sí que me preocupa que determinadas personas se queden sin empleo. Nos estamos manifestando por el ERE de la TRW o por el ERE que va a haber en General Electric, por lo tanto, la preocupación del Partido Socialista también son esos puestos de trabajo y también son las unidades de docencia que pueden verse perjudicadas por el cese de este convenio.

En cuanto al tema del departamento, dice el señor Martínez que sí son los presupuestos de Geroa Bai. Pues el 99,9 por ciento del presupuesto es el mismo que el de UPN, y ustedes votaban en contra. Nosotros somos coherentes y seguimos votando en contra de este presupuesto. Desde luego, estos presupuestos no cambian nada de nada de nada, porque todos los grupos de la oposición defendíamos otro modelo de asistencia sanitaria, un modelo en el que pesara más la Atención Primaria, un modelo centrado en los pacientes con enfermedades crónicas, con recursos intermedios, y este presupuesto sigue siendo exactamente el mismo en el modelo de atención, porque tenemos que cambiar nuestro modelo de atención.

En cuanto al tema de las prestaciones farmacéuticas, señora Ruiz, si ustedes han presupuestado menos de lo que se ha gastado este año permítame que por lo menos dude de que se vaya a hacer, porque esas prestaciones donde usted dice que va a ir la partida presupuestaria están con menos dotación que lo que ya hemos gastado sin finalizar el año. Y, desde luego, yo sé sumar, no sé si usted, pero aquí pone: enmienda número 32, 800.000 euros más

para la Clínica San Juan de Dios; enmienda 133, 200.000 euros más para asistencia con San Juan de Dios; enmienda número 136, 1.700.000 para derivaciones de pacientes, y las derivaciones de pacientes suponen concertar con otros centros, porque si derivas lo haces a centros concertados, ¿adónde vas a derivar si no?, ¿a centros públicos? Todo esto más 1.000.000 más que venía presupuestado en el presupuesto hacen un total de 4 millones de euros más para centros concertados, y eso lo están defendiendo ustedes, que dicen que todo tiene que ser público. Por lo tanto, los presupuestos de Salud no cambian con el cambio.

SRA. PRESIDENTA: Cierra el turno de réplica el señor García Jiménez.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Dada la brevedad de mi intervención, hablaré desde el escaño, si me lo permite. Señora Ruiz, me gustaría decirle varias cosas, si me lo permite. La primera es que la reforma sanitaria llevada a cabo en el 2012 mejoró muchísimo las cosas. Abrió la puerta del Sistema Nacional de Salud a los españoles que entonces no tenían acceso. Hay –apunte– ochocientas mil tarjetas sanitarias más que antes de la reforma. Esta reforma ha conseguido consolidar un sistema sanitario sostenible, un sistema viable y así garantizar una asistencia pública, gratuita, universal y de calidad para el conjunto de los españoles; también para el conjunto de los navarros. Con lo cual el Partido Popular sí que puede hablar alto y claro, señora Ruiz, de acceso digno a la sanidad.

Señor Martínez, ¿no le ha hecho reflexionar la numerosa concentración de ayer en la Clínica Universidad de Navarra? Parece que no. ¿No les importa a cuántas personas afecta? Tampoco. Podían haber tomado una decisión consensuada, una decisión paulatina, pero ni siquiera han querido escucharles. Dejen los motivos ideológicos, los motivos fóbicos y sus filias y trabajen por y para los navarros.

Para concluir, les diré que esta es una decisión tomada en última instancia por la señora Presidenta del Gobierno de Navarra, la señora Barkos. Que nadie, insisto, que nadie se equivoque. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Orain bozketara goaz. Lehenengo, Unión del Pueblo Navarro parlamentu-taldearen zuzenketen bozketa bateratua bozkaturako dugu.

[Muchas gracias. Ahora vamos a pasar a votar. En primer lugar, votaremos de manera conjunta las enmiendas de Unión del Pueblo Navarro].

Las enmiendas de Unión del Pueblo Navarro para que entendamos... ¿Sí?

SRA. CHIVITE NAVASCUÉS: Yo sí que pediría votación separada de las enmiendas del Partido Popular en dos bloques distintos. Separaría en un bloque la 135 y las *in voce* 39, 44, 45 y 46. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Acepta el Partido Popular y nadie se opone, así que aceptada.

Berriz ere, Unión del Pueblo Navarro parlamentu-taldearen zuzenketen bozketa bateratua egiten dugu orain. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Bozketaren emaitza honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[El resultado de la votación es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Baztertu egin dira *in voce* 37, *in voce* 38, 119, 124, 127, 141, 148, 150 eta *in voce* 50 zuzenketak.

[Quedan rechazadas las enmiendas in voce 37 y 38, las enmiendas 38, 119, 124, 127, 141, 148 y 150, y la in voce número 50].

Orain bagoaz Nafarroako Alderdi Sozialista parlamentu-taldearen zuzenketen bozketera. Comenzamos la votación. (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Beraz, baztertu da 118. zenbakiko zuzenketa.

[Por tanto, queda rechazada la enmienda número 118].

Vamos a votar en dos bloques, tal y como lo ha solicitado la señora Chivite Navascués, las enmiendas del Partido Popular. Votaremos la enmienda 135 y las *in voce* 39, 44, 45 y 46. Comenzamos la votación (PAUSA). Emaitza, mese-dez, idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 17 baiezko boz eta 33 ezezko boz.

[Es el siguiente: 17 votos a favor y 33 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Beraz, baztertua geratzen dira.

[Por tanto, quedan rechazadas].

Continuamos con el resto de las enmiendas del Partido Popular. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Beraz, baztertua geratzen dira ere.

[Así pues, quedan también rechazadas].

Vamos a hacer un receso y nos encontramos aquí nuevamente a las cuatro de la tarde. Gracias.

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 14 HORAS Y 28 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS).

SRA. PRESIDENTA: Buenas tardes. Reanudamos la sesión. Continuamos con el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro se han mantenido diecisiete enmiendas, así que dispone de diez minutos para defender las enmiendas.

SRA. SEGURA MORENO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. La verdad es que este Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local es uno de los peores parados en estos presupuestos, ya que incluso oímos las excusas en la Comisión de que manda la situación económica y las prioridades del cuatripartito son otras.

Ustedes mismos afirman que este departamento no es prioritario para este Gobierno, por lo que han dejado a su suerte a agricultores, ganaderos y nuestras entidades locales, en definitiva, a todos los navarros.

Nosotros, tal y como ha dicho la Presidenta, hemos mantenido todas nuestras enmiendas. Yo tengo dieciocho, no diecisiete, entonces, no sé, miren a ver si hay algún error, ya que todas fueron rechazadas en Comisión, pero nosotros las consideramos prioritarias, por lo que las hemos mantenido.

Ustedes presentaron ocho enmiendas en Comisión que, por supuesto, todas están aprobadas, pero quiero indicar que cinco de ellas fueron también apoyadas por UPN, es decir, que si ustedes plantean algo que es bueno para agricultores y ganaderos no nos importa de quién venga la enmienda y la apoyamos.

Con respecto a las dieciséis enmiendas que tiene el PP, nosotros vamos a votar a favor de doce de ellas, mientras que votaremos en contra de la 205 y la 206 porque son dos partidas nominativas de renovación de redes y Administración Local, y esta partida tiene un cálculo y un baremo por el

que diferentes pueblos van renovando las redes. Entonces, claro, apoyar estas dos enmiendas implicaría ir un poco en contra del resto de las entidades locales que también tienen esas necesidades.

Nos vamos a abstener en la 158 y en la *in voce* 60 no por el tema del incremento de la partida sino porque no nos parece correcta la contrapartida, ya que llevan ese incremento contra el canon de riegos del Canal de Navarra y eso no nos parece oportuno. Se sabe exactamente cuál va a ser el canon, con lo cual no se puede ir contra esa partida.

En relación con las seis enmiendas del PSN nos pasa lo mismo. Apoyaremos cuatro, nos abstendremos en la 170 y en la 182 por lo mismo, porque han llevado la contrapartida contra el canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño.

Una vez que me he posicionado sobre las enmiendas de los otros grupos, voy a pasar a defender las de Unión del Pueblo Navarro. Tal y como he dicho, hemos mantenido las dieciocho enmiendas en Comisión para debatir en este Pleno porque estamos convencidos de que son necesarias para el sector ya que todas y cada una de ellas están dirigidas a incrementar el nivel inversor de las entidades locales, mejorando sus infraestructuras. Las dirigidas al sector agrícola y ganadero están pensadas para que puedan atender todas las necesidades de las explotaciones ante los retos actuales relacionados con la competitividad y la sostenibilidad ambiental de las explotaciones, con el objeto de mejorar la rentabilidad de las explotaciones agrarias.

Empezaré por Administración Local. El Gobierno del cuatripartito ha presupuestado un importe global prácticamente similar al del año anterior. Quiero puntualizar que el cuatripartito no presentó ninguna enmienda en Comisión, y ahora en Pleno tampoco. Pues bueno, con respecto al Fondo de transferencias de capital, en este presupuesto ha bajado de 20 millones a unos 12, por lo que UPN ha realizado cuatro enmiendas por importe de ocho millones de euros para que los Ayuntamientos y Concejos puedan llevar a cabo las obras del Plan de Infraestructuras Locales, no solo las obras del anexo 1, sino también las de urgencia. Estas obras mejoran la calidad de vida de los pueblos y ciudades, y, lo que es más importante, son generadoras de empleo, sobre todo de empleo local, empleo rural, y ustedes han disminuido la partida un 40 por ciento. El Fondo de transferencias corrientes lo han incrementado en 4 millones de euros, pero creo que la lectura que debemos hacer del departamento la tenemos que hacer de ambos fondos juntos, y la realidad es que el Gobierno del cuatripartito ha reducido el importe total que da a las entidades locales en 4 millones de euros.

No hemos hecho ninguna enmienda al Fondo de transferencias corrientes por coherencia con el trabajo realizado en años anteriores y la responsabilidad de nuestra gestión hasta ahora, pero sí al Fondo de transferencias de capital, como he dicho, de 8 millones. Y siendo conocedores, sé que nos van a decir, de las limitaciones de la ley de estabilidad presupuestaria, también sabemos del techo de gasto, pues también sabemos que hay muchas entidades locales que están en disposición de acometer este tipo de inversiones ya que su situación financiera es buena.

En Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha habido algo más de incremento con respecto a Administración Local, está en torno al 5 por ciento comparándolo con el presupuesto del año anterior, pero una vez que empiezas a analizar las direcciones generales de este departamento ves que cada una de ellas tiene diferente evolución. Por ejemplo, en promoción de desarrollo rural, que es donde nuestros agricultores y ganaderos reciben una de las ayudas más importantes, el incremento de 8 millones que a primera vista nos podía parecer bien, la realidad es que no lo es, porque de estos 8 millones 4 millones son para el canon del Canal de Navarra y otros 4,5 millones por las inundaciones de años anteriores. Entonces, la realidad es que el fomento de las explotaciones agrarias, lo que va a ir a agricultores y ganaderos este año ha disminuido 2 millones de euros, es decir, un 15 por ciento. Incluso la diversificación rural también ha bajado 1 millón de euros, un 30 por ciento.

Lo que han demostrado ustedes es que no apuestan por nuestros agricultores y ganaderos, de ahí que UPN haya planteado estas enmiendas dirigidas al desarrollo y la ayuda de las explotaciones agrarias y ganaderas.

Voy a pasar a defender nuestras enmiendas, y lo voy a hacer por proyectos para que se entienda un poco mejor. En el proyecto de protección y mejora de la agricultura y ganadería hemos planteado siete enmiendas, destacando tres de ellas por no hablar de todas. La primera son 500.000 euros en la partida de indemnización compensatoria para los agricultores y ganaderos que trabajan en las zonas más desfavorecidas de Navarra. Esta enmienda es un reconocimiento al desarrollo de actividades claves en estas zonas para que siga existiendo la actividad económica, empleo y, por tanto, fijar la población en el mundo rural.

Esta indemnización compensatoria se debe dirigir a agricultores a título principal y a explotaciones prioritarias, especialmente en las zonas más desfavorecidas o de montaña, que se dedican a cultivos o ganaderías de menor rentabilidad sin detrimento de otras zonas de Navarra que también se encuentran en situaciones precarias.

Enfatizar la enmienda de 500.000 euros de una nueva partida destinada al sector lácteo debido a la crisis que este sector sufre. Creemos que este Gobierno debe tener una partida específica destinada a estos ganaderos para apoyar a este subsector de una manera específica y prioritaria.

El Gobierno, además de plantear situaciones que mejoren la competitividad, como el fomento de la venta directa, la diversificación y el apoyo a la contratación de larga duración con la industria, debe destinar ayudas económicas para establecer medidas puntuales que ayuden a este sector. En estos días estamos viendo la situación tan grave por la que atraviesan unos ganaderos de Navarra que no tienen comprador, y antes de tirar la leche la están malvendiendo a 0,16 euros/litro cuando el precio del litro de leche está a 0,30. Entonces, es ahora cuando el Gobierno, además de hacer de negociador con las comercializadoras, debe ponerse en el lugar del ganadero y saber que cada día está perdiendo miles de euros. En este momento es cuando el Gobierno de Navarra debe aplicar estas ayudas excepcionales. El presente es insostenible, a día de hoy, hay ganaderos navarros que están ahogados, y ustedes es que no han habilitado ninguna partida en los Presupuestos de Navarra para ayudarles, y es por eso por lo que proponemos nosotros esta nueva partida de ayudas a la ganadería de vacuno de leche por 500.000 euros.

En el programa de promoción y desarrollo rural hemos realizado cuatro enmiendas destinadas a mejorar la rentabilidad de las explotaciones agrarias, promocionar nuestros productos agrarios también y hacer posible que el agua de calidad llegue a todas las zonas de Navarra.

Voy a comentar un poco esta. La enmienda 169 está relacionada con el Canal de Navarra, ya que ante la paralización de la segunda fase de este Canal, que suponía que la Ribera de Navarra tuviese agua suficiente y de calidad no solo para el campo, sino para las industrias y los vecinos, el Gobierno del cuatripartito no ha dejado de decir en estos meses que no paraba, que ustedes no van a parar el Canal, que tienen que analizar, estudiar el proyecto, y nos han presentado un presupuesto en el que no existe una partida específica para estos estudios. De ahí que nosotros, UPN, hayamos presentado esta enmienda, por importe de 600.000 euros, para analizar y estudiar la continuidad del Canal de Navarra.

Es este el momento de hacerlo; cuando se está ejecutando la ampliación de la primera fase es cuando se tienen que hacer los estudios. No aprobar esta enmienda en Comisión y poner excusas de que está la oficina técnica para el desarrollo del regadío de Navarra dice mucho de este Gobierno. De verdad, díganos claro qué quieren hacer con el Canal y todos los navarros sabremos exactamen-

te qué pedirles, cómo actuar y de qué manera hablar con el Gobierno. Pero, claro, no nos hablen de que van a hacer estudios, de que hay que analizar y luego no pongan una partida específica. Creo que era importante y hubieran dejado tranquilos no solo a los riberos, sino a toda Navarra, si hubieran dejado una partida exacta que dijera Estudios y proyectos para la segunda fase del Canal de Navarra. Bueno, para mí esto es blanco y botella, pero, bueno. Leche, exacto.

Las enmiendas 177 y 181 están relacionadas con ayudas a la inversión y a la primera instalación de jóvenes agricultores, ya que ustedes han reducido un 15 por ciento el fomento de las explotaciones agrícolas, es decir, más de 2 millones de euros han puesto menos en este programa.

Tal y como he comentado al principio de mi intervención, ante los retos continuos de la competitividad y la sostenibilidad ambiental, el sector agrario necesita mantener un buen nivel de inversión constante para poder tener una buena rentabilidad en sus explotaciones. El sector agrario ha servido de refugio para el empleo en estos tiempos de crisis y la estabilidad del sector, en comparación con otros, ha hecho que las peticiones de primera instalación se hayan incrementado en estos últimos años. El esfuerzo que nuestros agricultores y ganaderos realizan día a día debe ser reconocido en los presupuestos de Navarra por su Gobierno, cosa que ustedes no han hecho.

Acabo ya, Presidenta. El no aprobar estas enmiendas demostrará, como siempre, que el Gobierno del cuatripartito no apuesta por el empleo, y por el empleo del medio rural menos. Repito, el presupuesto del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local es un claro ejemplo de que el desarrollo económico y social les importa a ustedes muy poco. Este presupuesto de este departamento perjudica a todos, ya que el no haber marcado una estrategia firme para este departamento ha decepcionado a todos, agricultores, ganaderos y entidades locales, en definitiva, a todos los navarros. Con esto, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias también a usted. Por el Partido Socialista de Navarra se han mantenido seis enmiendas. Dispone de diez minutos para su defensa.

SR. CERCÁN LEÓN: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Nosotros, el Partido Socialista, hemos mantenido seis de las dieciséis enmiendas que presentamos, pero comunicamos que es testimonial, porque su voluntad, la del cuatripartito quedó bien manifiesta en la Comisión, y queríamos venir aquí a expresar un poco por qué presentamos esas enmiendas.

Mantenemos tres en el bloque de Desarrollo Rural: en instalación de jóvenes agricultores, inversiones en explotaciones agrarias, porque lo que han presupuestado, y ustedes lo saben, está en gran parte ya comprometido con lo que estaba de años anteriores, porque UPN cerró la ventanilla durante dos años y ustedes lo que han hecho es abrir solo la mirilla, la ventanilla va a seguir cerrada. Y nos encontramos en un momento en que cualquier inversión que venga de la iniciativa privada debe ser bienvenida y apoyada desde la Administración. Y la tercera enmienda en Desarrollo Rural es para incrementar los estudios de la segunda fase del Canal de Navarra. Una segunda fase que nosotros estamos comprometidos para que se haga, y se vuelva a estudiar cómo, cuándo y por dónde hay que hacerla, y vemos que la voluntad del cuatripartito no es dotar de suficiente presupuesto para hacer esos estudios que traerán agua, riqueza, desarrollo y futuro a la Ribera y, por lo tanto, a Navarra.

Y en Administración Local hemos mantenido tres enmiendas para incrementar las transferencias de capital, unas transferencias de capital que se han visto reducidas en 8,5 millones respecto al último presupuesto que se aprobó. 8,5 millones, sí, señor Araiz, de 20 millones que hubo en el último presupuesto de 2011 a 11,5 son 8,5 millones de euros menos. Unas transferencias de capital que sirven a las entidades locales para mejorar y mantener sus municipios y, además, sirven también para que las pequeñas y medianas empresas puedan mantener empleo. Y se escudan ustedes en las contrapartidas, cada vez que hablamos se escudan en esta contrapartida contra las transferencias. Si es igual, si les da igual, si lo tenían claro, no iban a aprobar ninguna, si aprobaron la de Ribaforada por error, no iban a aprobar ninguna. Por error, señor Leuza, se equivocaron. No iban a aprobar ninguna, tenían claro que no iban a apoyar las enmiendas de los partidos de la oposición, por lo menos las del Partido Socialista. No sé cuál del cuatripartito es el que tiene vetado que no se pueda aprobar nada con el Partido Socialista porque, al parecer, eso está pasando.

Han hablado en la primera intervención, sobre todo el señor Castiella, de diálogo constructivo, de diálogo con la oposición. ¿Cómo se puede venir aquí y mentir tan a las claras, señor Castiella? Venir a mentirnos a todos a las claras. ¿Con quién de la oposición han hablado? Dígame con quién; con el Partido Socialista, desde luego, no, con nosotros no han hablado. Solo falta oírle, como le he oído, decir que ir a las Comisiones es dialogar. Claro, si entiende usted eso como diálogo... Y nos ha dicho que hemos hecho una chapuza, aunque luego ha pedido disculpas de aquellas maneras. Lo que usted ha venido a hacer aquí no es una chapuza, es una indecencia, señor Castiella.

Hay que decir la verdad a la ciudadanía, y son presupuestos continuistas, les guste o no, pero, como dice el señor Araiz, se adaptan a la realidad. Se han adaptado a la realidad, pero son continuistas. Critican lo que practican, como ha dicho también mi compañero el señor Gimeno. Critican lo que practican, critican al Partido Popular, que tiene mucho para ser criticado, no seré yo quien vaya a defenderlo, evidentemente, pero ustedes hacen lo mismo. Desprecio al Parlamento, nulo talante democrático y sí, como están venga a hablar de que no hay rodillo; rodillo, señor Castiella; rodillo, señor Araiz.

Señores del cuatripartito, los presupuestos no dibujan un planteamiento estratégico de futuro para Navarra con oportunidades que sirvan de verdad para nuestra tierra. Y para terminar, aunque no hace falta insistir más porque las enmiendas que hemos presentado sabemos que no van a ser aprobadas, me da igual en qué sustentarán la negativa, el proyecto que ustedes presentan no recoge ninguna propuesta para atender las necesidades de las personas vulnerables, y esto no lo digo yo, lo dice la Red de Lucha contra la Pobreza. ¿Dónde está el rescate ciudadano, señores de Podemos?, ¿dónde está? Ah, perdón, que ahora se adaptan a la realidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Por el Partido Popular se han mantenido dieciséis enmiendas. Dispone de diez minutos.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos, buenas tardes a todas. En primer lugar, espero que les parezca de interés a los compañeros de Podemos el debate de este departamento porque, bueno, si hacemos una similitud, es una de las carteras que no han pedido a nivel nacional como ministerio, entonces, espero que resulte de interés este debate para los compañeros, como digo, de Podemos. A nosotros, el Partido Popular, claramente nos importa el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local porque entendemos que está en juego el futuro de muchísimos trabajadores que trabajan en la agricultura y en la ganadería.

Como digo, el presupuesto de este departamento supone, desde nuestro punto de vista, un recorte importante, un recorte generalizado en muchísimos ámbitos, y evidencia el escaso compromiso que tiene el Gobierno de Navarra con los agricultores y con los ganaderos, en general, con toda la industria agroalimentaria, con la industria alimentaria, Administraciones Locales y con el mundo rural en general.

El Partido Popular, como ya lo hizo en las Comisiones de la semana pasada, vuelve a presentar diferentes enmiendas con el objeto de corregir, mejorar las ridículas, desde nuestro punto de vista,

cifras destinadas al área de agricultura y alimentación, que dejan clara la renuncia del Gobierno foral a realizar una auténtica política agraria, una auténtica política alimentaria en un sector que, como digo, ha mantenido puestos de trabajo y no solo los ha mantenido sino que, como hemos reiterado en diferentes ocasiones, ha incrementado el número de puestos o ha creado más puestos de trabajo.

Las cifras globales de lo presupuestado, como digo, suponen un recorte generalizado para todo el sector agroalimentario de Navarra, como hemos podido constatar con diferentes organizaciones sindicales, con diferentes asociaciones del sector agroalimentario, pues ellos han hecho la misma valoración de estos presupuestos.

Hemos podido constatar, pues, que el Gobierno de Navarra no apuesta por una obra de interés para el conjunto de los navarros, que es el Canal de Navarra, la ejecución de la segunda fase del Canal de Navarra. Tampoco contempla cantidades suficientes para llevar a cabo la primera incorporación de los jóvenes agricultores a la modernización o a las explotaciones agrarias. Tampoco existen cuantías dignas destinadas a apoyar la actividad de las cooperativas del sector, y muy especialmente las del uso de maquinarias, ni para sustentar la ganadería –a la leche ya hacía referencia también la compañera de Unión del Pueblo Navarro–, la promoción de alimentos, denominaciones de origen o la financiación de seguros agrarios. Me gustaría recalcar una vez más que es un grave error por parte del Gobierno de Navarra no apostar por la continuidad del Canal de Navarra. Insisto en que lo hemos reiterado en múltiples ocasiones y lo seguiremos haciendo, y de paso me gustaría recordar a los responsables políticos que hoy están gobernando nuestra Comunidad Foral que no duden de la viabilidad de esta obra, así como la rentabilidad, es más, me gustaría que rescatasen el documento que existe, de 16 de mayo de 1994, el denominado Justificación socioeconómica de la construcción del binomio Itoiz-Canal de Navarra, para realmente darse cuenta de la viabilidad de este proyecto y, evidentemente, tiene mayor viabilidad una vez finalizado, o sea, una vez ejecutada la segunda fase del Canal de Navarra. Evidentemente, ya, si puede ser, este informe puede resolver las dudas que se plantean en estos aspectos.

Llegados a este punto, además, me gustaría sugerir a los miembros del cuatripartito antes de votar –está claro que van a votar ustedes en contra, la verdad es que me sorprendería gratamente, ciertamente, que votasen a favor– en contra, antes de paralizar o no invertir en el Canal de Navarra, que hablen con muchísimas de las empresas a las cuales les afectaría la no ejecución y el no establecer una solución digna para el Canal de Navarra, que

hablen con todas aquellas empresas, organizaciones de producción, cooperativas, entidades, empresas, etcétera, antes de tomar una decisión final que deje sin agua a la Ribera. No hablen solo con los suyos, abran ustedes el campo de negociación con gente para hablar. En este caso, nosotros ya lo hemos hecho y, evidentemente, ratificamos lo que nos han dicho en múltiples ocasiones.

Este Gobierno, como digo, no puede cometer el grave error, un error histórico, de penalizar a la Ribera, y también a Tierra Estella, sin agua. Fíjense que solo con el anuncio que hicieron –lo hemos reiterado en multitud de ocasiones, efectivamente, y no nos cansaremos de decírselo–, con la actitud del Gobierno de revisar esta obra muchísimas empresas ya han paralizado las diferentes ampliaciones que tenían previstas para incrementar productividad, etcétera. Hemos dicho que el Canal de Navarra y sobre todo el agua es futuro, y es futuro para el conjunto de Navarra, no solo para una parte de Navarra. Y hemos reiterado también en multitud de ocasiones que el problema no solo es agrícola, sino que también es un problema de abastecimiento. Estamos hablando de multitud de pueblos, con lo cual, insisto, reflexionen, tomen la medida adecuada para dar una solución eficaz al conjunto de los navarros y especialmente a aquellos que van a verse afectados por la no ejecución del Canal de Navarra.

Otras de las muchas enmiendas que hemos presentado en este departamento van encaminadas a mejorar el día a día de los ciudadanos a través de las Administraciones Locales. Por eso hemos presentado diferentes enmiendas que algunos las tildan de enmiendas de campanario. Pues nosotros las tildamos de enmiendas que satisfacen unas necesidades de diferentes pueblos, vengan de donde vengan y sean de donde sean, para cumplir, como digo, o satisfacer aquellas necesidades que tienen estos pueblos. Así que podemos hablar de campanario, si lo desean, pero, evidentemente, estas no lo son, sino que, como digo, recogen las necesidades de muchísimos pueblos, de muchísimas entidades locales y sobre todo de diferentes organizaciones. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Turno ahora para el resto de grupos parlamentarios. Comenzamos por Geroa Bai.

SR. HUALDE IGLESIAS: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Arratsalde on guztioi. Davit Anaut legebiltzarkidea Landa Garapen eta Ingurugiro arloan mintzatuko denez, nik saio honen barruan toki administrazioarekin zerikusia duten aurkeztutako emendakinei buruz mintzatuko naiz.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos. Como el compañero parlamentario David Anaut hablará sobre Desarrollo

Rural y Medio Ambiente, yo en esta intervención me voy a centrar en las enmiendas concernientes a Administración Local].

Decía que centraré mi intervención en la parte del departamento relativa a Administración Local, en tanto que el compañero Dabid Anaut se referirá a la parte relativa a Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

Comenzando por UPN, se plantean unos incrementos cuantiosos, casi 8 millones de euros en total, para el Plan director de abastecimiento de agua en alta, pavimentaciones con redes, redes locales de abastecimiento y saneamiento, alumbrado público, es decir, diferentes conceptos del Plan de inversiones locales. Bueno, pues posturo de oposición puro y duro porque esto no tiene el más mínimo sentido, porque ya se explica que las cantidades que se recogen en el proyecto de presupuestos son suficientes para atender todos los compromisos de inversión programados en el actual Plan de inversiones locales vigente, el PIL. 20 millones de consignación en 2015, de los cuales UPN gastó 3,2 prácticamente. Y, además, como es público y sabido, dentro del acuerdo político presupuestario del cuatripartito, se compromete en una disposición adicional sexta que para 2016 los créditos destinados al PIL tengan prioridad cuando sea necesaria una dotación adicional y las previsiones de ingreso lo permitan, a través de incorporaciones de crédito, y para eso se ha hecho un remanente de tesorería afecto hasta la entrada en vigor del nuevo plan. Posturo de oposición, digo, proponer estas cantidades que no hacen falta porque ustedes son los que durante años, como he explicado, han tenido apelotonadas y paralizadas todas las solicitudes de inversión de Ayuntamientos de Navarra con cargo a ese PIL 2009-2012 para los cuales retenían en los cajones de Palacio las autorizaciones de inicio, las que ahora el cuatripartito dota de recursos económicos suficientes para cerrar.

Ya me habría gustado, siendo alcalde, que hubiesen tenido al menos la mitad de ese renovado furor inversor local que ahora muestran ustedes con estas enmiendas para pavimentar calles, hacer redes de abastecimiento, alumbrar nuestros pueblos, villas y concejos.

Algo similar sobre las tres que mantiene el PSN para diferentes apartados de transferencias de capital para inversiones del PIL por importe de 1,5 millones. Lo hace con cargo al fondo de contingencia. Como decíamos, con la previsión económica más el mecanismo de priorización de ingresos adicionales pactado, no son necesarias esas cantidades para culminar la programación actual.

Partido Popular –lo diré en castellano de Cervantes para que el señor García me entienda–,

pues, bueno, sus enmiendas no tienen desperdicio. 1 millón para lo mismo que no hace falta del Fondo de contingencia y de adquisición de acciones del sector público, que no se puede; 20.000 euros más para la Federación, que tiene una situación financiera saneada y encima la cuantía que recibe viene considerada por ley, en la Ley del Fondo de Haciendas Locales, no caben aquí subidas, y para rematar lo que usted decía, al rico campanario: enmienda de campanario para Caparrosa y enmienda de campanario para Ribaforada. Las dos para renovación de redes, es decir, para un concepto incluido en el Plan de Inversiones Locales, que es donde nosotros creemos que tienen que presentarse los Ayuntamientos. Dice usted: es que tienen necesidades. Es que ese es el marco en el que, mirando sus necesidades y los criterios de priorización, en pie de igualdad con el resto de Ayuntamientos, se verá si con base en esos criterios se justifica la subvención por encima de campanarios.

Ustedes son los que suelen pedir rigor a los demás para prepararse las cosas, y creo que sus enmiendas, en lo relativo al menos a Administración Local, son de nota y, obviamente, también vamos a rechazar.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Eta orain, Euskal Herria Bildu Nafarroa taldearen txanda da.

SR. ANAUT PEÑA: Eskerrik asko, lehendakari andrea, eta arratsalde on guztioi.

[Muchas gracias, señora Presidenta, y buenas tardes a todos].

Nik euskaraz egingo dut. Ez dakit Javier García jaunari interesatzen zaion edo ez. Euskaraz egingo dut, ohi dudana bezala. Zuk goizean esandako gauza batean arrazoia daukazu; eta bada etxe hau (Nafarroako Parlamentua). denona dela, nafar guztiona, alegia: erdaldunena da, noski, eta euskaldunena ere bai. Eta nik hemen euskaraz egingo dut zuk gaztelaniaz egiten duzun naturaltasun eta normaltasun berberarekin. Badaukat horretarako esku-bidea, eta uste dut horretarako ez diodala inori bere oniritzirik eskatu behar, ez nik, Parlamentu honetako kidea naizelako, ezta etxe honetan beren agerraldiak egiten dituztenek ere.

[Yo intervendré en euskera. No sé si al señor Javier García le interesa o no. Intervendré en euskera, como hago habitualmente. Tiene usted razón en algo que ha dicho esta mañana, y es que esta casa (el Parlamento de Navarra). es de todos, de todos los navarros: es de los castellanohablantes, claro, y también de los vascohablantes. Yo hablaré aquí en euskera con la misma naturalidad y normalidad que habla usted en castellano. Tengo derecho a ello y creo que para ello no debo pedir permiso a nadie, ni yo, como miembro de este Parlamen-

to, ni ninguna persona que comparezca en esta casa].

Gaira etorrita, hemen arrabolaz esan beharreko guztia esana dago ja goizean. Aurrekontuaren ikuspegi orokorrari buruzkoak ere esanda daude. Ubideari buruz ere ez gara eztabaida horretan sartuko. Uste dut askotan hitz egin dela horretaz hemen bertan. Hitz egin beharko dugu ez bakarrik ubideari buruz; hitz egin beharko dugu urari buruz, uraren kudeaketari buruz eta tartean egon litezkeen aukera guztiei buruz. Ubidea izan daiteke bat, jakina, baina beste batzuk ere badaude. Orduan, horretaz hitz egin behar denean, nik uste dut hitz egin behar dela egon litezkeen aukera guztiei buruz.

[Ciñéndome al tema, todo lo que se podía haber dicho sobre el rodillo se ha dicho ya esta mañana. Y también se ha dicho todo lo referente al enfoque general de los presupuestos. No vamos a entrar en un debate sobre el canal. Creo que ya se ha hablado mucho aquí sobre este asunto. No debemos hablar solo del canal; debemos hablar también del agua, de la gestión del agua y de todas las alternativas que puede haber entremedias. El canal puede ser una de ellas, claro, pero hay otras. Por tanto, al hablar de este asunto, creo que debemos referirnos a todas las alternativas existentes].

Landa Garapeneko, Ingurumeneko eta Toki Administrazioako Departamentuari dagokionez, 60 emendakin inguru aurkeztu dira. Horietako 35 mantendu dira gaurko osoko bilkura honetan. Emendakinak izaten dira aurrekontu-proiektua hobetzeko, eta, hori lortzen badute, kontuan hartu behar dira; eta, hori hala ez baldin bada, ez.

[En lo que respecta al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, se han presentado alrededor de 60 enmiendas, y 35 de ellas se han mantenido en el Pleno de hoy. Las enmiendas tienen como objetivo mejorar el proyecto presupuestario, y, en la medida en que lo consiguen, deben ser tenidas en cuenta; de lo contrario, no].

Eta partidak handitze hutsa hobekuntza izan liteke, jakina; ez dago zalantzarik horretan. Baina arazoa da, partidak handitzeko, kontrapartidak ere proposatu behar izaten direla. Eta erlazio horrek erakusten du aldaketa hobetzeko izanen den eta aurrekontu-proiektu orokorrari horrek hobekuntza ekarriko dion edo ez.

[Y el mero hecho de aumentar la consignación de las partidas puede ser una mejora, por supuesto; no cabe duda. Pero el problema es que, para aumentar partidas, hay que proponer contrapartidas. Y es esa relación la que demuestra si el cambio es para mejor y si reportará alguna mejora al proyecto general de presupuestos].

Akordio programatikoa sinatu ez duten indarrek aurkeztutako emendakinen aurrean, gure jarrera eta gure bozka ikuspegi horrek gidatu ditu. Hobekuntza izanen da, baldin eta, irabazi jakin, beharrezko eta zentzuzko bat ekartzeaz gainera –alegia, hori ere ekarri behar du–, kontrapartidak ez badu zulo bat eta arazo bat sortzen beste toki batean, izan departamentu berean edo izan beste departamentu batean. Eta UPNk, PSNk eta PPK aurkeztu dituzten emendakinek ez dituzte baldintza horiek bete –gure ustez, behintzat–, eta horregatik eman zaie ezezko bozka.

[Ese ha sido el planteamiento que ha guiado nuestra posición y nuestro voto ante las enmiendas presentadas por las fuerzas que no firmaron el acuerdo programático. Se mejora cuando, además de aportar una ganancia concreta, necesaria y razonable –esto también tiene que aportarlo–, la contrapartida no produce un agujero o un problema en otro lugar; ya sea del propio departamento o de otro. Y las enmiendas que han presentado UPN, PSN y PP no cumplen esas condiciones –por lo menos a nuestro entender–, y por ello hemos votado en contra de las mismas].

Batzordean eztabaida egin zenean, azaldu genituen, aipatu dudan arrazoi orokor horretaz gainera, beste zenbait arrazoi. Bost minutuan ez du astirik ematen emendakinak banan-banan aztertzeke eta azaltzeke, baina azalpen horiek, argibide horiek, Batzordean eman genituen. Baina azaldu nahiko nituzke pixka bat Batzorde horretan bertan guk ezezko hori nolabait azaltzeke erabili edo aipatu genituen arrazoiak edo gogoetak.

[Durante el debate en Comisión, expusimos otras razones, además de la razón general ya mencionada. Cinco minutos no es tiempo suficiente para analizar y exponer las enmiendas una por una, pero ya dimos las explicaciones pertinentes en Comisión. Aun así, quisiera recordar un poco las razones o las reflexiones que utilizamos o mencionamos en Comisión para justificar nuestro voto en contra].

Oro har emendakin horiek ez dakarte aurre-proiektuaren hobekuntza bat. Jakina da diru gehiago partidetan jartzea onuragarria izan litekeela hainbat kasutan, baina nonbait igotzeak, lehen esan bezala, beste nonbaitetik kentzea ere badakar, eta erlazio horretan neurtzen da proposatutakoa positiboa den edo hobekuntza den, edo zerbait hobetzeko beste toki batean zulo bat egiten den.

[En general esas enmiendas no aportan mejora alguna al anteproyecto. Ya sabemos que una mayor asignación en diversas partidas sería beneficiosa en varios casos, pero el aumento de unas supone, como he dicho antes, la reducción en otras, y esa relación es la que mide si la

propuesta es positiva y trae una mejora o si para mejorar algo se ha tenido que dejar un vacío en otro lugar].

Batzuetan, proposatutakoak berak ez dauka zentzurik, aurreproiektuan esleitutako kopurua foru agindu baten edo dagoeneko ebatzitako laguntzen ondorio zuzena delako. PPren 158. emendakinean eta UPNren 159.ean –“Indemnización compensatoria” horretaz aritu da lehen ere UPNren ordezkaria– partida bat aipatzen da, eta partida hori, esate baterako, 217/2015 Foru Aginduaren ondorio zuzena da.

[A veces, la propia propuesta carece de sentido, porque la cantidad asignada en el anteproyecto es consecuencia directa de una orden foral o de ayudas ya resueltas. En las enmiendas 158 del PP y 159 de UPN –el representante de UPN ya ha hablado antes sobre la “indemnización compensatoria”– se menciona una partida y la partida citada, por ejemplo, es consecuencia directa de la Orden Foral 217/2015].

177., 178., 181. eta 182. emendakinen kasuan –horiek dira nekazarien laguntzei buruzkoak– horietan, esate baterako, oso arrazoi logiko bat dago ezezkoa esateko. Partida horietan jasotzen diren laguntzak handituko balira ere, alferrikako ahalegina izango litzateke, eta hori ere azaldu zen Batzordean, Gobernuak berak azaldu zuen eta guk ere aipatu genuen. Izan ere, 2016ko diru kopurua aurretik eginda eta ebatzita dauden eskaerei erantzuteko da. 2013koak ziren, hain zuzen ere, eskaera horiek, aurreko PDRari dagozkionak. Hurrengo PDRko laguntzak eskatzeko epea 2016ko otsailean bukatuko da. Hori gero ebatziko da, segur aski maiatza aldera, eta lehengo garaitik datorren prozedura batek agintzen duenez, bederatzita hilabeteko epe bat behar da, eta horren ondoren egiten da ordainketa. Alegia, horrek ekartzen gaitu 2017. urtera. Orduan, kasu honetan oso garrantzitsua da. Guk horri ez diogu deus ere kenduko, baina kasu honetan daukagu interesatuen edo onuradunen bi bloke. Horietako batek eskaerak edo laguntzak eskatu zituen, eta horri 2016. urtean emango zaio dagokion laguntza; eta orain eskatzen ari den nekazari horrek ere badauka epe bat, hain zuzen ere; orain egin dezake eta hori bukatuko da otsailean, eta horiek 2017. urtean jasoko dute dagoen diru-laguntza, alegia, 2017. urteko aurrekontuetan kargatu beharko da. Eta horregatik daude, hain zuzen ere, partida horietan, zehatz-mehatz, 11.587.000 euro.

[Por ejemplo, en el caso de las enmiendas 177, 178, 181 y 182, sobre ayudas a agricultores, hay una razón totalmente lógica para rechazarlas. Aunque se aumentaran las ayudas que figuran en esas partidas, sería en vano, y esto también se explicó en Comisión, lo hizo el pro-

pio Gobierno y nosotros mismos. La asignación de 2016 es para responder a solicitudes previamente realizadas y resueltas. Dichas solicitudes eran de 2013, concretamente, y corresponden al anterior PDR. El plazo para solicitar ayudas para el siguiente PDR finaliza en febrero de 2016. Eso se resolverá después, en mayo seguramente y, conforme a un procedimiento que viene de antes, es necesario un plazo de nueve meses, y después se efectuará el pago. Eso nos lleva al año 2017. Esto es muy importante en este caso. Nosotros no vamos a decir lo contrario, pero tenemos dos bloques de interesados y beneficiarios. Uno de ellos ya realizó la solicitud o la ayuda, y cobrará en 2016; y luego está el agricultor que realiza la solicitud ahora, que tiene un plazo que finaliza en febrero y que cobrará la correspondiente subvención en 2017. Es decir, habrá que contabilizarlo con cargo a los presupuestos de 2017. Es por eso que en esas partidas hay exactamente 11.587.000 euros].

SRA. PRESIDENTA: Denbora bukatzen ari zaizu.

[Se le acaba el tiempo].

SR. ANAUT PEÑA: Gero beste batzuetan ere zenbait departamentutan gertatu dena da eskatutako partida hori kalkulatu zegoela aurreko urteen gainean. Eta horrek eragiten du, hain zuzen ere, kantitate oso zehatza izatea eta zentzurik ez izatea hori baino gehiago izatea.

[En otros casos lo que ha sucedido en algunos departamentos es que la partida solicitada estaba calculada sobre años anteriores. Es por eso que tienen una cantidad exacta y no tiene sentido que sea mayor].

Eta, bukatzeko, bakarrik esango nuke batzuetan irtenbidea jartzen dela diru kopuruak handitzeko bilaketa horretan, baina irtenbidea ez dela beti diru handitze hutsa. Hori beti lagungarri izan daiteke. Beste enfoke bat egin behar da, edo baliabideak optimizatu. Aukera hori ere badago, eta beharbada hori da, gainera, esnearen sektorean, hain zuzen ere, erabili beharko litzatekeen irizpidea.

[Y, para terminar, solo quiero decir que a veces se ha buscado una solución con el aumento de la asignación, pero que la solución no siempre es el simple aumento, aunque siempre ayude. Hay que darle otro enfoque u optimizar los recursos. Existe también esa alternativa, y puede que ese sea, además, el criterio que debería haberse empleado, por ejemplo, en el caso del sector lácteo].

Horiek dira gure arrazoiak, emendakin hauei ezetz esateko. Eskerrik asko.

[Esas son nuestras razones para votar no a estas enmiendas. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Orain, Podemos-Ahal Dugu taldeak dauka txanda.

SRA. ANDREO VÁZQUEZ: Gracias, señora Presidenta. Por la brevedad, hablaré desde el escaño. Queríamos responder al señor García que claro que no apoyamos el Canal de Navarra, ese canal que se ha comido el presupuesto de este departamento durante años, dejando a los pequeños agricultores sin dinero. Claro que no apoyamos ese tipo de obras, este tipo de obras que están ligadas al abastecimiento de agua y que acaban generando casos como el de Acuamed, del que él estará bien informado.

No, nosotros queremos otro tipo de desarrollo rural, y en este Parlamento, en esta sede y en Comisión les hemos explicado en numerosas ocasiones el tipo de desarrollo rural que nosotros apoyamos. Y, por favor, no nos venga con que en la Ribera no hay agua. ¿La Ribera?, la Ribera del Ebro, que está regada por el río Ebro, claro que tiene agua, siempre la ha tenido, la sigue teniendo. No nos vengan con historias. A ustedes lo que les preocupa son las obras ligadas a esa agua, porque agua hay en la Ribera y lo que no hemos visto es un estudio que avale la necesidad de agua a semejante precio, porque ¿quién paga luego el precio de un agua traída desde el Norte? ¿Quién paga luego ese precio? Estos argumentos son muy simples, el agua que ustedes pretenden traer es muy cara y, además, está ligada a obras que no nos gustan y que en numerosas ocasiones dan lugar a casos de corrupción. Por eso, efectivamente, no apoyamos el Canal de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Termina el turno Izquierda-Ezkerra, señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Vamos a votar en contra de todas las enmiendas que vamos a votar a continuación y, desde luego, yo quiero defender los presupuestos de este departamento porque son unos presupuestos realmente ajustados, muy, muy ajustados porque se han hecho con muchísima responsabilidad y con muchísima objetividad.

Quería resaltar también que este departamento ha tenido que hacer frente a unos compromisos presupuestarios ya adquiridos, entre ellos, todo lo que tiene que ver con el Canal de Navarra. ¿Se acuerdan de aquello de los usos expectantes?, ¿se acuerdan de aquel proyecto de ley que vino en la legislatura pasada a este departamento? ¿Se acuerdan de cuando criticábamos en qué situación se encontraba la empresa Canasa? ¿Recuerdan todo esto? Bueno, pues esto es lo que toca, eso es lo que toca comerse y, bueno, ya está, uno se lo come e

intenta digerirlo. Pero, desde luego, lo que ya me parece –lo decía antes– un poco tomadura de pelo es que el Partido Popular proponga 2 millones de euros para la ampliación de la segunda fase del Canal cuando aún tenemos la primera a medio terminar y, además, se van a abordar esas ampliaciones de la primera fase, que son absolutamente las que son más necesarias.

Ya, cuando le oigo al portavoz del Partido Popular decir que ya hay empresas que están solo pensando en cerrar porque han oído no sé qué anuncio, en fin, ¿qué quiere que le diga? Que esto me parece casi un sainete, casi una obra de teatro pero de humor negro.

Yo creo que se ha hecho un esfuerzo importante sobre todo por dotar a las Administraciones Locales con fondos suficientes para poder hacer frente a todos esos compromisos que tienen con la ciudadanía y a todas las acciones que, además, son muchas veces impropias, con ese aumento de los dos puntos al Fondo de participación local.

¿El PIL? Pues sí, con presupuesto exiguo, pero el suficiente para que en este próximo año se desarrolle lo previsto. Se ha trabajado también para procurar el equilibrio territorial y, en este sentido, nosotros no tenemos más que decir que añadir a las enmiendas que presenta el resto de los grupos lo mismo, enmiendas de postureo, enmiendas de sainete, enmiendas de teatrillo, porque la contrapartida sigue subiendo el techo de gasto, con acciones en el sector público, también algunas inciden en el Gobierno Abierto, otras en el Fondo de contingencia. 8 millones había calculado creo que era UPN con un incremento en el techo de gasto, por lo tanto, saben perfectamente ustedes que estas enmiendas no se pueden aprobar. Lo saben. Pueden seguir ustedes haciendo exactamente lo mismo y ahora en la réplica volver a insistir. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Bueno, pues a eso vamos, señora De Simón Caballero. En el turno de réplica comenzamos con Unión del Pueblo Navarro.

SRA. SEGURA MORENO: Gracias, Presidenta. La realidad es que tras oír hablar a los representantes del Gobierno y escuchar claramente que no se apuesta por el Canal de Navarra estoy desilusionada, me da bastante tristeza oír estas cosas. Yo creo que ustedes, al no aprobar estas enmiendas, lo que están haciendo es parar el desarrollo económico de nuestros pueblos, y eso tiene que quedar claro.

Les dije en una intervención anterior que tenían poca memoria, y creo que la siguen teniendo, porque voy a tener que recordarles las enmiendas que ustedes planteaban en Administración Local el año pasado. Izquierda-Ezkerra, 9,5 millones de euros;

Geroa Bai, 20 millones; Bildu, 60 millones. Señor Hualde, esto sí que es postureo, el saber y el pedir lo que saben perfectamente que es imposible dar. Esto es un postureo, no lo nuestro.

También dice que escondemos expedientes. Pero, bueno, ¿cómo se puede decir esto? Usted sabe perfectamente, lo hemos hablado en Comisión muchas veces, que la estabilidad presupuestaria, el techo de gasto en plena crisis hacía que las entidades locales, de verdad, no pudieran invertir. Ahora esto ha cambiado, pero es que a ustedes les daba igual. La estabilidad presupuestaria y el techo de gasto estaban el año pasado, agravados con que teníamos unos ingresos en el Gobierno de Navarra de un 20 por ciento menos que en años anteriores, y les daba igual. Ahora parece que se está recuperando y ustedes, en vez de por lo menos dejarlo igual lo que hacen es bajar 4 millones de euros entre el Fondo de transferencias corrientes y el Fondo de inversiones a las entidades locales. Y esa es la realidad. Entonces, de lo que se están dando cuenta es de que gestionar no es tan fácil como estar en la oposición. A mí me gustaría saber cómo van a explicar a las entidades locales que quieren hacer obra, que ahora pueden hacerla, que no tienen la financiación porque ustedes no creen en las entidades locales. Si de verdad lo hicieran hubieran presupuestado al menos la misma cantidad que el año pasado, la misma, no le digo un euro más, la misma. Ustedes, además, publicaron el otro día que quieren finalizar el actual PII, saben también que para hacer el nuevo Plan de Infraestructuras Locales hay comprometidos 50 millones en el anexo 1 y que hay también obras por más de 40 millones. Entonces, habrá entidades que sí que puedan ejecutar este año. Pues no les priven de hacerlo.

En relación con Desarrollo Rural, el no apostar por el Canal de Navarra, infraestructura clave para el desarrollo vertebral de toda Navarra, deja bien claro cuáles son las prioridades de este Gobierno. Con el Canal de Navarra los resultados del sector se multiplican por cuatro, pero lo más importante es que el agua es un bien estratégico y que disponer de reservas de agua debe ser considerado como algo positivo. La importancia del agua para el desarrollo económico de los pueblos yo creo que no la cuestiona nadie. Entiendo que ustedes tampoco, tal como ha comentado el señor Anaut en relación con que hay que gestionar el agua, que hay que hablar del agua, que hay que gestionarla. Pues entonces no entiendo el empecinamiento de este Gobierno en cuestionar el Canal. Estudien el Canal, y para empezar a hablar del agua por lo menos tengan el estudio que tanto dicen y preséntenlo al Parlamento y hablemos sobre el agua y gestionemos el agua.

El apoyo a nuestros agricultores y ganaderos debería ser incondicional por parte del Gobierno y

estos presupuestos reflejan todo lo contrario. Solo el no querer aprobar la enmienda del sector lácteo en este momento crucial para ellos muestra la insensibilidad que tiene este Gobierno para con los ganaderos, sabiendo que están perdiendo miles de euros cada día. No sé si ustedes han consultado con los agricultores y ganaderos estas cuestiones o qué les parecen estos presupuestos. Ustedes hablan de participación, de hablar con ciudadanos. Pues lo que digo, ¿han consultado con los agricultores y ganaderos?

Nuestras enmiendas sí que son fruto del diálogo y del conocimiento del sector. Presupuestar 2.200.000 euros menos para inversión en explotaciones agrarias e instalaciones de jóvenes agricultores es un claro ejemplo del poco diálogo y del poco conocimiento que tienen del sector. Y le voy a decir por qué. Porque estas partidas están en parte comprometidas con importes de años anteriores y en su departamento saben que con los nuevos expedientes ya se les ha cubierto, es decir, con los expedientes que tienen de este nuevo plan que se ha abierto ya han cubierto el cien por cien del presupuesto. Pero es que si hubiera hablado con los sindicatos, en los sindicatos hay de veinte a treinta expedientes que se van a presentar antes de que acabe el plazo en febrero, con lo cual no pongan excusas, hagan que los vean que esos expedientes les van a entrar. De esta manera saben perfectamente que todos los que están en los sindicatos que todavía no han presentado en el departamento se quedan fuera, porque el cupo lo tienen al cien por cien.

Han dejado también claro que ese departamento no...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señora Segura.

SRA. SEGURA MORENO: ... no es prioritario cuando saben que es el 7,9 del valor bruto de Navarra, son veinticinco mil personas. Para UPN mantener y potenciar el mundo rural sí que es prioritario y de ahí nuestras enmiendas. Entonces, estamos acostumbrados, y lo hemos visto estos días, a que no apuesten por el desarrollo rural con los valles de Erro y Esteribar, con el tema de la mina de Zilbeti, el valle del Baztan, con el palacio de Aroztegia. Todo lo que sea potenciar empleo y desarrollo económico en el mundo rural yo creo que es algo que no va con este Gobierno.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno de réplica para el Partido Socialista de Navarra.

SR. CERDÁN LEÓN: Gracias, señora Presidenta. Intervendré desde el escaño. Señor Hualde, ya lo venía anunciando: la excusa, las contrapartidas. ¿Qué quiere que le diga? Si hubiera habido diálogo podíamos haber hablado y en vez del Fondo de contingencia lo hubiéramos pasado al

ajuste del IVA, pues todas sus enmiendas eran al ajuste del IVA. A otros no nos hubieran aceptado tampoco eso. Aquí había un mandato, y el mandato era no aceptar ninguna enmienda de los partidos de la oposición. Por lo tanto, ¿qué más le puedo decir?

Señor Anaut, no quiere entrar a discutir sobre el Canal. Lo tengo claro, ustedes son los únicos que parece que lo tienen claro: No al Canal. Bueno, ahora la señora Andreo también nos ha dicho no. Es verdad que sí dijeron que era una apuesta por el latifundio. Pero ustedes lo tienen claro: No al Canal. Pues vale, lo respeto, pero es que hay un compromiso del cuatripartito de hacer los estudios para la segunda fase. Yo estoy de acuerdo en que tal como estaba no es válida la segunda fase, estoy de acuerdo, pero también en que hay que ver por dónde, cuándo y cómo, y hacer un nuevo estudio. Pues para eso era la enmienda, para ese nuevo estudio. Y por eso es por lo que ustedes apostaban, aunque no sé cómo lo habrán redactado en ese acuerdo programático que tienen, que les vale a unos y a otros, aunque diga lo contrario, pero la voluntad ya sabíamos cuál es. No ha existido voluntad de diálogo, lo tengo claro, y por eso he mantenido solo seis de las dieciséis enmiendas, porque sabía que hoy no iba a prosperar ninguna.

Señora Andreo, no sé qué decir. Ha hecho un discurso... De verdad, decir que no apoyar el Canal de Navarra es no apoyar a Acuamed, que en la Ribera hay agua, que pasa el Ebro. Claro, y el Aragón y el Arga y el Cidacos, y si hace pozos también sale agua en la Ribera, se lo dice uno que es de la Ribera, ¿sabe? Pero con todo el respeto, de verdad, ¡qué atrevida es la ignorancia!

Señora De simón, ¿usted cree que se ha dotado de presupuesto suficiente a los Ayuntamientos, a las entidades Locales? En transferencias de capital, por ejemplo, ¿usted cree que se ha dotado...? Dice que sí. Yo solo le digo que cuando había el doble de presupuesto en otros presupuestos decía usted que no era suficiente. Eso es lo que es un sainete. Eso sí es un sainete, señora De Simón. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Termina el turno de réplica el Partido Popular.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. La verdad es que se han podido escuchar barbaridades, señora Andreo. Nunca en este Parlamento –di que llevo poco tiempo, cierto es– había escuchado tal barbaridad como la que ha podido decir usted hoy. Decir literalmente que no cree en el Canal de Navarra porque puede haber corrupción, vamos, voy a evitar decir la comparativa que me saldría ahora mismo, pero paso de hacerlo, literalmente.

Entiendo que yo puedo estar enterado de unas cosas pero usted estará enterada de otras. Creo que ya sabemos de lo que hablamos los dos, ¿no? Con eso, suficiente también.

Le voy a decir lo me preocupa. A mí me preocupan los agricultores, me preocupan también los ganaderos. Dice que no hay necesidad de agua. ¡Qué poco conoce la Ribera, señora Andreo! Efectivamente, hay problemas de abastecimiento de agua, claro que los hay, de ahí la necesidad del Canal de Navarra. Claro que necesitamos agua, para desarrollarnos económica y socialmente, porque el agua, lo hemos dicho y no nos cansaremos de decirlo, es futuro para el desarrollo económico y social. No haga así, señora Andreo, mire usted de una vez por el bien de los agricultores y de los ganaderos de Navarra. La Ribera necesita agua, de vez en cuando no viene mal darse un paseo por la merindad de Tudela y conocer las necesidades reales de la gente.

Señora De Simón, es cierto, en el momento en que se hizo un anuncio, empresas de la Ribera cesaron, dijeron que no iban a incrementar la producción; es cierto, les guste o no, es una realidad. Y a la hora de conversar con sindicatos, con empresas, agrupaciones, asociaciones, lo plantean. No tengo por qué decir yo cuáles, que sean ellos... Bueno, de todas formas lo han hecho públicamente, claro que sí, claro que lo han hecho públicamente.

Y yo a nadie he prohibido –cometería un error si así fuese– hablar aquí en euskera. Lo único que he dicho, les guste o no, es que la mayoría de los que estamos en esta Cámara representando a la sociedad navarra no entendemos euskera, pero yo a nadie, y jamás lo haré, porque no estoy en el derecho, evidentemente, prohibiré hablar en euskera. Lo único es que, como digo, les guste o no, la realidad social de Navarra, la mayoría de los navarros, no habla euskera, única y exclusivamente, les guste o no. Invéntense la realidad que quieran, pero, como digo, yo a nadie le he prohibido, y nunca lo haré porque, insisto, cometería un grave error, hablar en euskera. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Vamos a comenzar con las votaciones. Me gustaría que la señora Segura nos comentara los bloques con los que quiere que... O el señor García Adanero, como quiera usted.

SR. GARCÍA ADANERO: Sí, ya se lo digo yo, señora Presidenta. En tres bloques, uno, que sería la 158, 170...

SRA. PRESIDENTA: ¿De qué grupo?

SR. GARCÍA ADANERO: Es que hay de varios grupos. Bueno, si prefiere que lo diga por grupos. ¿Sí? Vale. Pues entonces la 158 y la 170, yo creo que son del Partido Popular las dos, y la *in*

voce 60, que es del Partido Popular, vamos a votar lo mismo en esas tres. Luego hay una del Partido Socialista, que es la 182, y luego la 205 y la 206, del Partido Popular, pero vamos a votar diferente a las otras del Partido Popular. No sé si me he explicado y, si no, lo repito. Me he explicado como un libro abierto (RISAS).

SR. CERDÁN LEÓN: Señora Presidenta, nosotros, las del Partido Popular sí quisiéramos votarlas por bloques.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Si es posible, señora Presidenta, nosotros también.

SR. CERDÁN LEÓN: ¿Le explico los bloques? Del Partido Popular votaríamos que sí la 154, 157, 168, 176, 184, 189, 192, 207, *in voce* 58 e *in voce* 59. Después otro bloque sería la 158, la 172, la *in voce* 52, la *in voce* 56 y la *in voce* 60.

SRA. PRESIDENTA: Hace que parezca esto un bingo (RISAS). Si les parece, votaremos una a una las del Partido Socialista y las del Partido Popular, porque las de Unión del Pueblo Navarro creo que van todas en bloque.

SR. CERDÁN LEÓN: A ver si nos van a cantar línea.

SRA. PRESIDENTA: A ver si tenemos suerte.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Señora Presidenta, si es posible, nos gustaría votar las del Partido Socialista una por una.

SRA. PRESIDENTA: Sí, lo acabo de decir y en castellano.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Perdona (RISAS).

SRA. PRESIDENTA: Claro, a estas horas... Desde el cariño, Javier, desde el cariño.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Efectivamente, sobraba, es cierto.

SRA. PRESIDENTA: Comenzamos entonces con la votación conjunta de las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, que todos estamos de acuerdo en que van en bloque. Así que comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas. Ahora vamos a votar, una por una, las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Comenzamos con la enmienda 170 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Emaitza honako hau da: 7 bai, 28 ez eta 15 abstentzio.

[El resultado es el siguiente: 7 síes, 28 noes y 15 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada la enmienda. Votamos la enmienda 178 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 22 bai, 28 ez.

[Es el siguiente: 22 síes y 28 noes].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada la enmienda. Votamos ahora la enmienda 182. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 9 bai, 26 ez eta 15 abstentzio.

[Es el siguiente: 9 síes, 26 noes y 15 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Enmienda 194. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 22 baiezko boz, 26 ezezko boz eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 22 votos a favor, 26 votos en contra y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Enmienda 197. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 22 bai, 26 ez eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 22 síes, 26 noes y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Y la última enmienda del Partido Socialista, la enmienda 211. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 22 baiezko boz, 26 ezezko boz eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 22 votos a favor, 26 votos en contra y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, también queda rechazada esta enmienda. Ahora pasamos a votar las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios del Partido Popular. Comenzamos con la enmienda 154 (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz, 26 ezezko.

[Es el siguiente: 24 votos a favor, 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Enmienda 157. Comenzamos (PAUSA). Emaizta, Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hurrengo hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 22 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Enmienda 158. Comenzamos. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 2 baiezko boz, 33 ezezko boz eta 15 abstentzio.

[Es el siguiente: 2 votos a favor, 33 votos en contra y 15 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Baztertuta gelditzen da hau ere. Enmienda 168 (PAUSA). Emaizta berriz ere.

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 baiezko boz, 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor, 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Enmienda 176. Comenzamos (PAUSA). Emaizta, Idazkari jauna?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 23 baiezko boz eta 27 ezezko boz.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 27 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Enmienda 184. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Siguiendo enmienda, 189. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Baztertuta geratzen da. 192. zuzenketa (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 aldeko boto eta 26 ezezko boto.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Baztertuta geratzen da. Enmienda 205. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 2 baiezko boz, 41 ezezko boz eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 2 votos a favor, 41 votos en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Oso baztertuta geratzen da hau. Hurrengo zuzenketa, la 206. Comenzamos a votar (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 2 bai, 41 ez eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 2 síes, 41 noes y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Hau ere oso baztertuta geratzen da. 207. zuzenketa (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Baztertuta geratu da. Orain *in voce* 52 zuzenketa (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 15 baiezko boz, 33 ezezko boz eta 2 abstentzio.

[Es el siguiente: 15 votos a favor, 33 votos en contra y 2 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: 56 *in voce* zuzenketa (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 17 baiezko boz eta 33 ezezko boz.

[Es el siguiente: 17 votos a favor y 33 en contra].

SRA. PRESIDENTA: 58 *in voce* zuzenketa (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Bi falta zaizkigu. 59 *in voce* zuzenketa (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Eta azkena, 60 *in voce* zuzenketa. Hasten gara (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 2 baiezko boz, 33 ezezko boz eta 15 abstentzio.

[*Es el siguiente: 2 votos a favor, 33 votos en contra y 15 abstenciones*].

SRA. PRESIDENTA: Azkeneko hau ere baztertuta geratzen da.

Departamento de Desarrollo Económico. Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo se han mantenido once enmiendas. Tiene diez minutos para su defensa.

SR. ZARRALUQUI ORTIGOSA: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Este Departamento de Desarrollo Económico, en lo que es el proyecto de presupuestos, ha resultado ser el patito feo de este Gobierno por su escaso peso presupuestario y, sobre todo, por la gran reducción que experimenta en relación con el año 2015.

Creo que esto rompe el equilibrio. En contra de lo que decía el portavoz de Geroa Bai anteriormente, que este era un presupuesto no equilibrado sino equilibrante, aquí se ha roto el equilibrio entre lo que es lo económico y la parte social y realmente es un poco lamentable, porque sin economía no puede haber Estado del bienestar, solamente es la actividad económica la que crea puestos de trabajo y, por lo tanto, crea posibilidades de hacer política social.

Vamos a hacer un somero análisis de cómo se ha presentado este proyecto en su conjunto, sumando los recursos asignados a los cuatro programas del mismo, y sin considerar el gasto que en 2015 se dedicaba a la construcción del AVE, para no hacer trampas, porque esto podría haber hecho alguna distorsión de estas cifras. Por cierto, señor Nuin, el AVE se hace también para mercancías en Navarra, si usted no lo cree, es muy fácil, puede consultar a los técnicos de Obras Públicas. Como pone en el convenio, se está haciendo con las pendientes y con la consistencia a la plataforma para soportar el tráfico de mercancías. Digo que restando del 2015 la construcción del AVE, el recorte producido en el conjunto del Departamento de Desarrollo Económico alcanza los 31,34 millones de euros, es decir, el 14,58 por ciento, que con el AVE sería más del 28 por ciento de recorte, por lo tanto, vamos a decir que este departamento, al que aparentemente inicialmente se le daba mucha importancia, ha resultado ciertamente tocado.

Entrando ya en lo que es el detalle de los distintos programas, si atendemos al programa 810, Política económica, empresarial y trabajo, el recor-

te es aproximadamente de unos 10.248.000 euros, es decir, un 21,53 por ciento, destacando los recortes de fomento a la inversión, nada menos que 10.600.000, un 30,3 por ciento, o el de relaciones laborales y prevención de riesgos, cosa que sorprende pero al que se le pega un bocado de otro 30 por ciento nada menos.

En el programa 820, Ordenación industrial, promoción del I+D+i y planificación energética, el recorte alcanza 5.166.000, por lo tanto, un 16,34 por ciento. Realmente sorprende, habiendo oído las críticas que profería el anterior Gobierno por no promover esos sectores, que ahora se presente un presupuesto de esta naturaleza.

En energías renovables, que ha sido enmendado por nosotros, el recorte alcanza un 51 por ciento. En ahorro y eficiencia energética, también enmendado por nosotros, un 17 por ciento, y eso que están por la lucha contra el cambio climático y se van a París para que se les vea en la Cumbre.

El programa 830, *Marketing* y desarrollo del turismo, del comercio y consumo, es el único que se salva, tiene un ligerísimo aumento, básicamente en personal, aunque hay un recorte en su programa de Ordenación y fomento del comercio y la artesanía de un 8,20 por ciento.

Y, finalmente, el programa 840, dedicado a obras públicas y transportes. Aquí pasaron Atila y los hunos. Nada menos que 16.885.000 euros de recorte y, repito, sin AVE, para que nadie se llame a engaño. Cabe preguntarse quién hará o cómo se hará la variante de Tafalla. Me gustaría preguntárselo al señor Ramírez, que la ha reclamado muchas veces, o el nudo que se reclamaba en Sunbilla. Con esto, desde luego, es imposible.

Encima infrapresupuestan la partida de conservación, y luego les piden a los grupos parlamentarios que le peguen un mordisco para engordar otra de señalización y balizamiento, que parece ser que se había quedado muy corta.

Por supuesto, de los túneles de Belate y Almandoz sin noticias al frente. Hay una partida de adecuación, pero ninguna previsión para el estudio geotécnico y, por lo tanto, indefectiblemente se les va a pasar el arroz. Llegará 2019 y estaremos silbando en la vía. Hemos presentado también una enmienda al respecto.

En definitiva, un desastre sin paliativos, una ejemplificación de la filosofía imperante en este Gobierno cuatripartito, del poco apoyo a la economía, del poco apoyo a las empresas, eso sí, se les pide más impuestos, de prever menos inversiones, de no estar por el emprendimiento, ningún plan de choque para resolver problemas en las zonas de más paro de Navarra, menos innovación, menos desarrollo de fibra óptica y ninguna transforma-

ción a lo digital. Como ven ustedes, muchos menos. Un panorama sombrío, ninguna apuesta de futuro.

Ante este planteamiento, desde UPN presentamos una serie de enmiendas que mantenemos en este Pleno, ya sabemos que a nivel testimonial, como ha dicho antes el portavoz del Partido Socialista, y que vamos a resumir en las siguientes. En primer lugar, solicitamos o presentamos la creación de una partida que denominamos Plan impulsor del desarrollo económico de la Ribera, con solo 75.000 euros, financiables contra gastos de informática para elaborar un plan en esta zona tan castigada por la crisis.

Asimismo, en el programa 810 proponemos el paso de la partida destinada a subvenciones y a inversiones a la industrialización y comercialización agrarias PDR FEADER al Departamento de Desarrollo Rural. Como se ha rechazado anteriormente, ya no tiene sentido.

Igualmente, en este programa 810 proponemos incrementar la partida de proyectos para la promoción de la sociedad de la información, dotándola de 200.000 euros porque en el anteproyecto presentado solamente cuenta con la ridícula cantidad de 10 euros, es decir, lo han dejado por si acaso, pero en principio sin intención de hacer nada. Habrá que recordar qué pasó con las mociones aprobadas en este Pleno.

También en el programa 810 planteamos una nueva partida denominada Plan estratégico para la eliminación de la brecha digital, también debatido aquí, con 100.000 euros, y que también se ha rechazado.

Pasando de programa, en el 820 proponemos incrementar la partida Actuaciones de ahorro y eficiencia energética en 800.000 euros. Decía ayer la Consejera de Desarrollo Rural, explicándonos la Cumbre de París, que la mejor energía es la que no se consume. Bueno, pues hagámosle caso, paseamos la partida que ahora tiene 400.000 euros a 1.200.000 euros. Ya sé que es hablar por hablar.

Finalmente, dentro del programa 840, destinado a obras públicas y transportes, realizamos varias enmiendas. Por ser breve, me limitaré a citarlas con su importe, agrupándolas por finalidades. En primer lugar, para prevenir cortes por avenidas, hemos presentado las dos siguientes: la primera, Reforma y recrecimiento de la Nacional 113 en el término de Castejón, que se inunda frecuentemente, con un importe de 1.000.000 de euros; y, en segundo lugar, la mejora de la carretera NA-5202, entre Fustiñana y Ribaforada, por 300.000 euros, que le ocurre exactamente lo mismo.

Para prevenir accidentes debidos a la peligrosidad de algunos puntos de la carretera planteamos las dos siguientes partidas: Mejora de accesos a

Bera, 500.000 euros; mejora de la carretera NA-6900, entre Fitero y la N-113, 300.000 euros.

En relación con los túneles de Belate y Almanzo, la previsión de 500.000 euros para la realización del estudio geotécnico que se aprobó en este Parlamento en una moción.

Y, finalmente, proponemos volver a crear la partida de construcción del corredor navarro del tren de alta velocidad, con un importe simbólico de 10 euros, porque antes, en el texto articulado, se introducían sendas enmiendas para declararla, por un lado, ampliable y, por otro lado, para posibilitar que el Gobierno se endeudase, es una deuda no computable a efectos de los límites que tiene Navarra, ni de déficit ni de deuda, de hasta 10.000.000 de euros para esta finalidad.

Volvemos a presentar todas estas enmiendas convencidos de que son positivas y que mejoran la propuesta inicial del Gobierno. Apoyaremos, además, la totalidad de las que se han presentado por el resto de la oposición, tanto del Partido Socialista como del Partido Popular. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Por el Partido Socialista de Navarra se han mantenido nueve enmiendas. Dispone de diez minutos para su defensa.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Buenas tardes a todos. Arratsalde on. Con mucha humildad baja este Parlamentario del gallinero para hablar de desarrollo económico, que nosotros entendemos que es la base del crecimiento, es la base del empleo y es la base del bienestar. Al final, digamos que es quien paga la fiesta. De aquí sale el dinero para pagar realmente las necesidades de una región como es Navarra, políticas de protección, políticas de salud, políticas de educación, pues para eso tenemos que desarrollar económicamente Navarra.

Le tengo que decir al cuatripartito que les veo muy grises. A pesar de que van a aprobar sus presupuestos aquí, les veo grises, les veo descontentos, les veo rozando el oscurantismo. Un poco de alegría, que van a aprobar los presupuestos. Pero es que, mire, uno dice que son unos presupuestos provisionales, otros dicen que es lo más ajustado que han podido sacar, Geroa Bai, y otros dicen que es lo que hay, que ya es el colmo del colmo. Un poco de alegría. Parece que están aprobando unos presupuestos sí, pero no, pero tal... Que no, que no se puede jugar a esa balanza, están aprobando unos presupuestos que no se los creen ni ustedes, y lo están reconociendo. Veremos si son de transición, veremos si es lo que hay y veremos si es lo más ajustado, pero de momento lo que sí se está viendo es que ustedes no creen en esto, y no creen, sobre todo, en el desarrollo económico, y ahí va a estar su gran error, ahí va a estar su callejón sin salida,

en el desarrollo económico. Ahogar el desarrollo económico de Navarra es el mayor error que van a cometer, porque de ahí iremos cayendo, y esto es lo que sustenta al resto, y ustedes lo saben. Y es una lástima y una pena que no esté el Vicepresidente de Política Económica y Consejero de Desarrollo Económico, porque realmente esto lo tendría que escuchar, pero le mandaremos el vídeo.

Están llevando una política y aquí se atreven a decirnos que estamos llevando una política del posturo. Mire, aquí sí que está habiendo un posturo, y un posturo que me preocupa mucho por el mensaje que estamos lanzando a los navarros. Aquí, en este hemicycle, y ya lo he dicho en Comisión, se han aprobado muchísimas mociones, del Partido Socialista principalmente y también de otros grupos, alguna incluso por unanimidad, que luego en consecuencia el Partido Socialista ha llevado a los presupuestos y se han rechazado. ¿Qué mayor posturo hay que ese? ¿Qué mayor posturo hay que decir que sí aquí y luego decir que no? Eso es lo que están haciendo, y a mí eso sí que me parece preocupante. Me parece un posturo terrible como para que luego venga el señor Hualde y nos hable de posturo, para que luego venga la señora De Simón y nos hable de posturo. Pero ¿qué posturo es levantar aquí la mano y decir que sí, votar por unanimidad y luego decir que no? Y aquí están los ejemplos.

Por cierto, señor Araiz, yo sí que me leo las mociones, el que creo que no se lee las mociones... Usted ha dicho esta mañana que no se lee las mociones no sé a quién, lo he apuntado, pero el que no se lee las mociones es usted, porque aquí se aprueban mociones que luego se dejan pasar por delante totalmente. Mire, aquí se ha traído un plan para apoyar a la Sakana muy por encima del que ustedes han apoyado. Pues nada, pues no, fuera. Aquí se ha traído una pregunta oral al Vicepresidente, que se ha ido, para apoyar el emprendimiento. ¿Reflejo en los presupuestos? Cero patatero. Se ha traído a este Parlamento muy recientemente una moción para frenar la brecha digital y ¿qué hay en el presupuesto? Cero. Eso sí que es posturo, y ese sí que es preocupante, votar aquí cosas que luego no se reflejan en los presupuestos, y eso está pasando de forma constante en desarrollo económico. A alguno le tendremos que explicar ahí fuera qué hacemos aquí aprobando mociones, trabajando y apoyando mociones y luego no dotándolas económicamente ni de un euro. Otras que no son de desarrollo económico pero que son muy importantes también se han aprobado en este Pleno y han pasado, como el plan de la banda ancha, que es muy preocupante lo que van a hacer con Navarra. Es muy preocupante que vayan a dejar a Navarra sin Internet y sin información. Es muy preocupante también que esta misma semana apoyemos un plan de fomento de la lectura y en los presupuestos

nada. Ahórrennos el presentar más mociones aquí, en el Pleno, de verdad. Mandemos un mensaje fuera de que lo que se está trabajando aquí vale para algo y apoyen las próximas mociones que presente el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

Les voy a adelantar las que van a venir porque ya están incluso agendadas. Hay un plan de internacionalización, que es importantísimo para el desarrollo económico, para que nuestras empresas salgan fuera, para que no se queden aquí, viajemos fuera, salgamos al exterior, vendamos fuera. Cero. El retorno del talento, importantísimo, que se nos están desangrando los grandes cerebros navarros, se nos están yendo los ingenieros, los médicos se nos están yendo, cuando nosotros hemos pagado su formación. Pues hay agendada ya una moción presentada por el grupo parlamentario socialista para apoyar a empresas y a las propias personas para que retornen a Navarra. ¿Qué hay en los presupuestos? Cero. ¿Desarrollo económico para esto? Cero.

A ver si aprueban el plan de desarrollo de la Ribera. O una moción también pendiente para ver si de una vez hacen el plan de modernización del comercio minorista, que lo tienen ustedes parado. Pero no solo es eso, sino que en los presupuestos han reducido la partida para el comercio minorista en 20.000 euros. Da de comer a veinticinco mil personas el comercio minorista en Navarra, pero ustedes nada, cero, a bajar esa partida. ¿Por qué? Porque no creen en el desarrollo económico de esta Comunidad. No sé hacia dónde quieren llegar, pero no creen en el desarrollo económico, no creen en absoluto.

Y ni hablar de las inversiones, por supuesto. Las han paralizado de forma tajante. Ya lo ha adelantado el compañero Zarraluqui. La 121-A, nada. El tren de altas prestaciones me puede preocupar más o menos, lo que sí que me puede preocupar es el tercer carril o que no estemos en condiciones y que el centro logístico, insisto, que Adif tiene pensado montar se lo vayan a llevar a Gipuzkoa, que al final me voy a creer, como dicen otros –todavía no me lo quiero creer– que quieren que se lo lleven Gipuzkoa y que no esté en Navarra, o con el Canal de Navarra, efectivamente, aunque, claro, los compañeros de Podemos ya nos han dejado muy clara su ignorancia sobre el Canal de Navarra y su ignorancia sobre qué es la Ribera. El otro día escuché, efectivamente, que más que Podemos se tendrían que llamar Podéis, porque toda la patata caliente se la pasan a otros y que trabajen otros, por lo tanto, en lugar de llamarse Podemos, llámense Podéis, porque, desde luego, no están haciendo ustedes nada. No están trabajando por esta Comunidad nada, y más preocupante es lo poco que están haciendo por el desarrollo económico de esta

Comunidad, que, insisto, es al final la que tendrá que pagar la fiesta.

Por lo tanto, señores del cuatripartito, van a rechazar todas estas enmienda para sonrojo de la población, que ha visto cómo anteriormente se aprobaban incluso por unanimidad. ¿Es para salir en la prensa para lo que ustedes aprueban mociones o para qué es? Ustedes han aprobado mociones que ahora están rechazando económicamente. Si no, respóndame dónde está el dinero de las partidas que he dicho, díganmelo, díganme dónde está la brecha digital, díganme dónde está el fomento de la lectura, díganme dónde está el emprendimiento, díganmelo y entonces me callaré. Pero es que ustedes son como un mal libro, y ¿saben cómo es un mal libro?, el que siempre se sabe cómo acaba. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Por el Partido Popular se han mantenido catorce enmiendas. Tiene diez minutos para su defensa.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Está claro y es evidente, además, lo poco que le importa a este Gobierno el Departamento de Desarrollo Económico. De hecho, no están ni la Presidenta ni el Consejero de Desarrollo Económico. Bueno, ahora viene la Presidenta, buenas tardes, pero, efectivamente, el Consejero no está y, para nosotros, para el Partido Popular y también para otros partidos, es uno de los departamentos más importantes, porque sustenta mucho y, sobre todo, debe sustentar mucho, y es cierto que consideramos que no le dan la suficiente importancia sobre todo cuando vemos, y hemos tenido pruebas evidentes, que ustedes seleccionan empresas: esta me gusta, esta no me gusta, esta por esta razón y esta por esta otra. Por lo tanto, tenemos claro que aquí hay una apuesta que, desde luego, consideramos por parte del Partido Popular que no es la que debe ser a este departamento tan importante y que sustenta, como digo, mucha parte del Gobierno y fundamentalmente el mayor derecho social que hay para todas las personas, que es la creación de empleo, y aquí es donde se debe poner de manifiesto.

Con respecto a las enmiendas que ha presentado el Partido Popular, voy a pasar a enumerar algunas de ellas, porque consideramos que la dotación presupuestaria que ha presentado el Gobierno es absolutamente insuficiente. Por ejemplo, hemos considerado que debía aumentarse la partida de becas para formación, también las acciones de promoción externa para las empresas, acciones para Internet y redes sociales, becas para prácticas internacionales, también dotadas insuficientemente, y, sobre todo, porque pienso que ustedes no creen que es vital y necesario para las empresas navarras tener una dotación importante en internacionalización sobre todo, en salir al exterior. Eso

me preocupa mucho, en serio, porque creo que no lo ven.

Por otro lado, proponemos una dotación presupuestaria mayor en actuaciones para la economía social y autónomos. Ayer tuvimos aquí, en este Parlamento, una comparecencia de empresas de economía social. A todos se les llenaba la boca diciendo que apoyaban la economía social, etcétera, pero cuando llega la dotación presupuestaria, cuando hay que mojarse y reflejarlo en los presupuestos, ponen una dotación, a nuestro juicio, absolutamente insuficiente. Lo mismo para los autónomos.

También hemos aumentado la partida para la subvención de apoyo a la creación de empresas, también insuficiente, y, sobre todo, para el plan de reindustrialización. Ese plan que el otro día nos dijo el Consejero que iba a ser puesto en marcha o por lo menos iba a ser presentado el próximo mes de junio. Lo que sí se aprobó, afortunadamente, es una enmienda del Partido Popular para que hubiese partida para los proyectos de ese plan de reindustrialización, pero no para el desarrollo del mismo, por lo tanto, creemos que también hay que dotar de partida al desarrollo del propio plan.

Y, por supuesto, cómo no, las dos partidas, a nuestro juicio, más importantes, que son partidas nuevas que no están contempladas en los presupuestos, por un lado, la construcción del corredor navarro del tren de alta velocidad, que qué les voy a decir sobre eso, hemos hablado durante muchos días de este asunto, nos parece que es una absoluta cortedad de miras del Gobierno no plantear una partida presupuestaria para el tren de alta velocidad y, sobre todo, no fomentar su desarrollo, y lo mismo para el Canal de Navarra.

Y aquí quiero hacer una alusión a las palabras de la señora Andreu. Su intervención me ha parecido, como ha dicho mi compañero, de una gravedad tremenda. De verdad, señora Andreu, yo creo que no ha pensado bien sus palabras. O sea que usted considera que hay que negarle el agua a la Ribera, sí, sí, sí, por posible corrupción o no sé cómo lo ha querido decir. Pero, de verdad, usted tiene que rectificar las palabras que ha dicho, porque es absolutamente injusto que usted quiera negar el pan y la sal a quien más los necesita. Ustedes, que van de derechos sociales, etcétera, no quieren que el agua llegue a la Ribera, y esto es una fuente de riqueza, una fuente de empleo, que tanta falta hace. Por lo tanto, le pido, por favor, que revise sus palabras, porque han sido, de verdad, a mi juicio, de una gravedad muy seria.

Nada más. Solicito que sean aprobadas nuestras enmiendas, ya sé que no, pero, bueno, ustedes verán lo que hacen con el desarrollo económico de

esta Comunidad y lo veremos, desgraciadamente, en un futuro. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Turno ahora para que se posicionen los diferentes grupos. Comenzamos por Geroa Bai.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Mila esker, Presidente andrea, eta arratsalde on denei. Me toca hablar del Departamento de Desarrollo Económico y ya adelanto a las tres formaciones que han presentado enmiendas al presupuesto de Desarrollo Económico que no vamos a aceptarlas por los argumentos que ya se expusieron en la Comisión que se hizo al efecto por el portavoz de las cuatro fuerzas que sustentamos al Gobierno. No obstante, quiero destacar varias cosas.

En el Departamento de Desarrollo Económico para este año 2016 contamos con un presupuesto de 174.498.674 euros. Este presupuesto responde a los compromisos adquiridos por Geroa Bai en el acuerdo programático para los años 2015-2019 y este presupuesto guiará la acción del Gobierno en el 2016. Además, y se ha dicho en reiteradas ocasiones, este presupuesto sobre todo centra sus esfuerzos en la planificación y la estrategia a abordar a lo largo de los próximos años en Navarra, potenciando un desarrollo económico sostenible que apueste por la internacionalización y la innovación sin que ello contradiga nuestra apuesta por mantener el equilibrio medioambiental.

Quiero remarcar algo que ya se ha dicho en distintas intervenciones de las fuerzas de la oposición y que no se corresponde a la realidad y que creo que es injusto. Es injusto tener que escuchar cosas como que el cuatripartito no cree en el progreso, se opone al desarrollo de infraestructuras. Sí creemos en el progreso, creemos en el progreso pero quizá no como se ha entendido hasta ahora, y por ello creo que decir que alguien se opone al progreso porque no apoya el AVE o la segunda fase del Canal de Navarra es una afirmación un tanto injusta. Nosotros sí creemos en el progreso y creemos en una solución ferroviaria compatible con estándares internacionales y capacidad suficiente para responder adecuadamente a las necesidades del transporte de mercancías y de personas, y por ello este presupuesto dota de 400.000 euros para hacer un estudio en torno a una solución provisional del tercer hilo para la conexión con la Y vasca. Además, este estudio se hará también para estudiar las diferentes opciones urbanísticas para la estación del tren en la capital, en Iruña, y, sobre todo, estudiará o abordará también la demanda y las capacidades de viajeros y mercancías en Navarra.

Tampoco se ha dicho que más de 60 millones de lo que corresponde a este departamento ya están comprometidos por los llamados peajes en la som-

bra. ¿De quién es la responsabilidad de que esto sea así? Yo creo que no es de este Gobierno, del Gobierno actual. Y para ello este presupuesto centra sus esfuerzos en, primero, destacar la apuesta por la innovación, 21.050.510 euros, aumento de la partida de subvenciones a empresas por proyectos de I+D+i de 500.000 euros hasta alcanzar los 6.200.000, además de una nueva partida de subvenciones a proyectos de I+D estratégicos de 2.000.000 de euros.

También se aumenta la partida de transferencias a los centros tecnológicos de Navarra con 1.000.000 de euros, además de tener una partida de 1.625.000 euros de ayudas a la contratación de tecnólogos. Yo creo que por supuesto esto es mejorable, pero sí que se está haciendo una apuesta sincera y real por la innovación desde este Gobierno de Navarra.

Hablamos de industria. He oído que no tenemos en este presupuesto ninguna partida que estudie la vertebración territorial y que ponga especial énfasis en la Ribera y en la Sakana, zonas muy deprimidas debido a la crisis y al desempleo. Pues, bueno, este presupuesto contempla una partida que, es verdad, es mejorable, pero yo creo que es digna, de 800.000 euros, para planes estratégicos comarcales y teniendo muy presentes a estas dos comarcas y a otras zonas donde se ha podido producir una destrucción de tejido industrial y donde a fecha de hoy existen mayores tasas de desempleo de Navarra.

En relación con el fomento de inversión, en cuanto a las inversiones industriales se mantienen las subvenciones a las inversiones industriales por un total 24 millones y a los polígonos municipales por 500.000 euros. Señor Garmendia, apoyo a la internacionalización...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señora Alemán.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Existe apoyo a la internacionalización, tomando como punto de partida la elaboración de un plan de internacionalización. También tenemos partidas para la promoción de la sociedad de la información.

Para finalizar, quiero destacar lo siguiente. Este Gobierno ha entendido el mandato mayoritario de la sociedad navarra y tiene muy claro que se acabó la época de derrochar ingentes cantidades de dinero sin análisis rigurosos previos en viajes a ninguna parte que, desde luego, no beneficiaban a la inmensa mayoría de la ciudadanía. Análisis exhaustivos, rigurosidad y seriedad en las inversiones nos llevarán a mejoras de la situación socioeconómica, objetivo que seguro que compartirán mis compañeros y compañeras aquí presentes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Zuri baita ere. Orain Euskal Herria Bildu-Nafarroa taldeak dauka hitza.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Laburra izanen naizenez, eserlekitik eginen dut.

Señor Garmendia, no iba a intervenir, lo reconozco, pero le tengo que decir dos cosas. Una, que estamos alegres, no se preocupe, alegres, combativos y todo lo que haga falta. Hoy es un día importante, como he dicho al principio de mi primera intervención, porque después de cuatro años vamos a tener presupuestos. Le gustarán más o menos, pero yo creo que es importante porque el Gobierno de Navarra va a tener ya un instrumento y no va a tener que estar ejecutando un presupuesto heredado. Ya no vamos a tener esa excusa, ya tenemos un presupuesto sobre el que vamos a tener que dar la cara, primero, el Gobierno, porque lo tiene que llevar a efecto, y los que lo hemos apoyado, para exigir que se lleve a efecto. Por lo tanto, no se preocupe, estamos muy contentos. Además, este acuerdo y el acuerdo que en su día firmamos sigue gozando de buena salud, a pesar de que algunos quisieran que esto encallara, se embarrara, se hundiera y nos fuéramos al traste. Pues no, señor Garmendia, seguimos adelante, seguimos con buena salud y, además, creemos que lo estamos haciendo bien, pese a que haya aquí una minoría a la que eso no le parezca bien, pero hay una mayoría en este Parlamento a la que le parece que lo que estamos haciendo se está haciendo moderadamente bien, no creo que haya que echar las campanas al vuelo porque nunca hay que ser vanidosos como para decir que lo que uno hace es siempre lo mejor y que los demás no saben lo que se debe hacer, por lo tanto, yo le digo que estamos alegres, supongo que el resto de miembros de lo que se ha llamado cuatripartito frente al tripartito que representan ustedes estarán también contentos.

Y, en segundo lugar, no sé si se ha dirigido a mí o al señor Castiella, no lo sé, creo que se ha dirigido a mí diciendo que yo no me leo las mociones. Mire, por mi profesión le puedo decir, y así me lo enseñaron, que hay que leerse hasta el último folio, hasta la última letra y hasta la última coma, y le puedo decir que yo me he leído miles y miles de folios en sumarios, y le digo que me leo todas las mociones que usted presenta y, además, con mucho interés, pero le digo que sepa también y sea un poco más humilde, porque hasta que usted llegó a este Parlamento, fuera de este Parlamento y dentro de este Parlamento la gente hablaba de internacionalización, la gente hablaba de economía colaborativa, hablaba de banda ancha, hablaba de planes de internacionalización, por lo tanto, sea usted un poco más humilde también. Lo seremos los demás, pero sea usted un poco más humilde porque tendremos opiniones

coincidentes o divergentes, pero, desde luego, sabemos lo que es la banda ancha, aunque luego no lo pongamos en los presupuestos o no pongamos lo que usted cree que hay que poner, que esa es otra. Igual es poco, no voy a entrar a discutir, ya le digo, no iba a hablar porque en este departamento hay otras personas que iban a hablar, pero, desde luego, primero, no diga lo que yo no he dicho, porque yo de las mociones no he dicho nada, ya le digo, me las leo de cabo a rabo, y tengo un defecto, que es que me gusta leer a ver si encuentro incluso contradicciones en lo que se dice, por lo tanto, por favor, no ponga en mi boca lo que yo no he dicho. Nada más.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno ahora para Podemos-Ahal Dugu. Cinco minutos.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenas tardes. Toca hablar de desarrollo económico, que es el terreno al que concierne todo lo que tiene que ver con el mundo de la empresa. Por eso, yo no quiero dejar pasar desapercibido un hecho, que es que esta mañana han venido aquí unos trabajadores de la que se dice que es la tercera empresa por importancia más grande de Navarra, porque la primera es la Administración Pública, la segunda sería una industria del automóvil y la tercera sería esta empresa, que es una clínica y una universidad.

Les querría decir el consejo que les hemos dado, que no nos parece que sea baladí, es decir, cuando se viene a una institución arrogándose la representatividad del conjunto de trabajadores de una empresa, hay que venir conforme manda la ley, es decir, hay que venir después de haber pasado por unas elecciones en las que los trabajadores de esa empresa han elegido a su representación libre y democráticamente. No se puede venir de cualquier manera porque entonces uno no sabe con quién está hablando y a quién está representando esa gente, si está representando a un todo, a una parte, quiénes son o lo que sea. Por tanto, aquí una empresa como la Clínica Universitaria tiene que venir representada por un comité de empresa elegido libre y democráticamente, que puede ser conforme a los sindicatos que hay, candidaturas independientes o como cada uno quiera, porque, si no, no sabemos con quién estamos hablando.

Además, resulta curioso que en una empresa como esta, de tan larga trayectoria, casualmente la segunda o la tercera más importante en Navarra, no exista un comité de empresa que por orden al volumen de plantilla que tiene tendría que tener unos veintisiete miembros. Es curioso que después de tanto tiempo no haya un comité de empresa. Parece ser que esta es una cuestión que tendremos que revisar, porque, claro, podría dar a entender que a lo mejor en esa empresa no hay libertades sindicales o no hay libertad para poder concurrir a este tipo de elecciones y en ese caso tendríamos

que llegar a la conclusión de que a lo mejor en esa empresa se están conculcando derechos fundamentales o constitucionales, con lo cual a lo mejor habría que cuestionarse la posibilidad de que no se le puede dar ni siquiera un solo céntimo de ayudas a esa empresa. Entonces, de aquí en adelante las empresas que quieran recibir ayuda pública o contratación pública algunas cosas tienen que cambiar porque lo primero que hay que exigir es que las empresas cumplan con la ley, y eso va a estar en la Carta de cláusulas sociales que nosotros vamos a insistir en que se exijan a esta y al resto de las empresas cuando quieran recibir algún tipo de ayuda pública, porque nos parece muy grave. Aquí hay que cumplir las leyes, el Estado de derecho. No lo estoy diciendo desde una posición ideológica, lo estoy haciendo en defensa del Estado de derecho, de la legalidad. Aquí hay que cumplir las leyes humanas, de las que nos dotamos la ciudadanía para organizarnos socialmente y convivir. Las opcionales son las divinas, y no al revés, como entiendo alguno aquí. Entonces, deajo esto claro.

En cuanto a los presupuestos, para nosotros son transitorios, lo hemos dicho varias veces en el transcurso de esta mañana, pero porque, obviamente, a lo largo de este año tendremos que hacer un seguimiento del gasto y una valoración de los resultados finales para ver si de cara a futuros presupuestos mantenemos algunas partidas, las incrementamos o las reducimos. Pero, evidentemente, lo que sí que vamos a decir, para que no digan ustedes que es una contradicción, es que algunas de las partidas que están en este presupuesto y que en un voto de confianza sí que estamos de acuerdo en que el nuevo Gobierno las gestione, al viejo Gobierno de UPN no se las hubiéramos dado ni borrachos. ¿Por qué? Pues porque ya han demostrado, y puedo poner un ejemplo, para qué las utilizaban. Ejemplo, la partida de reserva para la compra de acciones del sector público. Ejemplo paradigmático, circuito de Los Arcos, iniciativa privada que rescatamos y nos quedamos ahí con una infraestructura de dudosa utilidad que no nos acarrea más que gastos. Entonces, el dinero no está para eso. O sea, esto de que el beneficio es privado y el gasto o el déficit es público se tiene que acabar también.

Nosotros, evidentemente, sí que le damos un voto de confianza a este Gobierno, haremos un seguimiento de su gestión, de su gasto y de los resultados, pero, evidentemente, al viejo Gobierno, al del tripartito, no se lo hubiéramos dado.

Dicho esto, nosotros sí que decimos que tenemos también dudas, rechazamos las enmiendas porque, evidentemente, la carga, la contrapartida al Fondo de contingencia es quitarle una red de seguridad que no es del Gobierno, sino que incluso es de toda la ciudadanía. Hay que tener un fondo para

imprevistos, ustedes lo han tenido siempre, no sé por qué han cargado todo ahí, o en lo que ya he citado antes de la previsión para la compra de acciones.

Ustedes han sido un ejemplo de mala gestión, por eso no les daríamos este presupuesto, y el resultado es la cantidad de déficit, de deuda y de peajes en la sombra que nos dejan como para parar un tren. Y cojan, si quieren, este argumento para tomar nuestra posición en el TAV. Es otro más.

Dicho eso, otro de los motivos, señora Beltrán, por el que a nosotros nos da cierto temor respaldar algunas de sus enmiendas es poner el telediario y ver cómo su partido cada semana tiene doce nuevos detenidos, imputados y la Guardia Civil incluso tiene informes en los que ya se habla de organización criminal. Nosotros ya no queremos coincidir y nos vamos a pensar mucho las veces que coincidimos con ustedes hasta que no se despeje esto, que nos tiene en ascuas y que, claro, en este momento pone en riesgo hasta de ilegalización de su organización si se aplicara esa ley de partidos que ustedes aprobaron y conforme a la cual se llevaban por delante al presunto sospechoso, al vecino, al amigo del vecino y al amigo del amigo del vecino. Entonces, ya nos da miedo hasta salir en una foto a su lado...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señor Couso.

SR. COUSO CHAMARRO: ... con mucho cuidado, y ese es otro motivo por el cual, además, les decimos a sus socios que tengan mucho cuidado, no vaya a ser que se quede media Cámara vacía. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Termina el turno Izquierda-Ezkerra. Señor Nuin Moreno, dispone de cinco minutos.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. En relación con las enmiendas mantenidas por UPN, PSN y Partido Popular a este departamento, sí, nosotros estamos diciendo que en general sus enmiendas son postureo presupuestario. Se lo dije en Comisión, señor Zarraluqui, pero, efectivamente, en este departamento es la apoteosis del postureo presupuestario, porque no es serio que se haga un discurso permanente sobre la estabilidad presupuestaria, sobre el rigor presupuestario, sobre el cumplimiento obsesivo del déficit y luego se nos presenten, por quienes hacen esos discursos, enmiendas que, desde luego, tiran por tierra cualquier discurso de rigor y de estabilidad presupuestaria. Y eso solo se puede llamar postureo presupuestario, postureo absoluto, apoteosis del postureo presupuestario.

Es que, claro, de las enmiendas que presenta UPN, por un total en este departamento de unos 5 millones de euros, casi 4,5 millones o se financian

aumentando en techo de gasto –¿dónde está el rigor presupuestario?– o con el Fondo de contingencia. Perdón, en las de UPN, casi 4,5 millones exclusivamente aumentando el techo de gasto. Pero ¿qué rigor es esto? Es que no se puede entrar ya al detalle de las enmiendas, es que esto es puro y mero postureo presupuestario. Las del Partido Socialista, por un total de 13,5 millones de euros, casi 11 millones de euros exactamente igual, aumentando el techo de gasto o fondo de contingencia que saben estrictamente que es una partida, desde luego, que tiene sus limitaciones. Y en relación con el Partido Popular, que es la quintaesencia de la estabilidad presupuestaria, la quintaesencia del discurso de la estabilidad presupuestaria, nada menos que 9 millones de euros de los 13 que presentan exactamente igual, o aumentando el techo de gasto o con el Fondo de contingencia. Eso sí, también 350.000 euros para reducir las partidas que financian las políticas en relación con el euskera, que lo que hacen en este presupuesto es empezar a recuperar un cierto nivel de normalidad después de que casi fueran extinguidas en otros presupuestos. Esto en relación con las enmiendas.

Y en relación con el departamento, pues claro, el departamento sí atiende las políticas que hay que atender en materia de empleo, de internacionalización, de Internet, de banda ancha, por supuesto que lo atiende, y es verdad, y decía el señor Zarraluqui que este departamento rompe el equilibrio entre lo social y lo económico. No es que rompa el equilibrio entre lo social y lo económico, es que en el terreno de juego de los recursos disponibles para este presupuesto, que es un terreno que viene muy marcado por sus decisiones, por las suyas, hay una apuesta evidentemente por la priorización de lo social. Y digo de las suyas porque, efectivamente, faltarían recursos, nosotros estaríamos, desde luego, mucho más satisfechos si hubiéramos podido disponer de muchos más recursos para infraestructuras, variante de Tafalla, para financiar de una forma mucho más importante las actuaciones en los túneles de Almandoz o Belate, etcétera. Pero es que, claro, en el año 2016 está en vigor y sufrimos las consecuencias de que ustedes bajaron el Impuesto sobre Sociedades cinco puntos el tipo general. Y luego se queja de que bajan en 10 millones de euros las subvenciones por el fomento de inversión a los empresarios. Es que bajaron a los empresarios cinco puntos el Impuesto sobre Sociedades. Por lo tanto, sí, sí, claro, es que ese programa de subvenciones a fondo perdido por inversión que baja en 10 millones de euros es víctima de sus decisiones, de esa reforma fiscal que ustedes aprobaron o de esa ley de estabilidad presupuestaria que también cuesta 70 millones de euros y que ustedes aprobaron.

Efectivamente, hay una priorización por lo social, y si hay alguna ruptura de algún equilibrio

es responsabilidad directa de sus decisiones y de la afectación que tiene en 2016 sobre los ingresos. Sus decisiones.

Bueno, pues esto es lo que ha sucedido con este debate en este departamento, decisiones que han marcado un terreno de juego muy difícil, muy complicadas, las suyas, que viene y tienen plena afectación en 2016, y, desde luego, también, un debate sobre enmiendas que es una apoteosis del postureo presupuestario.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Comenzamos con el turno de réplica. Unión del Pueblo Navarro dispone de cinco minutos, señor Zarraluqui Ortigosa.

SR. ZARRALUQUI ORTIGOSA: Señor Nuin, efectivamente, cada Gobierno tiene que afrontar una serie de circunstancias que le vienen de atrás, que le vienen del pasado y que son las que son. A nosotros nos tocó también lidiar con unas circunstancias en un momento muy difícil cuando ustedes planteaban cosas muy diferentes. Usted habla ahora de rigor presupuestario y se escandaliza de que nosotros llevemos al Gobierno a endeudarse en 5 millones. ¡Quién le ha visto y quién le ve, señor Nuin! Usted, ¿rigor presupuestario?, pero sí usted era contra las tijeras. Le voy a regalar la chapa que le dije en Comisión, con tijeras de podar porque creo que usted es el mayor recortador que hay en el reino ahora mismo.

Las cifras cantan, y las cifras son las que son. Ustedes dirán lo que quieran, pero este departamento ha tenido un recorte de gasto que es ciertamente notable: 31 millones de euros, y en las partidas que se reducen hay de todo: fomento de la inversión, 35 millones el año pasado, 24 este, 35-24, nada menos, un 30 por ciento de recorte; actividades de proyección internacional, 419.344 este año, 18 por ciento de recorte; actuaciones generales de industria y empresa, 22 por ciento de recorte; energías renovables, 51 por ciento de recorte; plan tecnológico, 12,4 por ciento de recorte. El rey del recorte, sí, señor. Esto es lo que son las cifras del departamento y creo, sinceramente, que son para preocuparse. Yo, desde luego, me preocuparía si fuera ustedes y me pondría las pilas, porque sabrá usted que ha salido la última encuesta de la EPA, que para las cifras generales de España es muy positiva. Efectivamente, este año hay 525.100 empleados más, ocupados, y 678.000 parados menos. Pues esto no ocurre en Navarra, en Navarra no llevamos esa marcha, por desgracia. Le voy a dar los datos de los dos últimos trimestres que, evidentemente, no son del Gobierno de UPN, el tercero y el cuarto. Menos 2.900 ocupados y más 3.000 parados. Yo que ustedes me empezaría a preocupar, por lo menos, es como para hacerles pensar. No les voy a echar la culpa de esto, pero yo me lo pensaría. ¡Caramba! Si está ocurriendo esto con el

presupuesto anterior, que es mucho mejor de dineros para el tema de desarrollo económico, ¿qué va a pasar ahora? Yo me lo pensaría. Ustedes hagan lo que quieran que nos veremos, desde luego, al final de la legislatura con las cifras que resulten.

¿Postureo? Bueno, pues postureo. Hombre, yo creo que postureo es gobernar para quien le vota a uno. Claro, es que a mí, ¿quién me apoya a mí? Pues voy a gobernar para ellos. Eso es un postureo de narices, un postureo tremendo.

Postureo aquí yo creo que no cabe, hay que hacer política para todos, y la política para todos empieza por intentar que haya pleno empleo en Navarra, eso es lo importante, es lo más importante, no me diga usted que no, eso es lo que permite todo lo demás, lo que sostiene el edificio. Sin esto es que el edificio se viene abajo. Me parece tan evidente. En fin.

¿Adónde nos quieren llevar con estos presupuestos?, ¿cuál es el futuro?, ¿adónde va este barco? Pues yo creo que, desgraciadamente, desde luego, no va a un progreso económico, como mucho, irá a una economía subsidiada mientras aguante el presupuesto. Esto es lo que va a ocurrir, y llegará un momento en que no aguantará, y veremos si esto realmente tiene perspectivas de aguantar o no.

Al señor Couso no le voy a contestar nada porque creo que su intervención, realmente, ha sido muy pobre en argumentación, no ha hablado nada de presupuesto, yo creo que lo que ha dicho es, ciertamente, penoso, pero, en fin. Y me voy a quedar ahí.

Para acabar, este barco yo creo que va en mala dirección, yo creo que le hace falta un capitán que sepa gobernarlo. Desgraciadamente, me da la impresión de que hay muchos subtenientes en el camarote de los hermanos Marx, y esto está llevándonos al desastre. Nada más.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno ahora para el Partido Socialista de Navarra. Dispone de cinco minutos.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias de nuevo. Voy a iniciar la réplica con una frase de la señora Solana: quita y no pon, y se acaba el monón. Es que se podrían ustedes aplicar el cuento en Desarrollo Económico. Yo creo que no me he expresado bien anteriormente, no me he expresado bien en muchas cosas, pero no me he expresado muy bien en este punto. Al final, desarrollo económico es empleo, es que es eso, es así de básico. Y, además, voy a corregir. Afortunadamente, señor Couso, la primera empresa navarra no es la Administración Pública, porque si se manejase como una empresa mal nos iría, porque la Administración Pública tiene otras prioridades como atender aquellos espacios a los que no llega la empresa. Y

afortunadamente. Sí, sí, espacios en los que, efectivamente, tiene que dar servicio público. Pero usted sabe que ahí se equivoca y no tengo mucho más que añadir.

Señora Alemán, no nos abrume con datos. Nos ha dicho aquí todos los datos, lo que han subido, lo que han bajado. Eso ya lo hemos discutido en Comisión, lo hemos visto en Comisión y hemos visto que realmente lo que están ustedes haciendo con el desarrollo económico es, efectivamente, destruir los cimientos y se va a destruir empleo, y ustedes no están apostando por el desarrollo económico. Usted ha hablado de progreso, yo he hablado de desarrollo económico, que también es progreso, pero he hablado de desarrollo económico y no he mencionado la palabra progreso. Y progreso, se lo voy a decir también, o desarrollo económico, no son solo infraestructuras, y aquí hemos hablado de muchas cosas además de infraestructuras, pero usted no las ha mencionado. Solo me ha dichos dos cosas: la apuesta por la internacionalización pobre, pobrísima, no se lo creen ustedes; y también me ha hablado de los peajes en la sombra. Pues mire, le voy a hacer una recomendación de los peajes en la sombra: hable con el Vicepresidente Económico, que de esto sabe mucho. Por lo tanto, usted, señora Alemán, no me ha respondido a nada.

Y, señor Araiz, mire, desde la humildad que nos otorga, de gallinero a gallinero, desde la humildad del gallinero a gallinero, le voy a decir que se ha confundido de verdad, o sea, le he dicho que usted ha espetado a otras personas que no se leen las mociones, no he dicho que usted no se las lea. No, es verdad, se lo he dicho así, de verdad que si me he expresado mal, pero en lo que no me he expresado mal, y lo reitero, es en que les veo tristes y les veo grises, y eso es muy... Y no he hablado de inestabilidad ni de nada, simplemente he dicho que un poquito más de alegría. ¿Y por qué ustedes están en el cuatripartito todos? Lo ha reiterado el señor Couso, ha dicho que estos presupuestos son transitorios. Ustedes han dicho en alguna ocasión que es lo que hay. Pues yo les daría un poquito más de alegría y les invitaría a que fuesen valientes cogiendo estos presupuestos y tirándolos, archivándolos cuidadosamente en la papelera, e hicieron unos nuevos, que es realmente lo que tendríamos que hacer. A ver quién le pone el acento y hace eso, porque eso es lo que hay que hacer, porque estamos repitiendo presupuestos desde hace lustros y lustros. Pero, bueno, en fin.

En cuanto a Podemos, señor Couso, quería responderle, pero es que no ha dicho nada, entonces no puedo responderle sobre lo que aquí se trata, que es desarrollo económico. Sí que quiero decir que, efectivamente, a este Parlamento puede venir cualquiera representando a cualquiera en el públi-

co, y yo creo que tenemos que tener mucho respeto a todos los colectivos, vengan de donde vengan y defiendan lo que defiendan, y en este caso están defendiendo una cosa que es muy importante, y es su derecho al trabajo, están defendiendo sus trabajos, por lo tanto, por mi parte... Y aquí, mire, señor Castiella, le he echado de menos, porque cuando vine aquí el otro día y usted interpretó que estaba hablando de otra cosa me cortó, y hoy lleva un día en el que todo el mundo está hablando aquí de lo que le da la gana y no ha cortado a nadie. Sí, sí, lo he echado de menos. Por lo tanto, Podemos no ha hablado de desarrollo económico.

Sí que le voy a decir al señor Nuin, de Izquierda-Ezkerra que ya le he dicho cuál es el posturo. Aquí su posturo es votar una cosa, y ese es el posturo que va a preocupar a la gente, que cada vez que vengamos a votar aquí una moción y ustedes la voten a favor y luego se vea en los presupuestos que no se está reflejando, eso sí que es posturo, y ese es un mensaje muy peligroso que estamos lanzando a la calle, que lo que trabajamos en este Parlamento y se aprueba por unanimidad, les he enumerado todo lo que se ha aprobado en este Parlamento, todas las mociones que no están contempladas en los presupuestos. Ese es el verdadero posturo, ese es el posturo preocupante.

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo, señor Garmendia.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Siete segundos me quedan. Y póngase de acuerdo con sus compañeros del cuatripartito porque el otro día escuché a la señora Presidenta del Parlamento decir que 121 millones era lo que iba a repercutir la reforma fiscal de Unión del Pueblo Navarro, Partido Socialista y esas cosas que ustedes siempre dicen. Usted lleva diciendo aquí toda la legislatura 75, ahora dice 70; el Gobierno dice que están recaudando más de lo que preveían. Pónganse de acuerdo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Termina el Partido Popular con este turno de réplica.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Efectivamente, este es el departamento del empleo y ninguno de los portavoces que han salido aquí de los que apoyan al Gobierno, del cuatripartito, ninguno ha hablado de empleo, porque no les importa y porque no saben que este es el departamento del empleo de verdad y porque no tienen ni idea de que lo es, porque ninguno ha dedicado ni un minuto a hablar de ello, ni la señora Alemán, ni el portavoz de Bildu, ni el de Izquierda-Ezkerra y muchísimo menos el de Podemos.

El señor Zarraluqui ha dejado bien claros los datos de la EPA, y me ha hecho un favor, porque precisamente no lo iba a sacar, pero, efectivamente,

no van ustedes en la misma evolución de crecimiento de empleo que lleva España, no, no van en la misma línea, van por debajo. Algo tendrán que hacer, supongo que le darán cierta importancia a este departamento y a buscar medidas concretas para crear empleo, pero, desde luego, como siguen instalados en estas empresas me gustan, estas no me gustan, este tipo de empresario me gusta, este otro tipo de empresario no me gusta, este tipo de trabajadores me gusta, este otro tipo de trabajadores no me gusta, pues así difícilmente se consolidará un tejido empresarial e industrial, algo que ustedes tienen obligación de hacer.

En cualquier caso, me quiero referir al señor Couso, porque hoy hemos visto lo que es usted en realidad, lo que es usted de verdad. Permítame que me refiera a su persona, pero en cuanto a sus argumentaciones. Ya tardaba, pero hoy ha salido. Hoy ha salido, sí, señor Couso, hoy ha salido su sectarismo, hoy ha salido su radicalidad tremenda contra unas personas que han venido aquí claramente a manifestar. Pero ¿usted quién es para decir que tienen que formar un comité de empresa, si es legal o no es legal?, pero ¿usted quién es para decir eso? ¿Desde cuándo está fuera de la ley que sea una plataforma que se ha unido para defender una opción concreta? ¿Desde cuándo eso está fuera de la ley? Pero ¿usted se da cuenta de lo que ha dicho? Pero usted ¿cómo cree en la libertad de las personas? Usted sabe que aquí, a este Parlamento —no lo sabe porque no se ha enterado—, han venido plataformas, por ejemplo, recuerdo la plataforma de un grupo de personas que se unieron contra el Canal de Navarra en Lerín. Es la primera que me ha venido a la cabeza. ¿Lo sabe? ¿Qué pasa, que tampoco esa era válida?, ¿tampoco sus manifestaciones y lo que venían ellos a defender era válido? ¿Por qué lo de estas personas no vale? ¿Por qué? ¿Porque a usted no le gusta? Y en el ámbito de la empresa, ¿qué pasa?, ¿que no pueden tener opciones diferentes? ¿Es que es obligatorio tener un comité de empresa? Entérese de que no es así.

A usted ¿qué le parece estar financiado por Irán?, ¿qué le parece el respeto a los derechos de las mujeres? La señora Sáez no está aquí en este momento, está la señora Pérez, está la Presidenta del Parlamento, ¿qué les parece estar financiados por un país que va en contra de los derechos humanos? ¿Qué le parece?, le pregunto. ¿Qué le parece coger un avión para Venezuela junto con los de la CUP? ¿Qué le parece un Gobierno que no respeta a quienes piensan diferente? Sí, señora Sáez, estaba preguntando que qué le parece a usted que su partido esté financiado por Irán, un país en el que ya sabe cómo tratan a las mujeres. ¿Lo sabía? Pues creo que debería rebelarse, ¿verdad? Creo que debería rebelarse por estar financiado por Irán. Lo

mismo que, como le decía, Venezuela, que encarcela a quienes tienen diferente opinión de...

SRA. PÉREZ RUANO: Usted no debería mentir tanto, señora Beltrán.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Usted tampoco, señora Pérez.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: No sé lo que ha dicho, he oído, pero... (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA: Señor García (MURMULLOS).

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: ¿Pérez no, señora? (MURMULLOS). ¿Qué igualdad es esta?

SRA. PRESIDENTA: Tiene la palabra la señora Beltrán, y le quedan treinta segundos.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Treinta segundos. Por sus obras les conoceremos a ustedes, señores de Podemos, y por sus obras se les va a conocer cada día más. Tendremos que pasar el sarampión de aguantarles unos cuantos días o quizá, espero que no, unos cuantos años, pero ese sarampión se pasará y quienes les han votado conocerán lo que son de verdad ustedes. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Vamos a proceder a la votación. Vamos a votar conjuntamente las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako botoak eman dira: 24 baiezko dira eta 26 ezezkoak.

[El resultado es el siguiente: 24 votos a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Votamos ahora conjuntamente las enmiendas del Partido Socialista de Navarra. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[El resultado es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas. Votamos conjuntamente las enmiendas del Partido Popular. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Errepikatzen da emaitza: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[Se repite el mismo resultado: 24 votos a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Primeran. Baztertuta geratzen dira. Eta orain Eskubide Sozialetako

Departamentuarekin hasiko gara. Unión del Pueblo Navarro parlamentu-taldeak 23 zuzenketa mantendu ditu. Hamar minutu dauzkazue defendatzeko.

[Quedan rechazadas. Ahora entramos en el Departamento de Derechos Sociales. El Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro ha mantenido 23 enmiendas. Tiene diez minutos para su defensa].

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Antes de pasar al análisis del presupuesto del Departamento de Derechos Sociales, haré una consideración previa. Dicen ustedes que este presupuesto garantiza los derechos sociales, y yo les digo que no los garantiza ni más ni menos que lo que los garantizaban el presupuesto anterior y el anterior. ¿Y por qué digo esto? Pues porque no es el presupuesto el que garantiza los derechos sociales, y ustedes lo tenían que saber. Lo que garantiza los derechos sociales es la Ley Foral de Servicios Sociales y la Cartera de Servicios Sociales, aprobadas en los años 2007 y 2008, una conquista de la sociedad navarra, pero una conquista impulsada y liderada por un Gobierno de Unión del Pueblo Navarro, si bien es verdad que con la colaboración y la contribución del Partido Socialista de Navarra y con la abstención de los partidos que forman el cuatripartito, que entonces estaban.

Por lo tanto, vamos a ser rigurosos, no vamos a hablar de que este presupuesto garantiza los derechos sociales, porque no lo hace, como he dicho, ni más ni menos que lo hacía el presupuesto anterior. ¿O es que ustedes, señores del Gobierno, han aprobado incorporar a la Cartera de Derechos Sociales alguna nueva prestación, algún nuevo derecho? No hace falta que me contesten, ya les digo yo que no.

A partir de ahí, ¿qué análisis hacemos de este presupuesto? Bueno, en primer lugar, ¿qué es lo que se ha hecho? Se ha adecuado el presupuesto gastado en el año 2015 en algunas partidas y se ha incorporado al presupuesto del año 2016. Por lo tanto, ese incremento del 9,23 por ciento que se atribuye al Gobierno a este departamento realmente con un análisis profundo no es más que un espejismo.

En el año 2015 se partió de un presupuesto inicial de 338 millones de euros. Si analizamos lo que realmente se ha gastado en el año 2015, vemos que son 365 millones de euros, es decir, a lo largo del ejercicio se han ido haciendo incorporaciones de crédito por valor de 27 millones de euros más de lo inicialmente presupuestado. Así que si comparamos lo realmente gastado con lo presupuestado para el ejercicio del 2016, comprobamos que el incremento ha sido solo de un 0,92 por ciento, ni siquiera llega a un 1 por ciento. Y, además, tengo

que decir que este análisis que ha hecho este grupo parlamentario es un análisis compartido, porque han sido muchas las entidades que trabajan en el ámbito social la que han hecho este mismo análisis, y por eso han trasladado su decepción y su frustración con el presupuesto que este Gobierno va a aprobar.

Por otra parte, el Departamento de Derechos Sociales está infrapresupuestado. Hoy, el dinero que se recoge en este presupuesto es insuficiente para hacer frente a los derechos sociales que están garantizados. ¿Significa esto que estos derechos no se harán efectivos? Por supuesto que estos derechos se harán efectivos, ya lo hemos dicho, el presupuesto no garantiza los derechos sociales, pero sí que implica algo, implica que para que estos derechos se hagan efectivos será necesario a lo largo del 2016 detraer dinero de otras partidas, y usted mismo, señor Laparra, decía al respecto en la intervención al inicio de la legislatura que una partida infradotada genera un problema de gestión significativo y complejo de búsqueda de recursos. Pues lo ha dicho usted, tienen un problema.

Durante el año 2016 van a tener un problema de gestión importante con el presupuesto de los derechos sociales, y ese problema de gestión lo que hará es que habrá incidencia en las políticas que ustedes van a desarrollar.

Además, sorprende que las partidas infrapresupuestadas sean partidas que a priori, y analizando el acuerdo programático del cuatripartito, parecían prioritarias. Sin embargo, el presupuesto nos confirma que no.

Hay una importante incoherencia entre lo que ustedes recogieron en el acuerdo programático y lo que han plasmado en el presupuesto en algunas de las partidas.

Me detendré, por su importancia, en alguna de las partidas infrapresupuestadas. La renta de inclusión social. Gasto destinado a la renta de inclusión social en 2015, 65.835.000. ¿Qué dinero ha presupuestado el Gobierno para 2016? Pues bastante menos, 57 millones de euros, 9 millones menos de lo necesario que, como he dicho, van a tener que sacar ustedes de otras partidas del presupuesto. Ya les avanzo que vamos a estar muy atentos a todos estos movimientos.

El Gobierno en todo momento, además, ha sido muy consciente de que estaba presupuestando mal, y les voy a decir por qué. El señor Vicepresidente, el 22 de septiembre de 2015, en respuesta a una pregunta a esta Parlamentaria, ya anunciaba que la estimación inicial de gasto para el 2016 era de 65 millones de euros. Esto lo decía el señor Vicepresidente en septiembre. Quiero decir que en septiembre ya tenía claro qué gasto había que destinar a la renta de inclusión social en 2016. Pues bien, desde

entonces no han articulado ningún mecanismo para presupuestarla adecuadamente. Por lo tanto, esta infrapresupuestación es totalmente consciente.

Si a este hecho unimos las declaraciones que hizo usted el 21 de octubre de 2015, anunciando que el Gobierno iba a acometer una reforma inmediata de la RIS en los siguientes seis meses que iba a mejorar notablemente el nivel de protección actual, tengo que decir que nuestra preocupación aumenta. En este momento, con este presupuesto no hay dinero para hacer frente a los gastos comprometidos. Usted dice que tienen un grave problema de gestión de 9 millones de euros, y se está comprometiendo a una nueva regulación para abril que, sí o sí, va a implicar un mayor gasto. ¿Cómo va a hacer usted esto posible?, ¿cómo va a hacer el Gobierno esto posible?

Espero, señor Laparra, que tenga usted claro a dónde quiere llegar y, sobre todo a dónde puede llegar, porque se están generando muchísimas expectativas de profesionales, de entidades que se pueden ver frustradas. Creo que tiene que ser especialmente cuidadoso y especialmente sensible con cómo gestiona este tema.

Otra partida infrapresupuestada: Ayudas para la atención de servicios personales, ayudas de dependencia. Creemos que el presupuesto que se ha incorporado para atender a las personas en situación de dependencia no va a ser suficiente. Por otra parte, hay un compromiso de usted también, de 30 de octubre de 2015, diciendo que se va a hacer una inversión de 4.600.000 euros para cubrir estas nuevas prestaciones. Solo se han incorporado 3 millones de euros. También estaremos muy atentos a la evolución de esta partida.

Y, en tercer lugar, hay áreas que han sido claramente castigadas, y me refiero a la discapacidad; especialmente en lo que se refiere a la prevención y promoción de la autonomía personal han rebajado, han reducido, han recortado el presupuesto a los centros ocupacionales, la cooperación al desarrollo, una aportación ridícula; la vivienda, con un recorte de 8,31 por ciento, y, por supuesto, el empleo.

UPN está convencido, y comparte las últimas intervenciones que ha habido antes de la mía, de que la política social por excelencia es el empleo. Con un empleo decente las personas se pueden incorporar y se pueden desarrollar plenamente en nuestra sociedad con plena autonomía. Por eso sorprende la importante reducción del presupuesto en materia de políticas activas de empleo, teniendo en cuenta que en Navarra hay todavía 43.143 personas apuntadas en nuestras oficinas de empleo que están esperando oportunidades por parte de este Gobierno que mejoren su empleabilidad y que permitan su incorporación al mercado laboral.

Ante esta situación ¿qué hace el Gobierno? Pues nada, recorta 2 millones de euros si tenemos en cuenta el inicial, pero 5 millones de euros si tenemos en cuenta lo que realmente se gastó en el año 2015, un 9 por ciento. 5 millones de euros que, se mire como se mire, no es más que una penalización a las 43.143 personas que se encuentran en esta situación.

Se han eliminado programas y no se han presupuestado otros alternativos, y se han recortado programas con reconocidos resultados, como son las escuelas taller de empleo, y, además, en su acuerdo programático las apoyaban y decían que las iban a desarrollar y a consolidar.

Por todos estos motivos, nuestro grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario UPN ha incorporado distintas enmiendas dirigidas a reforzar el presupuesto desde el punto de vista social. En el programa de atención primaria de inclusión social hemos incorporado enmiendas dirigidas a favorecer el trabajo desarrollado con la comunidad gitana a través del incremento de la subvención a la Federación Gaz Kaló; a mejorar las condiciones alimentarias de los grupos de personas en riesgo de exclusión social, incorporando una partida nominativa al Banco de Alimentos; y a contribuir a la reinserción social de las personas presas, incorporando enmiendas a Salhaketa y Anafé, únicas entidades acreditadas para hacerlo.

En el área de cooperación internacional al desarrollo, hemos incorporado una partida para destinar el 0,20 por ciento del presupuesto a este fin. En el área de vivienda hemos incorporado una enmienda dirigida a promoción de viviendas públicas en alquiler para atender la demanda existente. En el área de políticas dirigidas a las familias, cuatro enmiendas: apoyar a las familias con hijos o ascendientes con discapacidad o enfermedad grave, la conciliación...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SRA. GARCÍA MALO: ... de inmigrantes. También lo hemos hecho en el área de discapacidad y en el área de empleo. Termino, Presidenta. Todas ellas, lamentablemente, han sido rechazadas en Comisión, pero esperamos que hayan reconsiderado su posición y puedan ser ahora apoyadas.

Respecto al resto de enmiendas presentadas, anunciamos nuestro voto a favor, porque suponen una mejora del peso social del presupuesto. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, señora García Malo. Nafarroako Alderdi Sozialistak sei zuzenketak mantendu ditu. Horretarako hamar minutu dauzkazu.

[El Partido Socialista de Navarra ha mantenido seis enmiendas. Tiene diez minutos].

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. Decepcionantes, continuistas y con gasto social insuficiente. Así es como los han definido muchas de las organizaciones y de las asociaciones de nuestra Comunidad. No lo decimos nosotros, que también, sino que lo dicen colectivos que están día a día en contacto con una realidad a la que estos presupuestos no responde.

La línea de trabajo que se deduce de estos presupuestos en políticas sociales poco o nada tiene que ver con el acuerdo programático firmado por los cuatro partidos que sustentan al Gobierno. Ya dijo el Consejero de Hacienda en el mes de agosto que dicho acuerdo era como la carta a los Reyes Magos. Pues bien, el tiempo le ha dado la razón, y con estos presupuestos ha quedado de manifiesto.

He de reconocer que en el Departamento de Derechos Sociales hay cierto incremento presupuestario. Sí, señor Nuin, pero no haga trampa, este incremento no ha sido por voluntad del Gobierno ni del cuatripartito, sino más bien por una obligación legal, en concreto, por dos obligaciones legales: por un lado, la reforma de la RIS del 2015, aprobada por este Parlamento a propuesta del PSN; y, por otro, por otra obligación, por una normativa estatal de introducir en el sistema de prestaciones a más de tres mil quinientas personas con dependencia moderada. Además, creemos que este presupuesto es irreal porque hay partidas fundamentales, como ya se ha dicho varias veces a lo largo del día de hoy, como la RIS o las prestaciones económicas a personas con dependencia, que están infradotadas, a sabiendas de que las cantidades presupuestadas son insuficientes, pero que al ser prestaciones garantizadas –también la RIS ahora es prestación garantizada– van a tener que completarse con dinero que a día de hoy está presupuestado en otras partidas que posteriormente van a tener que ser recortadas.

Por tanto, tanto el Gobierno como sus socios son plenamente conscientes de que el presupuesto que hoy se va a aprobar aquí no va a poder ser ejecutado. Se puede seguir haciendo trampas al solitario, pero lo grave, lo más grave de todo es que están jugando con las expectativas de la gente. Están proclamando un incremento de gasto en derechos sociales que no es real, y no están dotando de recursos económicos suficientes ni a las asociaciones del tercer sector, que actualmente cubren muchas de las necesidades a las que las Administraciones no llegan, ni a los servicios públicos que trabajan con los colectivos más vulnerables.

Son unos presupuestos que continúan con la línea de trabajo de Gobiernos anteriores. No abordan la prevención ni apuestan por el trabajo técnico ni el educativo, sino que continúan con un sistema asistencialista con una visión cortoplacista. Sí,

es un presupuesto continuista, es decir, más de lo mismo, más de las mismas políticas que se han desarrollado hasta ahora, más saturación de servicio, más precariedad laboral de los trabajadores y trabajadoras del sector, y mucho nos tememos que el mismo resultado: miles de personas que no encuentran en los servicios públicos una respuesta adecuada a sus necesidades, viendo vulnerados sus derechos más básicos.

Las enmiendas que hemos presentado van en las tres líneas de actuación que los socialistas consideramos de cómo debe ser el trabajo en el ámbito social. Son la prevención y la promoción de la autonomía, la visión a largo plazo de las políticas sociales y la combinación de políticas activas y pasivas.

La primera de nuestras enmiendas tiene como objetivo fundamental dotar a los servicios sociales de base de mayores recursos, de manera que puedan hacer un trabajo mucho más técnico, más eficaz y, sobre todo, más preventivo. Los servicios sociales de base constituyen la unidad básica del sistema público de servicios sociales y son la puerta de acceso más cercana a este sistema.

Como consecuencia de la crisis, los servicios sociales de base han visto incrementado el número de personas a las que tenían que atender, además, han aparecido nuevos perfiles y nuevas necesidades, lo que en muchos casos ha provocado que los servicios sociales estén saturados y, por lo tanto, se genere demanda en la atención a las personas con graves consecuencias para las mismas.

Por ello, necesitamos fortalecer el sistema público de servicios sociales, porque solo un sistema público sólido puede garantizar los derechos sociales y el acceso sin discriminación alguna a los servicios y prestaciones.

Entendemos que la cantidad presupuestada resulta insuficiente para dar respuesta al actual incremento de la demanda de servicios, por eso hemos propuesto aumento 1 millón más dicha cantidad.

En relación con la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas mantenemos dos enmiendas con una visión también preventiva y a largo plazo. En el proyecto de presupuestos, como he dicho, se recoge por obligación legal la incorporación de más de tres mil quinientas personas con dependencia moderada en el sistema de prestaciones económicas, eso sí, con prestaciones a la baja y en ningún caso contemplando el uso por parte de estas personas de servicios ambulatorios.

Nuestra enmienda tiene el objetivo de articular una partida que contemple el uso de servicios ambulatorios por parte de personas con dependencia moderada y, además, adaptarlos a dicha dependencia, de manera que se pueda fomentar su auto-

nomía y vía independiente y prevenir el avance de un mayor grado de dependencia.

En este ámbito, en el de la dependencia y la discapacidad, nos preocupa que el proyecto de presupuestos no contemple ninguna solución al problema de las listas de espera en la acreditación de dependencia y, además, con la visión cortoplacista de estos presupuestos en el ámbito de la discapacidad y la dependencia, nos preguntamos para cuándo la prometida ley foral de la dependencia.

Con carácter también preventivo se plantea la enmienda dirigida al Servicio de Orientación y Mediación Familiar. Consideramos que es necesario impulsar un servicio que ha sido duramente recortado en los últimos años y que puede ayudar en gran medida a evitar problemas más graves o la cronificación de los mismos, también la derivación inadecuada de muchos menores a Salud Mental al no ser atendidos debidamente en recursos con un carácter mucho más social y pedagógico.

Creemos fundamental un cambio de modelo en la atención a menores, un cambio que no siempre va a suponer un incremento presupuestario, pero es necesario acometerlo con urgencia.

Y, por último y fundamental, creemos importantísimo fomentar las políticas activas de empleo, de manera que se facilite el acceso al trabajo de todas las personas, que es lo que en definitiva garantiza la plena inclusión en la sociedad.

Creemos necesario combinar políticas activas y pasivas que sostengan a las personas y que les abran nuevos espacios de oportunidad, potenciando la participación social y laboral de los colectivos con mayor vulnerabilidad económica a la vez que les garantizamos una estabilidad.

En este momento, si no lo solucionamos, en el presupuesto para el 2016 se produce un fuerte recorte en las políticas activas de empleo cuando más necesarias son, con una reducción tremenda, económicamente hablando, de la actividad del Servicio Navarro de Empleo. Desaparece de un plumazo la política de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral, que no es asumida por ningún otro departamento.

Hay una disminución de 600.000 euros en un momento en el que es fundamental luchar por la igualdad tanto en el acceso al empleo –por cierto, la EPA hoy nos dice que se ha incrementado el paro entre las mujeres– como en todos los aspectos relacionados con él, y sobre todo acabar con la desigualdad salarial.

Se recortan de manera drástica los convenios dirigidos a la mejora de la ampliabilidad, la orientación laboral y los itinerarios personalizados de los desempleados y de las desempleadas,

especialmente de los colectivos que más dificultades tienen.

Hace unos días conocimos las intenciones del Gobierno de Navarra acerca de que el nuevo modelo de la RIS potencie la incorporación social de las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad. Estamos totalmente de acuerdo. Creemos, sin ninguna duda, que la política de empleo y la de garantía de ingresos deben ser un área clara de política intersectorial. Ahora bien, nos genera muchas dudas sobre cómo va a encajar el Gobierno ambas políticas con los recortes en políticas activas de empleo.

Por último, también hemos registrado dos enmiendas, ambas de 1 millón de euros. Una va dirigida a la formación para precisamente los colectivos que mayores dificultades tienen para encontrar trabajo y la otra para la formación para personas ocupadas. Creemos que eso aumenta la competitividad de nuestras empresas y, desde luego, genera muchos más puestos de trabajo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Eta Alderdi Popularrak hamaika zuzenketa mantendu ditu, eta hamar minutu dauzka ere horien defentsa egiteko.

[El Partido Popular ha mantenido once enmiendas y tiene diez minutos para proceder a su defensa].

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Espero que me esté diciendo que puedo hablar ahora, ¿verdad? No, es que usted sabe que en estos momentos no traducen, y usted sabe que yo no hablo euskera, por lo tanto, le pido por favor que por cortesía parlamentaria... Vamos a ver, entonces ¿tengo que estar todo el día con los casos puestos para cuando a usted le apetezca hablar en euskera o en castellano? Dígamelo, ¿me lo tengo que poner constantemente? Se lo estoy preguntando. Sí, todo el día con los casos puestos tengo que estar. Le pido que, por cortesía parlamentaria, a quienes no hablamos euskera y lo respetamos, por favor, nos respete también. ¿Le parece? Pues le pido por favor que para la próxima ocasión se dirija a nosotros en castellano. Muchas gracias.

Bueno, pues le pido en castellano si puedo hablar desde el escaño. A ver, que me desciento. Con respecto al Departamento de Derechos Sociales, desde nuestro grupo le vamos a decir lo que hemos dicho en el resto de departamentos, este es una prueba más de que estos presupuestos no satisfacen absolutamente a nadie, señor Laparra, se lo han dicho todos los colectivos implicados en su departamento.

En cualquier caso, las enmiendas que nosotros presentamos de aumento de gasto en estos presupuestos son las siguientes. Por un lado, coopera-

ción internacional al desarrollo; diferentes propuestas que nos han pasado los colectivos de personas con discapacidad orientadas a acciones directas para estos colectivos; también convenio con Tasubinsa para centros ocupacionales para personas con discapacidad. Por otro lado, plan de empleo, subvenciones por contratación a personas con discapacidad, y programa de vacaciones para las personas con discapacidad. Por otro lado, también una subvención al Banco de Alimentos, tan necesaria, y que nos lo han pedido expresamente; subvención a Adacen; ayudas a la conciliación de la vida laboral y familiar, y aumento también en las partidas de ayudas a familias numerosas.

Estas son las enmiendas que ha presentado el Partido Popular, que esperamos, aunque ya sé que no las van a apoyar, que, en cualquier caso, por lo menos, les hagan meditar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Orain alderdien txanda da. Geroa Baik hasiko du bere txanda. Bost minutu daukazazu, Isabel.

[Ahora es el turno de los partidos. Comenzará el turno Geroa Bai. Tienes cinco minutos, Isabel].

SRA. ARANBURU BERGUA: Arratsalde on denoi. Buenas tardes a todos y a todas. Por lo que respecta al Departamento de Derechos Sociales, tengo que decir que estos primeros presupuestos que hoy debatimos, los primeros de esta legislatura, tienen nuestra aprobación. Remarco lo de primeros porque es importante.

Como todos ustedes saben, el acuerdo programático firmado por los cuatro partidos recoge unos compromisos para toda la legislatura. Esos compromisos en lo social giran sobre un eje fundamental, y leo textualmente: recuperar los niveles de atención sustraídos a la ciudadanía, porque no renunciamos a la conquista del Estado del bienestar en Navarra.

Pues bien, Geroa Bai reconoce que estos presupuestos son el inicio, la base de la recuperación de esos niveles de bienestar, y lo son en la medida en que pueden serlo, ni más ni menos que en la medida en que pueden serlo en este primer año 2016.

Para explicar esta aseveración, de entre todas las partidas y sin ánimo de hacer una relación exhaustiva, quiero destacar algunas como especialmente importantes.

Empezaré por el área de Atención Primaria e Inclusión Social, y en este punto quiero referirme primero a la intervención de la señora García Malo y a otras personas que han ocupado esta tribuna, que han hecho repetida referencia a la renta de inclusión social.

En estos presupuestos realmente se ha hecho un esfuerzo grande por presupuestar mucho mejor de

lo que estaba la renta de inclusión social, y usted ha dado las cifras, se ha pasado de los 36 a los 56 millones. Posiblemente puede llegar a ser deficitaria. El tiempo lo dirá, va siendo la ejecución de esta partida en combinación con otras medidas que están previstas, y veremos a lo largo del año cómo está resultando. De todas maneras, la señora García Malo sabe muy bien las dificultades que tiene infrapresupuestar las partidas en general y esta en concreto. Yo le solicitaría, por mera curiosidad, que me buscase usted de entre todos los años que ha gobernado UPN, Unión del Pueblo Navarro, algún año en el que esta partida se haya presupuestado suficientemente. Con uno me daría por satisfecha.

Otra circunstancia que también se ha dado y que usted muy bien conocerá es que en la gestión de esta partida ha habido periodos de periodos de tiempo en los que personas beneficiarias o posibles beneficiarias de la renta básica o de la renta de inclusión, porque tenían reconocida ya la prestación, no la han podido cobrar porque no había liquidez presupuestaria en la partida. Eso ha sido público y notorio. Yo le garantizo, señora Malo que con este Gobierno eso no va a pasar nunca.

Empezaré ahora a hablar de las últimas partidas que consideramos realmente importantes, como digo, en el área de Atención Primaria e Inclusión Social. La partida destinada a los servicios sociales de base pasa de 12,5 a 13.700.000. Se incorpora la partida Ayudas de emergencia social dotándola de 2 millones, manteniendo también la ya preexistente de Ayudas extraordinarias por un 1,5 millones. Una fundamental para mi grupo, la destinada al empleo social protegido, clave en esta área de inclusión social, pasa de 2.200.000 euros a 6 millones. Se incrementa también la cantidad destinada a subvenciones para entidades del área de inclusión social y de la promoción de minorías étnicas en 166.000 euros, de modo que el total destinado a este tipo de actuaciones asciende a 650.000 euros.

En el área de dependencia aumenta la partida Ayuda para la atención de servicios personales, pasando de poco más de 18.054.000 a poco más de 21.175.000 para hacer efectivo el derecho a prestaciones de las personas con dependencia moderada. En el área de la discapacidad aumenta la partida de gestión de centros de personas con discapacidad en 500.000 euros sobre el cierre de 2015 para cubrir el coste de personal de esos centros. A propósito de esto, señora García Malo, me parecería oportuno que cuando hace comparaciones entre unos presupuestos y otros las hiciera siempre sobre el presupuesto inicial, no hablando del cierre, porque le recuerdo que el gasto finalmente efectuado en 2015 a partir de junio también se debe al nuevo Gobierno. Entonces, en el incremento que ha habi-

do... Sí, sí, lo que deberíamos comparar en pureza es un presupuesto inicial con otro presupuesto inicial, porque no sabemos cuál va a ser la ejecución presupuestaria de 2016.

Como decía, aumenta también la partida de subvenciones a entidades del área de la discapacidad en 71.000 euros; en el área de mayores, la de asociaciones de mayores. Subvenciones a programas en 24.000; en la de infancia se incrementa la de Servicios de apoyo a la familia, Orientación y mediación familiar en 70.000 aproximadamente, así como la de Actuaciones en escuelas infantiles, que pasa de 375.000 a 437.000. La de asistencia a menores pasa de 15.387.000 a 17.607.000.

En el área de empleo se incrementa 1.300.000 la partida destinada a centros especiales de empleo para ajustarla al gasto real. Se unifican en una partida todas las destinadas a centros de inserción sociolaboral dotándola suficientemente. Hay una medida en este ámbito que tiene que ver más con el cómo que con el cuánto y que yo quiero resaltar especialmente, y no es otra que la reducción en un 50,97 por ciento de los convenios nominativos que UPN venía manteniendo con la CEN, con UGT y con Comisiones Obreras para la ejecución de programas. Se crean tres para los siguientes objetivos: desarrollo de acciones de orientación, 1.550.000; desarrollo de actuaciones integrales con colectivos vulnerables, 1.400.000; desarrollo de medidas de prospección y acercamiento al ámbito empresarial, 100.000. A estos se añaden otros tres para formación: desarrollo de itinerarios de empleabilidad, 1.350.000; desarrollo de itinerarios de cualificación, 315.000; desarrollo de programas de formación de directivos y actuaciones en la empresa familiar, 450.000. A nuestro juicio, es importante este cambio en el modo de gestión de un 50 por ciento, pasando de unos convenios nominativos a un sistema de concurrencia tanto competitiva como individual, y ello sin perder de vista el objetivo final de reforzar la gestión directa pública en la medida que vaya siendo posible.

Siguiendo con la formación para el empleo, se incrementan las partidas destinadas a la formación por centros propios, con 282.000 euros en Iturrondo, 53.000 en Cenifer. Se incrementa en 269.000 euros la partida destinada a...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SRA. ARANBURU BERGUA: Seguiría en vivienda, etcétera, pero me quiero detener en cooperación al desarrollo. La cuantía inicialmente propuesta en el proyecto se ha incrementado en 900.000 euros mediante una enmienda, con lo que el total presupuestado es de 5.399.670 euros, es decir, una cuantía muy cercana al 0,2 del presupuesto de gastos neto, que sería un 0,26. En este ámbito de la cooperación al desarrollo se ha dado

aquí la cifra de que UPN llegó a aportar 20 millones. Lo que no se ha dicho es que después de esos 20 millones esta partida se recortó en un 80 por ciento y desde ese suelo, una vez recortado el 80 por ciento, es desde donde se ha elaborado este presupuesto del que estamos hablando ahora.

Para finalizar, respecto a las enmiendas presentadas por UPN, PSN y PP diré que no las apoyaremos, tal como hicimos y argumentamos en el debate en Comisión. En alguna de ellas no estamos de acuerdo con la contrapartida que se propone o no consideramos el gasto como uno de los prioritarios, si bien la mayoría corresponden a incrementos de partidas destinadas a acciones que ya están contempladas suficientemente en el proyecto de presupuestos que se debate. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Euskal Herria Bildu-Nafarroa taldearen txanda da. Bost minutuz gehienez.

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: Arratsalde on, lehendakari andrea, eta arratsalde on guztioi. Voy a empezar con tres ideas principales que defendemos desde Euskal Herria Bildu. La primera es la creación de un sistema de servicios sociales público, gratuito y universal. La segunda es procurar a cada persona sin excepción, y resalto lo de sin excepción, los recursos suficientes para que pueda cubrir dignamente sus necesidades básicas en materias de educación, sanidad, vivienda, empleo, alimentos, ingresos mínimos, garantizando así una existencia digna. La tercera idea que quiero manifestar es que desde las políticas sociales se debe garantizar el derecho de todas las personas a no vivir sometidas a la pobreza y la exclusión social, así como el desarrollo humano y la dignidad de las personas. Esa es la dirección en la que van estos presupuestos, y tras un cambio de 180 grados, como digo, es la dirección correcta.

Somos conscientes, además, de que en muchos sectores y ámbitos no se han cumplido absolutamente todos nuestros objetivos, pero también somos conscientes de que vamos en la dirección correcta y con el compromiso añadido de profundizar y reforzar el cambio en los próximos años. Por eso, en estos presupuestos hemos aumentado la partida de ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia a través de la renta de inclusión social y ayudas extraordinarias para la incorporación social. En breve, además, estaremos debatiendo una nueva ley de renta garantizada.

Con respecto a la renta de inclusión, quiero poner los datos encima de la mesa, y estos son que en el año 2011 se presupuestaron 28 millones y se gastaron 34 y en el 2014 se presupuestaron 28 millones y se gastaron 49. Creo que hay una dife-

rencia de 21 millones de infrapresupuestación, y por aquellos momentos no había ninguna ley que aumentara el número de unidades familiares que se incorporaban. Y también quiero añadir que si en el 2011 había 8.186 unidades familiares, en el 2015 había 12.875, con 28.839 personas atendidas, de ellas 10.820 menores. Por eso le pregunto lo siguiente. Con ese incremento y esos datos del 2015, que ahí sí que está la modificación de la ley, cuántos menores y cuántas personas se hubiesen quedado sin poder tener acceso a estos recursos mínimos con las políticas que aplicaba UPN, que no apoyó la modificación de la ley.

También se mejora la partida de los servicios sociales, la de ayudas de emergencia social, más un aumento del empleo social protegido, un aumento que para nosotros, como ya se ha dicho, es imprescindible para la inclusión social y que ustedes no han hecho más que recortarlo. Se mejoran también programas a entidades sociales contra la pobreza y la exclusión social y con la mejora también en los centros de inserción de empleo.

En lo que respecta a vivienda, lo que defendemos desde Euskal Herria Bildu es que la dirección de las políticas en vivienda debe ir encaminada a que todas las personas podamos hacer realidad ese derecho que, insisto, nos corresponde como personas, que es acceder a una vivienda digna. Por eso, la dirección reflejada en esos presupuestos y, además, la propia acción del Gobierno van dirigidas a la bajada de los precios de alquiler, a recuperar ayudas al alquiler, a aumentar las ayudas para la rehabilitación de vivienda, también en el alquiler, y la construcción de vivienda nueva, que se va a hacer también, a pesar de UPN y de la enmienda del señor Zarraluqui. No se preocupen, que aunque no la aceptemos se va a hacer esta vivienda nueva para el alquiler. Todo esto, como digo, va encaminado a que las personas podamos acceder a ese derecho que nos corresponde, que es el de la vivienda digna.

Respecto al Servicio Navarro de Empleo, para Euskal Herria Bildu también vamos en la dirección correcta, porque siempre hemos dicho que lo que se necesitaba en el Servicio Navarro de Empleo era la democratización del mismo y la publicación de las políticas de empleo. Por ello, es verdad que se reducen en un 50 por ciento los convenios nominativos con sindicatos y organizaciones empresariales para la ejecución de programas, pero, además, recuerdo que lo que no se hace a través de estos convenios nominativos sí se hace por parte del Servicio Navarro de Empleo, y ahí están las partidas que reflejan que se van a seguir realizando pero de una manera directa. Además, recuerdo que hemos asumido el compromiso de seguir trabajando a lo largo de este año en esa línea y, además, seguir reduciendo los convenios a la par

que se ponen los recursos para que el propio sistema del Servicio Navarro de Empleo asuma la realización de esos programas.

Se incrementan también las políticas de formación, y no voy a hablar más de empleo porque los datos están ahí, las partidas están ahí, y, además, tiempo tendremos el próximo viernes, en el Pleno monográfico sobre empleo.

En el Observatorio de la realidad social, al que, por cierto, no parece que nadie le haya dado mucha importancia, también se incrementan las partidas, y, además, de una manera importante. Además, quiero recalcar que nos va a permitir tomar decisiones y marcar la línea política con base en la realidad social y no como se ha hecho hasta ahora, a golpe de timón o a base de ocurrencia, entiendo, del Consejero o Consejera de turno. Todo esto, además, para poder realizar los nuevos planes de inclusión, de infancia, de familia, de dependencia, etcétera.

La Agencia Navarra de Autonomía y Promoción de las Personas también aumenta sus partidas, digan lo que digan, y aumentan las actuaciones en materia de protección y atención a la infancia y adolescencia, y respecto a esto también coincido con la portavoz del Partido Socialista en que hay que hacer un cambio en el modelo de atención a menores, estoy absolutamente de acuerdo, pero creo que eso, lógicamente, está recogido en el acuerdo programático, no creo que en los presupuestos tenga que ir el modelo, pero créame que estamos de acuerdo en eso y en esa línea vamos a ir.

Respecto a la cooperación al desarrollo, ya se ha dicho aquí que se ha incrementado la partida. Hemos cumplido con lo que hemos recogido en el acuerdo programático, hemos cumplido con lo que nos comprometimos para este año con las distintas entidades y, además, señora García Malo, si ridícula es este año la partida, usted póngale el calificativo a lo que ha sido en estos años, porque esos sí que eran sus presupuestos.

En definitiva, creemos que los presupuestos que tenemos ahora sí son para el cambio social, van en la dirección correcta y, además, son los presupuestos del cambio, teniendo, además, como prioridad a las personas, cuando somos conscientes de que hasta ahora las personas no han sido la prioridad de los Gobiernos anteriores. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Turno para Podemos-Ahal Dugu. Dispone de cinco minutos como máximo.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. Por la brevedad, intervendré desde el escaño, ya que la mayor parte de lo que iba a contar ya ha sido dicho aquí.

Nosotros hemos considerado muchas de las enmiendas que nos han planteado directamente enmiendas trampa. Venían a hacernos sudar, especialmente a los de Podemos-Ahal Dugu, cambiando palacios por centros de día, cambiando una serie de cosas que han estado bien hechas porque han generado un debate interno, y por ello estamos contentos. No las vamos a aceptar, porque entendemos que la herencia que se ha recibido, el agujero que tenemos en la RIS, por ejemplo, de más de 30 millones, al que se le han podido meter 20, ha impedido desarrollar otras tantas cosas. Cuando decimos que es un proyecto de transición es porque hay una gran parte que todavía es suya, directamente, heredada. Entonces, con el poco margen que tenemos, hacemos lo poco que podemos.

De todos modos, una cuestión de la nueva dirección que está tomando esto que a este grupo le entusiasma es haber despejado determinados clientes del presupuesto. Teníamos un montón de acciones que en principio estaban impartidas por determinados agentes que daban lugar a una serie de resultados que, al final, no se veían por ningún lado, y lo que teníamos era unos niveles de pobreza impresionantes. En ese sentido, sindicatos mayoritarios, promotoras de viviendas privadas, determinadas empresas mercantiles que estaban gestionando nuestros centros de día, etcétera, no son incrementos para ellos, son decrementos, pero nos gusta que vayan en la línea de empoderar a la Administración, que es lo que no hemos tenido hasta ahora. Lo que no hemos tenido es estrategia, hemos tenido un sector que se ha externalizado, con Íñigo Alli, además, a pasos agigantados, y no ha habido capacidad de ordeno y mando en ningún momento. Ahora tenemos un Observatorio de la realidad social, y vamos a confiar en esta Vicepresidencia y vamos a empoderarla un poquito para que pueda resolver lo que ustedes se han dejado, entre otras cosas, a treinta mil personas en la pobreza severa. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Termina el turno Izquierda-Ezkerra. Señor Nuin Moreno.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señora Presidenta. Señora García Malo, a lo largo de todo el debate presupuestario se está haciendo un lío entre presupuesto inicial, presupuesto final, presupuesto ejecutado, en fin, comparando unas cosas con otras. Si esto es mucho más sencillo: ¿está usted a favor de la nueva ley de la RIS aprobada en marzo de 2015?, ¿sí o no? En marzo votaron no, pero después de escucharla, porque ha hablado mucho de la RIS, de la renta de inclusión social, ¿están a favor o no? Ese es el instrumento con el cual miles de familias están siendo atendidas y están intentando salir de una situación de pobreza y de exclusión absoluta. ¿Están a favor o no? Votaron que no en marzo. ¿Ahora están a favor? Se

aprobó en marzo, ustedes votaron en contra y eso ha provocado un incremento del coste del presupuesto de este instrumento, pero ¿eso le parece mal? Díganoslo para saberlo. Se va a presentar una nueva ley que todavía va a ampliar más la cobertura, lo que para nosotros es una prioridad, porque la lucha contra la pobreza y la exclusión absoluta es una prioridad real de la acción de gobierno. ¿Va a estar en contra también de esa ley? ¿Va a votar otra vez no? Eso es lo fundamental, es lo fundamental de la posición de UPN y es lo fundamental también en relación con estos presupuestos.

En vivienda se ha bajado el módulo, se van a traer muy pronto a este Parlamento iniciativas para reducir todavía más el alquiler social que tienen que pagar los usuarios de los programas de vivienda protegida. Señora García Malo, ¿esto le parece mal? ¿Usted está por la labor de que continuemos con lo que hizo su Gobierno, dedicar mil y pico viviendas protegidas para que se vendan al mejor postor, que es lo que ustedes hicieron? ¿Eso es lo que le pide a este Gobierno que siga haciendo? Pues eso es, al final, lo que tienen que contestar y lo que tienen que decir. Ya veremos cuál es la ejecución final del presupuesto de derechos sociales. Usted ha respondido, pues, claro, ya veremos, va a ser una ejecución del presupuesto superior al presupuesto inicial que hoy aprobemos. ¿Eso le parece mal? ¿Le parece mal que en la ejecución de ese presupuesto dediquemos más recursos a los derechos sociales y a atender las necesidades sociales, y lo veremos al final del año 2016? ¿También eso le parecerá mal?

En fin, los números son los que son y los datos son los que son. No es cierto que las políticas activas de empleo, señora García Malo, bajen. Tenga en cuenta también el presupuesto que se dedica al empleo social protegido, y las partidas que la señora Aranburu ha detallado en políticas activas de empleo, y es verdad que bajan los convenios nominativos en 5 millones de euros, pero no hay ninguna decisión política a dedo detrás de esa decisión del departamento, hay informes técnicos del Servicio Navarro de Empleo que han evaluado esos convenios, y con esos informes técnicos que no los ha hecho a dedo ni decidido a dedo ningún político, sino que han sido elaborados por los técnicos del Servicio Navarro de Empleo, se ha tomado la decisión de qué convenios son útiles y necesarios, prioritarios en este momento para ser mantenidos y cuáles no, y los que son y las políticas que son a través de la oportuna concurrencia en el marco del nuevo Servicio de Empleo que se acaba de presentar esta misma semana. ¿Le parece mal que los técnicos del Servicio Navarro de Empleo evalúen y decidan? ¿Le parece mal esto también? ¿Qué quiere, que seamos también los responsables políticos directamente y a dedo los que digamos y decida-

mos qué se mantiene y qué no? ¿Eso es lo que a usted le parece bien?

Desde luego, para nosotros, y lo he dicho en la primera intervención en este debate presupuestario, estos presupuestos, el conjunto de los presupuestos y el presupuesto de derechos sociales, tienen que ser continuados en los próximos ejercicios a lo largo de toda la legislatura con más intensidad en la senda de cambios significativos que ya se están produciendo. Cambio de prioridades de forma significativa, que, desde luego, tendrá que ser impulsado con más intensidad en el futuro, pero lo que nosotros, desde luego, no queremos hacer es seguir apoyando unos presupuestos para que la vivienda protegida se venda al mejor postor o para que no tengamos una renta de inclusión social que tenga la máxima ambición posible para atender las necesidades existentes.

Y, por cierto, la RIS no fue aprobada en marzo a propuesta del Partido Socialista, el Partido Socialista votó a favor, como otros grupos parlamentarios, pero lo que hizo esa RIS fue corregir la decisión en el primer año de legislatura de una Consejera del Partido Socialista que lo que hizo fue recortar la renta de inclusión social. Eso es lo que hizo. Y la ley se aprobó entre varios grupos parlamentarios y fue, eso sí, la rectificación de una decisión que tomó en el primer año de la anterior legislatura el grupo socialista.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Antes de entrar en el turno de réplica, señora García Malo, como es usted la primera, se han presentado esta mañana en Pleno tres enmiendas *in voce*, las números 6, 7 y 8, por todos los grupos parlamentarios, que no han sido defendidas, y creo que la coordinadora intergrupo tiene que defender las tres enmiendas. Señora Unzu, dispone de diez minutos.

SRA. UNZU GÁRATE: Buenas tardes de nuevo, señoras y señores Parlamentarios. Salgo a esta tribuna únicamente en mi condición de coordinadora del intergrupo parlamentario Paz y Libertad con el Sáhara, intergrupo compuesto por un Parlamentario o una Parlamentaria de cada grupo representado aquí, en el Parlamento de Navarra, y hoy, fruto de este compromiso adquirido por este Parlamento de Navarra con el pueblo saharauí y, además, y me parece muy importante recalcarlo sobre todo en el día de hoy, fruto del diálogo, del compromiso y del consenso, porque aquí sí ha habido diálogo y consenso, hoy presenta el intergrupo parlamentario Paz y Libertad con el Sáhara tres enmiendas.

La primera de ellas es para acción humanitaria con el Sáhara Occidental.

Otra es para apoyar a las familias, ya que desde hace años el Frente Polisario, junto a la Asociación Navarra de Amigos del Sáhara, propicia la salida

temporal de niños y de niñas de Vacaciones en Paz, y este es un símbolo de solidaridad con los niños y las niñas saharauis y un clamor por la paz, contra la injusticia, contra la guerra y con la finalidad de proporcionarles aquí, en Navarra, entornos de convivencia y un clima de paz y tolerancia. Pues bien, este intergrupo presenta esta enmienda presupuestaria para apoyar a las familias navarras que acogen a estos niños y niñas en los meses de verano.

Hay una tercera de apoyo a la estructura de la delegación saharauí en Navarra. Esta delegación lleva a cabo el trabajo de la representación con las instituciones de la Comunidad Foral de Navarra en coordinación con el trabajo de las diferentes organizaciones de apoyo del pueblo saharauí y el respaldo a la ejecución de los proyectos de cooperación al desarrollo y acción humanitaria. Desde el punto de vista humanitario, es importante, imprescindible, que le demos apoyo a esta estructura facilitando su sostenibilidad.

Creo que merece la pena decir que muchísimas gracias por el apoyo unánime que vamos a recibir. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias, Ainhoa, por tus palabras. Ahora sí, señora García Malo, comienza usted con los turnos de réplica, que no deberían exceder los cinco minutos.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Comenzaré con algunas cuestiones que me parecen importantes. En primer lugar, señora Aranburu, quiero decirle que si se gestiona es importantísimo saber qué se ha gastado el año anterior, porque ese es el dato que te dice las necesidades reales a las que tienes que enfrentarte. Lo que no se puede hacer nunca es hacer un presupuesto que no tenga en cuenta esas necesidades. Eso es gestionar; lo demás es hacer trampas.

Se han dicho distintas cosas que, como algunas han sido comunes, las iré abordando.

Renta de inclusión social. Señor Nuin, voy a hablar muchísimo de la renta de inclusión social y de todo lo que considere que mejora los derechos sociales de las personas vulnerables de esta Comunidad. Me da igual lo que usted me diga, pero lo vamos a hacer. Como lo hemos hecho antes, lo vamos a seguir haciendo, y en el futuro también. Además, tengo que decirle que se nota mucho que a este Vicepresidente lo ha puesto Izquierda-Ezker. Se nota mucho, señor Nuin.

Por otra parte, diré que en el año 2015, el 5 de marzo de 2015, se reformó la ley de renta de inclusión social. Por lo tanto, no nos pidan a nosotros que presupuestemos adecuadamente en el 2015 cuando no sabíamos qué gasto iba a haber.

Cooperación al desarrollo. Está claro que no es una prioridad para este Gobierno, vuelvo a decir que la cantidad que se ha aportado a la cooperación al desarrollo es ridícula, y más teniendo en cuenta la apuesta del acuerdo programático. Pero es que no lo digo yo, es que la decepción y la frustración de las entidades son públicas, porque no nos lo han dicho en reuniones, es que las han hecho públicas. Por lo tanto, la aportación y la apuesta por la cooperación al desarrollo son ridículas. Y digo otra cosa más, no solo es importante poner dinero en los temas en los que uno quiere incidir, es importante más. Hay un Consejo de Cooperación al Desarrollo, y en seis meses no nos han convocado. A mí no me han convocado. Yo soy miembro de ese Consejo de Cooperación al Desarrollo. No nos han convocado. Con el escenario de más presupuesto, nuestro grupo parlamentario va a pedir que se convoque urgentemente para planificar cuál va a ser el escenario de desarrollo del tejido de cooperación al desarrollo en esta Comunidad en estos cuatro años. Si no lo hacen ustedes, no se preocupen, que ya impulsaremos nosotros esa acción, que, por cierto, fue el Gobierno de UPN el que constituyó ese consejo. También.

Voy a entrar en un tema que me parece muy llamativo, y es que ayer leíamos este titular: Los 64 millones invertidos en la renta de inclusión social en 2015 retornaron en su totalidad a la economía navarra. Para empezar, no son 64 millones, es que yo les pediría de verdad que fueran un poco más rigurosos cuando ustedes den los datos, es que los está dando el Gobierno. Son 65.835.000 euros lo que se ha gastado, último incremento de crédito el 25 de noviembre, 150.000 euros. 65.835.000 euros, contabilidad del Gobierno de Navarra. Señora Aranburu, datos de la contabilidad del Gobierno de Navarra. Dicho esto, dicen ustedes, a mí me sorprende, y me encantaría que estuviera el señor Ayerdi, pero seguro que la señora Presidenta no tiene inconveniente en trasladárselo, que el señor Ayerdi muestre su satisfacción en rueda de prensa por que un 30 por ciento más de familias se hayan incorporado a cobrar la renta de inclusión social. Creo, sinceramente, señorías, que esta no es una buena noticia para ninguna sociedad, lo creo sinceramente. Unión del Pueblo Navarro se alegrará el día en que este Gobierno diga que un 30 por ciento de las familias que en este momento, lamentablemente, se encuentran en esta situación ...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SRA. GARCÍA MALO: ... han encontrado un empleo decente. Ese día este grupo parlamentario se alegrará, y yo lo que le pediría al señor Ayerdi es que menos estudios, más trabajos y más proyectos para atraer empleo.

Para terminar, se ha puesto en evidencia la vocación social que tiene este Gobierno con la enmienda que presentamos de apoyo al centro del Valle del Roncal, porque, además, la contrapartida era clarísima, las obras del Palacio de Navarra. Ustedes lo dejaron claro: prefieren las obras del Palacio de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno de réplica para el Partido Socialista de Navarra. Cinco minutos como máximo.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Si me lo permite, intervendré desde el escaño. Escuchando a las personas de los grupos del cuatripartito que han intervenido, me he quedado con varias frases, pero cogeré una de las que más me ha sorprendido. Creo que ha sido la señora Fernández de Garaialde quien ha dicho que en estos presupuestos se demuestra que para el cuatripartito la prioridad son las personas. Bueno, pues me va a perdonar usted que discrepe, no es eso lo que dicen estos presupuestos. Vuelvo a decir que estos presupuestos han sido incrementados en el Departamento de Derechos Sociales por obligación legal, no a voluntad del Gobierno.

Además, de los discursos de los diferentes grupos deduzco que han tirado la toalla. Yo esperaba que fueran mucho más ambiciosos y que apretaran más las tuercas, porque se puede apretar. Ha dicho la señora Aranburu que alguna de las enmiendas tenían el problema de la contrapartida. Se lo dije en Comisión y se lo vuelvo a decir, cambiamos las contrapartidas, no hay ningún problema. Si el problema no está en las contrapartidas, para nosotros no es el problema, y yo creo que el resto de los grupos tampoco tendrían problema con las contrapartidas siempre y cuando beneficien a la gente, que es para lo que estamos aquí.

Me recuerdan ustedes a Rajoy con lo de la herencia recibida. Yo espero que no hagan como él y se peguen tres años o tres años y medio hablando de la herencia recibida y el último año intenten hacer alguna medida para contentar a cuatro. Espero que no hagan lo mismo.

Yo les pido que hablemos de futuro. Ya está bien de hablar de pasado, hablemos de presente y de futuro, de dar respuesta a las necesidades de las personas, que, en definitiva, es para lo que estamos aquí, que es para lo que nos han votado, y yo creo que es lo importante. Como les ha dicho mi compañera esta mañana, cuando ustedes votan en contra de nuestras enmiendas están votando en contra de lo que la gente necesita, no en contra de lo que presenta el Partido Socialista.

Señor Buil, dice que no es el presupuesto que les hubiese gustado, pero que están contentos porque han despejado a determinados clientes del presupuesto. Oiga, ¿esto era el rescate ciudadano?,

¿este era el objetivo del rescate ciudadano?, ¿estar contentos porque hemos despejado a determinados clientes del presupuesto? Le pido más ambición para acabar con el sufrimiento de la gente.

Esta mañana he creído entender a su portavoz que daba lecciones a este grupo en políticas sociales. Mire, yo no voy a permitir ninguna lección de Podemos en políticas sociales, más cuando han tenido siete meses para presentar en este Parlamento iniciativas para acabar con uno de los problemas más graves que actualmente tiene la gente, que es la pobreza energética, y no he encontrado ninguna. Ha tenido que ser este grupo el que ha tenido que apretar las tuercas al Gobierno para que tome medidas.

En cuanto a la RIS... Señor Nuin, no se ría. Sí, sí, este grupo presentó una propuesta completa sobre la RIS, que fue la que se aprobó. Fue la que se aprobó.

Por último, en cuanto al sistema navarro de empleo, lo dije y lo vuelvo a repetir, este grupo no tiene nada en contra del nuevo sistema que se ha ejecutado y que se ha establecido. Ahora bien, lo vuelvo a decir, cuando quitas una cosa, tienes que poner otra, a ser posible otra mejor. Por poner un ejemplo, los 600.000 euros recortados de políticas de igualdad en el empleo no los he visto en ninguna parte del presupuesto, y mira que lo he repasado, pues no los he visto. Y eso también es luchar contra la violencia de género. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Cierra el turno el Partido Popular. Muchas gracias. Goazen orain bozketetara. Vamos a votar. Unión del Pueblo Navarro parlamentu-taldearen...

SRA. MEDINA SANTOS: Un momento, Presidenta, pido votación separada. En cuanto a las enmiendas de UPN, hasta la *in voce* 80... Bueno, todas lo mismo menos la *in voce* 81. Luego, en cuanto a las del PP, todas lo mismo excepto la 287 y la 273. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Comenzamos con la votación de las enmiendas de Unión del Pueblo Navarro. Votamos en primer lugar todas excepto la *in voce* 81. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honako hau da: 24 baiezko boz eta 26 ezezko boz.

[*Es el siguiente: 24 votos a favor y 26 votos en contra.*]

SRA. PRESIDENTA: Baztertuta izan dira. Eta orain 81 *in voce* zuzenketa bozkatuko dugu. *In voce* 81. Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: baiezkoak 17, ezkezkoak 26 eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 17 a favor, 26 en contra y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Beraz, baztertuta izan da, orain Nafarroako Alderdi Sozialista parlamentutaldearen zuzenketen bozketa bateratua. Hasten gara (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Honakoa hau da: 24 alde eta 26 aurka.

[Es el siguiente: 24 a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Beraz, baztertuta izan dira. Eta orain Nafarroako Alderdi Popularreko Foru Parlamentarien Elkartearen zuzenketen bozketa izanen dugu. Primero votaremos las enmiendas 287 y 273, atendiendo a la señora Medina (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 17 bai, 26 ez eta 7 abstentzio.

[Es el siguiente: 17 síes, 26 noes y 7 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas y votamos en bloque las siguientes. Comenzamos (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 23 baiezko boto, 26 aurkako boto.

[Es el siguiente: 23 votos a favor, 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas. Continuamos con el Departamento de Cultura, Deporte... Perdón, las tres *in voce* del Sáhara. Como eran por unanimidad, las daba por... Votamos las tres enmiendas del Sáhara, según ha defendido la coordinadora del intergrupo parlamentario (PAUSA). Bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): 50 aldeko boz.

[50 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Aprobadas las tres enmiendas *in voce*. Enhorabuena.

Ahora sí, Departamento de Cultura, Deporte y Juventud. Por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro se han presentado dieciocho enmiendas y dispone de diez minutos para su defensa.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, Lehendakari anderea. Nafarroako Lehendakari anderea, jaun-andreok eta etorri diren ikus-entzule guztiei, arratsalde on.

Antes que nada, quería adelantarles que Unión del Pueblo Navarro va a apoyar todas las enmiendas *in voce* que se han presentado en el día de hoy porque van en la misma línea de las enmiendas presentadas por Unión del Pueblo Navarro –algu-

nas, de hecho, también las hemos presentado nosotros– y porque, además, entendemos que vienen a mejorar y reforzar un departamento al que este Gobierno entendemos que no ha dado prioridad. Y lo explicaré, pero antes voy a realizar un ejercicio de memoria que creo que nos va a venir bien. En este Parlamento hemos escuchado a Bildu, por ejemplo, denunciar el furor recortador de UPN asegurando que la crisis económica no puede ser excusa para frenar iniciativas culturales, a Geroa Bai también le hemos escuchado hablar de panorama desolador en la cultura navarra, a Podemos le hemos escuchado denunciar que este es un departamento despresupuestado y asegurar que el rescate ciudadano comienza con el rescate a la cultura y, finalmente, también desde Izquierda-Ezkerra, al igual que el resto, se ha pedido un presupuesto digno para la cultura navarra, incluso en el acuerdo programático así se establece y hablan de recuperar esos presupuestos dignos para la cultura navarra.

Como entenderán, ante esta forma de parecer de los grupos políticos que ahora sustentan al Gobierno, cabía esperar unos presupuestos que elevarían la partida del Departamento de Cultura, pero lejos de ello, y para mayor sorpresa de todos nosotros, nos hemos encontrado con unos presupuestos peores que los del Gobierno anterior. Después de esos supuestos recortes salvajes, después de esos supuestos ataques contra la cultura, resulta que el cuatripartito trata peor a la cultura de lo que se venía haciendo, y basta con realizar un ejercicio que en el pasado era muy del gusto de los partidos políticos que hoy sustentan al Gobierno, un ejercicio que consiste en determinar qué peso tiene la Dirección General de Cultura sobre el total del presupuesto. Y, señorías, siento decirles que en la actualidad con su presupuesto no llega al 0,7 por ciento que alcanzaba el anterior Gobierno. Aquella cifra que ustedes consideraron en aquel momento indigna, con estos presupuestos no se alcanza. Por tanto, es lógico preguntarse y preguntarles si ustedes consideran que con estos presupuestos se ofrece la calidad cultural que ustedes mismos reivindicaban en el pasado. En un escenario con más ingresos, más impuestos y mayor techo de gasto el Gobierno de Navarra se ha olvidado de la cultura y la ha relegado al último plano. No es de extrañar, por tanto, escuchar tanto al señor Araiz como a la señora Pérez reconocer que no se han logrado los objetivos y que no son los presupuestos que querían, y, en este sentido, basta también ver el acuerdo programático, en el que ustedes determinan que la cultura es una de las prioridades sociales y debe ser motor de desarrollo socioeconómico en todo el territorio. No sé si creen que con estos presupuestos en el Departamento de Cultura van a lograrlo; nosotros somos bastante escépticos.

Frente a la dignidad que ustedes han reclamado en los últimos años, desde este grupo parlamentario exigimos responsabilidad, es decir, que el cuatripartito sea responsable para no caer en arbitrariedades como, por ejemplo, conceder 200.000 euros al auditorio de Barañáin y no hacerlo a otro escenario que cumple con similares características técnicas, como es el teatro Gaztambide, de Tudela, con el único argumento de que eso es lo que hay. No sé, señor Martínez, si usted cree que esto es absolutismo o no, o que es un ejercicio argumentario de calado o ejemplarizante, nosotros creemos que no, que se podría dar otro argumento.

¿Qué más tenemos? Tenemos 250.000 euros a la Escuela Navarra de Teatro, quitándoselos, eso sí, a la partida de convenios con entidades artísticas y culturales. Señores, apoyen a la Escuela Navarra de Teatro, pero no perjudicando al resto de entidades culturales, porque eso es lo que están haciendo con esta decisión, y aclárense, porque nos preguntamos: ¿es más digno y justo el sistema de libre concurrencia o las partidas nominativas? Porque un día les escuchamos defender el sistema de libre concurrencia y otro día nos encontramos con este tipo de decisiones que les acabo de detallar.

Lamentablemente, el debate de enmiendas parciales en Comisión no ha servido ni siquiera para maquillar estos presupuestos. Ustedes se han dedicado a mover partidas, pero a nada más. Eso sí, han dejado un titular claro: el cuatripartito no ha aceptado ninguna enmienda de UPN. Eso sí que lo han logrado. Pero es que, por no aceptar, no se han aceptado ni siquiera 15.000 euros que proponíamos destinar a la Fundación María Forcada, que realiza una labor sociocultural importantísima en la Ribera. Por tanto, nos preguntamos si ustedes pretenden aproximar la cultura a los navarros, si se ofrece igualdad de oportunidades rechazando apoyos a una fundación como esta y negándole al teatro Gaztambide un trato igual que el que se concede a un auditorio que cumple con características similares, insisto, al suyo como al auditorio Barañáin.

En este sentido, vuelvo al acuerdo programático, porque en ese texto se establece que el nuevo reto de la política cultural es materializar el desarrollo comunitario centrado en la proximidad y participación, y se dice que se apuesta por la cultura de proximidad. Y queda muy bien decirlo, pero estas afirmaciones deberían ir acompañadas de hechos.

Además, con estos presupuestos, el Gobierno mira hacia otro lado en problemas como la financiación a la Orquesta Sinfónica de Navarra, la Fundación Pablo Sarasate. En el pasado ustedes solicitaron financiación para la orquesta e incluso auguraron su final, un final que puede darse no con un Gobierno de UPN sino con el cuatripartito

si no logran, al menos, una financiación para la Fundación Pablo Sarasate. Porque los 3,6 millones de euros que contempla el proyecto de presupuestos resultan insuficientes frente a los 4,6 millones que marca de mínimo la Orquesta Sinfónica de Navarra para subsistir, tal y como sus representantes han solicitado y explicado en esta sede parlamentaria.

Una gestión contradictoria no solo con lo que han dicho sino también con lo que han hecho, porque este Parlamento aprobó en noviembre de 2015 un crédito de 327.800 euros para la Orquesta Sinfónica de Navarra, una medida que se justificó por la Consejera del ramo tras constatar que la partida asignada por el Ejecutivo anterior, ojo, superior a la que ustedes presentan, tras constatar, digo, que aquella partida asignada por el Ejecutivo anterior se quedaba insuficiente para poder cerrar el año y se creaba una situación de emergencia que había que tratar de forma inmediata este mismo año, por el año 2015. Si en el pasado una partida mayor a la que este Gobierno concede generó a la Orquesta Sinfónica de Navarra una situación de emergencia, ¿qué les hace pensar que con sus 3,6 millones de euros no la va a crear en 2016? Por tanto, nos gustaría saber qué solución están pensando darle a este asunto.

Desde UPN solicitamos al Gobierno que garantice esa estabilidad de la Orquesta Sinfónica de Navarra, que se apueste por el plan de empleabilidad y de educación que han planteado, sin que ello suponga un freno al necesario debate que se debe abrir para determinar el modelo hacia el que debe caminar la Orquesta Sinfónica de Navarra.

Impulso también a la labor que otro agente cultural, la Fundación Baluarte, está realizando en Navarra a la hora de crear nuevos públicos aumentando la calidad de la oferta cultural y diversificando también la programación. Un trabajo que ha arrojado resultados positivos en época de crisis y también ha arrojado iniciativas interesantes como el Flamenco On Fire, y que con este presupuesto van a quedar en el aire, una iniciativa que quiero dejar claro que ha atraído mucho turismo, nuevos públicos y beneficio, por tanto, para toda la Comunidad de Navarra.

UPN apuesta por mantener el patrimonio cultural navarro, ofrecer una cultura de calidad a través de la diversificación y atraer a nuevos públicos.

Completando este departamento, en las áreas de deporte y juventud hemos planteado la creación de una partida que apoye al voluntariado de Asvona, que durante veinticinco años y de forma desinteresada ha trabajado en la organización de diferentes eventos deportivos en la Comunidad Foral. Por la mañana hemos escuchado al señor Nuin sacar pecho porque han duplicado el presupuesto

de infraestructuras deportivas, y no voy a ser yo quien lo niegue, no es el doble, es algo inferior, pero agradeceríamos que se contara todo, porque suben esa partida a costa de recortes en la promoción de la práctica deportiva y también recortes en las actividades destinadas a la juventud. Es más que discutible, por tanto, sentirse orgulloso de ello. ¡Cómo cambian las cosas cuando se pasa al Gobierno! Cambian para poner ahora el acento en las infraestructuras y no en las personas, al menos en el Departamento de Deporte y Juventud.

Además, la única partida destinada a acciones en idiomas extranjeros, como la del apoyo...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Voy a terminar con esta idea. ... a la formación y preparación de los jóvenes navarros en idiomas extranjeros, se vacía de contenido, y a mí al menos como mujer que todavía se considera joven, me gustaría hacerle reflexionar al Gobierno porque al menos en mi experiencia personal quizás he tenido falta de oportunidades por no tener un mayor dominio de idiomas, y agradecería, sin duda, tener ese tipo de actividades que vayan simplemente a impulsar una mayor dedicación y actividades que vayan a formar a los jóvenes navarros en idiomas extranjeros.

Finalmente, y para terminar, creemos que estos presupuestos no marcan la cultura como una prioridad de este Gobierno, ni siquiera llegan a representar el 0,7 por ciento del total de las cuentas, y hemos intentado aportar, pero poca o ninguna voluntad hemos visto en el Gobierno para debatir porque, como hemos escuchado, esto es lo que hay, y estos presupuestos son los que son. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. El Partido Socialista de Navarra ha mantenido una enmienda y dispone de diez minutos para defenderla.

SR. GIMENO GURPEGUI: Gracias, Presidenta. Para comenzar mi breve exposición voy a utilizar una intervención de esta mañana de la señora Aranoa ante los medios, que ha dicho que el presupuesto, Consejera, es insuficiente, que no cubre todas las necesidades. Lo ha dicho ella esta mañana ante los medios, y, bueno, señora Aranoa, lo que a usted le pasa cuando le pasa lo que le ocurre, es que, claro, hay que justificar lo injustificable, porque se utilizan estrategias autocráticas, jerárquicas para no apoyar absolutamente ninguna enmienda o para no aceptar ninguna enmienda. Mire, nosotros solo presentamos una, y estaba inspirada en una que habían presentado ustedes, nos gustaba la enmienda que ustedes habían presentado, pero una alcaldesa, que también se preocupa y se ocupa por el presupuesto, nos llamó y nos dijo: esta enmienda está muy bien, esta enmienda de los cuatro grupos que sustentan al Ejecutivo es fantástica, me

encanta, me gusta, pero la pueden mejorar un poco más. Y yo le dije: no te preocupes, el grupo parlamentario socialista está a disposición de los alcaldes y de las alcaldesas socialistas, la vamos a mejorar. Entonces, en lugar de dar una subvención a una población que tenga un técnico de juventud, que no haya esa arbitrariedad y se les pueda dar a todas las poblaciones, a todas las Administraciones Locales. Me han dicho esta mañana que se iba a cambiar el articulado de la subvención. Yo, como decía el señor Couso, me fío del Gobierno. El señor Couso decía: yo me fío de este Gobierno. Yo también me fío, de verdad, no es que no me fie, pero tengo que decir que hasta ahora tampoco he tenido muchos motivos para fiarme, ojalá los tenga, entonces, como estamos a día de hoy, el día es hoy y la hora hace es esta, me parece injusto.

En el presupuesto hay novedades interesantes, hay proyectos de vanguardia, hay proyectos de investigación que a nosotros nos parecen bien, hay ayudas para la cultura tradicional, para las manifestaciones populares propias. Esperamos saber qué son estas manifestaciones populares propias y si vuelve a haber pluralidad o puede haber excesiva carga de identidad, estamos expectantes para ver lo que es. Sube un 8,3 por ciento, creo, en cuanto a la red de museos, la Fundación Oteiza, nos parece bien porque es una medida que puede conservar empleo, puede eliminar el ERE temporal y a nosotros nos parece adecuada.

No nos parece adecuada la partida de la Orquesta Sinfónica de Navarra, tengo que coincidir con la portavoz de Cultura de Unión del Pueblo Navarro, porque, claro, ha ocurrido lo que ha ocurrido, y ya dijo la Cámara de Comptos que no era bueno hacer lo que usted hizo aquí, que pidió la confianza a este Parlamento, que no se hiciera más veces, y entonces entiendo que lo que había que haber hecho es presupuestarla más, porque, si no hay financiación privada, no llega. Claro, usted lo va a explicar o lo va a aclarar, ha pedido comparecer, pero a día de hoy no lo entendemos porque a día de hoy no se puede pagar a la Orquesta y a día de hoy no conocemos la financiación privada y a día de hoy no sabemos qué va a pasar con la Fundación Pablo Sarasate. Seguramente usted lo tiene bastante claro, ojalá, pero, obviamente, lo digo porque hay una enmienda por ahí, creo que del grupo Unión del Pueblo Navarro, que tendremos que apoyar.

Se mantiene el presupuesto del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, se mantiene la bajada del 57 por ciento que ha tenido este Instituto, pero, claro, según nuestro criterio, falta un plan de mantenimiento de instalaciones deportivas. Eso es urgente y no está en el presupuesto. No hay una solvencia económica para un plan de instalaciones deportivas. Saben lo importante que es el deporte

escolar, lo importante que es el deporte de menores, la cantidad de pabellones que hay en la Comunidad que no están en condiciones. Creemos que se debería haber hecho un esfuerzo y el departamento no lo ha hecho.

Hablan en el acuerdo programático –no lo veo en el presupuesto, no sé dónde estará, igual no sé buscarlo– de *software* libre, open-data. Hay que ir a la libertad de datos, datos abiertos, eso de *software* libre –voy a utilizar la expresión de mi compañero– nace “viejuno” en el acuerdo programático, es viejo, eso de *software* libre ya no es, hay que ir a otra cosa, hay que ir a la libertad de datos, a la accesibilidad de los datos. Pero falta. En todo caso, a nosotros nos parecería interesante que se hubiese dotado presupuestariamente para digitalizar las salas de cine, nos hubiese parecido interesante una plataforma para artistas navarros, no hay nada, no vemos nada, no ocurre nada. Esa es un poco la cuestión.

No hay cosas que quizás no cuesten dinero, no lo veo en el presupuesto. Quizás está el tema del voluntariado, la Ley del Voluntariado es fundamental en esta Comunidad, hay que apoyar al voluntariado, hay que regularizar todo el tema del voluntariado, estamos esperando, no lo vemos en el presupuesto. Y, claro, hay una falta de desarrollo de la Ley de 2010, de accesibilidad, y no está en los presupuestos. Falta en los presupuestos. Y en cultura la accesibilidad es fundamental para las personas con discapacidad, y no estamos hablando de rampas, como decía en la Comisión de Hacienda la portavoz de los cuatro grupos que sustentan al Ejecutivo, que decía que se estaban haciendo rampas. Oiga, los ciegos no necesitan rampas, pueden ir por las escaleras, los sordos tampoco necesitan rampas, rampas necesitan las personas con discapacidad motora, pero hay personas con discapacidad psíquica que necesitan otro tipo de cuestiones y la accesibilidad no está, y no han aceptado ninguna enmienda con base en la accesibilidad. Nosotros planteamos enmiendas de accesibilidad en todos los departamentos de forma transversal, y esto es lo que ocurre cuando hay una actitud autocrática, jerárquica, y, claro, lo que no se puede decir es que somos dialogantes. Bueno, pues si usted se quiere mirar con complacencia a la hora de acostarse diciendo que es dialogante, mírese con complacencia porque, desde luego, no lo es, pero mírese con un poquito más de exigencia cuando se levante, cuando empiece el día, porque, claro, esta es una cuestión importante.

Además, mire, se ahorran dinero. Es un presupuesto gracioso porque en determinadas partidas se ahorra. En la Institución Príncipe de Viana, en el Premio Príncipe de Viana se ahorra dinero. Nosotros no vamos a entrar aquí, ya entramos en Comisión, nos parece una ocurrencia del cuatripar-

tito, que está en su derecho, es la mayoría parlamentaria, y muy bien, pero, hombre, para justificar lo que está en el derecho de hacer, que este partido tiene un espíritu republicano claro, para justificar eso no le quiten prestigio al premio porque llevo oyendo a la Presidenta, a la Consejera en la Comisión, a todo el mundo que sale a defender esto, que el prestigio lo tiene el premiado. Si Javier Bardem va a recoger un Óscar, el que tiene el prestigio es el premio, ya lo dije en Comisión, y si España gana el mundial, el prestigio lo tiene ganar el mundial, a ver si el Premio Príncipe de Viana ya no va a tener prestigio, solo va a tener prestigio quien lo gane. Vamos a no liarnos.

El problema que vemos son las cosas que no cuestan dinero. En las cosas que no cuestan dinero vemos muchas dificultades. Suponemos que en el presupuesto todos estos observatorios, laboratorios, todos estos órganos de evaluación, que tienen abundantes y numerosos y prolíficos, tendrán alguna partida para poder sustentarse, no lo sé, pero, mire, el reglamento del Consejo Navarro de Cultura no cuesta dinero. Un plan estratégico para la cultura que marque las líneas estratégicas en subvenciones, en líneas maestras de intervención, en los patrocinios, en los patronatos tampoco cuesta dinero. La socialización del patrimonio histórico no cuesta dinero. Y la ley foral de derechos culturales que ustedes llevan tampoco cuesta dinero. Y llama la atención que lo que no cuesta dinero no lo hacen. Entonces, me gustaría, de verdad, que el presupuesto... Nosotros creíamos que se iba a recuperar, que se iba a incrementar, creo que está en el 1 por ciento, que es el mínimo que la Unión Europea entiende aceptable, pero, hombre, un presupuesto que había bajado un 30 por ciento con respecto al 2011 no es para sacar pecho, como decía esta mañana la señora De Simón. No es para sacar pecho, es para estar con una alegría contenida y, sobre todo, para mirarse determinadas cosas que, de verdad, nos cuesta mucho trabajo entender, pero estaremos expectantes y con la mejor disposición de ayudar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Por la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular se han presentado cinco enmiendas *in voce*. Dispone de diez minutos para defenderlas.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Uno de los primeros objetivos es recuperar la dignidad de la cultura en Navarra y dotarla de presupuesto digno. Estas eran las palabras de la actual Consejera de Cultura, Deporte y Juventud en un medio de comunicación de Navarra. Y, claro, como ha quedado patente, entiendo que estas declaraciones no iban encaminadas a cumplir este año el objetivo al que se refería la señora Consejera, sino que algún año se querrá cumplir con este objetivo.

El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud cuenta, como bien han dicho algunos de los que han hablado antes que yo, con unos presupuestos inferiores, unos presupuestos en los que hay un recorte generalizado en muchísimos de los ámbitos, en el ámbito cultural, en el ámbito deportivo y en el ámbito de las políticas de juventud. Nuestras enmiendas pretenden acercar la cultura al conjunto de los navarros, ya que contamos con un gran patrimonio cultural que debemos potenciar y, sobre todo, cuidar. La historia, la cultura, son unos de los principales legados que tiene una comunidad y por eso es por lo que se debe apostar, como hacemos desde el Partido Popular de Navarra, a través, como digo, de las diferentes enmiendas que se han presentado, para Príncipe de Viana, para la programación y promoción cultural del Teatro Gaztambide, para la Universidad de Navarra, etcétera, así como para diferentes reformas en diferentes edificios que entendemos que necesitan una serie de reformas.

Pero, además, es necesario abrir la cultura navarra, la cultura del conjunto de los navarros, al exterior, y aquí me quiero detener un poco porque hablo de los Premios Príncipe de Viana. Los Premios Príncipe de Viana suponen un acto de gran tradición en la Comunidad Foral, es un homenaje a los Reyes de Navarra, supone además un acto de reconocimiento a la labor cultural de diferentes personalidades e instituciones y un acto de una importante trascendencia mediática, y esto debido especialmente a la presencia de la Casa Real, que ha acudido a la Comunidad Foral de Navarra de forma ininterrumpida desde 1993. Como digo, el Premio Príncipe de Viana supone para nuestra Comunidad una oportunidad de recibir a los Reyes de España, y este Gobierno claro que no, pero muchísimos navarros valoran la presencia de los Reyes en nuestra Comunidad Foral de Navarra, y esa presencia, como digo, causa una proyección de cara al exterior en los diferentes medios de comunicación nacionales e incluso internacionales. A eso hacíamos también referencia en la Comisión, creo que era ayer mismo, hablando de los Premios Príncipe de Viana. Pero ustedes, al igual que pretenden hacer con todas aquellas tradiciones que apuntan a una relación con España o que no tienen un origen en el mundo abertzale, directamente se oponen. Lo rechazan y, cuando menos, cómo no, dejan su toque sectario o discriminatorio.

No sé qué es lo que ustedes tienen pensado hacer por el desarrollo y el futuro de nuestra Comunidad Foral de Navarra, pero, desde luego, de momento, ya sé lo que van a hacer para paralizarlo e impedirlo. Y aunque a la representante del cuatripartito en la Comisión de Cultura, la señora Aranoa, no le importe o le importe muy poco la promoción de la cultura, de hecho, sería interesante que hiciese una reflexión sobre la nota que ha

sacado el Ayuntamiento de Tudela dado el malestar que han generado las declaraciones realizadas por la señora Aranoa, como digo, que hacen referencia a varias cuestiones sobre el “es lo que hay”, efectivamente. Lo que hay para la Ribera, para su promoción y para todo aquello que no suene, como digo, a nacionalismo lo que hay es nada de nada. Y eso es lo que hay, como no podía ser menos, para el Teatro Gaztambide, para la Fundación María Forcada y para la promoción del cine en el Festival de Cine de Tudela. Como digo, nada de nada.

Ahora, señora Aranoa, tiene la oportunidad, cómo no, de retractarse de las declaraciones que hizo a este respecto, y sería interesante que si verdaderamente apuestan por la cultura y la promoción de la cultura en el conjunto de Navarra apoyasen estas enmiendas. Lo agradecería no solo el Partido Popular sino el conjunto de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Abrimos turno para los grupos parlamentarios. Comenzamos por Geroa Bai.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Arratsalde on. Eskerrik asko, lehendakari andrea. Prioridad, es lo primero que ha dicho la señora de UPN. Prioridad después de todo lo que hemos visto que ha pasado en tantísimos años en la cultura, con esos presupuestos que nos los hemos encontrado destrozados.

Me hace mucha gracia que repitan las palabras dignificar la cultura. Yo pensaba que eran más, yo también las dije. Ayer también lo volvió a repetir. Pues en eso estamos, en dignificar la cultura. Porque tenemos que decir que detrás de estos presupuestos hay mucho esfuerzo y mucho trabajo. ¿Saben por qué? Porque nos ha tocado reparar el duro castigo que han sufrido, con recortes drásticos, la cultura, el deporte y la juventud en estos últimos años. Tenemos que decir que llegaremos a casi todos los proyectos, pero no acabamos con la aprobación de los presupuestos hoy, porque hoy mismo ya estamos trabajando para que ningún proyecto ni ninguna infraestructura corra peligro por falta de financiación. Activar la cultura sí que es nuestro fin.

Dicen que no ha habido subida. Ha habido subida, y ha habido una cosa más importante que la subida, ha habido reorganización y escucha, porque creo que todos los colectivos se han sentido escuchados en Cultura y en Juventud. También tengo que decir que hacía años que no se les atendía como se merecían.

Voy a tocar un tema un poco delicado, pero me parece terrible que se mienta diciendo que Gaztambide y Barañáin tienen la misma casuística o no sé cómo lo ha querido decir. No podemos decir eso. Sabemos que cada uno tiene un programa indepen-

diente, lo que pasa es que ni mi grupo ni yo vamos a entrar a hacer ninguna comparación, porque me parece simplemente que no se lo merecen. No les tenemos que utilizar, necesitan la ayuda para hacer su trabajo cada uno como bien lo sabe hacer, y no hay que utilizarles.

Respecto a Príncipe de Viana, tenemos que decir que no vamos a consentir que se diga que lo estamos degradando, como escuchamos ayer en Comisión. Lo que vamos a hacer es mantenerlo más vivo, si cabe, y dar mayor reconocimiento al premiado o premiada, porque, al fin y al cabo, es el principal protagonista del premio y de su día, del día de la entrega, fortaleciéndole también a partir de ese día, dando cobertura a su publicación y a su divulgación. No vemos que nadie a nivel estatal lo haya hecho hasta ahora con su simple presencia.

Las bibliotecas se han reforzado incrementando con una fuerte subida ya que estaban abocadas a sobrevivir sin inversiones en lectura, digitalización, etcétera.

Tenemos conversaciones serias para la colaboración con el Festival de Cine de Tudela. No se puede venir y decir que no queremos saber nada del cine de Tudela. Ya existen las conversaciones, y, además, se está por la labor de apoyarles.

En el capítulo de patrimonio, quiero decir que es una apuesta firme la recuperación y mantenimiento de todo el rico patrimonio de toda Navarra. Viendo las enmiendas, parece ser que una parte de Navarra se está hundiendo. Será que igual no ha estado bien atendida en los últimos años. Velaremos para que de toda esta riqueza podamos estar muy orgullosos y orgullosas en el futuro.

Al señor Gimeno quiero decirle que con la partida que va a haber de 200.000 euros, que estaba anulada desde hace años, a los Ayuntamientos les va a llegar la ayuda de Juventud, pero a todos los Ayuntamientos, a los que tengan la suerte de tener técnicos, pero no podemos dejar a los que no tengan. Sabe que sobre esto se está trabajando y modificando para que esto sea posible.

En las partidas referentes a ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos y ayudas a programaciones escénicas tengo que resaltar, ante alguna propuesta, que todas las casas de cultura y espacios culturales van a estar reflejados e incluidos en estos presupuestos. Todos están cubiertos con una subida no muy fuerte, como les puede parecer...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: ... entre las que estarán Corella, Cintruénigo, Lesaka, Sangüesa, o sea, todas las de Navarra, de norte a sur y de este a oeste. También está, cómo no, Gaztambide, de Tudela. Me parece indigno que se venga a

hablar de Gaztambide, de Tudela, y lo que pudo ser un comentario. Además de estar ya incluidas en la partida, tienen las mismas condiciones de convocatoria que otros años, y además tengo que decir que hoy mismo se han reunido y han tenido unas conversaciones serias y en buena sintonía, con el compromiso del departamento de trabajar con ellos en programas concretos, admitiendo la singularidad de este espacio. No dejamos de lado a ningún espacio por estar en un lugar o en otro de Navarra, trabajamos para todos y para todas. En definitiva, cultura para todos y al alcance de cualquier persona. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Eta orain Euskal Herria Bildu-Nafarroa parlamentu-taldearen txanda. Bost minutu gehienez, Aranoa andrea.

SRA. ARANOASTIGARRAGA: Mila esker, presidente anderea. Arratsalde on guztioi. Kulturari egokitutako aurrekontua abiapuntua da; guk abiapuntuzat jotzen dugu. Ez da guri gehien gustatuko litzaigukeen aurrekontua, baina pozik gaude, aurrerapauso irmoak suposatzen dituelako eta aurrerapauso nabari batzuk lortu direlako. Lasai esan dezakegu hori.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos. El presupuesto correspondiente a Cultura es el punto de partida, y así lo consideramos nosotros. No es el presupuesto que más nos gustaría, pero estamos contentos, porque supone un firme y claro avance. Podemos afirmar esto con tranquilidad].

Hurbileko kulturaren apustua, gertukoarena, eduki soziala duten proiektuen aldeko apustu sendoa egin dugu, eta ez orain arte bezala, UPNk egin duen bezala, kultura elitistaren aldekoa.

[Hemos apostado firmemente por una cultura cercana, por proyectos con contenido social, y no por una cultura elitista, como ha hecho hasta ahora UPN].

Horren adibide bat besterik ez dut aipatuko: Nafarroako Antzerki Eskola. Horri –egia da– 255.000 euroko partida egokitu zaio. Zergatik? Ba, garrantzia eman nahi diogulako kultura, arte eta lan pedagogiko eta, aldi berean, lan soziala dituen proiektuari.

[Pondré solo un ejemplo: la Escuela Navarra de Teatro. Es verdad que se le ha asignado una partida de 255.000 euros. ¿Por qué? Porque queremos dar la importancia que se merece a un proyecto que une cultura, arte, trabajo pedagógico y, al mismo tiempo, trabajo social].

Halaber, aipagarria da liburutegietarako partida dezente igo dela, eta horrek argi markatzen du murrizketen eraso gogorrak sufritu zituen sektore-arekiko aldaketaren gobernuaren joera eta intenzioa.

[Asimismo, es reseñable que la partida para bibliotecas se ha incrementado de manera notable, lo cual muestra claramente cuál es la tendencia y la intención que el gobierno del cambio adopta con ese sector que ha sufrido duramente los ataques de los recortes].

Bestalde, aipatu nahiko nuke gazteriaren alorrean –eta hori inportantea iruditzen zaigu– partida berri bat sortu dela, 200.000 eurokoa, udalek tokian tokiko eta eskualdeetako gazteria planak garatzeko. Hori inportantea da.

[Por otro lado, quería indicar, por parecernos de gran importancia, que se ha conseguido una nueva partida en materia de juventud. Es una partida de 200.000 euros para que los ayuntamientos desarrollen planes de juventud en el ámbito local y comarcal. Esto es importante].

Gauza horiek guztiak txikiak izanda ere, asmo hutsean ez dira geldituko. Badakigu momentuz eskakizun guztiei ez diegula erantzun; kontzienteak gara. Zoritxarrez, asko eta asko dira, beharrak betetzeko partidak lortu ez dituztenak, eta gehienek, gainera, meritu guztiak dituzte lortzeko. Baina hori konpontzeko urrats sendoak ematen jarraituko dugu, akordio programatikoa eta behar guztiak bete arte.

[Aunque se trata de pequeños avances, no se quedarán en una simple intención. Sabemos que de momento no hemos respondido a todas las reivindicaciones; somos conscientes de ello. Por desgracia, son muchas las que no han conseguido una partida para cubrir las necesidades, a pesar de que la mayoría de ellas reúnen todos los méritos para obtenerla. Pero seguiremos avanzando firmemente para solucionarlo, hasta cumplir el acuerdo programático y que todas las necesidades estén cubiertas].

En cuanto a las enmiendas que se han presentado esta tarde por los tres grupos de la oposición, tenemos que decir que no las vamos a aceptar, y no lo vamos a hacer porque todas estas enmiendas ya fueron debatidas y votadas en Comisión y justificado el voto tanto a favor como en contra. Esta tarde no se ha dicho nada nuevo que no hubiésemos escuchado en el debate en Comisión, con lo cual tampoco hoy han conseguido convencernos.

Me niego a entrar en esa espiral de descalificaciones personales en las que tan a gusto se mueven los portavoces sobre todo del Partido Popular y del Partido Socialista, pero, señor García, tengo que decirle que usted no tiene que decirme a mí lo que debo o no debo hacer, yo lo que tenía que decir ya lo he dicho, ayer en contacto con el Alcalde de Tudela y esta mañana ante los medios de comunicación. De todas formas, es cuanto menos curioso que ustedes, señores de UPN, se acuerden ahora de traer todas esas enmiendas, ahora, en este momen-

to, cuando han estado gobernando esta Comunidad durante décadas y tuvieron en sus manos todas las herramientas y todas las oportunidades para desarrollar todas estas acciones que hoy proponen. Hoy, curioso, ¿verdad?

Y me gustaría finalizar subrayando que el sector cultural ha sido sistemáticamente maltratado por los sucesivos Gobiernos de UPN, unas veces en compañía del PP y otras veces en compañía del PSN, pero siempre maltratado, y que, lamentablemente, revertir esa situación no es una tarea fácil, ni fácil ni cuestión de pocos meses. Es verdad, como ha dicho muy bien el señor Gimeno, que hay acciones que no cuestan dinero y pueden hacerse, pero no es el debate que toca hoy, hoy estamos hablando de presupuestos, hoy estamos hablando de lo que cuesta. Me consta el compromiso y el trabajo tanto por parte del departamento como de los cuatro grupos que firmamos el acuerdo programático en favor de la cultura y confío también en que los demás grupos se sumen a este compromiso, a este trabajo y a este esfuerzo para intentar dar respuesta a todas las necesidades y carencias, que son muchas, que padece este sector, que, como digo, ha sido sistemáticamente maltratado, degradado y despreciado por los sucesivos Gobiernos de UPN.

La cultura ha sido la gran pagana en nuestra Comunidad, víctima de la saña recortadora, y lo repito, señora Altuna, no se asuste, lo repito, víctima de la saña recortadora de los Gobiernos de UPN, que nunca apreció ni valoró nuestra cultura ni la cultura en general. Pero hoy podemos decir con cierto grado de satisfacción que con la aprobación de estos presupuestos más equilibrados, más ordenados, la cultura en Navarra inicia un nuevo camino hacia un lugar en el que se sitúe en el puesto en el que debe estar...

SRA. PRESIDENTA: Denbora bukatu zaizu, Miren.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: ... en nuestra sociedad. Espero que todas y todos rememos en la misma dirección porque la cultura es cosa de todas y todos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, eta orain Podemos-Ahal Dugu parlamentu-taldeak dauka hitza. Ez? Orduan, bukatzeko, Izquierda-Ezkerrak dauka hitza. Señora De Simón Caballero.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Según van sucediéndose los departamentos y según se va sucediendo el debate a mí me da la sensación de que Unión del Pueblo Navarro y el Partido Popular en particular, y algo el Partido Socialista, no tanto, están en ese pozo que decía yo sin fondo, en un pozo de repente lleno de dinero, en un pozo sin fin. Lo digo porque precisamente

este Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, como algún otro, pero precisamente este, ha tenido que ceder parte de su desarrollo para priorizar otras cuestiones que en este momento son eso, como la propia expresión dice, prioritarias.

Pero en todo caso, sí que se ha hecho algo muy importante. Yo creo que estos presupuestos tienen algo importante, tanto en cultura como en deporte como en juventud. En cultura tienen algo importantísimo, y es que se está avanzando hacia una cultura más libre, menos encorsetada, una cultura que apuesta más por la diversidad, que no considera solo y exclusivamente la cultura como un bien de consumo, sino más bien como un bien y un elemento de desarrollo individual, de desarrollo personal, de desarrollo social, y es más, un instrumento de participación. Y así se refleja claramente en los presupuestos incluso con echarles solo un primer vistazo.

En cuanto a las enmiendas, podríamos compartir algunas, pero, como les decía antes, es cuestión de priorizar, unos tenemos unas prioridades y parece ser que otros tienen otras o ninguna, porque volver a utilizar para la contrapartida el fondo de contingencia o las acciones del sector público, en fin, es como un brindis al sol, como decía antes. Pero es más grave utilizar otras partidas como, por ejemplo, hace Unión del Pueblo Navarro en la enmienda 332. Dice: Ayudas a Ayuntamientos para las casas de cultura, 300.000 euros, y retrae 200.000 euros de Ayudas a acciones culturales en Ayuntamientos y 100.000 euros de Programas propios de promoción y cooperación cultural. Lo digo porque para muestra un botón, nosotros y nosotras preferimos que los Ayuntamientos tengan la autonomía municipal suficiente para decidir qué hacen con la parte del dinero que les corresponde.

Decía el señor Gimeno que cómo estos presupuestos no contemplan cuestiones que no cuestan nada. Pues usted mismo se ha respondido: porque no cuestan nada. Entonces, no son objeto de estos presupuestos, serán objeto de otro tipo de acciones, de otro tipo de regulaciones normativas.

Respecto al Teatro Gaztambide y otro tipo de organizaciones y de asociaciones tanto culturales como deportivas como de juventud, se mantienen algunas partidas nominativas y, desde luego, nosotros desde Izquierda-Ezkerra siempre hemos pensado que es mucho mejor contar con convocatorias donde la libre concurrencia sea el elemento fundamental y que las subvenciones a este tipo de entidades, ya que no son públicas, sean por proyectos, por programas y por consecución de objetivos.

El Teatro Gaztambide la verdad es que, francamente, duele, a nosotros también nos duele, pero no nos duele tanto porque estamos convencidos de que el Teatro Gaztambide sabrá presentar un pro-

yecto magnífico y podrá acceder a esa convocatoria con la subvención que le corresponda, no nos cabe ninguna duda.

Respecto a juventud, es un avance importante el aumentar la partida para el Consejo de la Juventud, que va a poder tener más personal para trabajar y, sobre todo, esos planes de juventud en los Ayuntamientos, en las corporaciones municipales.

Y en deporte también nos parece fundamental esa apuesta por el deporte base que también, como les decía antes, con un vistazo a los presupuestos se ve.

Vamos a votar en contra de todas las enmiendas como he acabado de justificar. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Comenzamos con las réplicas. Unión del Pueblo Navarro. Cinco minutos.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, Lehendakari andrea. Comenzaré respondiendo a la portavoz de Geroa Bai, la señora Satrústegui. No hablo de prioridad, hablo de lo que ustedes dijeron en el pasado y lo que han terminado haciendo, y resulta contradictorio, principalmente porque el peso de la cultura sobre los Presupuestos Generales totales de Navarra ha perdido peso, sí, señora Satrústegui, lo ha perdido, y no llega siquiera al 0,7 por ciento, haga el cálculo. Es tan simple como eso.

También ha dicho en esta tribuna que las entidades culturales se han sentido escuchadas. Me gustaría saber la opinión que al respecto tienen, por ejemplo, los representantes de la Orquesta Sinfónica de Navarra, los representantes del Teatro Gaztambide, los representantes de la AGAO, también, que han solicitado un apoyo para la temporada lírica en Navarra, así como otras entidades culturales. Me gustaría saber su opinión, porque, además, aquí no se ha explicado por qué se le da al Teatro Gaztambide cero euros y, sin embargo, al Auditorio Barañáin 200.000 euros a través de una partida de subvención. Por tanto, lamentamos que esas explicaciones no se hayan dado en esta tribuna.

El patrimonio se hunde. Nosotros no hemos dicho que el patrimonio de Navarra se hunda, pero sí que, por ejemplo, la principal joya gótica que tiene Navarra como es el claustro de la catedral se tiene que reformar y se tienen que destinar unos recursos importantes para acometer la reforma, simplemente hemos dicho eso.

A la señora Aranoa de EH Bildu: Euskaraz mintzatu zara. Ez dago momentu honetan, baina berak botatako adierazpenei erantzuna ematen saiatuko naiz.

[A la señora Aranoa de EH Bildu: Ha hablado usted en euskera. En este momento no está pre-

sente, pero voy a intentar responder a sus declaraciones].

Ez direla gustukoenak esan du, eta aurrerapau-soak eman direla ere adierazi du. Baina guk ez ditugu aurrerapauso horiek ikusten.

[Ha dicho que no son los que más le gustan, pero que se ha avanzado. Pues nosotros no vemos esos avances].

UPNri apustu elitista leporatzen diozue, baina ez duzue kultura herrietara hurbiltzen. María Forcada Fundazioari edo Gaztambide Antzokiari, esan dugun bezala, ez diozue inolako laguntzarik eman. Eta hori ez da kultura herrira hurbiltzea, ez dugu horrela ikusten. Gainera, adierazi behar da Tuteratik edo beste herrietatik Iruñera etortzea asko kostatzen dela eta herri horietara kultura eramatea beharrezkoa dela. Baita –hori bai– iparraldera ere. Bertan herri txiki asko daude, eta zaila da Iruñera etortzea.

[Ustedes acusan a UPN de haber hecho una apuesta elitista, pero ustedes no acercan la cultura a los pueblos. Como ya hemos mencionado, ustedes no han concedido ayuda alguna a la Fundación María Forcada o al Teatro Gaztambide. Y eso no es acercar la cultura al pueblo, nosotros no lo vemos así. Además, hay que señalar que venir a Pamplona desde Tudela o desde otras localidades cuesta mucho y que hay que llevar la cultura a esas poblaciones. También, claro está, al norte, donde hay muchos pueblos pequeños desde los que resulta engorroso venir a Pamplona].

Gero Nafarroako Antzerki Eskolari buruz sorpresak ere baditugu. 2015eko aurrekontuak ikusita, sistema publikoetan parte hartu eta gero, Nafarroako Antzerki Eskolak 252.000 euro jaso zituen. Gobernu honek euro batzuk gehiago ematen dizkio. Orduan, ez dugu ulertzen nola esaten den Nafarroako Antzerki Eskolak ez duela duintasunik izan.

[Luego nos sorprende lo de la Escuela Navarra de Teatro. Ateniéndonos a los presupuestos de 2015, la Escuela Navarra de Teatro recibió 252.000 euros, tras haber participado en diferentes sistemas públicos. Este Gobierno les ha concedido algunos euros más. Por tanto, no entendemos cómo puede decirse que la Escuela Navarra de Teatro no ha sido tratada con dignidad].

Es decir, que con el Gobierno de UPN y a través de esas convocatorias de libre competencia, la Escuela Navarra de Teatro consiguió una partida presupuestaria mayor que la que le concede este Gobierno, y ahí están los datos. 250.000 euros en el 2015.

Me gustaría también decirles que el Ayuntamiento de Tudela tiene una nota de prensa del equipo de gobierno en la página web en la que se critican las declaraciones que el cuatripartito realizó en la Comisión sobre el Teatro Gaztambide. Me alegra, no obstante, haber escuchado y haber conocido hoy que los cuatro partidos que sustentan al Gobierno se han reunido con el Ayuntamiento de Tudela porque para algo han servido al menos las críticas que UPN realizó al respecto y nos alegramos, por tanto, de esos avances que se han realizado.

Y a Izquierda-Ezkerra, cómo no, a la señora De Simón, le agradezco esa apuesta por la libre competencia que también venimos defendiendo desde Unión del Pueblo Navarro. Esperamos que en futuras ocasiones se haga esa apuesta real.

Insistimos en que desde UPN consideramos que este Gobierno no consigue con estos presupuestos dar a la cultura esa prioridad que tanto reivindicaba en el pasado y, por tanto, que la contradicción es evidente. Muchas gracias. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker zuri ere. Turno de réplica para el Partido Socialista de Navarra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Si me permite, Presidenta, intervendré desde aquí brevemente. La verdad es que cuando se utilizan tonos victimistas como los que ha utilizado la señora Aranoa o, en menor medida, la señora Satrustegui te salvaguardas mucho de la crítica y, además, digamos que estimulamos la comprensión de los demás. Además, si les criticas, eres muy insensible, eso es lo que ocurre cuando se utiliza ese tono.

Mire, señora Aranoa, yo soy concejal del Ayuntamiento de Tudela. Yo pertenezco a la EPEL Castel Ruiz, que gestiona el Teatro Gaztambide. Yo no he hecho ninguna alusión a sus declaraciones de la Comisión, en cambio, usted ha dicho que yo le he descalificado. Yo he hecho alusión a unas declaraciones que ha hecho usted que recoge la prensa y he dicho que que el presupuesto es insuficiente no lo digo yo, lo dice la señora Aranoa. Lo ha dicho usted a los medios de comunicación, y yo he leído esta mañana que usted rectificaba, pedía disculpas, y yo no he hecho alusión ni mención a su actitud, solo he dicho que cuando alguien está predispuesto a tener una visión autocrática, jerárquica y absoluta en una Comisión no va a atender a razones, y le he puesto el ejemplo de una enmienda que presenta el Partido Socialista que está inspirada en una suya y que usted, y solo usted, dijo que la traeríamos al Pleno, que aquí seguramente se aprobaría, que le daría tiempo a reflexionar, o sea que no utilice tonos victimistas cuando las víctimas somos los demás, los demás somos las víctimas de su política.

Y le voy a decir una cosa más, porque yo no le he aludido, pero, claro, la cuestión ya tiene un límite. Yo no le he aludido, salvo a las declaraciones, he entendido que usted pedía disculpas, entiendo que un error lo puede tener cualquiera y así lo considero, y, además, usted tiene las puertas de mi ciudad abiertas para cuando quiera y cuando desee y yo le acompañaré a usted a donde haga falta, téngalo usted claro, pero usted ha dicho una cosa que no es cierta, que estaba en un contexto y que las declaraciones estaban en un contexto. Todas sus intervenciones estaban en el contexto que yo le describo, en un contexto autocrático, porque yo estaba allí, y, entonces, yo sí que puedo decir en qué contexto se produjeron sus intervenciones en la Comisión de Hacienda.

Y también le voy a decir una cosa, ya que se ha puesto a descalificar a los demás, se lo voy a decir. Usted ha dicho que aquí empieza un nuevo año para la cultura. Pues es muy importante lo que se dice, pero también cómo se dice y quién lo dice, y si la embajadora que se está buscando aquí el Departamento de Cultura es usted, empezamos bastante mal. Esperemos que mejore. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Turno de réplica del Partido Popular. Muchas gracias. Pasamos a las votaciones. Votación conjunta de las enmiendas del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la votación.

SRA. JURÍO MACAYA: Presidenta, pedimos que las enmiendas de UPN se voten en dos bloques, por un lado, la *in voce* 85 y, por otro, el resto. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Pues votamos la enmienda *in voce* 85. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 17 baiezko boz eta 32 ezezko boz.

[Es el siguiente: 17 votos a favor y 32 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda rechazada. Ahora votamos el resto de las enmiendas. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 23 baiezko boto eta 26 ezezko boto.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, quedan rechazadas. Votamos ahora las enmiendas del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Comenzamos la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 23 aldeko boto eta 26 aurkako boto.

[Es el siguiente: 23 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas. Votamos las enmiendas *in voce* de Pleno del Partido Popular. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauxe da: 17 baiezko boz, 26 ezezko eta 6 abstentzio.

[Es el siguiente: 17 votos a favor, 26 en contra y 6 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas.

Goazen ba azken departamentura, Herritarrekiko eta Erakundeekiko Harremanetako Departamentura. Unión del Pueblo Navarro parlamentutaldeak hamabi zuzenketa mantendu ditu. Hamar minutu dauzkazue.

[Entramos ahora en el último departamento, el de Relaciones Ciudadanas e Institucionales. El Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro ha mantenido doce enmiendas. Tienen ustedes diez minutos].

SR. IRIARTE LÓPEZ: Esker anitz, presidente andrea. Arratsalde on, Nafarroako Gobernuaren presidente andrea, Nafarroako Gobernuaren gaineko kideak eta parlamentari jaun-andreok. Jakin badakit oso nekatuta gaudela. Oso egun luzea izaten ari da. Beraz, saiatuko naiz ahalik eta laburren izaten.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señora Presidenta del Gobierno de Navarra, miembros del Gobierno de Navarra y señoras y señores Parlamentarios. Sé que estamos muy cansados. Ha sido un día muy largo. Por tanto, intentaré ser lo más breve posible].

Como todos ustedes saben, el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales es de nueva creación, integra direcciones y subdirecciones generales, institutos que antes estaban adscritos a otros departamentos y también una nueva Dirección General de Paz y Convivencia. Esta circunstancia hace difícil la comparación con los Presupuestos Generales de anteriores ejercicios.

Nuestras enmiendas a las cuentas destinadas a este departamento se centran fundamentalmente en tres cuestiones. Por un lado, hemos pedido aumentar las ayudas a la producción audiovisual navarra. En el ejercicio anterior esas ayudas eran de 1.600.000 euros, en el anteproyecto de presupuestos del actual Gobierno fueron recortadas a la mitad, 800.000. Finalmente, una autoenmienda, me van a permitir hablar así, del cuatripartito lo ha dejado de nuevo en 1.600.000. Teniendo en cuenta que el número de televisiones ha aumentado y tras mantener, como el resto de grupos, una reunión

con los representantes de estas televisiones, nuestro grupo pide un aumento hasta los 2.000.000 de euros.

En segundo lugar, hemos propuesto en Comisión y proponemos de nuevo ahora en Pleno mejorar la dotación de varias partidas en los proyectos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y en actuaciones en materia de violencia contra las mujeres por valor de 110.000 euros.

Y, en tercer lugar, hemos tratado en Comisión de Hacienda y tratamos de nuevo ahora de enmendar varias partidas asignadas a Euskarabidea. El presupuesto de Euskarabidea era de 2.178.000 en el ejercicio de 2015, en el anteproyecto de presupuestos llegaría a 4.045.000, casi lo doblaba, y merced a las autoenmiendas del cuatripartito ha pasado a estar más cerca de doblarse, a recibir finalmente 4.235.000 euros.

Nuestras enmiendas, en cambio, proponen reducir el presupuesto inicial en torno a 500.000 euros. Lo hacen fundamentalmente en cinco partidas concretas: ayudas a la enseñanza de euskera de personas adultas, estudios y proyectos sociolingüísticos, ayudas para fomentar la presencia del euskera en los medios de comunicación, ayudas a entidades sociales sin ánimo de lucro para fomento del euskara y el proyecto de ayudas para el desarrollo del euskara en el ámbito municipal. No lo hacen, en cambio, en la mayor parte de las partidas y, entre ellas, en sensibilización y fomento del uso del euskara.

Somos perfectamente conscientes de que estas enmiendas resultan no ya criticables para los dos grupos abertzales de la Cámara sino probablemente irritantes. Oímos hace poco en esta Cámara que somos un partido que odia la cultura vasca, una especie de club de renegados, y supongo que verán confirmada esa impresión al escuchar que proponemos una reducción de las partidas presupuestadas para Euskarabidea. Pues bien, de ninguna manera es así. Como he señalado, las enmiendas que proponemos ponen poco más de 500.000 euros, de manera que, de ser aceptadas, el presupuesto de Euskarabidea pasaría de 2.178.000 a algo más de 3.500.000, un incremento nada desdeñable teniendo en cuenta que el techo de gasto no financiero ha subido solamente un 4 por ciento.

He de recordar también que en ejercicios anteriores, cuando la recaudación permitía contar con presupuestos mucho más generosos, los Gobiernos de UPN destinaron cantidades mayores a estas partidas. ¿Cuál es el principal motivo de que ahora no apostemos por acercarnos a esos niveles de gasto? Es muy sencillo. Fundamentalmente es la misma razón que llevó en el pasado a tener que reducir otras partidas en todos los departamentos, la disponibilidad presupuestaria.

La economía navarra, como el conjunto de la economía española y como la propia economía de la Unión Europea, empieza a ver claros después de casi una década de negríssimos nubarrones. Todos los Gobiernos de la Unión Europea estatales y regionales han tenido que ajustar severamente sus cuentas, no ha sido por sadismo, por saña recortadora, como dan a entender algunas intervenciones del cuatripartito, todavía tienen que presupuestar con prudencia. Esto es algo que han hecho los Gobiernos del centro derecha, del centro izquierda e incluso una coalición de izquierda radical en Grecia, con el apoyo, por cierto, de un partido de extrema derecha.

En el pasado reciente, algunas formaciones que integran el cuatripartito hablaron de una situación de emergencia social en nuestra Comunidad. Pues bien, no es nuestro lenguaje, pero si la situación social es tan delicada, y estando cuestiones como la renta de inclusión social claramente infrapresupuestadas, no entendemos que se produzcan estos incrementos porcentuales en partidas destinadas a subvencionar la enseñanza del euskara a adultos o a entidades sin ánimo de lucro para el fomento del euskera. Creemos sinceramente que en estos momentos hay otras prioridades de carácter social.

No es solamente que haya otras prioridades, es muy importante para nosotros hacerles entender que limitar el incremento de las citadas partidas de Euskarabidea –son fundamentalmente cinco– no supone de ninguna manera estar contra el euskara ni atentar contra los derechos lingüísticos de nadie. Cuando se aumenta la dotación para los euskaltegis no se está ayudando al euskara, se está ayudando a unos euskaltegis. Cuando uno decide dar cien mil euros a entidades privadas euskaltzales no está dando dinero al euskara, está dando dinero a unas entidades privadas euskaltzales. Y si se dan euros a medios de comunicación en euskara, no se está dando dinero al euskara, se está dando dinero a unos medios de comunicación. Soy consciente de que es difícil de aceptar, porque es difícil romper con un dogma, con un mantra repetido durante mucho tiempo, pero son cosas diferentes. No digo que no estén relacionadas, pero son cosas diferentes. Y precisamente porque son cosas diferentes, en la Comunidad Autónoma Vasca, donde el nacionalismo lleva gobernando mucho tiempo, se han podido dedicar ingentes cantidades a la enseñanza de euskera de adultos, a las entidades euskaltzales, a los medios en euskara, etcétera, y el uso y la calidad del euskera continúan cayendo dramáticamente. ¿Quieren saber por qué? Pues porque una política lingüística equivocada está convirtiendo el euskera en una lengua hiperpolitizada, en un símbolo identitario. Y hay una ley de hierro de las lenguas que supone que cuando una lengua se convierte en un símbolo, conforme aumenta su valor de símbolo disminuyen sus capacidades comunica-

tivas. De seguir así las cosas, en un par de décadas el euskera se habrá convertido en una lengua casi puramente litúrgica, dopada a base de subvenciones e incapaz de sobrevivir en un mundo real. Creemos sinceramente que el mayor favor que se le puede hacer al euskera en estos momentos es despolitizarlo, una radical despolitización, y atreverse a lanzar una mirada desapasionada sobre su realidad. Y esto, desde luego, va a suponer, a nuestro modo de ver, una revisión a fondo de las políticas lingüísticas llevadas a cabo hasta ahora.

Por último, no puedo terminar sin hacer una brevísima mención a dos partidas que no hemos enmendado, como una expresión de actitud constructiva y expectante, pero que nos han llamado la atención. Son dos partidas por 225.000 euros en total en el proyecto Memoria y Convivencia, destinadas a la sensibilización y promoción de valores de respeto, paz y convivencia.

Pues bien, van a permitirnos un pequeño consejo. Una forma muy económica de promover esos valores sería convencer a sus socios para que dejen de una vez de hacer brindis, de organizar homenajes, bienvenidas, cenas, imposiciones de pañuelos a personas muy alegres y muy combativas cuya única aportación a esta sociedad fue tratar de matar a los que pensaban de manera diferente. Creemos que esto sería algo que ayudaría, y mucho, a una convivencia que todos deseamos.

Laburbilduz, gure proposamena hiru aferatan datza. Lehenbizikoa: berretu nahi ditugu nafar ikus-entzunezko sektorerako diru-laguntzak, haren bideragarritasuna bermatzeko. Bigarren lekuan berretu nahi ditugu, halaber, genero-berdintasunaren aldeko eta genero-biolentziaren aurkako partida batzuk. Eta, azkenik, moderatu nahi dugu Euskarabidearako dotazioaren egoera, jotzen baitugu bertze lehentasun batzuk badaudela eta, gainera, aurrekontu handiek eta betiko hizkuntza-politikek ez diotela berez euskararen etorkizunari lagunduko. Esker anitz.

[Resumiendo, nuestra propuesta se resume en tres aspectos. En primer lugar: queremos aumentar las subvenciones al sector audiovisual navarro, para garantizar su viabilidad. En segundo lugar, proponemos aumentar también algunas partidas a favor de la igualdad de género y en contra de la violencia de género. Y, finalmente, queremos moderar la dotación para Euskarabidea, porque pensamos que hay otras prioridades y que, además, ni los grandes presupuestos ni las políticas lingüísticas de siempre van a ayudar al futuro del euskera por sí mismas. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Esker aunitz zuri ere. Orain Nafarroako Alderdi Popularrak dauka hitza,

bi zuzenketa mantendu dituelako. Hamar minutu dauzkazue.

[Muchas gracias a usted. Tiene ahora la palabra el Partido Popular de Navarra, porque ha mantenido dos enmiendas. Tienen ustedes diez minutos].

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Señora Presidenta, ¿se está refiriendo a mí? Es que no le he entendido, se lo digo en serio, y estaba con los cascos puestos.

SRA. PRESIDENTA: Por eso.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Pues no lo han dicho.

SRA. PRESIDENTA: He aprovechado la circunstancia, he dicho: como tiene los cascos, voy a aprovechar, voy a seguir con la otra lengua cooficial en Nafarroa.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Pues no lo traducen, o yo no lo he oído (MURMULLOS). Aclárese, que no se traduce, que eso no lo dicen. Mire, Presidenta, de verdad, es que no sé por qué está siempre con lo mismo.

Bueno, vamos a lo que nos ocupa, que lo otro no tiene remedio. Con respecto al departamento que nos ocupa, lo ha dicho tan bien el señor Iriarte, que poco más voy a decir, porque suscribo absolutamente todas sus palabras con respecto a la política lingüística. En cualquier caso, sí que voy a defender las dos enmiendas que nosotros hemos presentado, nuestra agrupación de parlamentarios, que son, una, para las ayudas a la producción audiovisual, con el fin de incrementarla hasta 2 millones de euros porque consideramos que es absolutamente necesario al haber mayor número de operadores actualmente que el que había anteriormente. Había presupuestos de una dotación por lo menos y cuando menos similar, y, por otra parte, también una nueva partida de actuaciones de apoyo a víctimas de ETA porque consideramos necesario que se tenga en cuenta en este departamento. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Eta orain, aldeko txanda. ¿Turno a favor? Señora Jurío, su turno de cinco minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Pediré la votación por partidas porque hay algunas partidas con las que todo no es conformidad. Como se ha dicho, es un departamento en el que nosotros no hemos presentado enmiendas. Sí que vamos a apoyar todas las que se refieren a la parte de memoria histórica y memoria reciente. Son partidas en las que sí presentamos enmiendas en Comisión porque creíamos que se debería incrementar el valor en alguna de ellas, se pasó el rodillo, la apisonadora o igual fue diálogo, el diálogo que concedimos nosotros, posiblemente, en determinadas partidas y que no se

aceptaron por el cuatripartito, por los partidos del Gobierno. Creemos que ese debería ser un departamento en el que debería haber el máximo consenso posible. Entonces, vamos a apoyar todas aquellas que puedan ser, y consideramos que con eso se puede tener a las víctimas en el sitio que les corresponde y que en años anteriores no ha habido presupuesto suficiente y, en ese sentido, sí que lo podemos criticar.

En cuanto a la parte del euskera, nosotros no hemos presentado enmiendas porque tampoco las presentamos a las partidas como tal, sino que lo que hicimos fue presentarlas como contrapartidas, porque sí consideramos que igual el euskera no hubiera debido tener tanto incremento cuando las necesidades sociales actualmente son otras, y tampoco decimos que debieran estar vacías de contenido, pero sí que las presentamos solo como contrapartidas porque no considerábamos que debieran tener tanto incremento.

Y en cuanto a la parte de igualdad, ya digo, estábamos contentos con que se hubiera creado el INAI, creemos que todo el dinero que se meta en esa parte del departamento siempre va a ser insuficiente, con lo que vamos a apoyar todas las iniciativas para promover la igualdad y para educar y para desterrar la violencia de género de nuestra Comunidad. Ahora bien, también quiero decir que no sé si realmente este departamento o el presupuesto en general se va a cumplir, porque creo que no hemos hecho mención a lo que nuestra señora Presidenta, aquí presente, sabe. En el presupuesto se ha dotado al Convenio Económico de una partida de 515 millones de euros cuando usted comparció y dijo que la aportación este año había sido de 590 millones de euros y saben que este año va a subir la aportación al Estado. Entonces, me da mucha pena que en este departamento no se cumplan muchas de las partidas que están presupuestadas como en general el presupuesto, porque sabe que la aportación al Estado va a ser mucho mayor.

Entonces, creo que ha hecho un presupuesto para contentar a sus socios del Gobierno, y luego no nos venga diciendo que es España la que nos roba y funciona contra nuestro autogobierno. Es mi intervención. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Jurío. Eta orain, Geroa Bai taldeak dauka txanda. Bost minutu gehienez.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente andrea. Eskerrik asko gainontzeko denei ere bai, arreta mantentzen saiatzeagatik bederen, ze, izan ere, ordu hauetan ja kostata mantentzen dugu konzentrazioa eta arreta.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Y muchas gracias también a los demás por, al menos, seguir intentando mantener la atención, ya que

a estas horas cuesta mantener la concentración y la atención].

Lo ha mencionado el señor Iriarte, y quiero empezar por ahí. En Geroa Bai queremos poner en valor sobre todas las cosas la propia creación de este departamento, que responde, creemos, a una manera de entender la política sensiblemente distinta a la de anteriores Gobiernos, considerando que, entre otras cuestiones, lo referido a políticas de igualdad, a política lingüística o a paz y convivencia son políticas transversales que deben impregnar el resto de departamentos y, en definitiva, toda la acción de gobierno. Ese, consideramos en Geroa Bai, es ya un cambio más cualitativo que cuantitativo, si quieren, pero es ya un cambio en este presupuesto respecto del anterior y de anteriores.

Además, el incremento en el presupuesto en igualdad, en política lingüística o la creación de partidas para paz y convivencia son un hecho, y creemos que marcan la diferencia.

Cuando hablamos de igualdad, cuando hablamos de política lingüística o de paz y convivencia hablamos de derechos de todas las personas, independientemente de dónde vivan, de si viven en el sur o viven en el norte.

La Navarra de todas y de todos es el lema de mi grupo, del grupo al que represento, es el *talkline* de Geroa Bai, y ese es el eje de todas nuestras políticas, ese es el eje de todas nuestras decisiones y nuestras actuaciones. Todos los derechos para todas las personas, para las de Cortes y para las de Isaba, para las de Oteiza y para las de Sangüesa, para las de Tafalla y también para las de Altsasu. Una Administración, cuando menos una Administración que se precie, ha de garantizar los derechos de la ciudadanía sin zonificaciones, sin discriminaciones, se nazca donde se nazca, se viva donde se viva y se trabaje, si se tiene la suerte de poder hacerlo, donde se trabaje, algo que Gobiernos anteriores, Gobiernos de UPN principalmente, no han garantizado. Eso es un hecho y el resto, de momento, son solo hipótesis.

Señor Zarraluqui, pero también otras y otros portavoces, sí, de UPN y portavoces de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular, sabiéndose la teoría tan bien como se la saben, no sé cómo lo han hecho tan mal en lo de gobernar durante décadas solo para quienes les han votado, digo. No sé cómo lo han hecho tan mal.

Sobre igualdad no tengo duda de que habrá detrás de mí quien defienda mucho mejor que yo este programa –Tere, me encantará escucharte–, y me voy a detener en otro par o tres de cuestiones, en las enmiendas que tienen que ver con Euskara-bidea, que el señor Iriarte también ha relatado, en lo que a recortes se refiere de sus propuestas de

disminución de gasto y en lo que a motivación se refiere. Sabemos, se lo dije en Comisión al portavoz y lo quiero repetir hoy aquí, tal y como reconoció él mismo en Comisión, que el euskera, y hoy lo ha dejado claro, nunca ha sido una prioridad para UPN, pero no nos quieran hacer creer que su afán por reducir mediante enmiendas las cuantías, incluso de suprimir alguna partida de Euskarabidea responde a que priorizan el gasto social. Pues, en fin, no se lo cree nadie, porque además de tener coherencia, para hacer y decir esto hay que tener credibilidad. Le aconsejo, señor Iriarte, que seguro que lo hará gustoso, la lectura del cuarto informe sobre el cumplimiento de la Carta Europea de las Lenguas mal llamadas minoritarias, menos usadas es el término correcto.

Hablemos también un poco de convivencia. Para Geroa Bai, normalizar la convivencia también se refiere a eliminar esa terrible fractura de las dos Navarras que UPN tanto ha cultivado con tesón y con empeño, y que sigue cultivando con la inestimable e inaceptable ayuda del Partido Popular, alimentando y recurriendo a la burda manipulación para ahondar en enfrentar a la ciudadanía de la Comunidad Foral. No vamos a engordar ese caldo ni a entrar a ese juego.

Y otra cosa, tengan muy claro que en Geroa Bai no vamos a parar de trabajar y de decirlo las veces que haga falta hasta que quede claro que Navarra somos todas y todos y que, desde luego, para mi grupo aquí no sobra nadie. Lo llevamos en nuestra marca también Geroa Bai-Futuro sí, futuro pero con memoria y con conciencia de lo pasado y futuro en paz, en común, en convivencia respetuosa, plural y en la que quepamos todas y todos, vivamos donde vivamos, y, lo que es tanto o más importante, votemos a quien votemos

En definitiva, no creo que se pueda decir en ningún caso que en este departamento los presupuestos que se plantean sean continuistas, y al hilo de esto quiero hacer una apreciación al Partido Socialista de Navarra, para terminar, ya que les va tanto lo del pensamiento deductivo, también el inductivo, decía ayer otro portavoz de este grupo, vamos a proponer hacer un ejercicio, lo voy a hacer, se lo propongo, si PSN, tal y como hemos oído repetidamente en el día de hoy, considera que estos presupuestos son entre malos y muy malos, si PSN asegura que al 99,9 por ciento estos presupuestos son continuistas, pues debe ser que PSN debe considerar que los anteriores presupuestos eran entre malos y muy malos, cuasi terribles. Y lo terrible es que eran los suyos, señoras y señores del PSN, los suyos. Eso es lo que hay. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Eta orain, Euskal Herria Bildu-Nafarroa taldeak dauka txanda.

SRA. RUIZ JASO: Gabon guztioi. Plenoa amaitzen dugunean, eztabaidarako tartea ere izanen dugu.

[Buenas noches a todos. Cuando termine el Pleno, también tendremos tiempo de debatir].

Ez nuen asmorik departamentu honetan hitzik hartzeko, eta ez dut gai guztien inguruan hitz egingo. Baina, egun hauetan entzundakoak entzunda, gaur bertan hemen ere entzun ditudan hainbat gauzaren harira, hizkuntza politikari dagokion atalaren inguruan gauzatxo batzuk, behintzat, esan nahiko nituzke.

[No tenía intención de salir a hablar sobre este Departamento, y no me pronunciaré sobre todos los temas. Pero, después de oír lo que hemos oído estos días y al hilo de determinadas cosas que he escuchado hoy aquí, quiero decir algo sobre la política lingüística].

Gaur hezkuntzako eztabaidan Gimeno jaunak fundamentalismoa aipatu du. Euskaraz ari zela edo euskarazko irakaskuntzaz ari zela, “fundamentalismo” hitza aipatu du. UPNko hainbat bozeramaileri ere “sektarismo” hitza entzun diogu, hezkuntzaz hitz egiteko edo gobernu honen joera abertzale-euskaltzaleari buruz ari zenean. Alderdi Popularrak horiek eta gehiago esan ditu, ze Alderdi Popularrak euskaltzaleonganako edo euskaldunonganako mespretxuzko hitzak bakarrik ez, eta mespretxuzko ekintzak ere egin ditu: kaskoak ez jarriz orain eskertu beharko dizugu, agian, jarri izana, antza— edo euskaraz ari garen edo ari diren batzuei atentzioa deituz. Esan duzu ez diguzula debekatzuten. ¡Faltaría más! Garai horiek ere izan dira, baina zu baino txikiagoak ziren, edo zen. Atentzioa deituz.

[Hoy, cuando debatíamos sobre el Departamento de Educación, el señor Gimeno ha hablado de fundamentalismo. Hablando del euskera o de la enseñanza en euskera ha mencionado el término “fundamentalismo”. Hemos podido oír también a varios portavoces de UPN hablar de sectarismo, cuando se referían a la educación o a la tendencia abertzale o vasquista de este gobierno. El Partido Popular ha ido más allá y, como no le ha bastado con palabras de desprecio hacia los vascuistas o los vascoparlantes, ha realizado actos de desprecio: como no ponerse los cascos —al parecer, ahora tendremos que agradecerle que se los ponga— o llamar la atención a quienes intervenimos o intervienen en euskara. Ha dicho que no nos lo prohíbe. ¡Faltaría más! Ya hubo una época en que se prohibió, pero era un señor más pequeño que usted. Llamándonos la atención].

Jarrera horiek eta urteetan UPNren gobernuak abian jarri dituzten murrizketa horiek bai, jarrera

horiek eta murrizketa horiek fundamentalistak ziren; sektarioak ziren, hain zuzen ere, nafar jendartearen zati bat bazterzen zutelako eta jendartearen zati bati bizkar ematen zigutelako. Baina, gobernuan zeundetenean, ez zineten konformatu hori egitearekin. Orain, oposizioan zaudetenean ere, bide horretatik jarraitu nahi duzue, antza. Eta benetan deigarria da, talde guztiok aurkeztutako zuzenketen artean hizkuntza politikari bakarrik dagozkiola partidak jaisteko edo desagerrarazteko zuzenketak. Hizkuntza politikan bakarrik. Iriarte jaunak aitortu duen bezala, hizkuntza politikatik 500.000 euro desagerrarazteko saiakera egin du UPNk bere zuzenketetan. Horiek dira bakarrik, aurrekontua jaistea edo kentzea proposatzen dutenak. Nik uste dut adierazgarria dela.

[Esas posturas y los recortes aplicados por los gobiernos de UPN durante años sí que eran fundamentalistas y sectarios, porque discriminaban y nos daban la espalda a una parte de la sociedad navarra. Pero, cuando ustedes estaban en el gobierno, no se conformaban con hacer eso. Y ahora parece ser que pretenden seguir por el mismo camino, desde la oposición. Y resulta llamativo que, de entre todas las enmiendas presentadas por los grupos, las únicas que proponen reducción o desaparición de partidas sean las referidas a política lingüística, solo las referidas a política lingüística. Tal y como ha reconocido el señor Iriarte, a través de las enmiendas de UPN se buscaba la desaparición de 500.000 euros en política lingüística. Esas han sido las únicas que han propuesto la reducción o desaparición del presupuesto. Yo creo que resulta revelador].

Eta, antza, iruditzen zaizue aurrekontu hau handiegia dela. Jurío andreak ere esan du. Baina benetan galdetzen dut: Atera al dituzue kontuak? Nik bai, eta hizkuntza politikari, alegia Euskarabideari, dagokion aurrekontua aurrekontu osoaren ehuneko 0,1 da. Eta, horri, gainera, kentzen baldin badiogu Euskarabideako langilerian inbertitzen dena, bada-kizue zenbat gelditzen den hizkuntza politikak egiteko? 0,04. Beraz, Iriarte jauna, gehiegizko igoera hori 0,04 da. Hori da, guztira, gobernu honek gastatuko duena, eta kostata. Hau eskasa da; ez dugu esango nahikoa denik. Baina, hau eskasa bada, kontuan hartu honen erdia are eskasagoa zela. Eta orain bikoiztu egin da Euskarabideako aurrekontua. Bai, baina nondik abiatzen ginen? Ehuneko 0,02tik, hortik abiatzen ginen. Seriotasun pixka bat, mesedez, eta begirune pixka bat hizkuntza eskubideak ditugun herritar guztioi.

[Según parece, ustedes piensan que este presupuesto es desmesurado. Lo ha dicho también la señora Jurío. Pero yo les pregunto: ¿Han hecho ustedes cuentas? Yo sí, y me dan como resultado que a política lingüística, es decir, a

Euskarabidea, le corresponde el 0,1 por ciento del total del presupuesto. Si, además, le descontamos lo que se invierte en personal de Euskarabidea, ¿saben ustedes cuánto queda para realizar políticas lingüísticas? 0,04. Así pues, señor Iriarte, esa desmesurada subida es el 0,04. Ese es el total de lo que este Gobierno va a gastar, y a duras penas. Esto es poco; no diremos que sea suficiente. Pero, si esto es poco, la mitad de esto era mucho menos. Y ahora se va a duplicar el presupuesto de Euskarabidea. Así es, pero ¿de dónde partíamos? Partíamos desde el 0,02. Por favor, seamos serios y mostremos un poco de respeto a todos los ciudadanos con derechos lingüísticos].

Gastu sozialaz hitz egin duzue. Hizkuntza eskubideak ez dira gastu soziala? Hau zer da? Hau ez da gastu soziala? Jendarteak ezin du hizkuntza eskubiderik izan? Hau ez da jendarteari interesatzen zaion zerbait, antza.

[Han hablado ustedes de gasto social. ¿Acaso los derechos lingüísticos no son también gasto social? ¿Qué son, pues? ¿Esto no es gasto social? ¿La ciudadanía no puede tener derechos lingüísticos? Da la impresión que esto es algo que no interesa a los ciudadanos].

Aurrekontuak baino, zuzenketak baino, ordea, kezkarriagoa iruditzen zait –eta bukatu baino lehen aipatu nahi dut– euskaltegia. Iriarte jaunak esan du zuzenketa edo partida asko ez direla euskararako, euskara lantzen duten entitate pribatuarentzako direla. Entitate pribatu horiek (euskaltegiek, udalek –lankidetzaren hitzarmenaren bidez–, komunikabideek...). herritarron hizkuntza eskubide horiek bermatzeko lana egiten dute, eta zuek horrenbeste defendatzen duzuen Euskararen Lege horrek ere edozein gobernu derrigortzen du hainbat neurri hartuzera komunikabideen atalean, helduen euskalduntze alfabetatzean eta abarretan. Eta, lan hori edo hizkuntza eskubideak betetze hori entitate pribatu –Jexus, pribatu!– horien bidez egiten denean, horiek finantzatzeko eta diruz laguntzeko bete-beharrak dauka gobernu batek. Hori delako hizkuntza politika egitea.

[En cambio, el tema de los euskaltegis –y es algo que quiero decir antes de acabar– me parece más preocupante que los presupuestos y que las enmiendas. El señor Iriarte ha dicho que muchas de las enmiendas y partidas no son para el euskera, sino para entidades privadas que trabajan por el euskera. Esas entidades privadas (euskaltegis, ayuntamientos –a través de convenios de colaboración–, medios de comunicación...). trabajan para garantizar los derechos lingüísticos de los ciudadanos, y la Ley del Vascuence que ustedes tanto defienden obliga al gobierno de turno a adoptar medidas en materia de medios de comunicación, de

alfabetización en euskera de adultos, etcétera. Y, cuando esa labor de satisfacer los derechos lingüísticos la llevan a cabo entidades privadas –¡Jesús, privadas!– el gobierno tiene la obligación de financiarlas y subvencionarlas. Porque eso es política lingüística].

SRA. PRESIDENTA: Denbora bukatu zaizu.

[Se le acaba el tiempo].

SRA. RUIZ JASO: Oraintxe amaituko dut. Hizkuntza politika politika da, beste edozein politika bezala, jakina. Baina, despolitizatzeaz ari baldin bazara, lehenengo begiratu alderdi barruari, begiratu gobernu honek euskararen alde hartzen dituen erabaki ñimiñoenen aurrean ere nolako erantzuna ematen ari den eta ea normaltasunez hizkuntza eskubideak bermatzeko zer zailtasun dauden, zeuek planteatzen dituzuenak. Konfrontazio politikorako erabiltzen ari direnak zuek zarete. Beraz, etxean begiratu.

[Termino ahora mismo. La política lingüística, como cualquier otra, es política, claro. Pero, si usted se refiere a despolitizarla, mire primero hacia su propio partido, observe la respuesta que da su partido ante el más mínimo acuerdo que adopta este Gobierno en materia de euskera, analice con qué dificultades nos encontramos a la hora de garantizar los derechos lingüísticos con normalidad, dificultades que ustedes plantean. Ustedes son quienes están utilizando ese tema como un arma de confrontación política. Así que mire en su casa].

Eta, aipatu duzunez errebisatu beharko direla orain arte egindako politikak, uste dut, edo espero dut, UPNk ezarritakoez aritu izana, hori baita despolitizatze bidea. Normaltasuna nahi baldin badugu, goazen herritarren eskubideak betetzera. Herritarren eskubideak dira, zeren euskarak ez daukan eskubiderik, baina herritarrok bai. Ba, goazen eskubide horiek betetzera. Mila esker.

[Y, como ha mencionado usted que habrá que revisar las políticas desarrolladas hasta ahora, supongo, o espero, que se referirá a las implantadas por UPN, porque ese es el camino de la despolitización. Si buscamos la normalización, cumplamos con los derechos de los ciudadanos. Y son derechos de los ciudadanos, porque el euskera no tiene derechos, pero los ciudadanos sí. Así pues, cumplamos con esos derechos. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA: Mila esker. Orain, Podemos-Ahal Dugu taldearen txanda da.

SRA. SÁEZ BARRAO: Gabon guztioi. Realmente, la inviolabilidad parlamentaria no debería consentir las mentiras, o por lo menos debería penalizarlas. No es posible que alguien, y se lo digo a usted, señora Beltrán, basándose en eso pro-

bablemente, en ser Parlamentaria, pueda venir aquí a decir mentiras, en este caso sobre Podemos, diciendo que nos financia no sé quién y no sé cuánto. Por contra, cuando nosotros les decimos que su partido está lleno de corruptos nos basamos realmente en lo que dicen los jueces y todas las personas que ya están en investigación, que se dice así exactamente. Les recuerdo el Palma Arena, Brugal, Gürtel, Púnica, Pokemon, Terra Mítica, etcétera, y probablemente tendrá que dar gracias de que lo sucedido en La Muela no haya ido nunca a investigación porque igual le caería más cercano. De eso hablamos. Quiero dejarle muy claro que en Podemos estamos muy orgullosos y orgullosas de cobrar solamente tres salarios, lo que significa el salario mínimo tres veces, que nos es suficiente para vivir, y el resto, es verdad, lo entregamos a Podemos para poder ser independientes, para no depender de los bancos ni absolutamente de nadie. Y estamos muy orgullosos y orgullosas, lo mismo que la gente que participa y aunque gane cuatrocientos euros es capaz de dar con generosidad todo lo que puede a un grupo como Podemos en la medida en que forma parte de él.

Es verdad también que esa inviolabilidad e inmunidades que tiene no le dan derecho, y perdone que le diga esta palabra, no solamente a ser prepotente, sino insensible y, francamente, con la cuna que tiene usted, tan poco fina, porque la verdad es que lo del euskera ya ha sonado feo, feo, feo, o sea, es aquello de lo odio por el odio, y osa decir: y no me pongo los cascos y no entiendo nada. Con esas actitudes no se puede avanzar en esta sociedad de ninguna manera.

También quería comentarles, cuando tanto insisten en que dónde estamos y dónde trabajamos, pues, miren ustedes, si quieren, busquen las cámaras del Parlamento, pregunten también a los y las forales que están en la entrada, pregunten hasta a las mujeres que hacen la limpieza, y digo mujeres porque todavía no he visto a ningún hombre, aparte de los limpiadores de cristales, y pregúntenles a los otros grupos con los que compartimos los trabajos, y sobre todo pregunten también a todas las actividades que aquí se hacen, donde entra la ciudadanía al Parlamento, quién está trabajando también por todas esas actividades todos los días, y también en la calle, ahora mismo estaríamos en una concentración con el tema de Alicia, solo que hoy tenemos que estar aquí en este momento. Todo eso es el trabajo que realiza Podemos y puede usted comprobarlo donde quiera.

Ahora sí que me voy a ir ya al tema de este asunto, efectivamente, pero cuando una oye también quiere contestar, y, por cierto, a ustedes les digo que, francamente, es una pena que la capitana que nos pusieron, la señora Barcina, con las pocas mujeres que llegan a estos cargos, nos llevara a

una situación en la que más de cien mil personas estaban en riesgo de pobreza, la CAN desaparecida, etcétera.

Ahora, volviendo al tema, efectivamente, me voy a centrar solo en igualdad porque lo demás ya está dicho y porque sé que tengo poco tiempo. Referente a igualdad, en este departamento valoramos, al igual que el resto de las personas que ya han intervenido, la capacidad que tiene de ser un departamento transversal y, por lo tanto, de tener en cuenta muchas sensibilidades, y se ha hecho un esfuerzo en políticas de igualdad que estaban realmente arrasadas en estos últimos años, porque eran cero patatero o, si no, dependientes prácticamente de iniciativas como La Caixa, etcétera –digo lo que hacía el Gobierno propiamente–, se ha hecho un esfuerzo, repito, aumentando más de 700.000 euros más otros 240.000 relacionados con las enmiendas que ha presentado el cuatripartito y que han ido a conseguir que las asociaciones de mujeres tengan subvenciones, que se ustedes las habían quitado, pero, desde luego, también a crear otro centro de atención integral, a potenciar los planes de igualdad de los Ayuntamientos, a que los servicios jurídicos de atención a las mujeres vayan adelante, etcétera. Han ido a todo eso.

En cuanto a sus enmiendas, tengo que decirles que si hemos rechazado y rechazamos las enmiendas que dicen que subamos algo más a la UPNA es porque ya hemos subido 10.000 euros, pero, además, porque ustedes lo quieren dedicar a algo que no nos parece correcto, ya se lo dijimos. En concreto, para que la UPNA haga defensa personal. No, nosotros creemos que hay que crear un taller específico de empoderamiento y autodefensa feminista, pero hacerlo en los talleres de empleo, como algo permanente y que forme a muchas mujeres que puedan hacer luego ellas mismas de educadoras de otras mujeres. Por ahí es por donde lo planteamos. Y también les digo, en el tema de la brecha salarial, que tampoco entendemos cómo nos plantean una enmienda con 17.200 –no recuerdo exactamente el pico–. Creemos que esa no es la manera de actuar contra la brecha salarial. Por cierto, el día 22 de febrero podrán tener la oportunidad en este mismo Parlamento de tener un acto en relación con este tema. Pero si les digo que contra la brecha salarial se actúa teniendo en cuenta siempre los informes de impacto de género en todas las actuaciones que hagamos. Si en TRW van a despedir a muchas personas nos debe preocupar que sean muchas las personas despedidas, pero también la proporción de mujeres despedidas cuando solo son sesenta en toda la fábrica. Aumentaremos la brecha salarial, además, mucho más.

Y también nos debe preocupar cualquier actuación que haga este Gobierno, cualquiera, en relación con el empleo y cualquier medida que tome si

realmente hace el análisis de impacto de género y si va a favorecer igualmente a los hombres y a las mujeres. Por eso insistimos en los informes de impacto de género. Que se hagan, que, por cierto, estos presupuestos tienen una gran carencia de ese informe, no vale el que está hecho, y lo reconocemos, y hay que hacerlo bien, pero, además, que se hagan y que se conozcan, y que entendamos por qué estamos planteando eso. Pero la brecha salarial también quiere decir asegurar políticas de 0-3 años que nos permitan a las...

SRA. PRESIDENTA: Se le acaba el tiempo.

SRA. SÁEZ BARRAO: Con eso decimos que sus enmiendas se nos han quedado cortas. En cuanto a la de violencia de género, ya hemos puesto el cuatripartito aumento de partidas, sí, sí, y, además, destinadas a muchos sitios. 2.000.000 a todo este departamento. Solamente diré que, efectivamente, también queremos destacar toda la labor en relación con el compromiso, con la memoria, la paz y la convivencia porque creemos en ello, porque en Podemos no queremos pasar de lado de los derechos humanos.

Y decimos como hemos dicho otras veces: en todo seremos insistentes y persistentes, y se lo aclaramos a ustedes y también a quien se lo tengamos que aclarar, que no pararemos hasta que todo esto se cumpla y que, efectivamente, son presupuestos de transición, que ya empezamos a trabajar con los siguientes, porque sí que trabajamos, y que, además, van a ser participativos.

SRA. PRESIDENTA: Gracias. Termina el turno Izquierda-Ezker.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. Si me lo permite, intervendré desde el escaño por la brevedad. Vamos a votar en contra de todas estas enmiendas que vamos a votar después. Respecto a las enmiendas relativas a las ayudas a la producción audiovisual, ya se ha aprobado una enmienda de un aumento de 800.000 euros, que, además, va ligado a una convocatoria específica en la que, desde luego, nos vamos a ocupar de que se garantice esa pluralidad informativa que es lo deseable para que todos los navarros y navarras podamos acceder a una información, como decía, plural.

Respecto al resto de las enmiendas, sorprenden las enmiendas de UPN en relación con la reducción de las partidas de promoción del euskera. Decía la señora Ruiz que solamente estas partidas suponían un 0,04 por ciento, es decir, que cada 2.500 euros nos gastamos uno en la promoción del euskera. No es para tanto, ¿no? Me parece que es una exageración por su parte.

Y respecto al resto, todas las de Unión del Pueblo Navarro suman en total, exceptuando las de la producción audiovisual, 100.000 euros y un poqui-

to más. Pero, claro, 100.000 euros, en fin, parecía que iban a darle la vuelta a este presupuesto, 100.000 euros que iban destinados sobre todo a partidas relacionadas con la igualdad, y da la casualidad de que este presupuesto prioriza precisamente todas las acciones encaminadas a fomentar la igualdad que tienen mucho que ver con el desarrollo de la ley de igualdad, el desarrollo de los planes municipales de igualdad y, como no puede ser de otra manera, con el desarrollo de la ley contra la violencia de género. Por lo tanto, vamos a votar en contra.

Y de paso aprovecho, como esto se llama Relaciones Ciudadanas, para decirle al portavoz del Partido Popular que espero que pronto las relaciones de la ciudadanía navarra con el Jefe del Estado, que es un rey, pasen a ser relaciones de ciudadano a ciudadano, o de ciudadana a ciudadano. Gracias.

SRA. PRESIDENTA: Muchas gracias. Tenemos el turno de réplica, comenzando por Unión del Pueblo Navarro. Bost minutu dauzkazu, Iñaki.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Esker aunitz berriro. Muchas gracias. Voy a tratar tan solo dos cuestiones. La primera, a lo largo del Pleno se ha hablado de postureo por parte de varios portavoces, y se nos ha preguntado irónicamente que desde cuándo nos interesan los temas sociales. Resulta casi cómico, porque tengo la sensación de que al menos parte de los grupos del cuatripartito consideran que los temas sociales, no solamente en este Pleno, sino en general en estos seis meses, que la suerte de los refugiados, que la paz, la violencia contra las mujeres, son cuestiones que les preocupan más a ustedes, pero, claro, son de izquierdas, y como son de izquierdas tienen una suerte de superioridad moral sobre nosotros, que somos muy malos y somos de derechas y, por lo tanto, pertenecemos, no sé, a la estirpe de la madrastra de Blancanieves, y parece que gozamos con la pobreza y con los recortes y con cosas así. No, mire, tener puntos de vista diferentes a los suyos acerca de cómo conseguir mayor prosperidad general y pensar que si uno grava en exceso el éxito material terminará generalizando la pobreza, eso no nos convierte en unos lacayos del lado oscuro. No se crean unos seres de luz con derecho a pontificar sobre las cuestiones sociales.

En segundo lugar, no es, desde luego, el momento para empezar un debate –estamos todos muy cansados– sobre política lingüística. Voy a decir tan solo dos cosas: nadie niega ni impide a nadie hablar en euskara, publicar en euskara, leer en euskara. La enseñanza en euskara está garantizada en aquella zona donde es la lengua materna de una parte significativa de la población. Por cierto, lengua minoritaria no es en absoluto despectivo, la propia Carta regional a que se ha

referido habla de minoritario. Minoritario simplemente significa que es de una minoría. Yo soy parte de esa comunidad, y no me siento injuriado por considerar que somos una minoría dentro de Navarra. Lo somos estadísticamente, no hay nada malo en ello, no es un juicio moral. Es cierto que no se puede vivir en euskara en Pamplona, pero tampoco se puede vivir en aranés en Barcelona. Ustedes creo que tienden a confundir derechos con el lugar de la prestación de los derechos, ustedes tienen los mismos derechos en Pamplona que en Soria que en Fuengirola que en Eritrea, los mismos, créanme, pero los Estados, las Administraciones Públicas prestan esos derechos en un territorio y no pueden prestarlos por igual en todas partes. En un lugar, yo qué sé, en Nigeria, donde se hablan setecientas lenguas, estén seguros de que en cada Ayuntamiento no hay gente capaz de hablar o de atender en esas setecientas lenguas. En una Euskal Herria independiente no creo que en Tolosa, en el hospital –no sé si hay hospital en Tolosa–, en el Ayuntamiento de Tolosa hubiera gente que pudiera responder en gascón y en francés y en español y en euskara. No, una cosa son los derechos lingüísticos, los derechos, y otra cosa es el lugar de prestación de esos derechos. Son cosas bastante diferentes.

Creo que eso es todo. Iba a decir algo más pero estamos muy cansados y me lo van a agradecer. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Mila esker, Iñaki, mila esker aunitz. Turno de réplica para el Partido Popular.

SRA. BELTRÁN VILLALBA: Gracias, Presidenta. Yo le quería decir a la señora Ruiz que ayer tuvimos una prueba evidente de los sindicatos afines a Bildu o a su ideología que estuvieron aquí y dijeron bien clarito el trasfondo del PAI, lo dijeron bien clarito, con estas palabras que, a nuestro juicio, lo dejan con una claridad meridiana: hay que derribar el edificio del PAI y utilizar sus piedras. Yo no he visto unas afirmaciones más sectarias y que dejan entrever claramente qué es lo que se pretende con el PAI. Y ahí lo dejo.

También le quería decir a la señora Sáez que todos nosotros tenemos que aguantar el chaparrón. ¿Usted sabe lo que nos dicen al Partido Popular tantísimas veces? Pues tienen que aprender a aguantar el chaparrón, tienen que aprender a aguantarlo, porque esto es la política. A nuestro partido le han acusado de corrupto constantemente desde que han entrado en este Parlamento, y, que yo sepa, todos los acusados por corrupción del Partido Popular están expulsados.

También le quería decir que su verdad vale tanto como la nuestra, que lo sepa, señora Sáez.

Para finalizar, a la señora Solana, mire, su eslogan en campaña era, ha dicho usted, “La Navarra de todas y de todos”. Pues ese eslogan se les acabó y lo han olvidado desde el día en que empezaron a gobernar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA: Comenzamos con las votaciones. Señora Jurío.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señora Presidenta. Quería pedir la votación en dos bloques de las enmiendas de UPN. Por un lado, la 371, la 375 y la 390 y, por otro, el resto.

SRA. PRESIDENTA: Bien. Y del Partido Popular, ¿todas en bloque?

SRA. JURÍO MACAYA: Perdón, y la 373, que se me había colado.

SRA. PRESIDENTA: Muy bien. Pues comenzamos con la votación. Vamos a comenzar votando las enmiendas 371, 373, 375 y 390 de Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hurrengo hau da: 17 baiezk boz, 26 ezezko boz eta 6 abstentzio.

[Es el siguiente: 17 votos a favor, 26 votos en contra y 6 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Quedan rechazadas las enmiendas. Ahora vamos a votar el resto de enmiendas de Unión del Pueblo Navarro. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hurrengo hau da: 22 boto alde eta 26 boto aurka.

[Es el siguiente: 22 votos a favor y 26 votos en contra].

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, quedan también rechazadas. Ahora pasamos a la votación conjunta de las enmiendas de la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauexek dira bozak: 23 baiezkoak eta 26 ezezkoak.

[Estos son los votos: 23 a favor y 26 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Por lo tanto, quedan rechazadas las enmiendas del Partido Popular.

A continuación vamos a pasar a dar un turno a favor y otro en contra del conjunto de partidas presupuestarias no enmendadas y seguidamente pasaríamos a su votación. En el turno a favor entiendo que intervendrían los partidos que están a favor de los presupuestos: Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos-Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra. No hay

por qué, si quieren, yo les pregunto. Y en el turno en contra imagino que serían Unión del Pueblo Navarro, Partido Popular y PSN, si quieren intervenir en este turno. ¿No?

Por lo tanto, pasamos a votar ahora mismo las partidas presupuestarias no enmendadas. Comenzamos con la votación (PAUSA). Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hurrengo hau da: 26 baiezk boz, 17 ezezko boz eta 6 abstentzio.

[Es el siguiente: 26 votos a favor, 17 votos en contra y 6 abstenciones].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobado el conjunto de partidas presupuestarias no enmendadas. Ahora continuamos con la votación del artículo 2. Comenzamos con la votación del artículo 2 (PAUSA). Idazkari jauna, bozketaren emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): Hauex da: 26 baiezk boz eta 23 kontra.

[Es el siguiente: 26 votos a favor y 23 en contra].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobado el artículo 2. Queda aprobada la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2016 (APLAUSOS).

Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra.

SRA. PRESIDENTA: No se vayan todavía que aún hay más. Continuamos con el punto segundo del orden del día: Debate y votación del proyecto de ley foral de modificación de la Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra.

Les advierto que el presente proyecto de ley foral requiere para su aprobación mayoría absoluta y, en cumplimiento del artículo 153.3 del Reglamento, les anuncio que la hora prevista para la votación final sobre el conjunto del proyecto de ley foral será... Son las nueve menos diez, esto no requiere intervenciones, si no quieren. Si quieren, tienen un turno a favor, si no, no, pero, bueno, por la hora que es normalmente no se suelen hacer turnos por lo que he visto de otros presupuestos. Bueno, ya hace cuatro años de esto.

La hora prevista son las nueve, pues a las nueve y media terminaríamos este Pleno (MURMULLOS). No, no, que seguimos, pero que la hora prevista después de debatir esta ley foral serían las nueve y media. Yo les pregunto si quieren intervenir o no quieren intervenir. Si no quieren intervenir sería genial. Así que ¿quieren todo seguido? Pues comenzamos a votar. Idazkari jauna, emaitza?

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Ramírez Erro): 49 baiezk boz.

[49 votos a favor].

SRA. PRESIDENTA: Queda aprobada la ley foral. Señorías, solicito de la Cámara que se faculte a los servicios jurídicos para realizar las correcciones técnicas que sean precisas en el texto definitivo de la ley foral. ¿Sí? Queda aprobado por asentimiento. Muchas gracias por todo el trabajo

realizado estas semanas a todos y a todas. Que tengan una feliz noche. Gracias a los servicios de la Cámara, itzultzaileei ere, bihoz bihotzez. Izan ondo. Izan zoriontsu, eta zorionak.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20 HORAS Y 53 MINUTOS).